



# LISTADO DE PRODUCTOS PARA EXPORTAR CON PREFERENCIAS ARANCELARIAS

Posiciones arancelarias a 8 dígitos de la nomenclatura de EEUU (HTSUS 2018 - incorpora la enmienda del Sistema Armonizado del 2017)

HTS Number	Description	General Rate of Duty
0106.31.00	Aves rapaces vivas	1.8%
0106.32.00	Pájaros psitaciformes vivos (incluidos, loros, periquitos, guacamayos y cacatúas)	1.8%
0106.33.00	Avestruces, emúes	1.8%
0106.39.01	Pájaros vivos, que no sean aves de corral, aves rapaces o aves psittaciformes	1.8%
0202.30.02	Cortes de carne de animales de la especie bovina de alta calidad, deshuesados, proesados, congelados, según se describe en nota 15 del Sistema Armonizado de EEUU	4%
0203.22.10	Trozos congelados de jamones, paletas y cortes de los mismos, con hueso	1.4¢/kg
0203.29.20	Trozos congelados de carne de animales de la especie porcina congelados, nesi	1.4¢/kg
0207.42.00	Patos, no cortados en trozos, congelados	8.8¢/kg
0207.52.00	Gansos, no cortados en trozos congelados	8.8¢/kg
0207.60.20	Gallinas de guinea, no cortados en trozos, congeladas	8.8¢/kg
0208.90.30	Codornices frescas, refrigeradas o congeladas, evisceradas, en trozos	7¢/kg
0209.10.00	Grasa de cerdo, sin carne magra, fresca, refrigerada, congelada, salada, en salmuera, seca o ahumada	3.2%
0209.90.00	grasa aviar, sin fundir ni extraída de otro modo, fresca, refrigerada o congelada, salada, en salmuera, seca o ahumada	3.2%
0210.12.00	Panceta (entreverada) y sus trozos, e cerdo, salada, en salmuera, seca o ahumada	1.4¢/kg
0210.91.00	Carnes y despojos comestibles de primates, salados, en salmuera, secos o ahumados, harina y polvo comestibles, de carne o de despojos de primates	2.3%
0210.92.01	Carne y despojos comestibles y comidas de ballenas, delfines, marsopas, manatíes, dugongos, lobos marinos, leones marinos, morsas, salados, en salmuera, ssecos o ahumados	2.3%
0210.93.00	Carne y despojos comestibles de reptiles, salados, en salmuera, secos o ahumados; harina comestible y comidas de carne o de despojos de reptiles.	2.3%
0210.99.20	Carne y despojos comestibles de aves de la partida 0105, en salmuera, secos o ahumados; harina comestible y comidas	2.3%
0210.99.91	Carne y despojos comestibles no expresados ni comprendidos en otras partes, incluidas las harinas y polvos, salados o en salmuera, secos o ahumados; comestibles	2.3%
0302.23.00	Lenguado, fresco o refrigerado, sin incluir filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1¢/kg
0302.45.11	Jureles, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, sin escamas, en envases inmediatos que pesen con su contenido <6,8 kg	3%
0302.46.11	Cobia, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, sin escamas, en envases que pesen con su contenido 6,8 kg o menos	3%
0302.54.11	Merluza, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, sin escamas, en envases que pesen con su contenido 6,8 kg o menos	3%
0302.55.11	Abadejo de Alaska, excl. filetes, hígados, huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos que pesen con su contenido <6,8 kg	3%
0302.56.11	Bacaladilla, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos que pesen con su contenido <6,8 kg	3%
0302.59.11	Bregmacerotidae et al fish, nesi, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos con un peso <6,8 kg	3%
0302.71.11	Tilapias, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos que pesen con su contenido <6,8 kg	3%
0302.72.11	Bagre, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%
0302.73.11	Carpa, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
0302.79.11	Peces que comienzan en 0302.7, nesi, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en envases inmediatos <6,8 kg	3%
0302.84.11	Lubina, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%
0302.85.11	Dorado, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%
0302.89.11	Pescado, nesi, excl. filetes, hígados y huevas, frescos o refrigerados, con escamas, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos	3%
0302.91.20	Huevas de esturión, frescas o refrigeradas	15%
0303.33.00	Lenguado, congelado, sin incluir filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1¢/kg
0303.34.00	Rodaballos, congelados, sin incluir filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1¢/kg
0303.39.01	Peces planos, que no sea halibut, rodaballo de Groenlandia, solla y lenguado, congelados, excluidos los filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1¢/kg
0303.53.00	Sardinias, sardinella, espadines, congelados, excluidos los filetes, otras porciones de carne, hígados y huevas	1.1¢/kg
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto filetes, hígados, huevas y carne de pescado de 0304	1.1¢/kg
0303.91.20	Huevas de esturión congeladas	15%
0303.92.00	Aletas de tiburón, excluidos los filetes, congeladas	1.1¢/kg
0304.91.90	Filetes de pez espada refrigerados o congelados, nesi	6%
0304.92.90	Filetes de austromerluza refrigerada o congelada, nesi	6%
0304.93.90	Filetes refrigerados o congelados de tilapias, bagre, carpa, anguilas, perca del Nilo y cabeza de serpiente, nesi	6%
0304.94.90	Abadejo de Alaska, filetes refrigerados o congelados, nesi	6%
0304.95.90	Bregamacerotidae otros peces, excepto Alaska abadejo, nesi, filetes congelados o congelados, nesi	6%
0304.96.00	Cazones y demás escualos, congelados, NESOI	6%
0304.97.00	Rayas y tiburones congelados, NESOI	6%
0304.99.91	Filetes refrigerados o congelados, nesi	6%
0305.10.40	Harinas, polvos y pellets de pescado, aptos para consumo humano, que no sea a granel o contenedores inmediatos que pesen más de 6,8 kg cada uno	6%
0305.20.20	Huevas de esturión, secas, ahumadas, saladas o en salmuera	7.5%
0305.63.20	Anchoas, en salmuera o saladas, pero no secas o ahumadas, en recipientes herméticos inmediatos que pesen con su contenido 6,8 kg o menos cada una	5%
0305.64.50	Tilapias, bagre, carpa, anguila, perca del Nilo o cabeza de serpiente, en salmuera o en salazón, pero sin secar ni ahumar, excepto en recipientes de <6,8 kg	0.5%
0305.69.60	Pescado, nesi, en salmuera o en salazón pero sin secar ni ahumar, excepto en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 6,8 kg o menos cada uno	0.5%
0306.14.20	Carne de cangrejo, congelada	7.5%
0306.33.20	Carne de cangrejo, fresca o refrigerada	7.5%
0306.93.20	Carne de cangrejo, nesoi	7.5%
0307.60.00	Caracoles, distintos de los caracoles de mar, con o sin caparazón, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera	5%
0404.10.05	Concentrados de proteína de lactosuero	8.5%
0405.20.80	Otros productos lácteos para untar, no sustitutos de la mantequilla o de un tipo previsto en el capítulo 4, nota adicional de los Estados Unidos 1	6.4%
0406.10.02	Queso fresco sin madurar ni curado, incluido el lactosuero y requesón sujeto a nota general 15 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	10%
0406.10.04	Queso fresco sin madurar ni curado, incluido el lactosuero y requesón sujeto a nota general 16 del Cap.4 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	10%
0406.20.51	Romano, reggiano, provolone, provoletta, sbrinz y goya, hechos con leche de vaca, rallados o en polvo, sujetos a la nota adicional 21 del Cap 4 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	15%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
0406.90.41	Romano, Reggiano, Parmesano, Provolone y queso Provoletti, nesoi, de leche de vaca, sujeto a la nota adicional 21 del Cap. 4 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	15%
0407.11.00	Huevos de aves, con cáscara, huevos fertilizados para incubación, Gallus domesticus	2.8¢/doz.
0407.19.00	Huevos de ave, con cáscara, huevos fertilizados para incubación, excepto Gallus domesticus	2.8¢/doz.
0407.21.00	Huevos de ave, con cáscara, otros frescos no fertilizados para incubación, de la especie Gallus domesticus	2.8¢/doz.
0407.29.00	Huevos de ave, con cáscara, otros frescos no fertilizados para incubación, excepto la especie Gallus domesticus	2.8¢/doz.
0407.90.00	Huevos de ave, con cáscara, frescos, conservados o cocidos	2.8¢/doz.
0410.00.00	Productos comestibles de origen animal, nesi	1.1%
0501.00.00	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello	1.4%
0502.10.00	Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios	0.8¢/kg
0505.90.20	Harina de plumas y desperdicios	2.3%
0510.00.20	Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle utilizados en la preparación de productos farmacéuticos	5.1%
0511.99.40	Productos animales nesi; animales muertos del capítulo 1, no aptos para el consumo humano	1.1%
0601.10.15	Bulbos de tulipán, en reposo vegetativo	89.6¢/1000
0601.10.45	Bulbos de lirio, en reposo vegetativo	55.7¢/1000
0601.10.60	Bulbos de narciso, en reposo vegetativo	\$1.34/1000
0601.10.75	Cormos de azafrán, en reposo vegetativo	19.2¢/1000
0601.10.90	Bulbos, tubérculos, raíces tuberosas, cormos, coronas y rizomas, nesi, en reposo vegetativo	3.5%
0601.20.90	Bulbos nesi, tubérculos, raíces tuberosas, cormos, coronas y rizomas, en crecimiento o en flor; plantas y raíces de achicoria	1.4%
0602.10.00	Esquejes y trozos de plantas vivas sin enraizar	4.8%
0602.30.00	Plantas de rododendro y azalea, injertadas o no	1.9%
0602.90.30	Plantas perennes herbáceas vivas, distintas de las plantas de orquídeas, con tierra adherida a las raíces	1.4%
0602.90.40	Plantas perennes herbáceas vivas, distintas de las plantas de orquídeas, sin tierra adherida a las raíces	3.5%
0602.90.60	Otras plantas vivas nesoi, con tierra adherida a las raíces	1.9%
0602.90.90	Otras plantas vivas, nesoi, distintas de aquellas con suelo adherido a las raíces	4.8%
0603.12.30	Claveles en miniatura (spray), recién cortados	3.2%
0603.12.70	Otros claveles, recién cortados	6.4%
0603.13.00	Orquídeas, recién cortadas	6.4%
0603.14.00	Crisantemos recién cortados	6.4%
0603.15.00	Lirios recién cortados (Lillium spp.)	6.4%
0603.19.01	Anthuriums, Alstroemeria, Gypsophilia, lirios, Snapdragons y flores recién cortados, nesoi	6.4%
0603.90.00	Flores y capullos cortados, aptos para ramos o adornos, secados, teñidos, decolorados, impregnados o preparados de otro modo	4%
0604.90.60	Aparte de frescos, decolorados o secos: follaje, ramas, partes de plantas y hierbas, adecuados para fines ornamentales, excepto musgos y líquenes	7%
0701.90.10	Papas amarillas (Solano), excluidas las semillas	0.5¢/kg
0702.00.60	Tomates, frescos o refrigerados, ingresados del 15 de noviembre hasta el último día de febrero del año siguiente	2.8¢/kg
0703.10.20	Cebollitas para plantar, frescos o refrigerados	0.83¢/kg
0703.10.30	Cebollas perla de un diámetro no superior a 16 mm, frescas o refrigeradas	0.96¢/kg
0703.10.40	Cebollas, que no sean cebollitas para plantar o cebollas perla de un diámetro inferior a 16 mm, y chalotes, frescos o refrigerados	3.1¢/kg
0704.10.20	Coliflor y brócoli con cabeza, fresco o refrigerado, si se ingresa del 5 de junio al 15 de octubre inclusive, en cualquier año	2.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
0704.10.40	Coliflor y brócoli con cabeza, fresco o refrigerado, sin tamaño reducido, si se ingresa del 16 de octubre al 4 de junio inclusive	10%
0704.10.60	Coliflor y brócoli con cabeza, fresco o refrigerado, de tamaño reducido, si se ingresa del 16 de octubre al 4 de junio inclusive	14%
0704.20.00	Coles de Bruselas, frescas o refrigeradas	12.5%
0704.90.20	Repollo, fresco o refrigerado	0.54¢/kg
0705.11.20	Lechugas arrepollada (lechuga de repollo), frescas o refrigeradas, si se ingresan del 1 de junio al 31 de octubre inclusive, en cualquier	0.4¢/kg
0705.11.40	Lechuga arrepollada (lechuga repollo), fresca o refrigerada, si se ingresa desde el 1 de noviembre hasta el 30 de mayo, inclusive, en cualquier año	3.7¢/kg
0705.19.20	Lechugas, distintas de la lechuga arrepollada, frescas o refrigeradas, si se ingresan del 1 de junio al 31 de octubre inclusive, en cualquier año	0.4¢/kg
0705.19.40	Lechugas, distintas de la lechuga arrepollada, frescas o refrigeradas, si se ingresan desde el 1 de noviembre hasta el 30 de mayo, inclusive, en cualquier año	3.7¢/kg
0705.21.00	Achicoria Witloof, fresca o refrigerada	0.15¢/kg
0705.29.00	Achicoria, distinta de la achicoria witloof, fresca o refrigerada	0.15¢/kg
0706.10.10	Zanahorias, frescas o refrigeradas, no reducidas en tamaño, de menos de 10 cm de longitud	1.4¢/kg
0706.90.20	Rábanos, frescos o refrigerados	2.7%
0706.90.30	Remolacha y rábano picante, fresco o refrigerado	1.9%
0707.00.20	Pepinos, incluidos los pepinillos, frescos o refrigerados, si se ingresan el 1 de diciembre de cualquier año hasta el último día del siguiente febrero, inclusive	4.2¢/kg
0707.00.40	Pepinos, incluidos los pepinillos, frescos o refrigerados, si se ingresan del 1 de marzo al 30 de abril inclusive, en cualquier año	5.6¢/kg
0707.00.60	Pepinos, incluidos los pepinillos, frescos o refrigerados, si se ingresan del 1 de julio al 31 de agosto inclusive, en cualquier año	1.5¢/kg
0708.10.20	Arvejas, frescas o refrigeradas, con o sin cáscara, si se ingresan desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, inclusive, en cualquier año.	0.5¢/kg
0708.10.40	Arvejas, frescas o refrigeradas, con o sin cáscara, si se ingresan desde el 1 de noviembre hasta el 30 de junio siguiente, inclusive	2.8¢/kg
0708.20.10	Porotos Lima, frescos o refrigerados, con o sin cáscara, si se ingresan desde el 1 de noviembre hasta el 31 de mayo inclusive	2.3¢/kg
0708.90.05	Garbanzos, frescos o refrigerados, con o sin cáscara	1¢/kg
0708.90.15	Lentejas, frescas o refrigeradas, con o sin cáscara	0.1¢/kg
0708.90.30	Gandules, frescos o refrigerados, con o sin cáscara, si se ingresan desde el 1 de octubre hasta el 30 de junio siguiente, inclusive	0.8¢/kg
0709.20.10	Espárragos, frescos o refrigerados, sin tamaño reducido, si se ingresan del 15 de septiembre al 15 de noviembre inclusive, y se transportan a los EE. UU. por aire	5%
0709.30.20	Berenjenas, frescas o refrigeradas, si se ingresan del 1 de abril al 30 de noviembre, inclusive, en cualquier año	2.6¢/kg
0709.30.40	Berenjenas, frescas o refrigeradas, si se ingresan del 1 de diciembre al 31 de marzo inclusive	1.9¢/kg
0709.40.40	Apio, distinto del apionabo, fresco o refrigerado, sin tamaño reducido, si se ingresa del 15 de abril al 31 de julio inclusive, en cualquier año	0.25¢/kg
0709.60.20	Chiles, frescos o refrigerados	4.4¢/kg
0709.60.40	Frutas del género capsicum (pimientos) (ex. chiles) o del género pimenta (p. Ej., Pimienta de Jamaica), frescas o refrigeradas	4.7¢/kg
0709.91.00	Alcachofas globo, frescas o refrigeradas	11.3%
0709.93.10	Calabazas, frescas o refrigeradas	11.3%
0709.93.20	Calabacín fresco o refrigerado	1.5¢/kg
0709.99.05	Jicamas y fruta del pan, frescas o refrigeradas	11.3%
0709.99.10	Chayote (Sechium edule), fresco o refrigerado	5.6%
0709.99.14	Okra, fresco o refrigerado	20%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
0710.10.00	Patatas, crudo o cocidas en agua o vapor, congeladas	14%
0710.21.20	Arvejas, crudo o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, si se ingresan del 1 de julio al 30 de septiembre inclusive, en cualquier año	1¢/kg
0710.21.40	Arvejas, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, si se ingresan del 1 de enero al 30 de junio, o del 1 de octubre al 31 de diciembre inclusive	2¢/kg
0710.22.10	Frijoles Lima, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, sin tamaño reducido, ingresados del 1 de noviembre hasta el 31 de mayo siguiente	2.3¢/kg
0710.22.15	Frijoles Lima, congelados, ingresados del 1 de junio al 31 de octubre	4.9¢/kg
0710.22.25	Frijoles congelados (habichuela), sin tamaño reducido	4.9¢/kg
0710.22.40	Arvejas nesi, crudas o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas, de tamaño reducido	11.2%
0710.29.05	Garbanzos, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados	1¢/kg
0710.29.15	Lentejas, crudas o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas	0.1¢/kg
0710.29.30	Gandules, crudas o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas, si se ingresan del 1 de octubre hasta el 30 de junio siguiente, inclusive	0.8¢/kg
0710.30.00	Espinaca, espinaca de Nueva Zelanda y espinaca de orache (espinaca de jardín), crudo o cocida al vapor o hirviendo en agua, congelada	14%
0710.80.50	Tomates, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, si se ingresan desde el 15 de noviembre hasta el siguiente febrero, incl.	2.1¢/kg
0710.80.65	Coles de Bruselas, crudas o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas, no reducidas en tamaño	12.5%
0710.80.70	Vegetales nesi, crudos o cocidos al vapor o hirviendo en agua, congelados, no reducidos en tamaño	11.3%
0710.80.93	Okra, de tamaño reducido, congelado	14.9%
0710.90.11	Mezclas de vainas de guisantes y castañas de agua (que no sean castañas de agua chinas), crudo o cocidas al vapor o hirviendo en agua, congeladas	7.9%
0710.90.91	Mezclas de verduras no expresadas ni comprendidas en otra parte, crudo o cocidas al vapor o en agua, congeladas	14%
0711.40.00	Pepinos, incluidos los pepinillos, conservados provisionalmente pero no aptos en ese estado para su consumo inmediato	7.7%
0711.59.90	Trufas, provisionalmente conservadas pero no aptas en ese estado para su consumo inmediato	7.7%
0711.90.30	Alcaparras conservadas provisionalmente pero no aptas en ese estado para su consumo inmediato	8%
0711.90.50	Cebollas, conservadas provisionalmente pero no adecuadas en ese estado para el consumo inmediato	5.1%
0711.90.65	Vegetales nesoi, y mezclas de vegetales, conservados provisionalmente pero no adecuados en ese estado para su consumo inmediato	7.7%
0712.31.10	Champiñones del género Agaricus secados al aire o secados al sol, enteros, cortados, en rodajas, partidos o en polvo, pero sin preparación posteriores	1.3¢/kg + 1.8%
0712.32.00	Orejas de madera seca (Auricularia spp.), Enteras, cortadas, rotas o en polvo, pero sin otra preparación	8.3%
0712.33.00	Hongos de gelatina seca (Tremella spp), enteros, cortados, en rodajas, partidos o en polvo, pero sin otra preparación	8.3%
0712.39.10	Setas secadas al aire o secadas al sol (excepto las del género Agaricus), enteras, cortadas, cortadas en rodajas, rotas o en polvo, pero sin otra preparación	1.3¢/kg + 1.8%
0712.90.10	Zanahorias secas, enteras, cortadas, en rodajas, rotas o en polvo, pero sin otra preparación	1.3%
0712.90.15	Aceitunas secas, no maduras	5.5¢/kg
0712.90.30	Patatas secas, incluso en trozos o en rodajas, pero sin otra preparación	2.3¢/kg
0712.90.65	Perejil seco nesi, entero, cortado, en rodajas, triturado o en polvo, pero sin otra preparación	3.8%
0712.90.70	Hinojo seco, mejorana, ajonjolí y estragón nesi, entero, cortado, en rodajas, triturado o en polvo, pero sin otra preparación	1.9%
0712.90.74	Tomates secos en polvo	8.7%
0712.90.85	Hortalizas secas nésoi y mezclas de hortalizas secas, enteras, cortadas, en rodajas, quebrantadas o en polvo, pero sin otra preparación	8.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
0713.10.10	Semillas de arvejas del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg
0713.10.40	Otras arvejas secas, peladas	0.4¢/kg
0713.20.10	Semillas de garbanzos del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg
0713.20.20	Garbanzos secos (garbanzos), pelados	1.4¢/kg
0713.31.10	Semillas de judías del tipo utilizado para la siembra	0.8¢/kg
0713.31.40	Frijoles secos, sin cáscara, si entran desde el 1 de septiembre hasta el siguiente 30 de abril, o retirados para el consumo en cualquier momento	0.3¢/kg
0713.32.10	Semillas de pequeños frijoles rojos (adzuki) del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg
0713.32.20	Frijoles rojos pequeños secos (adzuki), pelados	1.2¢/kg
0713.33.10	Semillas de alubias, incluidas las alubias blancas de los tipos utilizados para la siembra	1.5¢/kg
0713.33.20	Alubias secas, incluidas las alubias blancas, sin cáscara, si se ingresan del 1 de mayo al 31 de agosto inclusive, en cualquier año	1¢/kg
0713.33.40	Alubias secas, incluidas las alubias blancas, sin cáscara, si se ingresan del 1 de septiembre al 30 de abril, o retiradas para el consumo en cualquier momento	1.5¢/kg
0713.34.10	Semillas secas de frijoles Bambara, del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg
0713.34.20	Frijoles secos de Bambara, sin cáscara, si se ingresan para el consumo entre el 1 de mayo y el 31 de agosto inclusive, en cualquier año	0.8¢/kg
0713.34.40	Frijoles secos de Bambara, sin cáscara, si se ingresaron para un consumo que no sea el período anterior, o se retiraron para el consumo	0.8¢/kg
0713.39.11	Semillas de frijoles nesi, de los tipos utilizados para la siembra	1.5¢/kg
0713.39.21	Frijoles secos nesi, sin cáscara, si se ingresan para su consumo entre el 1 de mayo y el 31 de agosto inclusive, en cualquier año	0.8¢/kg
0713.39.41	Frijoles secos nesi, sin cáscara, si se ingresan para el consumo del 1 de septiembre al 30 de abril, o se retiraron para el consumo en cualquier momento	0.8¢/kg
0713.40.10	Semillas de lentejas del tipo utilizado para siembra	1.5¢/kg
0713.40.20	Lentejas secas, sin cáscara	0.15¢/kg
0713.50.10	Semillas de habas (Vicia faba var. mayor), haba caballar (Vicia faba var. equina) y haba menor (Vicia faba var. minor) para siembra	1.5¢/kg
0713.50.20	Habas (Vicia faba var. mayor), haba caballar (Vicia faba var. equina) y haba menor (Vicia faba var. minor), secas sin cáscara	1.2¢/kg
0713.60.10	Semillas secas de gandul, del tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg
0713.60.60	Porotos secos sin cáscara, si entran por consumo durante el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto inclusive, en cualquier año	0.8¢/kg
0713.60.80	Arvejas (chícharos, guisantes) de palo, gandú o gandul (Cajanus cajan), sin cáscara, que entran desde el 1 de septiembre hasta el siguiente 30 de abril, o retirado para el consumo en cualquier momento	1.5¢/kg
0713.90.11	Semillas de leguminosas nesi, de un tipo utilizado para la siembra	1.5¢/kg
0713.90.61	Leguminosas secas, nesi, desvainadas, si ingresó para consumo durante el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto inclusive, en cualquier año	0.8¢/kg
0713.90.81	Leguminosas secas, nesi, desvainadas, si ingresado del 1 de septiembre al 30 de abril siguiente, o retirado para el consumo en cualquier momento “	1.5¢/kg
0714.10.10	Yuca (mandioca), congelada, incluso troceadas o en pellets	7.9%
0714.10.20	Yuca (mandioca), fresca, refrigerada o seca, incluso troceadas o en pellets	11.3%
0714.20.10	Batatas, congeladas, incluso troceadas o en forma de pellets	6%
0714.20.20	Batatas, frescas, refrigeradas o secas, incluso troceadas o en forma de pellets	4.5%
0714.30.10	Ñame (Dioscorea spp.) fresco o refrigerado, Si o no en rodajas o en forma de pellets	6.4%
0714.30.20	Ñame congelado (Dioscorea spp.)	6%
0714.30.60	Ñames secos (Dioscorea spp.), Incluso troceados o no en pellets	8.3%
0714.40.10	Taro fresco o refrigerado (Colocasia spp.), Incluso troceado o en forma de gránulos	2.3%
0714.40.20	Taro congelado (Colocasia spp.)	6%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>0714.40.60</b>	Taro seco (Colocasia spp.), Incluso troceado pero no en pellets	8.3%
<b>0714.50.20</b>	Yautia congelada (Xanthosoma spp.)	6%
<b>0714.50.60</b>	Yautia seca (Xanthosoma spp.), Incluso troceada pero no en pellets	8.3%
<b>0714.90.41</b>	Mezclas de vainas de guisantes y castañas de agua chinas congeladas	7.9%
<b>0714.90.46</b>	Taros congelados / raíces de arrurruz / salep / similares raíces y tubérculos	6%
<b>0714.90.48</b>	Castañas de agua chinas, secas	8.3%
<b>0714.90.61</b>	Taros disecados, raíces de arrurruz, salep, topinambur y otras raíces similares, trozados o no pero no en pellets	8.3%
<b>0802.31.00</b>	Nueces, frescas o secas, con cáscara	7¢/kg
<b>0802.51.00</b>	Pistachos, frescos o secos, con cáscara	0.9¢/kg
<b>0802.52.00</b>	Pistachos, frescos o secos, sin cáscara	1.9¢/kg
<b>0802.61.00</b>	Nueces de macadamia, con cáscara	1.3¢/kg
<b>0802.70.10</b>	Nueces de cola (Cola spp.), Frescas o secas, con cáscara	1.3¢/kg
<b>0802.70.20</b>	Nueces de cola (Cola spp.), Frescas o secas, sin cáscara	5¢/kg
<b>0802.80.10</b>	Nueces de areca, frescas o secas, con cáscara	1.3¢/kg
<b>0802.90.15</b>	Nueces de Pecan, frescas o secas, sin cáscara	17.6¢/kg
<b>0802.90.20</b>	Pignolias, frescas o secas, con cáscara	0.7¢/kg
<b>0802.90.25</b>	Pignolias, frescas o secas, sin cáscara	1¢/kg
<b>0802.90.82</b>	Nueces, nesi, frescas o secas, con cáscara	1.3¢/kg
<b>0803.10.20</b>	Plátanos, secos	1.4%
<b>0804.10.40</b>	Dátiles, frescos o secos, enteros, con carozo empacados en unidades que pesen más de 4,6 kg	1¢/kg
<b>0804.10.60</b>	Dátiles, frescas o secas, enteras, sin carozo, empacadas en unidades que pesen más de 4,6 kg	2.8¢/kg
<b>0804.20.60</b>	Higos, frescos o secos, enteros, en recipientes inmediatos que pesen con su contenido de 0,5 kg o menos	6.2¢/kg
<b>0804.50.40</b>	Guayabas, mangos y mangostanes, frescos, si entran durante el período del 1 de septiembre al 31 de mayo inclusive	6.6¢/kg
<b>0804.50.60</b>	Guayabas, mangos y mangostanes, frescos, si entran durante el período del 1 de junio al 31 de agosto inclusive	6.6¢/kg
<b>0804.50.80</b>	Guayabas, mangos y mangostanes, secos	1.5¢/kg
<b>0805.50.30</b>	Limas tahitianas, limas persas y otras limas de la variedad Citrus latifolia, frescas o secas	0.8%
<b>0805.50.40</b>	Limas de la variedad Citrus aurantifolia, frescas o secas	1.8¢/kg
<b>0805.90.01</b>	Frutas cítricas, no expresadas ni comprendidas en otra parte, frescas o secas, incluidas las kumquats, las cidras y las bergamotas	0.8%
<b>0807.11.30</b>	Sandías, frescas, si se ingresaron durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de cualquier año y el 31 de marzo siguiente inclusive	9%
<b>0807.19.20</b>	Cantalupos, frescos, si entran durante los períodos del 1 de enero al 31 de julio o del 16 de septiembre al 31 de diciembre inclusive	29.8%
<b>0807.19.50</b>	Melones Ogen y Galia, frescos, si entran durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de cualquier año y el 31 de mayo siguiente inclusive	1.6%
<b>0807.19.60</b>	Melones Ogen y Galia, frescos, si entran durante el período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de noviembre, inclusive	6.3%
<b>0807.19.70</b>	Otros melones nesoí, frescos, si entran durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de cualquier año y el 31 de mayo siguiente inclusive	5.4%
<b>0807.20.00</b>	Papayas frescas	5.4%
<b>0810.10.20</b>	Frutillas, frescas, si entran durante el período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, inclusive	0.2¢/kg
<b>0810.10.40</b>	Frutillas, frescas, si entran durante el período comprendido entre el 16 de septiembre y el 14 de junio siguiente, inclusive	1.1¢/kg
<b>0810.60.00</b>	Duriones, frescos	2.2%
<b>0810.70.00</b>	Caquis, frescos	2.2%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
0810.90.46	Frutas, no especificada o incluida en otra parte, frescas	2.2%
0811.10.00	Frutillas, congeladas, en agua o con edulcorantes añadidos	11.2%
0811.20.20	Frambuesas, moras- frambuesas, grosellas negras y uchuvas, congeladas, en agua o con edulcorantes añadidos	4.5%
0811.20.40	Moras, moras y grosellas blancas o rojas, congeladas, en agua o con edulcorantes añadidos	9%
0811.90.10	Bananas y plátanos, congelados, en agua o con edulcorantes añadidos	3.4%
0811.90.25	Manzanas de anacardo o de cajú, mameyes colorados, sapidillas, annona muricata y saramuyos, congelados, en agua o con edulcorantes añadidos	3.2%
0811.90.50	Piñas, congeladas, en agua o con edulcorantes añadidos	0.25¢/kg
0811.90.52	Mangos, congelados, incluso previamente cocidos al vapor o hervidos	10.9%
0811.90.55	Melones, congelados, en agua o con edulcorantes añadidos	11.2%
0813.10.00	Albaricoques, secos	1.8¢/kg
0813.30.00	Manzanas, secas	0.74¢/kg
0813.40.10	Papayas, secas	1.8%
0813.40.20	Bayas, excepto los berberis, secos	1.4¢/kg
0813.40.80	Tamarindos, secos	6.8%
0814.00.40	Cáscara de lima, fresca, congelada o en salmuera	1.6¢/kg
0902.10.10	Té verde en paquetes de más de 3 kg, saborizado	6.4%
0902.20.10	Té verde en paquetes de más de 3 kg, saborizado	6.4%
0904.21.20	Pimentón, seco ni triturado ni molido	3¢/kg
0904.21.60	Frutos del género Capsicum, que no sean pimentón o anaheim y pimiento ancho, secos, no triturados ni molidos	2.5¢/kg
0904.22.20	Pimentón, triturado o molido	3¢cent/kg
0904.22.76	Frutos del género capsicum, aplastados o molidos, no especificado	5¢/kg
0908.22.20	Maza, aplastada o molida, Bombay o salvaje	7.4¢/kg
0910.12.00	Jengibre, aplastado o molido	1¢/kg
0910.91.00	Mezclas de especias	1.9%
0910.99.06	Tomillo, excepto crudo o no elaborado	4.8%
0910.99.40	Oregano, excepto crudo o no elaborado	3.4%
0910.99.60	Especias, nesi	1.9%
1005.90.20	Maíz dentado amarillo	0.05¢/kg
1005.90.40	Maíz (maíz), excepto semilla y maíz dentado amarillo	0.25¢/kg
1006.30.10	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado, precocido	11.2%
1008.30.00	Alpiste	0.12¢/kg
1102.20.00	Harina de maíz	0.3¢/kg
1102.90.25	Harina de arroz	0.09¢/kg
1102.90.30	Harinas de cereales nesi, mezcladas	12.8%
1102.90.60	Harinas de cereales, excepto de trigo o morcajo (tranquillón), centeno, maíz, arroz o trigo sarraceno	9%
1103.13.00	Grañones y sémola de maíz	0.3¢/kg
1103.19.12	Grañones y sémola de avena	0.8¢/kg
1103.19.14	Grañones y sémola de arroz	0.09¢/kg
1104.12.00	Granos de avena laminados o en copos	1.2¢/kg
1104.19.90	Granos de cereales laminados o en copos, distintos de cebada o avena	0.45¢/kg
1104.22.00	Granos de avena, mondados, perlados, troceados o quebrantados)o trabajado de otra manera, pero no enrollado o en copos	0.5%





HTS Number	Description	General Rate of Duty
1104.23.00	Granos de maíz, mondados, perlados, troceados o quebrantados) o trabajado de otra manera, pero no enrollado o en copos	0.45¢/kg
1104.29.90	Granos de cereales que no sean cebada, avena o maíz, aplastados, perlados, troceados, quebrantados o trabajados de otro modo, pero no enrollados ni en copos	2.7%
1104.30.00	Germen de cereales, entero, aplastado, en copos o molido	4.5%
1105.10.00	Harina, sémola y polvo de papas	1.7¢/kg
1106.10.00	Harina, sémola y polvo de legumbres secas de la partida 0713	8.3%
1106.20.10	Harina, harina y polvo de castañas de agua chinas	8.3%
1106.30.20	Harina, sémola y polvo de plátano y plátano	2.8%
1106.30.40	Harina de frutas y nueces, sémola y polvo de productos del capítulo 8, excepto bananas y plátanos	9.6%
1108.11.00	Almidón de trigo	0.54¢/kg
1108.12.00	Almidón de maíz	0.54¢/kg
1108.20.00	Inulina	2.6%
1109.00.10	Gluten de trigo, incluso seco, para ser utilizado como alimento para animales	1.8%
1109.00.90	Gluten de trigo, incluso seco, para ser utilizado para otros usos que no sean piensos para animales	6.8%
1202.41.40	Maní, no semilla, sin tostar ni cocinar, en su caja, sujeto a nota adicional 2 del capítulo 12	9.35¢/kg
1207.70.00	Semillas de melón	0.83¢/kg
1207.91.00	Semillas de amapola, incluso rotas	0.06¢/kg
1209.21.00	Alfalfa semilla de un tipo utilizada para la siembra	1.5¢/kg
1209.30.00	Semillas de plantas herbáceas cultivadas principalmente por sus flores	1¢/kg
1209.91.80	Semillas de verduras, nesi, de los tipos utilizados para la siembra	1.5¢/kg
1209.99.41	Semillas, frutos y esporas, de los tipos utilizados para la siembra, nesi	0.83¢/kg
1210.10.00	Conos de lúpulo, frescos o secos, no molidos, ni en polvo ni en forma de pellets	13.2¢/kg
1210.20.00	Conos de lúpulo, frescos o secos, molidos, en polvo o en forma de gránulos; lupulina	13.2¢/kg
1211.20.15	Raíces de ginseng, congeladas o refrigeradas	6%
1211.90.40	Hojas de menta, del tipo de las utilizadas en perfumería, en farmacia o con fines insecticidas, fungicidas o similares	4.8%
1211.90.60	Habas de tonka, de los tipos utilizados en perfumería, en farmacia o con fines insecticidas, fungicidas o similares	6.6¢/kg
1211.90.93	Plantas, partes de plantas (incluidas semillas y frutos), utilizadas en perfumería, farmacia, insecticidas, fungicidas o sustancias similares, refrigeradas o congeladas	6%
1212.93.00	Caña de azúcar, fresca, refrigerada, congelada o seca, incluso molida	\$1.24/t
1301.90.40	Goma de trementina (exudado oleorresinoso de árboles vivos)	1.3%
1302.12.00	Savias y extractos de regaliz	3.8%
1302.14.01	Jugos vegetales y extractos de efedra	1%
1302.19.41	Ginseng y otras sustancias que tienen propiedades profilácticas o terapéuticas	1%
1401.20.40	Ratanes, distintos de los que se encuentran en bruto o cortados transversalmente en secciones, del tipo utilizado principalmente para trenzar	2%
1401.90.40	Corteza de cal, rafia, juncos, paja de cereal, limpios, decolorados o teñidos, otros materiales vegetales nesi, utilizados principalmente para trenzar	3.2%
1404.90.40	Piassava, grama y otros materiales vegetales neso, del tipo utilizado principalmente en escobas o cepillos	2.3%
1504.20.40	Aceite de arenque y sus fracciones, excepto el aceite de hígado	1¢/kg
1504.20.60	Grasas y aceites y sus fracciones, de pescados que no sean de bacalao y arenque, excepto el aceite de hígado	1.5¢/kg + 5%
1504.30.00	Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones,	1.7¢/kg + 5%
1505.00.10	Grasa de lana, cruda	1.3¢/kg



HTS Number	Description	General Rate of Duty
1505.00.90	Sustancias grasas derivadas de la grasa de lana (incluida la lanolina)	2.4%
1506.00.00	Grasas y aceites animales y sus fracciones nesi, incluso refinados, pero sin modificación química	2.3%
1509.10.20	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente, que pese con el recipiente inmediato menos de 18 kg	5¢/kg on contents and container
1509.10.40	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente, que pese con el recipiente inmediato de 18 kg o más	3.4¢/kg
1509.90.20	Aceite de oliva, excepto el aceite de oliva virgen, y sus fracciones, sin modificar químicamente, que pesen con el recipiente inmediato de menos de 18 kg	5¢/kg on contents and container
1509.90.40	Aceite de oliva, excepto el aceite de oliva virgen, y sus fracciones, sin modificar químicamente, que pesen con el recipiente inmediato 18 kg o más	3.4¢/kg
1510.00.40	Aceites comestibles, incluidas las mezclas, y sus fracciones, nesi, sin modificar químicamente, con un peso inferior a 18 kg	5¢/kg on contents and container
1510.00.60	Aceite comestible, incluidas las mezclas, y sus fracciones, nesi, sin modificar químicamente, que pesen 18 kg o más	3.4¢/kg
1515.50.00	Aceite de sésamo y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente	0.68¢/kg
1515.90.60	Aceite de jojoba y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente	2.3%
1515.90.80	Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones nesoi, incluso refinados, no modificados químicamente	3.2%
1516.10.00	Grasas y aceites animales, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, sin otra preparación	7¢/kg
1517.90.10	Mezclas artificiales comestibles de los productos comprendidos en las partidas 1501 a 1515, cont. 5% o más en peso de aceite de soja o fracción de los mismos	18%
1517.90.20	Mezclas artificiales comestibles de productos comprendidos en las partidas 1501 a 1515, nesi	8%
1518.00.40	Grasas y aceites animales o vegetales, nesi, oxidados, deshidratados o modificados químicamente de otra manera; mezclas no comestibles de grasas y aceites nesi	8%
1521.90.20	Cera de abejas blanqueada	4.8%
1601.00.20	Salchichas de cerdo y productos similares de cerdo, despojos de cerdo o sangre; preparaciones alimenticias basadas en estos productos	0.8¢/kg
1601.00.40	Salchichas y productos similares de carne de res, despojos de ternera o sangre; preparaciones alimenticias basadas en estos productos, en recipientes herméticos	3.4%
1601.00.60	Salchichas y productos similares de carnes, despojos o sangre nesi; preparaciones alimenticias basadas en estos productos	3.2%
1602.10.50	Preparados homogeneizados de carne, despojos o sangre preparados o en conserva, acondicionados para la venta al por menor como alimentos para niños	6.4%
1602.20.40	Hígado preparado o en conserva de cualquier animal que no sea de ganso	3.2%
1602.31.00	Carne preparada o conservada o despojos de pavos, nesi	6.4%
1602.32.00	Carne preparada o conservada o despojos de carne de pollos, nesoi	6.4%
1602.39.00	Carne preparada o conservada o despojos de patos, gansos o guineas, nesoi	6.4%
1602.41.10	Jamón de puerco preparado o conservado y sus trozos, que contengan cereales o verduras	6.4%
1602.41.20	Jamones de cerdo y sus trozos, que no contengan cereales ni vegetales, deshuesados, cocidos y envasados en recipientes herméticos	5.3¢/kg
1602.42.20	Paletas de cerdo y sus trozos, deshuesados, cocidos y envasados en recipientes herméticos	4.2¢/kg
1602.49.10	Despojos de cerdo preparados o conservados, incluidas las mezclas	3.2%
1602.49.20	Carne de cerdo que no sea jamón y paleta y trozos de los mismos, que no contengan cereales ni legumbres, deshuesados, cocidos y envasados en recipientes herméticos	4.2¢/kg
1602.49.40	Cerdo preparado o en conserva, sin cereales ni verduras, nesi	1.4¢/kg
1602.49.60	Cerdo preparado o conservado mezclado con carne	3.2%
1602.49.90	Cerdo preparado o en conserva, nesi	6.4%
1602.50.05	Despojos preparados o conservados de animales de la especie bovina	2.3%
1602.50.21	De bovinos, otros, en contenedores herméticos	1.4%
1602.50.90	Preparaciones y conservas de carne de bovinos, que contengan cereales o verduras	2.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
1602.90.10	Preparaciones y conservas de carne de rana	2.7%
1602.90.91	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, enlatados o no, nesoi	6.4%
1604.13.90	Sardinias, sardinelas y espadines (no en aceite y envase herméticos), preparados o conservados, sin picar, cont. 225 g o más	3.1%
1604.14.50	Atunes y barriletes, no en contenedores herméticos, no a granel o en contenedores inmediatos que pesen con un contenido de más de 6.8 kg cada uno	6%
1604.15.00	Caballa preparada o en conserva, entera o en trozos, pero sin picar-	3%
1604.16.40	Anchoas preparadas o conservadas, enteras o en trozos, sin picar, sin aceite, en recipientes inmediatos con su contenido de 6,8 kg o menos ea.	5%
1604.17.10	Anguilas preparadas o conservadas, enteras o en trozos, pero sin picar, en recipientes herméticos, sin aceite	4%
1604.17.80	Anguila preparada o en conserva, entera o en trozos, pero sin picar, nesi	6%
1604.18.10	Aletas de tiburón, no en aceite, en recipientes herméticos	4%
1604.18.90	Aletas de tiburón, no en contenedores herméticos	6%
1604.19.22	Otros pescados, excepto bonito, cola amarilla y el abadejo (pollock) en recipientes herméticos, no en aceite	4%
1604.19.25	Preparaciones y conservas de bonito, cola amarilla y el abadejo, enteros o en trozos, pero sin picar	5%
1604.19.32	Otros pescados, excepto bonito, cola amarilla y abadejo, en recipientes herméticos, en aceite	4%
1604.19.82	Pescado entero o en trozos, excepto picado, preparado o conservado, nesoi	6%
1604.20.05	Productos que contienen carne de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos, comidas preparadas	10%
1604.31.00	Caviar	15%
1605.10.05	Productos de cangrejo que contienen carne de pescado; comidas preparadas de cangrejo	10%
1605.10.40	Carne de cangrejo, preparada o conservada, que no sea en recipientes herméticos	5%
1605.21.05	Camarones y gambas no en recipientes herméticos: carne de pescado y comidas preparadas	5%
1605.29.05	Camarones y langostinos en recipientes herméticos: carne de pescado y comidas preparadas	5%
1605.30.05	Productos de langosta que contienen carne de pescado; comidas preparadas de langosta	10%
1605.56.15	Almejas cocidas en recipientes herméticos inmediatos, cuyo contenido no supere los 680 g de peso bruto	10%
1605.58.55	Caracoles preparados o conservados, distintos de los caracoles de mar	5%
1701.12.05	Azúcar de remolacha, crudo, en forma sólida, sin saborizante o colorante añadido, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	3.6606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/kg
1701.12.10	Azúcar de remolacha, crudo, en estado sólido, sin saborizante o colorante añadido, sujeto a agregar. US 5 a Ch.17	3.6606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/kg
1701.13.05	Azúcar de caña, crudo, especificado en la subpartida 2 al capítulo 17, en forma sólida, sin adición de aromatizantes o colorantes, sujeto a la gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	1.4606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 0.943854¢/kg
1701.13.20	Azúcar de caña, en bruto, especificado en la subpartida 2 del capítulo 17, para ciertos alcoholes polihídricos	1.4606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 0.943854¢/kg



HTS Number	Description	General Rate of Duty
1701.14.05	Otra azúcar de caña, crudo, en forma sólida, sin sabor o colorante añadido, sujeto a gen. nota 15 del HTS	1.4606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 0.943854¢/kg
1701.14.20	Otro azúcar de caña, crudo, en forma sólida, para ser utilizado en ciertos alcoholes polihidricos	1.4606¢/kg less 0.020668¢/ kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 0.943854¢/kg
1701.91.05	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con colorante añadido pero no flav., Sujeto a gen. nota 15 del HTS	3.6606¢/kg less 0.020668¢/ kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/ kg
1701.91.10	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con colorante añadido pero no flav., Sujeto a agregar. US 5 a Ch.17	3.6606¢/kg less 0.020668¢/kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/kg
1701.91.42	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con aroma adicional, o / 65% en peso. azúcar, descr. en Ch17 US nota 2, subj. a gen nte 15	6%
1701.91.52	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con aroma adicional, o /10% en peso azúcar, descr. en Ch17 US nota 3, subj. a gen nte 15	6%
1701.91.54	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con sabor añadido, o /10% en peso. azúcar, descr. en Ch17 US nota 3, subj. a Ch17 US nte 8	6%
1701.91.80	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, con sabor añadido, nesoi	5.1%
1701.99.05	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, sin colorante o aromatizante, sujeta a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	3.6606¢/kg less 0.020668¢/ kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/ kg
1701.99.10	Azúcar de caña / remolacha y sacarosa pura, refinada, sólida, sin colorante o aromatizante añadido, sujeto a addendum. US 5 a Ch.17	3.6606¢/kg less 0.020668¢/ kg for each degree under 100 degrees (and fractions of a degree in proportion) but not less than 3.143854¢/ kg
1702.20.22	Jarabe de arce, mezclado, descrito en addendum. Nota 4 de los EE. UU. A Ch.17: sujeto a la gen. nota 15 del HTS	6%
1702.30.40	Glucosa y jarabe de glucosa, que no contengan fructosa o en estado seco menos del 20 por ciento en peso de fructosa, nesi	2.2¢/kg
1702.40.22	Mezcla de jarabe desc. en la nota adicional de los Estados Unidos 4 (cap.17) Conteniendo en estado seco 20% -50% en peso de fructosa, véase gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos & prov.	6%
1702.40.40	Glucosa en forma sólida y jarabe de glucosa, que contiene en estado seco al menos 20% pero menos de 50% en peso de fructosa, nesoi	5.1%
1702.60.40	Glucosa y jarabe de glucosa, con 50% o más de fructosa, además de los jarabes mezclados descritos en adic. Nota 4 de los Estados Unidos a Ch.17	5.1%
1702.90.05	Azúcares y jarabes de caña / remolacha (incluido el azúcar invertido); nesoi, con sólidos solubles no azucarados 6% o menos sólidos solubles, subj a GN 15	3.6606¢/kg of total sugars
1702.90.10	Azúcares y jarabes de caña / remolacha (incluido el azúcar invertido); nesoi, con sólidos solubles no azucarados 6% o menos sólidos solubles, subj. Ch17 US nota 5	3.6606¢/kg of total sugars
1702.90.35	Melaza invertida	0.35¢/liter
1702.90.40	Otros jarabes de caña / remolacha nesi	0.35¢/liter



HTS Number	Description	General Rate of Duty
1702.90.52	Jarabes de azúcar, miel artificial, caramelo, nesoi, sujeto a gen. nota 15 del HTS	6%
1702.90.90	Azúcares y jarabes de azúcar, y artículos que contienen azúcar, neosi	5.1%
1703.10.30	Melaza de caña importada para (a) la extracción comercial de azúcar o (b) el consumo humano	0.35¢/liter
1703.10.50	Melaza de caña nesi	0.01¢/kg of total sugars
1703.90.30	Melazas, distintas de la caña, importadas para (a) la extracción comercial de azúcar o (b) el consumo humano	0.35¢/liter
1703.90.50	Melaza nesi	0.01¢/kg of total sugars
1704.10.00	Chicle que no contenga cacao, recubierto o no de azúcar	4%
1704.90.35	Dulces o caramelos de azúcar listos para su consumo, que no contengan cacao, excepto nueces confitadas o pastillas para la tos	5.6%
1803.20.00	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente	0.2¢/kg
1805.00.00	Cacao en polvo, sin azúcar añadido u otro edulcorante	0.52¢/kg
1806.10.22	Cacao en polvo, o / 65% pero menos del 90% en peso seco de azúcar, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	10%
1806.10.34	Cacao en polvo, endulzado, neosi, sujeto a agregar S note 1 a Ch. 18	10%
1806.10.43	Cacao en polvo, o / 90% en peso seco de azúcar, sujeto a gen. nota 15 del HTS	10%
1806.10.65	Cacao en polvo, o / 90% en peso seco de azúcar, neosi, sujeto a agregar. Nota 1 de los EE. UU. Al cap. 18	10%
1806.20.22	Chocolate, ov 2 kg, cont. Sólidos lácteos, no en bloques 4.5 kg o más, subj. a gen. nota 15 del HTS	5%
1806.20.24	Chocolate, ov 2kg, cont. sólidos lácteos, no en bloques de 4,5 kg o más, suj. al add de la nota 2 de los EE. UU. al Cap. 18, no GN15, ov 5.5 pc bf	5%
1806.20.34	Chocolate, ov 2kg, cont. sólidos lácteos, no en bloques de 4.5 kg o más, no de 5.5 pc bf, suj. al add de la nota 3 de los EE. UU. al Cap. 18, no GN15	5%
1806.20.50	Chocolate, ov 2kg, cont. sólidos lácteos, no en bloques de 4,5 kg o más, sin sólidos lácteos, no GN15	4.3%
1806.20.60	Revestimientos de confitería y otros productos, no menos de 6,8% de sólidos no grasos de semilla de cacao en grano y no menos de 15% de grasas vegetales	2%
1806.20.67	Preparaciones de chocolate / otras preparaciones con cacao, ov 2 kg pero n / o 4.5 kg, o / 65% en peso de azúcar, sujeto a gen. nota 15 del Sistema Armonizado de Estados Unidos	10%
1806.20.75	Preparaciones de chocolate / otras preparaciones con cacao, ov 2 kg pero n / o 4.5 kg, o / 65% en peso de azúcar, desc en adicione US nte 3 al cap. 17: subj. al Ch17 nota estadounidense 8	10%
1806.20.78	Preparaciones de chocolate / otras preparaciones con cacao, ov 2 kg pero n / o 4.5 kg, o / 65% por peso de azúcar, neosi	8.5%
1806.31.00	Chocolate y demás preparaciones de cacao, en bloques, tabletas o barras, llenas, no a granel	5.6%
1806.32.01	Chocolate, sin relleno, en bloques / losas / barras de 2 kg o menos, subj. a GN15	5%
1806.32.04	Chocolate, sin relleno, en bloques / losas / barras de 2 kg o menos, subj. para agregar la nota 2 de los EE. UU. al Cap. 18	5%
1806.32.14	Chocolate, sin relleno, en bloques / losas / barras de 2 kg o menos, subj. para agregar la nota 3 de los EE. UU. al Cap. 18	5%
1806.32.30	Chocolate, sin relleno, sin grasa láctea / sólidos lácteos, en bloques / losas / barras de 2 kg o menos	4.3%
1806.32.55	Preparaciones de cacao, sin rellenar, en bloques, losas o barras que pesen 2 kg o menos, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	7%
1806.32.60	Preparaciones de cacao (producto lácteo de la nota 1 de Ch4 US), sin relleno, en bloques, losas o barras, con un peso de 2 kg o menos, subj. para agregar Nota estadounidense 10 al capítulo 4	7%
1806.32.90	Preparaciones de cacao, sin rellenar, en bloques, losas o barras que pesen 2 kg o menos,	6%
1806.90.01	Preparaciones de cacao, no en bloques / losas / barras, subj. Para gen. nota 15 del HTS	3.5%
1806.90.05	Las preparaciones de cacao, (productos lácteos descr., En add, la nota 1 a Ch.4 de los Estados Unidos), no en bloques, losas o barras, subj. para agregar Nota estadounidense 10 al capítulo 4, no al documento GN15	3.5%
1806.90.15	Preparaciones de cacao, o / 5.5% de grasa de mantequilla en peso, no en bloques / losas / barras, subj. para add la nota 2 de los EE. UU. al Cap.	3.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
1806.90.25	Preparaciones de cacao, cont. sólidos lácteos, n / o 5.5% de grasa de mantequilla en peso, no en bloques / losas / barras, subj. para add la nota 3 de los EE. UU. al Cap. 18, no GN15	3.5%
1806.90.55	Chocolate y preparaciones con cacao, nesoi, o / 10% en peso seco de azúcar, descrito en la nota adicional 3 de los Estados Unidos al Ch.17: subj. Al Ch17 Nota estadounidense 8, no GN15	3.5%
1806.90.90	Chocolate y preparaciones con cacao, nesoi, sin acondicionar para la venta al por menor	6%
1901.10.54	Las preparaciones adecuadas para niños pequeños, que contienen > 10% de sólidos lácteos en peso, se describen en la nota adicional de los Estados Unidos 10 al capítulo 4	16%
1901.10.91	Preparaciones para niños pequeños, nesoi	6.4%
1901.20.02	Mezclas para productos de panadería, o / 25% de grasa de mantequilla, no al por menor, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	10%
1901.20.05	Mezclas para productos de panadería (producto lácteo de la nota 1 de Ch4 EE. UU.), O / 25% en peso de grasa, no de venta al por menor, suj. al add US nota 10 a Ch.4, no GN15	10%
1901.20.30	Mezclas para productos de panadería, o / 25% bf, no de venta al por menor, descrito en add la nota 1 de los EE.UU. 19: subj. para agregar US nte 3 a Ch.19, no GN15	10%
1901.20.40	Mezclas para productos de panadería, o / 25% bf, no al por menor, nesoi	8.5%
1901.20.42	Mezclas para productos de panadería, n / o 25% bf, no minorista, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	10%
1901.20.65	Mezclas para productos de panadería, n / o 25% bf, no al por menor, descr en adición, nota 1 a Ch. 19: subj. para agregar US nte 3 a Ch.19, no GN15	10%
1901.20.80	Mezclas para productos de panadería, n / o 25% bf, no al por menor, nesoi	8.5%
1901.90.28	Mezclas secas con menos del 31% de grasa de manteca y 17,5% o más de caseinato de sodio, grasa de manteca, suero de leche sólido con 5,5% de grasa de manteca y leche entera deshidratada, pero que no contienen leche, suero de leche o grasa de manteca deshidratados	0.37&cent;/kg
1901.90.61	Leche malteada descrita en la nota adicional 10 de los Estados Unidos al capítulo 4: provisional	16%
1901.90.91	Preparados alimenticios a base de harina, alforfón, almidón, malta o lácteos que no contengan cacao y que no contengan cantidades específicas de productos lácteos, no especificado	6.4%
1902.11.40	Pasta cruda, sin rellenar ni preparar de otro modo, que contenga huevos, nesi, incluida la pasta envasada con preparados de salsa	6.4%
1902.19.40	Pasta cruda, sin rellenar ni preparar de otro modo, que no contenga huevos, nesi, incluida la pasta envasada con preparados de salsa	6.4%
1902.20.00	Pasta rellena, incluso cocida o preparada de otro modo	6.4%
1902.30.00	Pasta nesi	6.4%
1902.40.00	Cuscús, ya sea preparado o no	6.4%
1904.10.00	Alimentos preparados obtenidos por la hinchazón o tostado de cereales o productos a base de cereales	1.1%
1904.30.00	Trigo bulgur, en grano o en forma de copos u otro grano trabajado (excepto harina, grañones y sémola), precocido o preparado de otro modo, no especificado	14%
1904.90.01	Cereales, excepto el maíz, en grano o en forma de copos u otro grano trabajado (no harina, groat y harina), precocidos o preparados de otro modo, no especificado	14%
1905.90.90	Bakers 'wares, obleas de comunión, cápsulas vacías aptas para uso farmacéutico, sellos de oblea, papel de arroz y productos similares, nesi	4.5%
2001.10.00	Pepinos, incluidos los pepinillos, preparados o conservados en vinagre o ácido acético	9.6%
2001.90.10	Alcaparras, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético, en recipientes inmediatos que contienen más de 3,4 kg	8%
2001.90.20	Alcaparras, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético, nesi	8%
2001.90.25	Alcachofas, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético	10.2%
2001.90.30	Frijoles, preparados o conservados en vinagre o ácido acético	5.8%
2001.90.33	Nopalitos, conservado en vinagre	7.7%
2001.90.34	Cebollas, preparadas o conservadas con vinagre o ácido acético	3.6%
2001.90.38	Hortalizas (incluidas las aceitunas) nesoi, preparadas o conservadas en vinagre o en ácido acético	9.6%
2001.90.42	Castañas, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético	4.9ç/kg
2001.90.45	Mangos, preparados o conservados en vinagre o ácido acético	1.5ç/kg



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2001.90.48	Castañas de agua chinas, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético	9.6%
2001.90.50	Nueces, preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético	7¢/kg
2002.90.40	Tomates preparados o conservados de otra forma que no sea en vinagre o ácido acético, polvo	11.6%
2004.10.40	Patatas amarillas (Solano), preparadas o conservadas que no sea por vinagre o ácido acético, congelado	6.4%
2004.90.10	Antipasto, preparado o conservado de otra forma que no sea vinagre o ácido acético, congelado	3.2%
2004.90.80	Frijoles, preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético, congelados	2.1¢/kg on entire contents of container
2005.10.00	Hortalizas homogeneizadas, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético, sin congelar	11.2%
2005.20.00	Preparaciones de patata, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético, sin congelar	6.4%
2005.51.40	Frijoles que no sean arvejas de ojo negro, sin cáscara, preparados o conservados, excepto en vinagre o ácido acético, sin congelar	2.1¢/kg on entire contents of container
2005.59.00	Frijoles, sin cáscara, preparados o conservados, excepto en vinagre o ácido acético, sin congelar	1.5¢/kg on entire contents of container
2005.70.02	Aceitunas, verdes, con carozo, en solución salina, maduras, en recipientes con capacidad para 13 kg o menos, cantidad total no superior a 730 m ton / año	5.4¢/kg on drained weight
2005.70.06	Aceitunas, verdes, con carozo, en solución salina, frescas, en recipientes de 8 kg para ser reenvasadas, sujeto a nota 4 del Capítulo 20 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos	3.7¢/kg on drained weight
2005.70.12	Aceitunas, verdes, con carozo, en solución salina, no maduras	3.7¢/kg on drained weight
2005.70.16	Aceitunas, verdes, en solución salina, envasadas, rellenas, en recipientes que contienen n / o 1 kg, cantidad agregada n / o 2700 m ton / año	5.4¢/kg on drained weight
2005.70.23	Aceitunas, verdes, en solución salina, envasadas, rellenas, no en contenedores de 1 kg o menos	6.9¢/kg on drained weight
2005.70.25	Aceitunas, verdes, en solución salina, sin carozo o rellenas, no colocadas	8.6¢/kg on drained weight
2005.70.75	Aceitunas (no verdes), en solución salina, no enlatadas, nesi	4.3¢/kg on drained weight
2005.80.00	Maíz dulce, preparado o conservado, excepto en vinagre, ácido acético o azúcar, sin congelar	5.6%
2005.91.97	Brotos de bambú, no en recipientes herméticos, preparados o conservados de otra forma que no sean vinagre o ácido acético, no congelados, no conservados con azúcar	11.2%
2005.99.10	Zanahorias en recipientes herméticos, preparados o conservados sin vinagre, ácido acético o azúcar, no congelados	6.4%
2005.99.20	Cebollas, preparadas o conservadas de otra forma que no sean vinagre o ácido acético, no congeladas	4.5%
2005.99.55	Frutos del género Capsicum o Pimenta, no pimientos, preparados o conservados de otra forma que no sean vinagre o ácido acético, no congelados	14.9%
2005.99.85	Garbanzos (garbanzos), preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético, sin congelar	0.8¢/kg on entire contents of container
2005.99.97	Hortalizas, incluidas las mezclas de hortalizas, preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, no conservadas mediante azúcar	11.2%
2006.00.30	Raíz de jengibre, conservado mediante azúcar (drenado, glaseado o cristalizado)	2.4%
2006.00.70	Fruta nesi y nueces, excepto mezclas, conservadas con azúcar (escurrido, glaseado o cristalizado)	8%
2006.00.90	Vegetales y partes de plantas, nesi, conservados con azúcar (escurrido, glaseado o cristalizado), excepto mezclas,	16%
2007.91.40	Mermelada de Naranja	3.5%
2007.91.90	Mermeladas de cítricos, gelatinas y mermeladas (que no sean naranjas)	4.5%
2007.99.05	Mermeladas de arándanos rojos y frambuesas	1.8%
2007.99.10	Mermelada de fresa	2.2%
2007.99.20	Mermelada de albaricoque	3.5%
2007.99.25	mermelada de cereza	4.5%
2007.99.40	Mermelada de Piña	4%
2007.99.45	Mermeladas, nesi	5.6%
2007.99.50	Pastas y purés de guayaba y mango, preparaciones cocidas	1.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>2007.99.75</b>	Gelatinas, excepto grosellas y bayas	3.2%
<b>2008.11.25</b>	Maní blanqueado, sujetos a add. Nota de los Estados Unidos 2 al cap. 12, no GN15	6.6¢/kg
<b>2008.11.45</b>	Maní, preparados o conservados, nesoi, sujetos a add. Nota 2 de los Estados Unidos al cap. 12, no GN15	6.6¢/kg
<b>2008.19.15</b>	Cocos, preparados o conservados de otra forma, nesi	1%
<b>2008.19.25</b>	Pecanes, preparadas o conservadas, nesi	9.9¢/kg
<b>2008.19.30</b>	Pignolia y pistachos, preparados o conservados, nesi	1¢/kg
<b>2008.19.90</b>	Otros frutos secos y semillas nesi, excluidas las mezclas, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	17.9%
<b>2008.30.10</b>	Cortezas de naranjas, mandarinas, clementinas, wilkings e híbridos cítricos similares, preparados o conservados de otra forma, nesi	2¢/kg
<b>2008.30.48</b>	Mandarinas (excepto satsuma), preparadas o conservadas, no especificado	0.28¢/kg
<b>2008.30.60</b>	Limonos (excepto la cáscara o la pulpa), preparados o conservados de otra forma, nesi	0.8¢/kg
<b>2008.30.96</b>	Frutos cítricos nesoi (incluidas las bergamotas), excepto la cáscara o la pulpa, preparados o conservados de otra forma, Nesoi	14%
<b>2008.91.00</b>	Palmitos, preparados o conservados, nesi	0.9%
<b>2008.93.00</b>	Arándanos	4.5%
<b>2008.99.13</b>	Pulpa de plátano, preparada o conservada de otro modo, nesi	3.4%
<b>2008.99.15</b>	Plátanos, excepto la pulpa, preparados o conservados de otra forma, nesi	0.8%
<b>2008.99.21</b>	Bayas (berries), excepto los arándanos, los arándanos y las fresas, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	4.5%
<b>2008.99.23</b>	Manzanas de anacardo, mameyes colorados, sapodillas, guanábanas y dulces, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	1.3%
<b>2008.99.28</b>	Higos, preparados o conservados, nesi	9.6%
<b>2008.99.35</b>	Lichis y longans, preparados o conservados de otro modo, nesi	7%
<b>2008.99.40</b>	Mangos, preparados o conservados de otra forma, nesi	1.5¢/kg
<b>2008.99.45</b>	Pulpa de papaya, preparada o conservada de otro modo, nesi	14%
<b>2008.99.50</b>	Papayas, excepto la pulpa, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	1.8%
<b>2008.99.61</b>	Soja, preparada o conservada, nesi	3.8%
<b>2008.99.63</b>	Jengibre dulce, preparado o conservado, nesi	4.4%
<b>2008.99.65</b>	Yuca, preparada o conservada de otro modo, nesi	7.9%
<b>2008.99.80</b>	Pulpa de fruta nesi y otras partes comestibles de plantas nesi, excluidas las mezclas, preparadas o conservadas de otra forma, nesi	9.6%
<b>2008.99.91</b>	Pastel de frijoles, judías, miso, otras frutas, nueces y otras partes comestibles de los planos, preparados o conservados	6%
<b>2009.31.10</b>	Zumo de lima, de un valor Brix no superior a 20, no apto para bebidas, sin fermentar	1.8¢/kg
<b>2009.31.20</b>	Zumo de lima, de un valor Brix no superior a 20, aptos para bebidas, sin fermentar	1.7¢/liter
<b>2009.39.10</b>	Zumo de lima, con un valor Brix superior a 20, no apto para bebidas, sin fermentar	1.8¢/kg
<b>2009.39.20</b>	Zumo de lima, de un valor Brix superior a 20, aptos para bebidas, sin fermentar	1.7¢/liter
<b>2009.50.00</b>	Jugo de tomate, concentrado o no concentrado	0.14¢/liter
<b>2009.81.00</b>	Jugo de arándano, concentrado o no concentrado	0.5¢/liter
<b>2009.89.60</b>	Zumo de cualquier otra fruta única, nesi (incluidas las cerezas y las bayas) concentrado o no concentrado	0.5¢/liter
<b>2009.89.80</b>	Jugo de cualquier vegetal, que no sea tomate, concentrado o no concentrado	0.2¢/liter
<b>2009.90.20</b>	Mezclas de jugos de vegetales, concentrados o no concentrados	0.2¢/liter
<b>2101.12.32</b>	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café, sujeto a la nota general 15 (fuera de cuota)	10%
<b>2101.12.54</b>	Preparación ov 10% de azúcar (Ch17 add nota 3 EEUU ) con base de extracto, esencia o concentrado o con base de café, subj. la cuota de Ch17 add EEUU nte 8	10%





HTS Number	Description	General Rate of Duty
2101.12.90	Preparaciones especiales, a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café	8.5%
2101.20.32	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de té o mate, sujetas a la nota general 15 (cupo externo)	10%
2101.20.54	Preparación de 10% de azúcar (Ch17 add EEUU nte 3) con base de extracto / esencia / concentrado o con base de té o mate, subj. la cuota de Ch17 add la nota de los Estados Unidos 8	10%
2101.20.90	Preparaciones nesoi, a base de extractos, esencias o concentrados o con una base de té o mate	8.5%
2102.10.00	Levaduras activas	6.4%
2102.20.20	Levaduras inactivas (excepto la levadura de cerveza seca)	6.4%
2102.20.60	Microorganismos unicelulares muertos, excluidas las levaduras (excepto las vacunas de la partida 3002)	3.2%
2103.10.00	Salsa de soja	3%
2103.20.20	Salsa de tomate	6%
2103.30.40	Mostaza preparada	2.8¢/kg
2103.90.40	Preparaciones no alcohólicas de extracto de levadura (que no sean salsas)	3.2%
2103.90.72	Los condimentos mixtos y los condimentos mixtos (descritos en la nota 3 de los EE. UU. Al Capítulo 21), sujetos a la gen. nota 15 del HTS	7.5%
2103.90.74	Los condimentos mixtos y los aderezos mixtos (descritos en la nota 3 de los EE. UU. Al Capítulo 21), sujetos al add. Nota estadounidense 8 (a) al Ch.17, no a GN15	7.5%
2103.90.80	Los condimentos mixtos y los aderezos mixtos, no se describen en la nota adicional de los Estados Unidos 3 al cap. 21	6.4%
2103.90.90	Salsas y sus preparaciones, nesoi	6.4%
2104.10.00	Sopas, caldos y sus preparaciones	3.2%
2104.20.10	Preparación de alimentos compuestos homogeneizados acondicionados para la venta al por menor para bebés o con fines dietéticos	2.5%
2104.20.50	Preparación de alimentos compuestos homogeneizados para venta al por menor para niños pequeños	6.4%
2106.10.00	Concentrados de proteína y proteína texturizada sustancias	6.4%
2106.90.03	Preparación de alimentos, nesoi, n / o 5.5% bf, mezclado con otros ingredientes si o / 16% de sólidos lácteos capaces de ser más proc., subj. a GN15	2.9¢/kg
2106.90.06	Preparación de alimentos, nesoi, n / o 5.5% bf, mezclado w / otros ingred. si o / 16% de sólidos lácteos capaces de ser más proc., subj. a Ch4 US nte 10, no GN15	2.9¢/kg
2106.90.12	Preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas, con más del 20% en peso de alcohol pero no más del 0,5% en volumen de alcohol	4.2¢/kg + 1.9%
2106.90.15	Preparaciones alcohólicas compuestas utilizadas en la fabricación de bebidas, cont. más del 20% no más del 50% de alcohol en peso	8.4¢/kg + 1.9%
2106.90.18	Preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas, con un contenido de alcohol superior al 50% en peso	17¢/kg + 1.9%
2106.90.42	Jarabes de azúcar de caña / remolacha, nesoi, con colorante añadido pero sin aromatizante añadido, sujeto a gen. nota 15 del del Sistema Armonizado de Estados Unidos	3.6606¢/kg of total sugars
2106.90.44	Jarabes de azúcar de caña / remolacha, nesoi, con colorante añadido pero sin aromatizante añadido, sujeto a la adición de la nota 5 de los EE.UU. 17, no GN15	3.6606¢/kg of total sugars
2106.90.52	Jugos de una sola fruta o jugos de vegetales (excepto naranja), concentrados, fortificados con vitaminas o minerales	The rate applicable to the natural juice in heading 2009
2106.90.54	Mezcla de jugos de frutas y vegetales, fortificados con vitaminnas y minerales, nesoi, mezcla de jugos concentrados	The rate applicable to the natural juice in heading 2009
2106.90.58	Preparaciones alimenticias de gelatina, nesoi	4.8%
2106.90.82	Preparaciones de alimentos, nesoi, o / 10% de sólidos lácteos, nesoi	6.4%
2106.90.98	Otras preparaciones de alimentos nesoi, incluidas preparaciones para la fabricación de bebidas, blanqueadores de café no lácteos, infusiones de hierbas y miel aromatizada	6.4%
2201.10.00	Aguas minerales y aguas gaseosas, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizados	0.26¢/liter



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2202.10.00	Las aguas, incluidas las aguas minerales y las gaseosas, que contengan azúcar u otros edulcorantes añadidos o aromatizados	0.2¢/liter
2202.91.00	Cerveza sin alcohol	0.2¢/liter
2202.99.90	Bebidas no alcohólicas, no incluidas, excluidos los zumos de frutas y verduras de la partida 2009	0.2¢/liter
2204.10.00	Vino espumoso, hecho de uvas	19.8¢/liter
2204.21.30	Vino Tokay (no carbonatado) con no más del 14% de alcohol, en envases que no superen los 2 litros	6.3¢/liter
2204.21.60	Vino "Marsala", más del 14% vol. alcohol, en envases de 2 litros o menos	5.3¢/liter
2204.21.80	Vino de uva, que no sea "Marsala", no espumoso o efervescente, más del 14% vol. alcohol, en envases de 2 litros o menos	16.9¢/liter
2205.10.30	Vermut en contenedores de 2 litros o menos	3.5¢/liter
2205.10.60	Vino de uvas frescas aromatizadas con plantas o sustancias aromáticas distintas del vermouth, en envases de 2 litros o menos	4.2¢/liter
2205.90.20	Vermut en recipientes que contienen más de 2 litros pero no más de 4 litros	3.5¢/liter
2205.90.60	Vino de uvas frescas aromatizadas con plantas o sustancias aromáticas, distintas del vermouth, en recipientes de más de 2 litros	4.2¢/liter
2206.00.15	Sidra, fermentada, ya sea inmóvil o espumosa	0.4¢/liter
2206.00.45	Vino de arroz o sake	3¢/liter
2206.00.90	Bebidas fermentadas (que no sean vino de uva, cerveza, sidra, vino de ciruela, sake, vermouth u otros vinos efervescentes)	4.2¢/liter
2207.10.30	Alcohol etílico sin desnaturalizar de 80 por ciento vol. alcohol o superior, para fines de bebidas	18.9¢/pf.liter
2208.90.80	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico inferior al 80 por ciento vol., Nesi	21.1¢/pf.liter
2209.00.00	Vinagre y sustitutos del vinagre obtenido del ácido acético	0.5¢/pf.liter
2306.20.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de linaza	0.12¢/kg
2306.41.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de colza con bajo contenido de ácido erúxico o semillas de colza	0.17¢/kg
2306.49.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas / aceites vegetales, de semillas de colza o de colza (que no sean ácido erúxico bajo)	0.17¢/kg
2306.50.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de coco o copra	0.45¢/kg
2306.60.00	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, de nueces de palma o granos	0.32¢/kg
2306.90.01	Tortas de aceite y otros residuos sólidos, resultantes de la extracción de grasas o aceites vegetales, nesi	0.32¢/kg
2308.00.95	Caléndulas deshidratadas, de los tipos utilizados para la alimentación de los animales, no especificadas o incluidas en otra parte	1.9%
2309.90.70	Otras preparaciones a base de vitamina B12, para suplemento alimenticio animal, sin leche o productos derivados del huevo	1.4%
2401.10.95	Tabaco, no despalillado o despalillado, con no más del 35% de tabaco envolvente, no burley curado al humo, etc., otros nesi	32.7¢/kg
2401.20.57	Tabaco, parcial o totalmente despalillado / despalillado, n / trillado o similarmente, no o n / más del 35% de envoltura, no burley curado al humo, etc., otros nesi	39.7¢/kg
2402.10.80	Cigarros, cigarros y puritos que contienen tabaco, cada uno con un valor de 23 centavos o más	57¢/kg + 1.4%
2402.20.10	Cigarrillos que contienen tabaco y clavo de olor	41.7¢/kg + 0.9%
2402.20.90	Cigarrillos que contienen tabaco, nesi	\$1.50/kg + 3.2%
2403.91.20	Tabaco "homogeneizado" o "reconstituido" adecuado para usar como envoltorio de tabaco	62¢/kg
2511.10.50	Sulfato de bario natural (baritina), no molido	\$1.25/t
2515.12.20	Travertino, simplemente cortado en bloques o losas de una forma rectangular (incluso cuadrada)	3%
2515.20.00	Monumento calcáreo. O construcción. Piedra (o más que mármol / travers.) Con especificación de gravedad > = 2.5 y alabastro, bloques o losas crudas, rugosas, recortadas o cortadas	3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>2516.12.00</b>	Granito, simplemente cortado en bloques o losas de una forma rectangular (incluso cuadrada)	2.8%
<b>2516.20.20</b>	Arenisca, simplemente cortada en bloques o losas de forma rectangular (incluso cuadrada)	3%
<b>2516.90.00</b>	Pórfido, basalto y otro monumento. o construir piedra (excepto granito / piedra arenisca), crudo o toscamente cortado o cortado en rect. bloques / losas	3%
<b>2518.20.00</b>	Dolomita, calcinada, incluso desbastada o simplemente cortada en bloques o losas de forma rectangular (incluida la cuadrada)	3%
<b>2530.90.20</b>	Óxidos de hierro micáceos naturales	2.9%
<b>2603.00.00</b>	Minerales de cobre y concentrados	1.7¢/kg on lead content
<b>2607.00.00</b>	Minerales de plomo y concentrados	1.1¢/kg on lead content
<b>2611.00.60</b>	Concentrados de tungsteno	37.5¢/kg on tungsten content
<b>2620.19.60</b>	Cenizas y residuos (que no sean del fabricante de hierro o acero), que contengan principalmente zinc, excepto escoria de zinc / zinc / espumas de cinc duro	0.7¢/kg on copper content + 0.7¢/kg on lead content
<b>2620.99.20</b>	Cenizas y residuos (que no sean de la fabricación de hierro o acero), que contienen principalmente tungsteno	17.6¢/kg on tungsten content + 3.8%
<b>2707.99.40</b>	Carbazol, a partir de dist. De alquitrán de hulla a alta temperatura o wt. de aromático excede nonaromatic, w / pureza de 65% o más por peso.	0.9¢/kg + 3%
<b>2707.99.51</b>	Fenoles > 50% en peso de hidroxibenceno	2.9¢/kg + 12.5%
<b>2707.99.55</b>	Metacresol / ortocresol / paracresol / metaparacresol (de dist.of alquitrán de hulla a alta temperatura o peso de aromático > no aromático), p / pureza de 75% + en peso.	0.9¢/kg + 3%
<b>2710.19.35</b>	Grasas lubricantes de petro oil / bitum min / 70% + en peso fr. petro aceites pero n / o 10% en peso de sales de ácidos grasos de origen animal / vegetal	5.8%
<b>2710.19.40</b>	Grasas lubricantes de petro oil / bitum min / 70% + en peso fr. petro aceites > 10% en peso de sales de ácidos grasos de origen animal / vegetal	1.3¢/kg + 5.7%
<b>2710.99.32</b>	Grasas lubricantes residuales de petro oil / bitum min / 70% + en peso fr aceites petrolíferos pero n / o 10% en peso de sales de ácidos grasos de origen animal / vegetal	5.8%
<b>2710.99.39</b>	Grasas lubricantes residuales de petro oil / bitum min / 70% + en peso fr petroles pero más del 10% en peso de sales de ácidos grasos de origen animal / vegetal	1.3¢/kg + 5.7%
<b>2801.30.10</b>	Flúor	3.7%
<b>2804.10.00</b>	Hidrógeno	3.7%
<b>2804.21.00</b>	Argón	3.7%
<b>2804.29.00</b>	Gases raros, que no sean argón	3.7%
<b>2804.30.00</b>	Nitrógeno	3.7%
<b>2804.40.00</b>	Oxígeno	3.7%
<b>2804.69.10</b>	Silicio, que contiene en peso menos del 99,99 por ciento pero no menos del 99 por ciento de silicio	5.3%
<b>2805.19.10</b>	Estroncio	3.7%
<b>2806.20.00</b>	Ácido clorosulfúrico	4.2%
<b>2810.00.00</b>	Óxidos de boro; ácidos bóricos	1.5%
<b>2811.12.00</b>	Cianuro de hidrógeno	4.2%
<b>2811.19.10</b>	Ácido arsénico	2.3%
<b>2811.19.61</b>	Ácido sulfámico y otros ácidos inorgánicos	4.2%
<b>2811.21.00</b>	Dióxido de carbono	3.7%
<b>2811.22.10</b>	Gel de sílice sintético	3.7%
<b>2811.29.30</b>	Dióxido de azufre	4.2%
<b>2811.29.50</b>	Otros compuestos de oxígeno inorgánico de no metales	3.7%
<b>2812.11.00</b>	Dicloruro de carbonilo (fosgeno)	3.7%
<b>2812.12.00</b>	Oxicloruro de fósforo	3.7%
<b>2812.13.00</b>	Tricloruro de fósforo	3.7%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>2812.15.00</b>	Monocloruro de azufre	3.7%
<b>2812.16.00</b>	Dicloruro de azufre	3.7%
<b>2812.17.00</b>	Cloruro de tionilo	3.7%
<b>2812.19.00</b>	Otros cloruros y óxidos de cloro	3.7%
<b>2812.90.00</b>	Halogenuros y óxidos de haluros de metales no metálicos, excepto cloruros y óxidos de cloruros	3.7%
<b>2813.10.00</b>	Disulfuro de carbono	3.7%
<b>2815.30.00</b>	Peróxidos de sodio o potasio	3.7%
<b>2816.10.00</b>	Hidróxido y peróxido de magnesio	3.1%
<b>2816.40.10</b>	Hidróxido y peróxido de magnesio	4.2%
<b>2816.40.20</b>	Óxidos, hidróxidos y peróxidos de bario	2%
<b>2818.10.20</b>	Corindón artificial, en granos o tierra, pulverizado o refinado	1.3%
<b>2819.10.00</b>	Trióxido de cromo	3.7%
<b>2819.90.00</b>	Óxidos e hidróxidos de cromo, distintos del trióxido de cromo	3.7%
<b>2820.10.00</b>	Dióxido de manganeso	4.7%
<b>2820.90.00</b>	Óxidos de manganeso, distintos del dióxido de manganeso	4.7%
<b>2821.10.00</b>	Óxidos e hidróxidos de hierro	3.7%
<b>2821.20.00</b>	Colores de la tierra que contengan un 70 por ciento o más en peso de hierro combinado evaluado como Fe <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	5.5%
<b>2822.00.00</b>	Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto comerciales	0.1%
<b>2823.00.00</b>	Óxidos de titanio	5.5%
<b>2824.10.00</b>	Monóxido de plomo (Litharge, massicot)	3%
<b>2824.90.10</b>	Subóxido de plomo	5.5%
<b>2824.90.20</b>	Plomo rojo y plomo naranja	3.4%
<b>2824.90.50</b>	Óxidos de plomo	4.8%
<b>2825.10.00</b>	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas	3.7%
<b>2825.20.00</b>	Óxido de litio e hidróxido	3.7%
<b>2825.30.00</b>	Óxidos e hidróxidos de vanadio	5.5%
<b>2825.50.10</b>	Óxido cúprico	4.3%
<b>2825.50.20</b>	Óxido cuproso	5%
<b>2825.50.30</b>	Hidróxidos de cobre	3.9%
<b>2825.60.00</b>	Óxidos de germanio y dióxido de zirconio	3.7%
<b>2825.70.00</b>	Óxidos e hidróxidos de molibdeno	3.2%
<b>2825.90.10</b>	Óxido de berilio e hidróxido	3.7%
<b>2825.90.15</b>	Óxido de niobio	3.7%
<b>2825.90.20</b>	Óxidos de estaño	4.2%
<b>2825.90.90</b>	Otras bases inorgánicas; otros óxidos, hidróxidos y peróxidos metálicos	3.7%
<b>2826.19.10</b>	Fluoruro de amonio	3.1%
<b>2826.19.20</b>	Fluoruro de sodio	3.7%
<b>2826.19.90</b>	Fluoruros que no sean de amonio, sodio o aluminio	3.9%
<b>2826.90.10</b>	Fluorosilicatos de sodio o de potasio	4.1%
<b>2826.90.90</b>	Otras sales complejas de flúor	3.1%
<b>2827.10.00</b>	Cloruro amónico	2.9%
<b>2827.31.00</b>	Cloruro de magnesio	1.5%
<b>2827.35.00</b>	Cloruro de níquel	3.7%
<b>2827.39.10</b>	Cloruros de vanadio	5.5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>2827.39.25</b>	Cloruros de estaño	4.2%
<b>2827.39.30</b>	Cloruros de titanio	4.9%
<b>2827.39.45</b>	Cloruro de bario	4.2%
<b>2827.39.55</b>	Cloruros de hierro	3.7%
<b>2827.39.60</b>	Cloruros de cobalto	4.2%
<b>2827.39.65</b>	Cloruro de zinc	1.6%
<b>2827.39.90</b>	Cloruros,	3.7%
<b>2827.41.00</b>	Oxidos de cloruro e hidróxidos de cloruro de cobre	3.9%
<b>2827.49.10</b>	Óxidos de cloro e hidróxidos de cloruro de vanadio	5.5%
<b>2827.49.50</b>	Chloride oxides and chloride hydroxides other than of copper or of vanadium	5.5%
<b>2827.59.51</b>	Otros bromuros y óxidos de bromuro, otros thanammonio, calcio o cinc	3.6%
<b>2827.60.20</b>	Yoduro y óxido de yoduro de potasio	2.8%
<b>2827.60.51</b>	Yoduros y oxidos de yoduro, excepto los de calcio, cobre o potasio	4.2%
<b>2828.10.00</b>	Hipoclorito de calcio comercial y otros hipocloritos de calcio	2.4%
<b>2828.90.00</b>	Hipocloritos, excepto calcio; hipobromitos; cloritos	3.7%
<b>2829.19.01</b>	Otros cloratos y percloratos distintos del sodio	3.3%
<b>2829.90.40</b>	Percloratos, perbromatos, yodatos, peryodatos; de potasio	3.1%
<b>2829.90.61</b>	Otros perbromatos, yodatos y peryodatos distintos del potasio	3.7%
<b>2830.10.00</b>	Sulfuros de sodio	3.7%
<b>2830.90.15</b>	Sulfuro de cinc con exclusión del grado luminiscente	2.8%
<b>2830.90.20</b>	Sulfuro de cadmio	3.1%
<b>2830.90.90</b>	Polisulfuros; sulfuros, distintos de los de zinc y cadmio	3%
<b>2831.10.50</b>	Ditionitos y sulfoxilatos de sodio	5.5%
<b>2831.90.00</b>	Ditionitos y sulfoxilatos, distintos de los del sodio	5.5%
<b>2832.10.00</b>	Sulfitos de sodio	1.5%
<b>2832.20.00</b>	Sulfitos, excepto sulfitos de sodio	3.1%
<b>2832.30.50</b>	Tiosulfatos, excepto tiosulfato de sodio	3.1%
<b>2833.11.50</b>	Sulfato de disodio, que no sea crudo	0.4%
<b>2833.21.00</b>	Sulfato de magnesio	3.7%
<b>2833.24.00</b>	Sulfato de níquel	3.2%
<b>2833.25.00</b>	Sulfato de cobre	1.4%
<b>2833.27.00</b>	Sulfato de bario	0.6%
<b>2833.29.10</b>	Sulfato de cobalto	1.4%
<b>2833.29.30</b>	Sulfato de vanadio	5.5%
<b>2833.29.40</b>	Sulfato de cromo	3.7%
<b>2833.29.45</b>	Sulfato de cinc	1.6%
<b>2833.29.51</b>	Otros sulfatos	3.7%
<b>2833.30.00</b>	aluminio	1.6%
<b>2833.40.20</b>	Peroxosulfatos de sodio (persulfatos de sodio)	3.7%
<b>2833.40.60</b>	Peroxosulfatos (persulfatos)	3.1%
<b>2834.10.10</b>	Nitrito de sodio	5.5%
<b>2834.10.50</b>	Nitritos, que no sean de sodio	3.1%
<b>2834.29.05</b>	Nitrato de bismuto	5.5%
<b>2834.29.20</b>	Nitrato de estroncio	4.2%
<b>2834.29.51</b>	Nitratos,	3.5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>2835.10.00</b>	Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos)	3.1%
<b>2835.22.00</b>	Fosfatos mono o disódicos	1.4%
<b>2835.24.00</b>	Fosfato de potasio	3.1%
<b>2835.29.20</b>	Fosfato triammonio	1.5%
<b>2835.29.30</b>	Fosfato trisódico	2.2%
<b>2835.29.51</b>	Otros fosfatos,	4.1%
<b>2835.31.00</b>	Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio)	1.4%
<b>2835.39.10</b>	Polifosfato de potasio	3.1%
<b>2835.39.50</b>	Polifosfatos, distintos del trifosfato de sodio y el polifosfato de potasio	3.7%
<b>2836.20.00</b>	Carbonato disódico	1.2%
<b>2836.40.10</b>	Carbonato de dipotasio	1.9%
<b>2836.40.20</b>	Hidrogenocarbonato de potasio (bicarbonato de potasio)	1.3%
<b>2836.60.00</b>	Carbonato de bario	2.3%
<b>2836.91.00</b>	Carbonatos de litio	3.7%
<b>2836.92.00</b>	Carbonato de estroncio	4.2%
<b>2836.99.10</b>	Carbonatos de cobalto	4.2%
<b>2836.99.20</b>	Carbonato de bismuto	5.5%
<b>2836.99.30</b>	Carbonato de amonio comercial, que contiene carbamato de amonio y otro amonio carbonatos	1.7%
<b>2836.99.40</b>	Carbonato de plomo	0.5%
<b>2836.99.50</b>	Carbonatos, nesoi y peroxocarbonatos (percarbonatos)	3.7%
<b>2837.20.10</b>	Ferricianuro de potasio	1.1%
<b>2837.20.51</b>	Cianuros complejos, excluido el ferricianuro de potasio	1.7%
<b>2839.11.00</b>	Metasilicatos de sodio	1.1%
<b>2839.19.00</b>	Silicatos de sodio, excepto metasilicatos de sodio	1.1%
<b>2839.90.10</b>	Silicato de potasio	3.1%
<b>2840.11.00</b>	Tetraborato disódico anhidro (bórax refinado)	0.3%
<b>2840.19.00</b>	Tetraborato de disodio (bórax refinado) excepto anhidro	0.1%
<b>2840.20.00</b>	Boratos, distintos del tetraborato disódico (bórax refinado)	3.7%
<b>2840.30.00</b>	Peroxoboratos (perboratos)	3.7%
<b>2841.50.10</b>	Dicromato de potasio	1.5%
<b>2841.61.00</b>	Permanganato de potasio	5%
<b>2841.69.00</b>	Manganitas, manganatos y permanganatos (excepto el permanganato de potasio)	5%
<b>2841.70.10</b>	Molibdato de amonio	4.3%
<b>2841.70.50</b>	Molibdatos, que no sean de amonio	3.7%
<b>2841.90.10</b>	Vanadates	5.5%
<b>2841.90.20</b>	Perrenato de amonio	3.1%
<b>2841.90.30</b>	Estannato de potasio	3.1%
<b>2841.90.40</b>	Aluminatos	3.1%
<b>2841.90.45</b>	Cromatos de zinc o de plomo	3.7%
<b>2841.90.50</b>	Sales de ácidos oxometálicos o peroxometálicos	3.7%
<b>2842.90.10</b>	Fulminates, cyanates y thiocyanates	3.1%
<b>2842.90.90</b>	Sales de ácidos inorgánicos o peroxoácidos, excluidas las azidas	3.3%
<b>2843.21.00</b>	Nitrato de plata	3.7%
<b>2843.29.01</b>	Compuestos de plata, excepto el nitrato de plata	3.7%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2843.90.00	Compuestos inorgánicos u orgánicos de metales preciosos, excepto los de plata y oro; amalgamas de metales preciosos	3.7%
2844.10.10	Metal de uranio natural	5%
2844.30.10	Compuestos de torio	5.5%
2844.30.50	Uranio empobrecido en U235, torio; aleaciones, dispersiones, productos cerámicos y mezclas de estos productos y sus compuestos	5%
2846.10.00	Compuestos de cerio	5.5%
2846.90.80	Compuestos inorgánicos u orgánicos, de metales de tierras raras, de itrio o de escandio, o de mezclas de estos metales, ncop	3.7%
2847.00.00	Peróxido de hidrógeno, solidificado o no con urea	3.7%
2849.20.20	Carburo de silicio, en granos, o molido, pulverizado o refinado	0.5%
2849.90.10	Carburo de boro	3.7%
2849.90.20	Carburo de cromo	4.2%
2849.90.50	Carbide	3.7%
2850.00.07	Hidruro, nitruro, azida, siliciuro y boruro de titanio	4.9%
2850.00.20	Hidruro, nitruro, azida, siliciuro y boruro de vanadio	5.5%
2852.10.90	Other chemically defined compounds of mercury excluding amalgams	3%
2852.90.90	Compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, no definidos químicamente, no albuminatos, taninos o fosfuros, excepto las amalgamas	3%
2853.10.00	Cloruro de cianógeno (clorociano)	2.8%
2853.90.10	Cobre fosforado con un contenido de fósforo superior al 15% en peso, excluido ferrofósforo	2.6%
2853.90.90	Otros fosfuros, excepto ferrofósforo	2.8%
2903.11.00	Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (cloruro de etilo)	5.5%
2903.12.00	Diclorometano (cloruro de metileno)	3.7%
2903.13.00	Cloroformo (Triclorometano)	5.5%
2903.14.00	Tetracloruro de carbono	2.3%
2903.15.00	1,2-dicloroetano (dicloruro de etileno)	5.5%
2903.19.05	1,2-dicloropropano (dicloruro de propileno) y diclorobutanos	5.1%
2903.19.10	Hexachloroethane and tetrachloroethane	3.7%
2903.19.60	Derivados clorados saturados de hidrocarburos acíclicos, no especificado	5.5%
2903.21.00	Cloruro de vinilo (cloroetileno)	5.5%
2903.22.00	Tricloroetileno	4.2%
2903.23.00	Tricloroetileno	3.4%
2903.29.00	Derivados clorados insaturados de hidrocarburos acíclicos, no especificado	5.5%
2903.39.20	Derivados fluorados, bromados o yodados de hidrocarburos acíclicos, no especificado	3.7%
2903.71.00	Clorodifluorometano	3.7%
2903.72.00	Diclorotrifluoroetano	3.7%
2903.73.00	Diclorofluoroetanos	3.7%
2903.74.00	Clorodifluoroetanos	3.7%
2903.75.00	Dichloro Pentafluoropropane S	3.7%
2903.76.00	Bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y dibromotetrafluoroetanos	3.7%
2903.77.00	Otros derivados de hidrocarburos acíclicos, perhalogenados solo con flúor y cloro	3.7%
2903.78.00	Otros derivados de hidrocarburos acíclicos perhalogenados, no especificado	3.7%
2903.79.90	Otros derivados halogenados de hidrocarburos acíclicos que contienen dos o más halógenos diferentes, no especificado	3.7%
2903.81.00	1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano (HCH (ISO)), incluido el lindano (ISO, INN)	5.5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
2903.82.00	Aldrin (ISO), clordano (ISO) y heptacloro (ISO)	5.5%
2903.83.00	Derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos o cicloterpénicos: Mirex (ISO)	5.5%
2903.89.11	Plaguicidas halogenados derivados en su totalidad o en parte del benceno u otro hidrocarburo aromático, no especificado	5.5%
2903.89.31	Derivados clorados, pero no halogenados de hidrocarburos ciclánicos, ciclónicos o cicloterpénicos	5.5%
2903.89.40	1,3,5,7,9,11-Hexabromociclododecano	3.7%
2903.89.70	Otros derivados halogenados de hidrocarburos ciclónicos, etc., que no se derivan del benceno u otros hidrocarburos aromáticos	3.7%
2903.91.10	Clorobenceno	5.5%
2903.91.30	p-diclorobenceno	5.5%
2903.99.05	3-Bromo-alfa, alfa, alfa-trifluorotolueno; y otros derivados halogenados especificados de hidrocarburos aromáticos	5.5%
2903.99.08	p-clorobenzotrifluoruro; y 3,4- Diclorobenzotrifluoruro	5.5%
2903.99.30	Pesticidas derivados de derivados halogenados de hidrocarburos aromáticos	5.5%
2904.10.04	Ácido 2-antracenosulfónico	5.5%
2904.10.08	Cloruro de bencenosulfonilo	5.5%
2904.20.30	5-terc-butil-2,4,6-trinitro-m-xileno (almizcle xilol) y otros almizcles artificiales	5.5%
2904.20.50	Derivados no aromáticos de hidrocarburos que contienen solo grupos nitro o solo nitroso, no especificado	5.5%
2904.31.00	Ácido sulfónico de perfluorooctano	3.7%
2904.32.00	Sulfonato de perfluorooctano de amonio	3.7%
2904.33.00	Sulfonato de perfluorooctano de litio	3.7%
2904.34.00	Sulfonato de perfluorooctano de potasio	3.7%
2904.35.00	Otras sales de ácido perfluorooctano sulfónico	3.7%
2904.36.00	Perfluorooctano sulfonil fluoruro	3.7%
2904.91.00	Tricloronitrometano (cloropicrina)	3.7%
2904.99.04	Monocloromononitrobenzenos; o- nitroclorobenceno; p-nitroclorobenceno	5.5%
2904.99.15	4-cloro-3-nitro-a, a, a-trifluorotolueno; 2-cloro-5-nitro-a, a, a-trifluorotolueno; y 4-cloro-3,5-dinitro-a, a, a-trifluorotolueno	5.5%
2904.99.35	Ácido 4,4'-dinitrostilben-2,2'-disulfónico	5.5%
2904.99.50	Derivados no aromáticos sulfonados, nitrados o nitrosados de hidrocarburos, no especificado	3.7%
2905.11.20	Metanol (alcohol metílico), que no sea solo importado para su uso en la producción de gas natural sintético (SNG) o para uso directo como combustible	5.5%
2905.14.50	Butanoles distintos del butan-1-ol y del alcohol terc-butílico con una pureza inferior al 99 por ciento en peso	5.5%
2905.16.00	Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros	3.7%
2905.19.10	Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros	5.5%
2905.19.90	Alcoholes monohídricos saturados, no especificado	3.7%
2905.22.10	Geraniol	3%
2905.22.20	Isofitol	3.7%
2905.29.10	Alcoholes terpénicos acíclicos, que no sean geraniol e isofitol	5.5%
2905.29.90	Alcoholes monohídricos insaturados, distintos del alcohol alílico o los alcoholes terpénicos acíclicos	3.7%
2905.31.00	Etilenglicol (Ethanediol)	5.5%
2905.32.00	Propilenglicol (Propano-1,2-diol)	5.5%
2905.39.10	Butilenglicol	5.5%
2905.39.20	Neopentilglicol	5.5%





HTS Number	Description	General Rate of Duty
2905.39.90	Alcoholes dihidricos (dioles), no especificado	5.5%
2905.41.00	2-Etil-2- (hidroximetil) propano-1,3-diol (trimetilolpropano)	3.7%
2905.42.00	Pentaeritritol	3.7%
2905.43.00	Manitol	4.6%
2905.44.00	D-glucitol (sorbitol)	4.9%
2905.45.00	Glicerol	0.5¢/kg
2905.49.10	Triols y tetroles	3.7%
2905.49.20	Ésteres de glicerol formados con los ácidos de la partida 2904	5.5%
2905.49.40	Alcoholes polihídricos derivados de azúcares, no especificado	5.5%
2905.49.50	Alcoholes polihídricos, no especificado	5.5%
2905.59.10	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de alcoholes monohídricos	5.5%
2905.59.90	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de alcoholes acíclicos, no incluidos	5.5%
2906.11.00	Mentol	2.1%
2906.13.50	Esteroles	3.7%
2906.19.50	Otros alcoholes ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5.5%
2906.29.10	Alcohol fenilico	5.5%
2906.29.20	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de alcoholes aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, no expresados ni comprendidos en otra parte	5.5%
2907.11.00	Fenol (hidroxibenceno) y sus sales	5.5%
2907.12.00	Cresoles y sus sales	4.2%
2907.15.10	alfa-naftol	5.5%
2907.19.40	Thymol	4.2%
2907.22.10	Hidroquinona (Quinol) y sus sales, grado fotográfico	5.5%
2907.23.00	4,4'-Isopropylidenediphenol (bisfenol A, difenilolpropano) y sus sales	5.5%
2907.29.10	Ácido pirogálico	1.3%
2907.29.25	tert-Butylhydroquinone	5.5%
2908.11.00	Pentaclorofenol (ISO)	5.5%
2908.19.15	3-Hydroxy-alpha, alpha, alpha-trifluorotoluene	5.5%
2908.19.20	Pentaclorofenol y sus sales; y 2,4,5-triclorofenol y sus sales	5.5%
2908.91.00	Dinoseb (ISO) y sus sales	5.5%
2908.99.09	Ácido 1,8-dihidroxi-naftaleno-3,6-disulfónico y su sal sódica	5.5%
2908.99.20	p-Nitrofenol	5.5%
2908.99.33	Dinitro-o-cresoles (que no sean 4,6-dinitro-o-cresol) y 4-nitro-m-cresol	5.5%
2908.99.40	Dinitrobutilfenol y sus sales	5.5%
2909.11.00	Éter dietílico	1%
2909.19.14	Metil terciario-butil éter. (MTBE)	5.5%
2909.19.18	Éteres de alcoholes monohídricos acyc y derivados, no específicos	5.5%
2909.19.60	Éteres de alcoholes polihídricos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados,	5.5%
2909.20.00	Éteres ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	3.7%
2909.30.10	6-tert-Butyl-3-methyl-2,4-dinitroanisole (almizcle de almizcle) y otros almizcles artificiales	5.5%
2909.30.20	Compuestos aromatizantes o saborizantes de éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, no expresados ni comprendidos en otra parte	5.5%
2909.30.30	Pesticidas, de éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5.5%
2909.41.00	2,2'-oxidietanol (dietilenglicol, Digol)	5.5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
2909.43.00	Monobutil éteres de etilenglicol o de dietilenglicol	5.5%
2909.44.01	Éteres monoalquílicos de etilenglicol o de dietilenglicol	5.5%
2909.49.20	Éteres de glicerol no aromáticos	3.7%
2909.49.60	Otros éteres-alcoholes no aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5.5%
2909.50.20	Guaiacol y sus derivados	5.5%
2909.50.40	Compuestos aromatizantes o saborizantes de éter-fenoles, éter-alcohol-fenoles y sus compuestos halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados, derivados	4.8%
2909.60.50	Peróxidos no aromáticos de alcohol, éter y cetona y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	3.7%
2910.10.00	Oxirano (óxido de etileno)	5.5%
2910.20.00	Metiloxirano (óxido de propileno)	5.5%
2910.30.00	1-cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina)	3.7%
2910.40.00	Dieldrin	4.8%
2910.50.00	Endrin	4.8%
2910.90.10	Óxido de butileno	4.6%
2910.90.91	Otros epóxidos, epoxialcoholes y epoxiéteres no aromáticos, con un anillo de tres miembros y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	4.8%
2911.00.50	Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5.3%
2912.11.00	Metanal (formaldehído)	2.8%
2912.12.00	Ethanal (acetaldehído)	5.5%
2912.19.10	Citral	5.5%
2912.19.20	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de aldehídos acíclicos sin otra función de oxígeno, no especificado	4.8%
2912.19.25	Butanal (butiraldehído, isómero normal)	5.5%
2912.19.30	Glyoxal	3.7%
2912.19.40	Isobutanal	5.5%
2912.19.50	Aldehídos acíclicos sin otra función de oxígeno, no específico	5.5%
2912.29.10	Phenylacetaldehyde	5.5%
2912.29.60	Otros aldehídos cíclicos sin otra función de oxígeno	5.5%
2912.41.00	Vanillin (4-Hydroxy-3-methoxybenzaldehyde)	5.5%
2912.42.00	Etilvanilina (3-etoxi-4-hidroxi-benzaldehído)	5.5%
2912.49.10	p-Anisaldehyde	5.5%
2912.49.26	Otros aldehídos-alcoholes aromáticos, aldehídos-éteres, aldehído-fenoles y aldehídos con otras funciones de oxígeno	5.5%
2912.49.55	Hidroxicitronelal	4.8%
2912.49.60	Aldehídos-alcoholes no aromáticos, distintos de hidroxicitronelal	5.1%
2912.49.90	Nonaromatic aldehído-éteres, aldehído-fenoles y aldehídos con otras funciones de oxígeno, nesoi	4.8%
2912.50.50	Polímeros cíclicos de aldehídos, distintos de Metaldehído.	5.5%
2912.60.00	Paraformaldehído	5.1%
2913.00.50	Derivados no aromáticos halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de productos de la partida 2912	5.5%
2914.19.00	Cetonas acíclicas sin otra función de oxígeno,	4%
2914.22.10	Ciclohexanona	5.5%
2914.22.20	Metilciclohexanona	5.5%
2914.23.00	Iononas y metiliononas	5.5%
2914.29.10	Isoforona	4%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2914.29.31	Alcanfor sintético	2.6%
2914.29.50	Cetonas ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas sin otra función de oxígeno	4.8%
2914.31.00	Phenylacetone (Phenylpropan-2-one)	5.5%
2914.39.90	Cetonas aromáticas sin otra función de oxígeno	5.5%
2914.40.10	4-Hydroxy-4-methylpentan-2-one (Diacetone alcohol)	4%
2914.40.20	1,2,3-Indantrione monohydrate (Ninhydrin)	5.5%
2914.40.90	Cetona-alcoholes no aromáticos y cetona-aldehídos, no incluidos	4.8%
2914.50.50	Cetona-fenoles y cetonas no aromáticos con otras funciones de oxígeno	4%
2914.69.10	Productos químicos fotográficos de quinonas	5.5%
2914.71.00	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados: clordecona (ISO)	4%
2914.79.10	2,3-dicloro-1,4-naftoquinona y otros almizcles artificiales	5.5%
2914.79.90	Otros derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de cetonas y quinonas no aromáticas, con o sin otra función ogénica	4%
2915.11.00	Ácido fórmico	5.5%
2915.12.00	Sales de ácido fórmico	5.5%
2915.13.10	Ésteres aromáticos de ácido fórmico	5.5%
2915.13.50	Ésteres no aromáticos de ácido fórmico	3.7%
2915.21.00	Ácido acético	1.8%
2915.24.00	Anhídrido acético	3.5%
2915.29.20	Acetato de sodio	3.7%
2915.29.30	Acetatos de cobalto	4.2%
2915.29.50	Otras sales de ácido acético	2.8%
2915.31.00	Acetato de etilo	3.7%
2915.32.00	Acetato de vinilo	3.8%
2915.33.00	acetato de n-butilo	5.5%
2915.39.10	Acetato de bencilo	5.5%
2915.39.20	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ésteres aromáticos de ácido acético, distintos del acetato de bencilo	5.5%
2915.39.40	Acetato de linalilo	5.5%
2915.39.45	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ésteres no aromáticos de ácido acético, no especificado	4.8%
2915.39.47	Acetatos de alcoholes polihídricos o de éteres de alcoholes polihídricos	5.5%
2915.39.70	Acetato de isobutilo	5.5%
2915.39.80	2-Ethoxyethyl acetate (Ethylene glycol, monoethyl ether acetate)	5.5%
2915.39.90	Otros ésteres no aromáticos de ácido acético	3.7%
2915.40.10	Ácidos cloroacéticos	1.8%
2915.40.50	Sales no aromáticas y ésteres de ácidos clorocénicos, no especificado	3.7%
2915.50.10	Ácido propiónico	4.2%
2915.50.20	Sales aromáticas y ésteres de ácido propiónico	5.5%
2915.50.50	Sales no aromáticas y ésteres del ácido propiónico	3.7%
2915.60.10	Sales aromáticas y ésteres de ácidos butíricos y ácidos valéricos	5.5%
2915.60.50	Ácidos butíricos, ácidos valéricos, sus sales y ésteres no aromáticos	2.1%
2915.90.10	Ácidos grasos de origen animal o vegetal, no especificado	5%
2915.90.14	Ácido valproico	4.2%
2915.90.18	Ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados, no especificado	4.2%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2915.90.20	Anhídridos aromáticos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos, de ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados, y sus derivados,	5.5%
2915.90.50	Anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos no aromáticos, de ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados, y sus derivados, ncop	3.8%
2916.12.10	Ésteres aromáticos de ácido acrílico	6.5%
2916.12.50	Ésteres no aromáticos de ácido acrílico	3.7%
2916.14.20	Otros ésteres de ácido metacrílico	3.7%
2916.15.51	Sales y ésteres de ácidos oleico, linoleico o linoléico	4.4%
2916.16.00	Binapacryl (ISO)	3.7%
2916.19.10	Sorbato de potasio	3.1%
2916.19.20	Acido sorbico	4.2%
2916.19.50	Anhídridos de ácido monocarboxílico acíclico insaturado, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados, no incluidos	3.7%
2916.20.50	Acidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	3.7%
2916.31.11	Ácido benzoico y sus sales	6.5%
2916.31.20	Compuestos aromatizantes o saborizantes de ésteres de ácido benzoico	6.5%
2916.34.15	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ácido fenilacético y sus sales	6.5%
2916.39.06	Ácido cinámico	6.5%
2916.39.08	Ácido 4-cloro-3-nitrobenzoico	6.5%
2916.39.12	Ácido 4-cloro-3,5-dinitrobenzoico y sus ésteres	6.5%
2916.39.15	Ibuprofeno	6.5%
2916.39.16	Ácido 4-clorobenzoico	6.5%
2916.39.21	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y derivados	6.5%
2917.11.00	Ácido oxálico, sus sales y ésteres	3.1%
2917.12.20	Plastificantes de sales y ésteres de ácido adípico	6.5%
2917.13.00	Ácido azelaico, ácido sebácico, sus sales y ésteres	4.8%
2917.14.10	Anhídrido maleico derivado en su totalidad o en parte del benceno u otros hidrocarburos aromáticos	6.5%
2917.19.10	Fumarato ferroso	6.5%
2917.19.15	Ácido fumárico, derivado en su totalidad o en parte de hidrocarburos aromáticos	6.5%
2917.19.17	Ácido fumárico, excepto derivado total o parcialmente de hidrocarburos aromáticos	4.2%
2917.19.23	Acido maleico	6.5%
2917.19.30	Brasilato de etileno	4.8%
2917.19.70	Ácidos policarboxílicos acíclicos y derivados (excluidos los plastificantes)	4%
2917.32.00	Ortoftalatos de dioctilo	6.5%
2917.33.00	Ortoftalatos de dinonilo o didecilo	6.5%
2917.34.01	Ésteres del ácido ortoftálico, nesoi	6.5%
2917.35.00	Anhídrido ftálico	6.5%
2917.37.00	Tereftalato de dimetilo	6.5%
2917.39.20	Plastificantes de ácidos policarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	6.5%
2918.11.10	Ácido láctico	5.1%
2918.11.51	Sales y ésteres del ácido láctico	3.4%
2918.13.50	Sales y ésteres del ácido láctico	4.4%
2918.14.00	Ácido cítrico	6%
2918.15.10	Citrato de sodio	6.5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
2918.15.50	Sales y ésteres de ácido cítrico, excepto el citrato de sodio	3.7%
2918.16.10	Ácido glucónico	6%
2918.16.50	Sales y ésteres de ácido glucónico	3.7%
2918.19.60	Ácido málico	4%
2918.21.10	Ácido salicílico y sus sales, adecuado para uso medicinal	6.5%
2918.23.10	Salol (salicilato de fenilo) adecuado para uso medicinal	6.5%
2918.23.20	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de otros ésteres de ácido salicílico y sus sales, no expresados ni comprendidos en otra parte	6.5%
2918.29.22	ácido p-hidroxibenzoico	6.5%
2918.29.25	Ácido 3-hidroxi-2-naftoico	6.5%
2918.29.30	Ácido gálico	1%
2918.30.90	Los ácidos carboxílicos no aromáticos con función de aldehído o cetona pero sin otras funciones de oxígeno. sus derivados de anhídridos, haluros, peróxidos, etc.	3.7%
2918.91.00	2, 4, 5-T (ISO) (ácido 2, 4, 5-triclorofenoxiacético), sus sales y ésteres	6.5%
2918.99.18	Ácido 4- (4-cloro-2-metil-fenoxi) butírico; ácido p-clorofenoxiacético; y 2- (2,4- ácido diclorofenoxi) propiónico	6.5%
2918.99.20	Ácido 4- (4-cloro-2-metil-fenoxi) butírico; ácido p-clorofenoxiacético; y 2- (2,4-ácido diclorofenoxi) propiónico	6.5%
2918.99.30	Medicamentos aromáticos derivados de ácidos carboxílicos con función de oxígeno adicional, y sus derivados, nesoi	6.5%
2918.99.35	Compuestos aromatizantes o aromatizantes de ácidos carboxílicos con función de oxígeno adicional y sus derivados, no especificado	6.5%
2918.99.50	Ácidos carboxílicos no aromáticos con función de oxígeno adicional, y sus derivados, nesoi	4%
2919.10.00	Tris (2,3-dibromopropil fosfato)	3.7%
2919.90.25	Otros plastificantes aromáticos	6.5%
2919.90.50	Ésteres fosfóricos no aromáticos y sus sales, incluidos los lactofosfatos, y sus derivados	3.7%
2920.19.10	O, O-Dimetil-O- (4-nitro-m-tolil) - fosforotioato (Fenitrotion)	6.5%
2920.19.40	Otros ésteres tiofosfóricos aromáticos (fosforotioatos) y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	6.5%
2920.19.50	Fosforotioatos no aromáticos, sus sales y derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, nesoides	3.7%
2920.21.00	Fosfito de dimetilo	3.7%
2920.22.00	Fosfito de dietilo	3.7%
2920.23.00	Trimetil fosfito	3.7%
2920.24.00	Fosfito de trietilo	3.7%
2920.29.00	Otros ésteres de fosfito y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	3.7%
2920.30.00	Endosulfan (ISO)	3.7%
2920.90.10	Plaguicidas aromáticos de ésteres de otros ácidos inorgánicos (excluidos los haluros de hidrógeno), sus sales y sus derivados	6.5%
2920.90.51	Ésteres no aromáticos de ácidos inorgánicos de los no metales y sus sales y derivados, con exclusión de los ésteres de los haluros de hidrógeno, no incluidos	3.7%
2921.11.00	Metilamina, di o trimetilamina y sus sales	3.7%
2921.14.00	Clorhidrato de cloruro de 2- (N, N, -Diisopropilamino) etilo	6.5%
2921.19.11	Mono y trietilaminas; mono-, di- y tri (propil- y butil-) monoaminas; sales de cualquiera de los anteriores	3.7%
2921.19.61	N,N-Dialkyl (methyl, ethyl, N-Propyl or Isopropyl)- 2-Chloroethylamines and their protonated salts; Acyclic monoamines and their derivatives, nesoi	6.5%
2921.21.00	Etilendiamina y sus sales	5.8%
2921.22.05	Adipato de hexametilendiamina (sal de nylon)	6.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2921.22.50	Hexametilén-diamina y sus sales (excepto la sal de Nylon), no derivadas en su totalidad o en parte del ácido adípico	6.5%
2921.29.00	Poliaminas acíclicas, sus derivados y sales, distintas de la etilendiamina o hexametilendiamina y sus sales	6.5%
2921.30.50	Mono o Poliaminas cicloténicas, ciclónicas o cicloterpénicas, y sus derivados y sales, a partir de cualquier compuesto no aromático	3.7%
2921.42.15	N-Ethylaniline y N, N-dietilanilina	6.5%
2921.42.21	Ácido metanílico	6.5%
2921.42.23	3,4-dicloroanilina	6.5%
2921.42.55	Bases de colores rápidos de derivados de anilina y sus sales	6.5%
2921.43.15	alfa, alfa, alfa-Trifluoro-2,6-dinitro-N, N-dipropil-p-toluidina (Trifluralin)	6.5%
2921.43.19	alpha,alpha,alpha-Trifluoro-o-toluidine; alpha,alpha,alpha-trifluoro-6-chloro-m-toluidine	6.5%
2921.43.22	N-Etil-N- (2-metil-2-propenil) -2,6-dinitro-4- (trifluorometil) bencenamina	6.5%
2921.49.32	Bases de color rápidas de monaminas aromáticas y sus derivados	6.5%
2921.51.20	Productos químicos fotográficos de o-, m-, p- fenilendiamina, diaminotoluenos y sus derivados, y sus sales	6.5%
2921.59.20	Ácido 4,4'-diamino-2,2'-estilbenodisulfónico	6.5%
2922.11.00	Monoetanolamina y sus sales	6.5%
2922.12.00	Dietanolamina y sus sales	6.5%
2922.15.00	Trietanolamina	6.5%
2922.16.00	Diethylammonium perfluorooctane sulfonate	6.5%
2922.17.00	Metildietanolamina y etildietanolamina	6.5%
2922.18.00	2- (N, N-Diisopropylamino) etanol	6.5%
2922.19.90	Sales de trietanolamina	6.5%
2922.19.96	Amino-alcoholes, distintos de los que contienen más de un tipo de función oxigenada, sus éteres y sus ésteres y sus sales,	6.5%
2922.29.26	Amino-naftoles y otros amino-fenoles y sus derivados utilizados como bases de color rápidas	6.5%
2922.29.29	Productos químicos fotográficos de amino-naftoles y fenoles, sus éteres / ésteres, excepto los que contienen más de una función de oxígeno; sales, no específicas	6.5%
2922.39.14	2-aminoantraquinona	6.5%
2922.39.50	Amino-aldehídos, -cetonas y -quinonas no aromáticos, distintos de los que tienen más de un tipo de función oxigenada, sales de los mismos, nesoí	6.5%
2922.41.00	Lisina y sus ésteres y sales de los mismos	3.7%
2922.42.50	Ácido glutámico y sus sales, que no sean glutamato monosódico	3.7%
2922.49.49	Aminoácidos no aromáticos, distintos de los que contienen más de un tipo de función de oxígeno, distintos de la glicina	4.2%
2922.49.80	Ésteres no aromáticos de aminoácidos, distintos de los que contienen más de un tipo de función de oxígeno; sales de los mismos	3.7%
2922.50.11	Sales de d (subrayado) - (-) - p- Hidroxifenilglicina	6.5%
2922.50.19	Derivados aromáticos de guayacol de compuestos amino con función oxigenada	6.5%
2922.50.50	Aminoácidos amino-alcohol no aromáticos, aminoácidos-fenoles y otros compuestos amino con función oxigenada	6.5%
2923.10.00	Colina y sus sales	3.7%
2923.20.20	Lecitinas y otros fosfoaminolípidos, no específicos	5%
2923.30.00	Tetraethylammonium perfluorooctane sulfonate	6.2%
2923.40.00	Didecilmethylammonium perfluorooctane sulfonate	6.2%
2923.90.01	Sales e hidróxidos de amonio cuaternario, aunque no sean de constitución química definida, nesoí	6.2%
2924.12.00	Fluoroacetamida (ISO), monocrotofos (ISO) y fosfamidon (ISO)	3.7%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2924.19.11	Fluoroacetamida (ISO), monocrotofos (ISO) y fosfamidon (ISO)	3.7%
2924.21.04	3- (p-Clorofenil) -1,1-dimetilurea (Monuron)	6.5%
2924.21.16	Las ureas aromáticas y sus derivados pesticidas, no específicas	6.5%
2924.21.18	Sym-Diethyl Diphenyl Urea	6.5%
2924.21.50	Las ureinas no aromáticas y sus derivados; y sus sales	6.5%
2924.29.10	Acetanilida; Cloruro de N-acetilsulfanililo; aspartame; y 2-metoxi-5-acetamino-N, N bis (2-ace-toxietil) anilina	6.5%
2924.29.36	Naphthol AS y derivados, no específicos	6.5%
2924.29.43	3-etoxicarbonilaminofenil-N-fenilcarbamato (desmedipham); y Isopropil-N- (3-clorofenil) carba-mato (CIPC)	6.5%
2924.29.47	Otras amidas cíclicas utilizadas como pesticidas	6.5%
2924.29.52	Amidas cíclicas aromáticas para usar como bases rápidas de color	6.5%
2924.29.62	Otras amidas y derivados cíclicos aromáticos para su uso como drogas	6.5%
2924.29.65	5-Bromoacetyl-2-salicylamide	6.5%
2924.29.95	Otras amidas cíclicas no aromáticas y sus derivados; sales de los mismos; no especificados	6.5%
2925.11.00	Sacarina y sus sales	6.5%
2925.19.91	Otras imidas no aromáticas y sus derivados	3.7%
2925.29.90	Iminas no aromáticas y sus derivados; sales de los mismos	3.7%
2926.10.00	Acrilonitrilo	6.5%
2926.90.08	Benzonitrilo	6.5%
2926.90.14	p-clorobenzonitrilo y clorhidrato de verapamil	6.5%
2926.90.17	o-clorobenzonitrilo	6.5%
2926.90.21	Fungicidas aromáticos de compuestos de función nitrilo	6.5%
2926.90.23	3,5-Dibromo-4-hydroxybenzoxitrile (bromoxinil)	6.5%
2926.90.25	Herbicidas aromáticos de compuestos de función nitrilo, no específicos	6.5%
2926.90.30	Otros pesticidas aromáticos con función de nitrilo	6.5%
2927.00.15	Formamida 1,1'-Azobis	3.7%
2927.00.25	Compuestos diazo, azo o azoxi utilizados como productos químicos fotográficos	6.5%
2927.00.30	Bases de color rápidas y sales de color rápido, de compuestos diazo, azo o azoxi	6.5%
2928.00.10	Metil etil cetoxima	3.7%
2928.00.30	Medicamentos no aromáticos de derivados orgánicos de hidrazina o de hidroxilamina, que no sean metil etil cetoxima	3.7%
2928.00.50	Derivados orgánicos no aromáticos de hidrazina o de hidroxilamina, no especificado	6.5%
2929.10.30	3,4-Diclorofenilisocianato	6.5%
2929.90.50	Compuestos no aromáticos con otras funciones de nitrógeno, excepto isocianatos	6.5%
2930.20.10	Plaguicidas aromáticos de tiocarbamatos y ditiocarbamatos	6.5%
2930.20.90	Otros tiocarbamatos y ditiocarbamatos no aromáticos	3.7%
2930.30.60	Thiuram mono-, di- o tetrasulfuros distintos del tetrametiltiuram monosulfuro	3.7%
2930.60.00	2- (N, N-Dietilamino) etanotiol	3.7%
2930.70.00	Bis (2-hidroxiethyl) sulfuro (tiodiglicol (DCI))	3.7%
2930.80.00	Aldicarb (ISO), captafol (ISO) y metamidofos (ISO)	6.5%
2930.90.10	Plaguicidas aromáticos de compuestos orgánicos de azufre, no especificado	6.5%
2930.90.24	N-Ciclohexililtioftalimida	6.5%
2930.90.30	Tiocianatos, tiurams e isotiocianatos	3.7%
2930.90.43	Otros compuestos orgánicos de azufre no aromáticos utilizados como pesticidas	6.5%
2930.90.91	Otros compuestos orgánicos de azufre no aromáticos	3.7%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
2931.10.00	Tetrametil plomo y plomo tetraetilo	3.7%
2931.20.00	Compuestos de tributilestaño	3.7%
2931.31.00	Dimetil metilfosfonato	3.7%
2931.32.00	Dimetil propilfosfonato	3.7%
2931.33.00	Dimetil propilfosfonato	3.7%
2931.34.00	Sodio 3- (trihidroxisilil) propil metilfosfonato	3.7%
2931.35.00	2,4,6-Tripropil-1,3,5,2,4,6-trioxatrilfosfinano-2,4,6-trióxido	3.7%
2931.36.00	(5-Etil-2-metil-2-oxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il) metil metilfosfonato	3.7%
2931.37.00	Bis [(5-etil-2-metil-2-oxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il) metil] metilfosfonato	3.7%
2931.38.00	Sal de ácido metilfosfónico y (aminoiminometil) urea (1: 1)	3.7%
2931.39.00	Otros derivados organofosforados, nesoi	3.7%
2931.90.26	Pesticidas de compuestos aromáticos organoinorgánicos (excepto organosulfuros)	6.5%
2931.90.90	Otros compuestos organoinorgánicos no aromáticos	3.7%
2932.11.00	Tetrahidrofurano	3.7%
2932.13.00	Alcohol furfúrico y alcohol tetrahidrofurfúrico	3.7%
2932.14.00	Sucralosa	3.7%
2932.19.51	Compuestos no aromáticos que contienen un anillo de furano no fusionado (hidrogenado o no) en el anillo	3.7%
2932.20.05	Cumarina, metilcumarinas y etilcumarinas	6.5%
2932.20.10	Plaguicidas aromáticos de lactonas	6.5%
2932.20.25	4-Hydroxycoumarin	6.5%
2932.20.50	Lactonas no aromáticas	3.7%
2932.94.00	Safrole	6.5%
2932.99.08	Metanosulfonato de 2-etoxi-2,3-dihidro-3,3-dimetil-5- benzofuranilo	6.5%
2932.99.20	Plaguicidas aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de oxígeno únicamente, nesoi	6.5%
2933.11.00	Phenazone (Antipyrine) y sus derivados	6.5%
2933.19.23	Plaguicidas aromáticos aromáticos o modificados que contienen un anillo de pirazol no fusionado (hidrogenado o no) en la estructura	6.5%
2933.19.30	Productos químicos fotográficos aromáticos aromáticos o modificados que contienen un anillo de pirazol no fusionado (con o sin hidrogenación) en la estructura, no especificado	6.5%
2933.19.35	Medicamentos aromáticos aromáticos o modificados de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno que solo contienen un anillo de pirazol sin fusionar	6.5%
2933.19.45	Medicamentos no aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno que solo contienen un anillo de pirazol sin fusionar	3.7%
2933.19.90	Otro compuesto (excluyendo aromáticos, aromáticos y medicamentos modificados) que contiene anillo de pirazol sin fusionar (ya sea n / hidrogenado) en la estructura	6.5%
2933.21.00	Hidantoína y sus derivados	6.5%
2933.29.20	Medicamentos aromáticos aromáticos o modificados de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno solo cont. un anillo de imidazol sin fusionar	6%
2933.29.45	Medicamentos no aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, que contienen un anillo de imidazol sin fusionar, no especificado	3.7%
2933.29.90	Otros compuestos (excluyendo medicamentos, compuestos aromáticos y compuestos aromáticos modificados) que contienen un anillo de imidazol sin fusionar (ya sea hidrogenado o no)	6.5%
2933.39.21	Fungicidas de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, que contienen un anillo de piridina no fusionado	6.5%
2933.39.23	o-dicloruro de paraquat	6.5%
2933.39.25	Herbicidas no específicos, de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, que contienen un anillo de piridina no fusionado	6.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2933.39.27	Pesticidas no específicos, de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, que contienen un anillo de piridina no fusionado	6.5%
2933.49.08	4,7-dicloroquinolina	6.5%
2933.49.10	Etoxiquina (1,2-dihidro-6-etoxi-2,2,4-trimetilquinolina)	6.5%
2933.59.10	Herbicidas aromáticos aromáticos o modificados de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, cont. un anillo de pirimidina o piperazina	6.5%
2933.59.15	Aromático o mod. plaguicidas aromáticos, nesoi, de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente cont. anillo de pirimidina o piperazina	6.5%
2933.59.18	Plaguicidas no aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, anillo de piridina o piperazina, nesoi	6.5%
2933.59.59	Medicamentos no aromáticos de compuestos heterocíclicos no especificados, con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, anillo de piridina o piperazina	3.7%
2933.59.95	Otros compuestos (excepto aromáticos o mod aromáticos) que contienen anillo de pirimidina (ya sea n / hidrogenado) o anillo de piperazina en la estructura	6.5%
2933.61.00	Melamina	3.5%
2933.69.50	Hexamethylenetetramine	6.3%
2933.69.60	Otros compuestos que contienen un anillo de triazina no fusionado (hidrogenado o no) en la estructura	3.5%
2933.71.00	6-Hexanelactam (épsilon-caprolactama)	6.5%
2933.79.20	N-metil-2-pirrolidona; y 2-pirrolidona	4.2%
2933.79.30	N-Vinyl-2-pyrrolidone, monomer	5.5%
2933.79.85	Lactámicos aromáticos o modificados con solo heteroátomos de nitrógeno, no especificados	6.5%
2933.99.06	alpha-Butyl-alpha-(4-chlorophenyl)-1H-1,2,4-triazole-1-propanenitrile (Mycolbutanil); and one other specified aromatic chemical	6.5%
2933.99.14	5-Amino-4-chloro-alpha-phenyl-3-pyridazinone	6.5%
2933.99.17	Insecticidas aromáticos o aromáticos modificados con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, no especificado	6.5%
2933.99.22	Otros plaguicidas heterocíclicos aromáticos o aromáticos modificados con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente	6.5%
2933.99.24	Productos químicos fotográficos aromáticos aromáticos o modificados con solo heteroátomo (s) de nitrógeno	6.5%
2933.99.85	3-Amino-1,2,4-triazol	3.7%
2933.99.90	Medicamentos no aromáticos de compuestos heterocíclicos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, nesoi	3.7%
2933.99.97	Compuestos heterocíclicos no aromáticos con heteroátomo (s) de nitrógeno únicamente, no especificado	6.5%
2934.10.90	Otros compuestos (excepto aromáticos o aromáticos modificados) que contengan un anillo de tiazol no fusionado (hidrogenado o no) en la estructura	6.5%
2934.20.05	N-tert-Butyl-2-benzothiazolesulfenamide	6.5%
2934.20.10	2,2'-Dithiobisbenzothiazole	6.5%
2934.20.15	2-Mercaptobenzothiazole; and N-(Oxydiethylene)benzothiazole-2-sulfenamide	6.5%
2934.20.35	Pesticidas que contienen un sistema de anillos de benzotiazol, no fusionados	6.5%
2934.99.08	2,5-Diphenyloxazole	6.5%
2934.99.11	2-tert-Butyl-4-(2,4-dichloro-5-isopropoxyphenyl)-delta(squared)-1,3,4-oxadiazolin-5-one; Bentazon; Phosalone	6.5%
2934.99.12	Fungicidas aromáticos o aromáticos modificados de otros compuestos heterocíclicos, no especificado	6.5%
2934.99.15	Herbicidas aromáticos aromáticos o modificados de otros compuestos heterocíclicos, nesoi	6.5%
2934.99.16	Insecticidas aromáticos aromáticos o modificados de otros compuestos heterocíclicos, no especificado	6.5%
2934.99.18	Plaguicidas aromáticos aromáticos o modificados, nesoi, de otros compuestos heterocíclicos,	6.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
2934.99.20	Productos químicos fotográficos aromáticos aromáticos o modificados de otros compuestos heterocíclicos, no especificado	6.5%
2934.99.30	Medicamentos aromáticos aromáticos o modificados de otros compuestos heterocíclicos, no especificado	6.5%
2934.99.47	Fármacos no aromáticos de otros compuestos heterocíclicos	3.7%
2934.99.90	Otros compuestos heterocíclicos no aromáticos, no específicos	6.5%
2935.90.06	4-Amino-6-chloro-m-benzenedisulfonamide and Methyl-4-aminobenzenesulfonylcarbamate (Asulam)	6.5%
2935.90.20	Sulfonamidas utilizadas como bases de color rápidas y sales de color rápido	6.5%
2935.90.32	Acetilsulfisoxazol; Sulfacetamida, sodio; y Sulfametazina, sodio	6.5%
2938.10.00	Rutósido (Rutina) y sus derivados	1.5%
2938.90.00	Glicósidos, naturales o sintetizados, y sus sales, éteres, ésteres y otros derivados distintos del rutósido y sus derivados	3.7%
2939.80.00	Otros alcaloides, naturales o reproducidos por síntesis y sus sales, éteres, ésteres y otros derivados, ncop	6.5%
2940.00.60	Los demás azúcares, sin incluir la d-arabinosa	5.8%
2941.20.10	Dihidroestreptomycinas y sus derivados; sales de los mismos	3.5%
2942.00.50	Compuestos orgánicos no aromáticos, no específicos	3.7%
3006.91.00	Electrodomésticos identificables para el uso de ostomía	4.2%
3201.90.10	Ácido tánico, que contiene en peso 50 por ciento o más de ácido tánico	1.5%
3201.90.50	Extractos de curtido de origen vegetal nesoi; taninos y sus sales, éteres, ésteres y otros derivados	3.1%
3202.10.10	Sustancias curtientes orgánicas sintéticas aromáticas o modificadas aromáticas	6.5%
3202.90.50	Productos curtientes, preparaciones curtientes y preparaciones enzimáticas para el precurtido, no específicos	5%
3203.00.80	Colorante de origen vegetal o animal, no específicos	3.1%
3204.12.20	Acido negro 61 y otros colorantes y preparaciones a base de ácido y mordiente especificados a partir de ellos	6.5%
3204.12.30	Mordant black 75, blue 1, brown 79, red 81, 84 y preparaciones a base de eso	6.5%
3204.12.45	Tintes ácidos, estén o no premetalizados, y preparaciones basadas en los mismos, descritos en la nota adicional 3 de los Estados Unidos a la sección VI	6.5%
3204.12.50	Ácidos sintéticos y colorantes y preparaciones de mordiente a base de ellos, no especificado	6.5%
3204.19.35	Betacaroteno y otros colorantes carotenoides	3.1%
3204.20.10	Agente de iluminación fluorescente 32	6.5%
3204.20.80	Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados como agentes aclarantes fluorescentes, nep	6.5%
3204.90.00	Materias colorantes orgánicas sintéticas o preparaciones a base de ellas, nesoi; productos orgánicos sintéticos utilizados como luminóforos	5.9%
3205.00.15	Los lagos y preparaciones de color carmín según se especifica en la nota 3 de este capítulo, no especificado.	6.5%
3206.11.00	Pigmentos y preparados a base de dióxido de titanio que contengan un 80 por ciento o más en peso de dióxido de titanio calculado sobre el peso seco	6%
3206.19.00	Pigmentos y preparados a base de dióxido de titanio, no especificado	6%
3206.20.00	Pigmentos y preparados a base de compuestos de cromo	3.7%
3206.41.00	Ultramar y preparaciones basadas en eso	1.5%
3206.42.00	Lithopone y otros pigmentos y preparaciones a base de sulfuro de zinc	2.2%
3206.49.10	Dispersiones concentradas de pigmentos en materiales plásticos	5.9%
3206.49.30	Preparaciones colorantes a base de óxidos de cinc, tal como se especifica en la nota 3 de este capítulo 32	1.3%
3206.49.55	Pigmentos y preparados basados en hexacianoferratos (ferrocianuros y ferricianuros)	3.7%
3206.49.60	Colorante y preparaciones, nesoi, como se especifica en la nota 3 de este capítulo 32	3.1%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>3207.10.00</b>	Pigmentos, opacificantes, colores y preparaciones similares, de los tipos utilizados en cerámica, esmaltado o en la industria del vidrio	3.1%
<b>3207.20.00</b>	Esmaltes y esmaltes vitrificables, engobes (resbalones) y preparaciones similares, del tipo utilizado en la industria cerámica, esmaltada o de vidrio	4.9%
<b>3207.30.00</b>	Lustres líquidos y preparaciones similares, de los tipos utilizados en cerámica, esmaltado o en la industria del vidrio	3.1%
<b>3207.40.10</b>	Frita de vidrio y otros vidrios, molidos o pulverizados	6%
<b>3208.10.00</b>	Pinturas y barnices (incluidos esmaltes y lacas) a base de poliésteres en un medio no acuoso	3.7%
<b>3208.20.00</b>	Pinturas y barnices (incluidos esmaltes y lacas) a base de polímeros acrílicos o vinílicos en un medio no acuoso	3.6%
<b>3208.90.00</b>	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o polímeros naturales químicamente modificados, nesoi, en un medio no acuoso	3.2%
<b>3209.10.00</b>	Pinturas y barnices (incluidos esmaltes y lacas) a base de polímeros acrílicos o vinílicos en un medio acuoso	5.1%
<b>3210.00.00</b>	Otras pinturas y barnices (incluidos esmaltes, lacas y distempers) nesoi; pigmentos de agua preparados de los tipos utilizados para el acabado de cuero	1.8%
<b>3212.10.00</b>	Estampado de láminas	4.7%
<b>3212.90.00</b>	Pigmentos dispersos en medios no acuosos, en forma líquida o pastosa, utilizados en la fabricación de pinturas; colorantes y colorantes envasados para la venta al por menor	3.1%
<b>3213.10.00</b>	Colores de pintores de artistas, letreros o letreros, en tabletas, tubos, jarras, botellas, sartenes o en envases similares, en juegos	6.5% on the entire set
<b>3213.90.00</b>	Colores de pintores de artistas, letreros o letreros, en tabletas, tubos, jarras, botellas, sartenes o en envases similares, no en juegos	3.4%
<b>3214.10.00</b>	Masilla para vidrieros, masilla para injertos, cementos de resina, compuestos para calafatear y otras masillas; empastes de pintores	3.7%
<b>3215.11.10</b>	Tinta de impresión, negra, sólida, en formas de ingeniería para aparatos en 8443.31,32,39	0.9%
<b>3215.11.30</b>	Tinta de impresión, negro, sólido, otro	1.8%
<b>3215.11.90</b>	Tinta de impresión, negro, no sólido, otro	1.8%
<b>3215.19.10</b>	Tinta de impresión, no negra, sólida, en formas de ingeniería para aparatos en 8443.31,32,39	0.9%
<b>3215.19.30</b>	Tinta de impresión, no negra, sólida, otra	1.8%
<b>3215.19.90</b>	Tinta de impresión, no negra, no sólida	1.8%
<b>3215.90.10</b>	Tinta de impresión, no negra, no sólida	3.1%
<b>3215.90.50</b>	Tintas, que no sean tintas de impresión o de dibujo	1.8%
<b>3301.12.00</b>	Aceites esenciales de naranja	2.7%
<b>3301.13.00</b>	Aceites esenciales de limón	3.8%
<b>3301.24.00</b>	Aceites esenciales de menta piperita (Mentha piperita)	4.2%
<b>3301.29.10</b>	Aceites esenciales de eucalipto	1.8%
<b>3301.29.20</b>	Aceites esenciales de orris	1.1%
<b>3302.10.40</b>	Las mezclas de / con base de sustancias odoríferas, con un 20% a 50% de alcohol en peso, solo necesitan un contenido de alcohol etílico o agua para ser bebidas	8.4%&cent;/kg + 1.9%
<b>3302.10.50</b>	Mezclas de / con base de sustancias odoríferas, más del 50% de alcohol en peso, que requieren solo alcohol etílico o agua como bebida	17%&cent;/kg + 1.9%
<b>3307.10.10</b>	Pre-afeitado, afeitado o preparaciones para después del afeitado, que no contengan alcohol	4.9%
<b>3307.10.20</b>	Pre-shave, shaving or after-shave preparations, containing alcohol	4.9%
<b>3307.30.10</b>	Sales de baño, incluso perfumadas	5.8%
<b>3307.30.50</b>	Preparaciones para el baño, distintas de las sales de baño	4.9%
<b>3307.41.00</b>	"Agarbatti" y otras preparaciones odoríferas que funcionan quemando, perfumando o desodorizando habitaciones o se usan durante ritos religiosos	2.4%
<b>3307.90.00</b>	Depilatorios y demás preparaciones de perfumería, cosmética o de tocador	5.4%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>3401.30.10</b>	Los productos orgánicos de superficie activa para lavar la piel, en líquido o crema, contienen cualquier agente activo de superficie aromático / mod aromático, preparado para la venta al por menor	4%
<b>3402.11.20</b>	Lalquilbencenosulfonatos lineales	6.5%
<b>3402.11.40</b>	Agentes de superficie orgánicos aromáticos aniónicos, aromáticos o modificados, incl. Acondicionados para la venta al por menor, no esperados	4%
<b>3402.11.50</b>	Agentes activos de superficie aniónicos no aromáticos (distintos del jabón)	3.7%
<b>3402.12.10</b>	Agentes de superficie orgánicos catiónicos aromáticos o modificados aromáticos (distintos del jabón)	4%
<b>3402.12.50</b>	Agentes de superficie orgánicos catiónicos no aromáticos (distintos del jabón)	4%
<b>3402.13.10</b>	Agentes de superficie orgánicos no iónicos aromáticos o modificados no aromáticos (distintos del jabón)	4%
<b>3402.13.20</b>	Agentes de superficie orgánicos no iónicos no aromáticos (distintos del jabón) de sustancias grasas de origen animal o vegetal	4%
<b>3402.13.50</b>	Agentes de superficie orgánicos no iónicos no aromáticos (excepto el jabón), que no sean sustancias grasas de origen animal o vegetal	3.7%
<b>3402.19.10</b>	Agentes de superficie orgánicos aromáticos aromáticos o modificados (excepto el jabón) distintos de los aniónicos, catiónicos o no iónicos	4%
<b>3402.19.50</b>	Agentes de superficie orgánicos no aromáticos (distintos del jabón)	3.7%
<b>3402.20.11</b>	Preparados de superficie / lavado / limpieza que contienen cualquier agente tensioactivo aromático o mod aromático, preparado para la venta al por menor, sin cabeza 3401	4%
<b>3402.90.10</b>	Detergentes sintéticos acondicionados para la venta al por menor	3.8%
<b>3402.90.30</b>	Preparados para la superficie, el lavado y la limpieza de cualquier agente tensioactivo aromático o modificado, acondicionados para la venta al por menor	4%
<b>3402.90.50</b>	Preparados de limpieza, lavado y limpieza de superficies no especificado, acondicionados para la venta al por menor	3.7%
<b>3403.11.40</b>	Preparaciones para el tratamiento de materiales textiles, que contienen menos del 50 por ciento en peso de aceites de petróleo	6.1%
<b>3403.11.50</b>	Preparaciones para el tratamiento del cuero, las pieles y otros materiales, no incluidos, que contengan menos del 70% de petróleo o aceites minerales bituminosos	1.4%
<b>3403.19.50</b>	Preparaciones lubricantes que contengan menos del 50% en peso de aceites de petróleo o de minerales bituminosos	5.8%
<b>3403.91.10</b>	Preparaciones para el tratamiento de materiales textiles, no específicos	6%
<b>3501.10.10</b>	Caseína, concentrado de proteína de leche	0.37¢/kg
<b>3501.90.20</b>	Colas de caseína	6%
<b>3501.90.60</b>	Caseinatos y otros derivados de la caseína	0.37¢/kg
<b>3503.00.10</b>	Pegamento de pescado	1.2¢/kg + 1.5%
<b>3503.00.55</b>	Láminas de gelatina y derivados, nesoi; cola de pescado; otras colas de origen animal, no especificado	2.8¢/kg + 3.8%
<b>3504.00.10</b>	Aislados de proteínas	5%
<b>3505.10.00</b>	Dextrinas y otros almidones modificados	0.7¢/kg
<b>3505.20.00</b>	Colas a base de almidones o dextrinas u otros almidones modificados	2.1¢/kg + 2.9%
<b>3506.10.50</b>	Productos adecuados para su uso como pegamentos o adhesivos, no expresados ni superados en 1 kg, acondicionados para la venta al por menor	2.1%
<b>3506.91.10</b>	Preparaciones adhesivas a base de caucho o plástico (incluidas las resinas artificiales), ópticamente transparentes, para pantallas planas y pantallas táctiles	1%
<b>3506.91.50</b>	Otras preparaciones adhesivas a base de caucho o plástico (incluidas las resinas artificiales)	2.1%
<b>3601.00.00</b>	Polvos propulsores	6.5%
<b>3603.00.30</b>	Fusibles de seguridad o fusibles detonantes	3%
<b>3603.00.60</b>	Gorras de percusión	4.2%
<b>3603.00.90</b>	Tapones detonantes, encendedores o detonadores eléctricos	0.2%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
3604.10.10	Pantalla o fuegos artificiales especiales (Clase 1.3G)	2.4%
3604.10.90	Fuegos artificiales, no específicos	5.3%
3604.90.00	Llamaradas de advertencia, cohetes de lluvia, señales de niebla y otros artículos pirotécnicos, excepto fuegos artificiales	6.5%
3606.90.80	Artículos de materiales combustibles como se especifica en la nota 2 del capítulo 36, no especificado	5%
3701.20.00	Película de impresión instantánea plana, sensibilizada, no expuesta, ya sea en paquetes o no	3.7%
3701.91.00	Placas fotográficas, películas, para fotografía en color nesoi en el piso, sensibilizadas, no expuestas, no de papel, cartón, textiles	3.7%
3701.99.30	Placas secas fotográficas, no expresadas, sensibilizadas, sin impresionar, de cualquier material que no sea papel, cartón o textiles	2.4%
3701.99.60	Placas y películas fotográficas, ncop, planas, sensibilizadas, sin impresionar, de cualquier material que no sea papel, cartón o textiles	1.8%
3702.31.01	Película en rollos, para fotografía en color, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho no superior a 105 mm, sensibilizada, no expuesta	3.7%
3702.32.01	Película en rollos, con emulsión de haluro de plata, sin orificios para tubos, de una anchura no superior a 105 mm, sensibilizada, sin impresionar	3.7%
3702.39.01	Película en rollos sin orificios de rueda dentada, ancho no superior a 105 mm, que no sea fotografía en color o película de emulsión de haluro de plata	3.7%
3702.41.01	Película en rollos, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho superior a 610 mm y de una longitud superior a 200 m, para fotografía en color	3.7%
3702.42.01	Películas en rollos, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho superior a 610 mm y de una longitud superior a 200 m, que no sean para fotografía en color	3.7%
3702.43.01	Películas en rollos, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho superior a 610 mm y de una longitud inferior o igual a 200 m	3.7%
3702.44.01	Películas en rollos, sin orificios para ruedas dentadas, de un ancho superior a 105 mm pero no superior a 610 mm	3.7%
3702.52.01	Película para fotografía en color, en rollos, de un ancho no superior a 16 mm	3.7%
3702.53.00	Película para fotografía en color, en rollos, con un ancho superior a 16 pero no de 35 mm y una longitud no superior a 30 m, para diapositivas	3.7%
3702.54.00	Película para fotografía en color, en rollos, superior a 16 pero no a 35 mm de ancho, de una longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas	3.7%
3702.96.00	Películas fotográficas no identificables, en rollos, de anchura no superior a 35 mm y de una longitud inferior o igual a 30 m	3.7%
3702.98.00	Película fotográfica no especificada, en rollos, de un ancho superior a 35 mm	3.7%
3703.10.30	Papeles fotográficos de haluro de plata, sensibilizados, sin impresionar, en bobinas de ancho superior a 610 mm	3.7%
3703.10.60	Papel fotográfico (excepto el haluro de plata), cartón y textiles, sensibilizados, sin impresionar, en bobinas de ancho superior a 610 mm	3.1%
3703.20.30	Papeles de haluro de plata, excepto en rollos de un ancho superior a 610 mm, para fotografía en color, sensibilizados, sin impresionar	3.7%
3703.20.60	Papel fotográfico (no haluro de plata), papel y textiles para fotografías en color, excepto en rollos de ancho > 610 mm, sensibilizados, sin impresionar	3.1%
3703.90.30	Papeles fotográficos de haluro de plata, sensibilizados, sin impresionar, que no sean para fotografía en color, excepto en rollos de un ancho superior a 610 mm	3.7%
3703.90.60	Papel fotográfico (no halogenuro de plata), papel, cartón, no para fotografías en color, excepto en rollos de ancho > 610 mm, sensibilizados, sin impresionar	2.8%
3707.10.00	Emulsiones sensibilizantes, para usos fotográficos, no específicos	3%
3707.90.60	Productos no mezclados para usos fotográficos, presentados en porciones medidas o acondicionados para la venta al por menor en una forma lista para usar	0.7%
3801.10.10	Placas, barras, polvo y otras formas de grafito artificial, para su fabricación en cepillos para generadores, motores o aparatos eléctricos	3.7%
3801.30.00	Pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para revestimientos de hornos	4.9%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>3801.90.00</b>	Preparaciones a base de grafito u otro carbono en forma de pastas, bloques, placas u otras semi-manufacturas, no especificado	4.9%
<b>3802.10.00</b>	Carbón activado	4.8%
<b>3802.90.10</b>	Hueso negro	5.8%
<b>3802.90.20</b>	Arcillas activadas y tierras activadas	2.5%
<b>3802.90.50</b>	Productos minerales naturales activados, nesoi; negro de los animales, incluido el negro de los animales gastados	4.8%
<b>3805.10.00</b>	Goma, madera o sulfato de trementina	5%
<b>3806.10.00</b>	Colofonia y ácidos de resina	5%
<b>3806.20.00</b>	Sales de colofonia o de ácidos resínicos	3.7%
<b>3806.30.00</b>	Ester gomas	6.5%
<b>3806.90.00</b>	Ácidos de resina, derivados de ácidos resínicos y colofonia, aceites de colofonia y aceites de colofonia, gomas en suspensión, nesoi	4.2%
<b>3807.00.00</b>	Alquitrán de madera y sus aceites; creosota de madera; nafta de madera; campo de vegetales; preparaciones a base de colofonia, ácidos de resina o brea vegetal	0.1%
<b>3808.52.00</b>	DDT (ISO) (clofenatona (DCI)), en envases de un peso neto no superior a 300 g	6.5%
<b>3808.59.10</b>	Pesticidas que contienen cualquier aromático aromático o modificado especificado en la nota 1 del capítulo 38	6.5%
<b>3808.59.40</b>	Desinfectantes especificados en la nota 1 del capítulo 38	5%
<b>3808.61.10</b>	Pesticidas que contengan cualquier aromático o aromático modificado, que no exceda 300 g, especificado en la nota 2 del capítulo 38	6.5%
<b>3808.62.10</b>	Pesticidas que contengan aromáticos o aromáticos modificados, > 300 g pero <7,5 kg, especificados en la nota 2 del capítulo 38	6.5%
<b>3808.69.10</b>	Pesticidas que contengan cualquier aromático o aromático modificado, > 7.5 kg, especificado en la nota 2 del capítulo 38	6.5%
<b>3808.91.10</b>	Cintas de moscas (atrapadores de moscas de cinta), presentadas en empaques para venta al por menor	2.8%
<b>3808.91.25</b>	Insecticidas containing any aromatic or modified aromatic insecticide, nesoi	6.5%
<b>3808.91.30</b>	Insecticidas, nesoi, que contienen una sustancia inorgánica, acondicionados para la venta al por menor	5%
<b>3808.92.15</b>	Fungicidas que contienen cualquier fungicida aromático o modificado, no específicos	6.5%
<b>3808.92.28</b>	Fungicidas que contienen cualquier fungicida que sea una tioamida, tiocarbamato, ditio carbamato, tiuram o isotiocianato, no específicos	3.7%
<b>3808.92.30</b>	Fungicidas, nesoi, que contienen una sustancia inorgánica, acondicionados para la venta al por menor	5%
<b>3808.93.15</b>	Herbicidas que contengan cualquier herbicida aromático o aromático modificado, agente antiespasmódico o regulador del crecimiento de las plantas, no específicos	6.5%
<b>3808.93.20</b>	Herbicidas, productos antiesprolistas y reguladores del crecimiento de las plantas, nesoi, que contienen una sustancia inorgánica, para la venta al por menor	5%
<b>3808.94.10</b>	Desinfectantes que contienen cualquier desinfectante aromático o modificado	6.5%
<b>3808.94.50</b>	Desinfectantes no sujetos a la nota de subpartida 1 del capítulo 38, no especificado	5%
<b>3808.99.08</b>	Rodenticidas que contienen cualquier plaguicida aromático o modificado, no especificado	6.5%
<b>3808.99.70</b>	Rodenticidas que contienen una sustancia inorgánica	5%
<b>3809.10.00</b>	Agentes de acabado, portadores de tinte y productos similares, nesoi, con una base de sustancias amiláceas	2.2¢/kg + 3%
<b>3809.91.00</b>	Agentes de acabado, portadores de tinte y productos similares, no especificado, utilizados en la industria textil o similar	6%
<b>3809.93.50</b>	Finishing agents, dye carriers and other preparations used in leather and like industries, < 5% by weight aromatic (mod.) substance(s)	6%
<b>3812.10.10</b>	Aceleradores de caucho preparados que contengan cualquier acelerador de caucho aromático o modificado aromático	6.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
3812.20.10	Plastificantes compuestos para caucho o plástico que contengan cualquier plastificante aromático o aromático modificado	6.5%
3812.31.00	Mezclas de oligómeros de 2,2,4-trimetil-1,2-dihidroquinolina (TMQ)	6.5%
3812.39.20	Mezclas de N, N'-diaril-p-fenilendiaminas	6.5%
3812.39.60	Plastificantes compuestos para caucho / plástico que contienen cualquier antioxidante aromático o aromático modificado u otro estabilizante, no especificado	6.5%
3813.00.50	Preparaciones y cargas para extintores de incendios; granadas de extinción de incendios cargadas	3.7%
3814.00.20	Disolventes y diluyentes compuestos orgánicos que contienen más del 25 por ciento en peso de una o más sustancias aromáticas	6.5%
3815.90.10	Iniciadores de reacción, aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, nesoi, que consistan completamente en bismuto, de tungsteno o de vanadio	6.5%
3815.90.20	Iniciadores de reacción, aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, nesoi, que consistan en su totalidad de mercurio o de molibdeno	2.8%
3816.00.00	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares refractarios, excepto los productos de la partida 3801	3%
3817.00.15	Mezclas de alquilbencenos, excepto los lineales o los de las partidas 2707 o 2902	6.5%
3823.11.00	Ácido esteárico	2.1¢/kg + 3.8%
3823.12.00	Ácido oleico	2.1¢/kg + 3.2%
3823.19.20	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales o aceites ácidos de refinación derivados de coco, palmiste o aceite de palma	2.3%
3824.30.00	Carburos metálicos no aglomerados mezclados o con aglutinantes metálicos	3.6%
3824.60.00	Sorbitol que no sea el de la subpartida 2905.44	4.9%
3824.75.00	Mezclas de hidrocarburos halogenados que contienen tetracloruro de carbono	6.5%
3824.76.00	Que contiene 1,1,1, -tricloroetano	6.5%
3824.79.10	Mezclas que contengan derivados halogenados de metano, etano o propano, nesoi, clorados pero no halogenados de otro modo	6.5%
3824.82.10	Contienen PCB, PCT o PBB: mezclas de hidrocarburos halogenados, clorados pero no halogenados,	6.5%
3824.84.00	Otras mezclas incluyen aldrin, canfeclor (toxafeno), clordano, clordecona, DDT (clofenatona), 1,1,1-TRICLORO-2,2-BIS (P-CHLOROPHENYL) ETHANE), ETC.	6.5%
3824.85.00	Mezclas que contienen 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO)), incluidos lindano (ISO, INN)	6.5%
3824.86.00	Mezclas que contienen pentaclorobenceno (ISO) o hexaclorobenceno (ISO)	6.5%
3824.88.00	Mezclas que contienen éteres tetra, penta, hexa, hepta u octabromodifenilo	6.5%
3824.99.19	Cristales cultivados, con un peso no inferior a 2,5 g cada uno, excepto en forma de lingotes	6.5%
3824.99.25	Mezclas de cloruro de trifenil sulfonio, cloruro de difenil (4-feniltio) fenil sulfonio y dicloruro de (tiodi-4,1-fenileno) bis (difenil sulfonio)	6.5%
3824.99.28	Mezclas que contengan un 5% o más en peso de una o más sustancias aromáticas o modificadas aromáticas,	6.5%
3824.99.31	Mezclas de bismuto	6.5%
3824.99.32	Mezclas de compuestos de hidrosulfito, de compuestos de sulfoxilato, o de ambos	6.5%
3824.99.33	Mezclas de mercurio	4.2%
3824.99.34	Mezclas de molibdeno	2.8%
3824.99.36	Mezcla de vanadio	6.5%
3824.99.50	Mezclas cloradas pero no halogenadas	6.5%
3824.99.75	Mezclas de ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres	3.7%
3901.10.50	Polietileno que tiene una gravedad específica de menos de 0,94, en formas primarias, nesoi	6.5%
3901.20.50	Polietileno que tiene una gravedad específica de 0,94 o más, en formas primarias, nesoi	6.5%
3901.30.60	Copolímeros de etileno-acetato de vinilo, nesoi	5.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>3901.90.55</b>	Copolímeros de etileno, en formas primarias, que no sean elastoméricas	6.5%
<b>3902.30.00</b>	Copolímeros de propileno, en formas primarias	6.5%
<b>3903.11.00</b>	Poliestireno, expandible, en formas primarias	6.5%
<b>3903.19.00</b>	Poliestireno, que no sea expansible, en formas primarias	6.5%
<b>3903.20.00</b>	Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN), en formas primarias	6.5%
<b>3903.30.00</b>	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS), en formas primarias	6.5%
<b>3903.90.10</b>	Copolímeros de metilmetacrilato-butadieno-estireno (MBS), en formas primarias	6.5%
<b>3904.10.00</b>	Cloruro de polivinilo, sin mezclar con ninguna otra sustancia, en formas primarias	6.5%
<b>3904.21.00</b>	Cloruro de polivinilo, mezclado con otras sustancias, no plastificado, en formas primarias	6.5%
<b>3904.22.00</b>	Cloruro de polivinilo, mezclado con otras sustancias, plastificado, en formas primarias	6.5%
<b>3904.30.60</b>	Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo, no especificado	5.3%
<b>3904.50.00</b>	Polímeros de cloruro de vinilideno, en formas primarias	6.5%
<b>3904.61.00</b>	Politetrafluoroetileno (PTFE), en formas primarias	5.8%
<b>3904.69.50</b>	Fluoropolímeros, distintos de los elastoméricos y distintos del politetrafluoroetileno, en formas primarias	6.5%
<b>3904.90.50</b>	Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, ncop, en formas primarias, excepto elastoméricas, en formas primarias	6.5%
<b>3905.12.00</b>	Acetato de polivinilo, en dispersión acuosa	4%
<b>3905.19.00</b>	Acetato de polivinilo, que no sea en dispersión acuosa, en formas primarias	4%
<b>3905.21.00</b>	Copolímeros de acetato de vinilo, en dispersión acuosa	4%
<b>3905.29.00</b>	Copolímeros de acetato de vinilo, que no sean en dispersión acuosa, en formas primarias	4%
<b>3905.30.00</b>	Alcoholes polivinílicos, incluso con grupos acetato sin hidrolizar, en formas primarias	3.2%
<b>3905.91.10</b>	Copolímeros de ésteres de vinilo u otros vinilos, en formas primarias, que contengan en peso un 50% o más de derivados de acetato de vinilo	4%
<b>3905.91.50</b>	Copolímeros de ésteres vinílicos u otros vinilos, en formas primarias, nep	5.3%
<b>3905.99.80</b>	Polímeros de ésteres vinílicos u otros polímeros vinílicos, en formas primarias, no especificado	5.3%
<b>3906.90.20</b>	Polímeros de plástico acrílico (excepto PMMA), en formas primarias, no elastómeros	6.3%
<b>3907.10.00</b>	Poliacetales en formas primarias	6.5%
<b>3907.20.00</b>	Poliéteres, distintos de los poliacetales, en formas primarias	6.5%
<b>3907.40.00</b>	Policarbonatos en formas primarias	5.8%
<b>3907.50.00</b>	Resinas alquídicas en formas primarias	6.5%
<b>3907.91.40</b>	Resinas de alilo insaturadas, no especificado	5.8%
<b>3907.91.50</b>	Poliésteres insaturados, distintos de las resinas alílicas en formas primarias	6.5%
<b>3908.10.00</b>	Poliamida-6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 o -6,12 en forma primaria	6.3%
<b>3908.90.70</b>	Otras poliamidas en formas primarias	6.5%
<b>3909.20.00</b>	Resinas de melamina	6.5%
<b>3909.31.00</b>	Poli (metileno fenil isocianato) (MDI crudo, MDI polimérico)	6.5%
<b>3909.39.00</b>	Amino-resinas, nesoi	6.5%
<b>3909.40.00</b>	Resinas fenólicas	6.5%
<b>3909.50.20</b>	Poliuretanos: cementos, en formas primarias	2.1%
<b>3910.00.00</b>	Siliconas en formas primarias	3%
<b>3911.10.00</b>	Resinas de petróleo, cumarona, indeno o resinas de cumarona-indeno y politerpenos, en formas primarias	6.1%
<b>3911.90.25</b>	Polisulfuros termoplásticos, polisulfonas y otros productos especificados en la nota 3, cap. 39, unidades de monómeros contáticos o derivados de ellos	6.1%
<b>3911.90.45</b>	Polisulfuros termoestables, polisulfonas y otros productos especificados en la nota 3, cap. 39, unidades de monómeros contáticos o derivados de ellos	5.8%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>3911.90.90</b>	Polisulfuros, polisulfonas y otros productos especificados en la nota 3 del capítulo 39, no especificado.	6.5%
<b>3912.11.00</b>	Acetatos de celulosa, nesoi, en formas primarias, no plastificadas	5.6%
<b>3912.12.00</b>	Acetatos de celulosa, nesoi, en formas primarias, plastificadas	5.6%
<b>3912.20.00</b>	Nitratos de celulosa (incluidos colodiones), en formas primarias	5.2%
<b>3912.31.00</b>	Carboximetilcelulosa y sus sales	6.4%
<b>3912.39.00</b>	Éteres de celulosa, distintos de la carboximetilcelulosa y sus sales, en formas primarias	4.2%
<b>3912.90.00</b>	Celulosa y sus derivados químicos nesoi, en formas primarias	5.2%
<b>3913.10.00</b>	Ácido algínico y sus sales y ésteres, en formas primarias	4.2%
<b>3913.90.50</b>	Polímeros naturales y polímeros naturales modificados, nesoi, en formas primarias	6.5%
<b>3914.00.60</b>	Intercambiadores de iones basados en polímeros de las partidas 3901 a 3913, en formas primarias, nep	3.9%
<b>3916.10.00</b>	Monofilamento con una sección transversal de más de 1 mm, varillas, barras, formas de perfiles, a lo sumo trabajados en la superficie, de polímeros de etileno	5.8%
<b>3916.20.00</b>	Monofilamento con una sección transversal de más de 1 mm, varillas, barras, formas de perfiles, a lo sumo	5.8%
<b>3916.90.10</b>	Monofilamento con una sección transversal de más de 1 mm, varillas, barras, formas de perfiles, a lo sumo trabajados en la superficie, de polímeros acrílicos	6.5%
<b>3916.90.20</b>	Cuerdas de raqueta de monofilamento de plástico cuya dimensión de la sección transversal sea superior a 1 mm	3.1%
<b>3916.90.50</b>	Varillas, barras y formas de perfiles, a lo sumo trabajados en la superficie, de plásticos, nesoi	5.8%
<b>3917.10.10</b>	Tripas artificiales (tripas de salchichas) de materiales plásticos celulósicos	6.5%
<b>3917.10.90</b>	Tripas artificiales (tripas de salchichas) de proteína endurecida, nesoi	4.2%
<b>3917.21.00</b>	Tubos, tuberías y manguitos, rígidos, de polímeros de etileno	3.1%
<b>3917.22.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras, rígidos, de polímeros de propileno	3.1%
<b>3917.23.00</b>	Tubos, tuberías y manguitos, rígidos, de polímeros de cloruro de vinilo	3.1%
<b>3917.29.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras, rígidos, de otros materiales plásticos	3.1%
<b>3917.31.00</b>	Tubos flexibles de plástico, tubos y mangueras, que tienen una presión mínima de estallido de 27,6 Mpa	3.1%
<b>3917.32.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras, de plástico, que no sean rígidos, sin reforzar ni combinar de otro modo con otros materiales, sin accesorios	3.1%
<b>3917.33.00</b>	Tubos, mangueras y mangueras de plástico flexible, no incluidos, con accesorios, sin reforzar ni combinar de otro modo con otros materiales	3.1%
<b>3917.39.00</b>	Tubos, mangueras y mangueras flexibles de plástico, no especificado	3.1%
<b>3917.40.00</b>	Guarniciones de plástico, para tubos, tuberías y mangueras de plástico, no especificado	5.3%
<b>3918.10.10</b>	Revestimientos de piso de baldosas de vinilo	5.3%
<b>3918.10.20</b>	Suelos de vinilo, excepto baldosas de vinilo	5.3%
<b>3918.10.31</b>	Revestimientos de paredes o techos, con un respaldo de fibras artificiales, mayor al 70% en peso de PVC	4.2%
<b>3918.10.50</b>	Revestimientos de paredes y techos de polímeros de cloruro de vinilo, sin soporte de fibras textiles	4.2%
<b>3918.90.10</b>	Revestimientos de suelos de materias plásticas distintas de los polímeros de cloruro de vinilo, no especificado	5.3%
<b>3918.90.50</b>	Revestimientos de paredes o techos de plásticos distintos del cloruro de vinilo, sin un soporte de fibras textiles	4.2%
<b>3919.10.10</b>	Placas, hojas y otras formas planas autoadhesivas, de plástico, en rollos de 20 cm de ancho, superficie reflectante producida por granos de vidrio	6.5%
<b>3919.10.20</b>	Placas, láminas y otras formas planas autoadhesivas, de plástico, en rollos de 20 cm de ancho, sin superficie de fibra de vidrio que refleje la luz	5.8%
<b>3919.90.10</b>	Placas, hojas y otras formas planas, autoadhesivas, de plástico, superficies reflectantes de luz producidas por granos de vidrio, nep	6.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
3919.90.50	Self-adhesive plates, sheets, other flat shapes, of plastics, not having a light-reflecting surface produced by glass grains, nesoi	5.8%
3920.10.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras, no adhesivas, no celulares, sin reforzar ni combinar con otros materiales, de polímeros de etileno	4.2%
3920.20.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, no reforzadas o combinadas con otros materiales, de polímeros de propileno	4.2%
3920.30.00	Placas, láminas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, sin reforzar ni combinar con otros materiales, de polímeros de estireno	5.8%
3920.43.10	Placas / láminas / películas / láminas / tiras no adhesivas hechas de charol, de polímeros de cloruro de vinilo, no menos del 6% de plastificantes	3.1%
3920.43.50	Placa no adhesiva / lámina / película / lámina / tira, no celular, no peine con otros materiales, de polímeros de cloruro de vinilo, no menos del 6% plastificante, nesoi	4.2%
3920.49.00	Placas, láminas, películas, láminas, tiras no celulares, no celulares, no combinadas con otros materiales, de polímeros de cloruro de vinilo, <6% plastificantes	5.8%
3920.51.10	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de polimetilmetacrilato, flexibles	6%
3920.51.50	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de polimetilmetacrilato, no flexibles	6.5%
3920.59.10	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de polímeros acrílicos, flexibles, no especificadas	6%
3920.59.80	Placas, hojas, películas, etc., no celulares, sin reforzar, estratificados, combinados, de otros polímeros acrílicos, ncop	6.5%
3920.61.00	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de policarbonatos	5.8%
3920.62.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de tereftalato de polietileno	4.2%
3920.63.10	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de poliésteres insaturados, flexibles	4.2%
3920.63.20	Placas, láminas, películas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de poliésteres insaturados, no flexibles	5.8%
3920.69.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de poliésteres, nep	4.2%
3920.71.00	Placas, láminas, películas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de celulosa regenerada	6.2%
3920.73.00	Placas, láminas, películas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de acetato de celulosa	2.9%
3920.79.05	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de fibra vulcanizada	3.1%
3920.79.10	Películas no adhesivas, tiras, láminas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de otros derivados de la celulosa no especificados, n / o 0.076 mm de espesor	6.2%
3920.79.50	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras, no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de derivados de la celulosa, no especificado	3.7%
3920.91.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras, no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de butiral de polivinilo	4.2%
3920.92.00	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de poliamidas	4.2%
3920.93.00	Placas, láminas, películas, hojas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de resinas amínicas	5.8%
3920.94.00	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de resinas fenólicas	5.8%
3920.99.10	Película no adhesiva, no celular, no combinada con otros materiales, de material sintético, flexible, con un grosor superior a 0,152 mm, no en rollos	6%
3920.99.20	Película, tiras y hojas no adhesivas, no celulares, no combinadas con otros materiales, de materiales sintéticos, flexibles	4.2%
3920.99.50	Placas, láminas, hojas, tiras y tiras no adhesivas, no celulares, sin combinar con otros materiales, de plástico, no especificado	5.8%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>3921.11.00</b>	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, celulares, de polímeros de estireno	5.3%
<b>3921.12.11</b>	Placas, láminas, láminas, láminas, tiras, celdas, no plásticas, de polímeros de cloruro de vinilo, con fibras textiles sintéticas, más del 70% de plásticos	4.2%
<b>3921.12.19</b>	Placas, láminas, láminas, hojas y tiras no adhesivas, celulares, de polímeros de cloruro de vinilo, combinadas con materiales textiles, no especificado	5.3%
<b>3921.12.50</b>	Placas, láminas, láminas, hojas y tiras no adhesivas, celulares, de polímeros de cloruro de vinilo, sin combinar con materiales textiles	6.5%
<b>3921.13.11</b>	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, celulares, de poliuretanos, con fibras textiles artificiales, más del 70% de plásticos	4.2%
<b>3921.13.50</b>	Placas, láminas, hojas y tiras no adhesivas, celulares, de poliuretanos, sin combinar con materiales textiles, no especificado	4.2%
<b>3921.14.00</b>	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, celulares, de celulosa regenerada	6.5%
<b>3921.19.00</b>	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, celulares, de materiales plásticos	6.5%
<b>3921.90.11</b>	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas de plásticos no celulares combinados con fibras artificiales, n / o 1.492 kg / m2, más del 70% de plásticos	4.2%
<b>3921.90.40</b>	Placas, láminas, películas, láminas y tiras no adhesivas, flexibles, nobles, de plásticos no celulares	4.2%
<b>3922.10.00</b>	Baños, duchas y lavabos, de materias plásticas	6.3%
<b>3922.20.00</b>	Bidés, inodoros, cisternas y artículos sanitarios similares, de plástico	6.3%
<b>3922.90.00</b>	Cajas y artículos similares para el transporte o envasado de obleas semiconductoras, máscaras o retículas de las subpartidas 3923.10 u 8485.90	6.3%
<b>3923.10.20</b>	Las demás cajas, cajas, jaulas y artículos similares para el transporte o envasado de mercancías, de plástico	1.5%
<b>3923.10.90</b>	Sacos y bolsas (incluso conos) para el transporte o envasado de mercancías, de polímeros de etileno	3%
<b>3923.21.00</b>	Sacos y bolsas (incluso conos) para el transporte o envasado de mercancías, de materias plásticas que no sean polímeros de etileno	3%
<b>3923.29.00</b>	Bombonas, frascos, frascos y artículos similares para el transporte o envasado de mercancías, de plástico	3%
<b>3923.30.00</b>	Bobinas, cartucheras, bobinas y soportes similares, de materias plásticas	3%
<b>3923.40.00</b>	Tapones, tapas, tapas y otros cierres, de plásticos	5.3%
<b>3923.50.00</b>	Platos, tazas, platillos, soperas, tazones de cereal, azucareros, cremas, salseras, platos y platos, de plásticos	5.3%
<b>3924.10.10</b>	Dispensadores de sal, pimienta, mostaza y ketchup y dispensadores similares, de plástico	3.4%
<b>3924.10.20</b>	Bandejas de plástico	6.5%
<b>3924.10.30</b>	Artículos de menaje y artículos de cocina, no especificado, de plástico	5.3%
<b>3924.10.40</b>	Pezones de lactancia y camas de dedos	3.4%
<b>3924.90.05</b>	Cortinas y cortinas, incluidos paneles y cenefas, servilletas, manteles, esteras, bufandas, corredores, tapetes y artículos similares, de plástico	3.1%
<b>3924.90.10</b>	Marcos de plástico	3.3%
<b>3924.90.20</b>	Artículos para el hogar y artículos de tocador, nesoi, de plástico	3.4%
<b>3924.90.56</b>	Recipientes, tanques, cubas y recipientes similares, de una capacidad superior a 300 litros, de plástico	3.4%
<b>3925.10.00</b>	Puertas, ventanas, y sus marcos y umbrales para puertas, de plásticos	6.3%
<b>3925.20.00</b>	Persianas (incluidas las venecianas), de plástico	5.3%
<b>3925.30.10</b>	Contraventanas y artículos similares y sus partes, no incluidos, de plástico	3.3%
<b>3925.30.50</b>	Artículos para la construcción de plásticos, no especificado	5.3%
<b>3925.90.00</b>	Suministros escolares o escolares, de plásticos	5.3%
<b>3926.10.00</b>	Guantes especialmente diseñados para su uso en deportes, nesoi, de plásticos	5.3%
<b>3926.20.30</b>	Prendas de vestir y accesorios de vestir, de plástico, no especificado	3%
<b>3926.20.90</b>	Mangos y perillas para muebles, carrocerías o similares, de plástico	5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>3926.30.10</b>	Estatuillas y otros artículos de adorno, de plástico	6.5%
<b>3926.40.00</b>	Cubetas y cubos de plástico, no especificado	5.3%
<b>3926.90.10</b>	Chupetes	3.4%
<b>3926.90.16</b>	Productos sanitarios, inválidos y de enfermería específicos, y sus accesorios, de plástico	3.1%
<b>3926.90.21</b>	Mangos y perillas, no utilizados como herrajes para muebles, carrocerías o similares, de plástico	4.2%
<b>3926.90.25</b>	Mangos y perillas, no utilizados como herrajes para muebles, carrocerías o similares, de plástico	6.5%
<b>3926.90.30</b>	Partes para yates y embarcaciones de recreo de la partida 8903 y embarcaciones no utilizadas con motores o velas, de materias plásticas	4.2%
<b>3926.90.33</b>	Bolsos de cuentas, cornetas y lentejuelas, de plástico	6.5%
<b>3926.90.35</b>	Perlas, cornetas y lentejuelas, sin enhebrar ni colgar; sus manufacturas, nesoi, de materias plásticas	6.5%
<b>3926.90.40</b>	Imitación de piedras preciosas, de plásticos	2.8%
<b>3926.90.45</b>	Juntas, arandelas y otras juntas, de plástico	3.5%
<b>3926.90.48</b>	álbumes de fotos	3.4%
<b>3926.90.50</b>	Marcos o monturas para diapositivas fotográficas, de plásticos	3.8%
<b>3926.90.56</b>	Marcos o soportes para diapositivas fotográficas, cinturones y cinturones (excepto cinturones en V) para maquinaria, de plástico, que contengan predominantemente fibras vegetales f plásticos	5.1%
<b>3926.90.57</b>	Cinturones y correas (excepto las correas trapezoidales) para maquinaria, de plástico, que contengan predominantemente fibras sintéticas o artificiales	6.5%
<b>3926.90.60</b>	Cinturones y correas (excepto las correas trapezoidales) para maquinaria, de plástico, que no contengan fibras textiles	4.2%
<b>3926.90.70</b>	Pinzas para la ropa, que no sean de tipo resorte, de plástico	5.3%
<b>3926.90.75</b>	Colchones neumáticos y otros artículos inflables, no incluidos, de plástico	4.2%
<b>3926.90.83</b>	Cartuchos y cartuchos vacíos para máquinas de escribir y cintas para máquinas, de plásticos	5.3%
<b>3926.90.87</b>	Carpetas de documentos flexibles con pestañas, laminadas o planas, de plástico	5.3%
<b>3926.90.99</b>	Otros artículos de plástico, nesoi	5.3%
<b>4006.10.00</b>	Tiras de caucho sin vulcanizar con retorno de camello para recauchutar neumáticos de caucho	2.9%
<b>4006.90.50</b>	Varillas, tubos, perfiles, discos, anillos y artículos similares, de caucho sin vulcanizar sintético	2.7%
<b>4008.11.50</b>	Placas, hojas y tiras de caucho celular sintético vulcanizado, excepto caucho endurecido	3.3%
<b>4008.19.60</b>	Varillas y formas de perfil de caucho celular vulcanizado y sintético, que no sea caucho endurecido	3.3%
<b>4008.19.80</b>	Caucho celular sintético vulcanizado, que no sea caucho endurecido, excepto varillas y perfiles	3.3%
<b>4008.29.20</b>	Varillas y formas de perfil de caucho vulcanizado, no celular, que no sea caucho endurecido	2.9%
<b>4008.29.40</b>	Caucho vulcanizado, no celular, que no sea caucho endurecido, excepto varillas y formas de perfiles, no especificado	2.9%
<b>4009.11.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, sin reforzar ni combinar con otros materiales, sin accesorios	2.5%
<b>4009.12.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, sin reforzar ni combinar con otros materiales, con accesorios	2.5%
<b>4009.21.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados solo con metal, sin accesorios	2.5%
<b>4009.22.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados solo con metal, con accesorios	2.5%
<b>4009.31.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados únicamente con materiales textiles, sin accesorios	2.5%
<b>4009.32.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados únicamente con materiales textiles, con accesorios	2.5%
<b>4009.41.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados con otros materiales no incluidos, sin accesorios	2.5%
<b>4009.42.00</b>	Tubos, tuberías y mangueras de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, reforzados o combinados con otros materiales nesoi, con accesorios	2.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
4010.11.00	Cintas transportadoras o bandas de caucho vulcanizado reforzado solo con metal	3.3%
4010.12.10	Cintas transportadoras o bandas de caucho vulcanizado reforzadas únicamente con materiales textiles, en los que las fibras vegetales predominan sobre otras fibras	4.1%
4010.12.50	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado reforzado con material textil, principalmente fibra sintética, ancho superior a 20 cm	8%
4010.12.55	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado reforzado solo con material textil, principalmente fibra sintética, ancho no superior a 20 cm	6.4%
4010.19.10	Cintas transportadoras o bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinadas con materiales textiles en los que las fibras vegetales predominan sobre otras fibras	4.1%
4010.19.50	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinadas con componentes textiles en los que predominan las fibras artificiales, ancho superior a 20 cm	8%
4010.19.55	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinadas con componentes textiles en las que predominan las fibras artificiales, ancho inferior a 20 cm	6.4%
4010.19.91	Cintas transportadoras / bandas de caucho vulcanizado, nesoi	3.3%
4010.31.60	Correa trapezoidal de transmisión de caucho vulcanizado, con nervadura en V, circunferencia superior a 60 cm pero no superior a 180 cm, distinta de la combinada con material textil	2.8%
4010.32.60	Correa trapezoidal de transmisión de caucho vulcanizado, sin estrías en V, circunferencia superior a 60 cm no superior a 180 cm, distinta de la combinada con material textil	2.8%
4010.33.60	Correa trapezoidal de transmisión de caucho vulcanizado, con nervadura en V, circunferencia superior a 180 cm no superior a 240 cm, distinta de la combinada con material textil	2.8%
4010.34.60	Correa trapezoidal de transmisión de caucho vulcanizado, sin estrías en V, circunferencia superior a 180 cm, no superior a 240 cm, distinta de la combinación w / material textil	2.8%
4010.35.30	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 60-150 cm, combinado con tapete textil. w / fibra vegetal más que otras fibras	4.1%
4010.35.41	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 60-150 cm, combinar con estera textil; predomina la fibra artificial; ancho ov 20 cm	8%
4010.35.45	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 60-150 cm, combine con el texto. mat., predomina la fibra artificial; ancho n / o 20 cm	6.4%
4010.35.90	Cinta de transmisión sincrónica sin fin de caucho vulcanizado, circunferencia de 60 a 150 cm, que no sea combinada con materiales textiles	3.3%
4010.36.30	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 150-198 cm, combinado w / textil con predominio de fibra vegetal sobre otra fibra	4.1%
4010.36.41	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 150-198cm, combinada con fibra artificial excediendo otras fibras, ancho ov 20 cm	8%
4010.36.45	Interminable correa de transmisión síncrona de vulcan. caucho, circum. 150-198cm, combinado con fibra artificial excediendo a otras fibras, ancho n / o 20 cm	6.4%
4010.36.90	Cinta de transmisión sincrónica sin fin de caucho vulcanizado, con una circunferencia de 150 a 198 cm, que no sea combinada con materiales textiles	3.3%
4010.39.20	Correas trapezoidales de transmisión y bandas en V de caucho vulcanizado, no especificado, que no sean combinadas con materiales textiles	2.8%
4010.39.30	Cinturones de transmisión o bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinados con materiales textiles en los que predominan las fibras vegetales	4.1%
4010.39.41	Correas de transmisión o bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinado w. predominan los materiales textiles con fibras artificiales, ancho superior a 20 cm	8%
4010.39.45	Correas de transmisión o bandas de caucho vulcanizado, nesoi, combinado w. materiales textiles con fibras sintéticas o artificiales, ancho n / o 20 cm	6.4%
4010.39.90	Correas de transmisión o bandas de caucho vulcanizado, no especificado, que no sean combinadas con materiales textiles	3.3%
4011.10.50	Neumáticos nuevos, excepto los radiales, de caucho, de los tipos utilizados en automóviles (incluidas las camionetas y los coches de carreras)	3.4%
4011.20.10	Neumáticos nuevos, excepto los radiales, de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	4%
4011.20.50	Neumáticos nuevos, excepto los radiales, de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	3.4%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
4011.80.20	Neumáticos nuevos de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, minería o manipulación industrial con dibujo radial	4%
4011.80.80	"Neumáticos nuevos de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, la minería y la manipulación industrial, otros"	3.4%
4011.90.20	Neumáticos nuevos, de un tipo NESOI, tienen una banda de rodadura radial "	4%
4011.90.80	Neumáticos nuevos, NESOI	3.4%
4012.11.40	Neumáticos radiales recauchutados, de caucho, de los tipos utilizados en automóviles (incluidas las camionetas y los coches de carreras)	4%
4012.11.80	Neumáticos recauchutados (no radiales), de caucho, de los tipos utilizados en automóviles (incluidas las camionetas y los coches de carreras)	3.4%
4012.12.40	Neumáticos radiales recauchutados, de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	4%
4012.12.80	Neumáticos recauchutados (no radiales), de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	3.4%
4012.19.40	Neumáticos radiales recauchutados, de caucho, no expresados ni comprendidos en otra parte	4%
4012.19.80	Neumáticos recauchutados (no radiales), de caucho, no expresados ni comprendidos en otra parte	3.4%
4012.90.45	Huellas y cubiertas de neumáticos intercambiables, de caucho natural, no especificado	4.2%
4012.90.90	Huellas de neumáticos y huellas de neumáticos intercambiables, de caucho que no sea de caucho natural, excepto tiras de borde de bicicleta, no especificado	2.7%
4013.10.00	Tubos interiores de caucho, de los tipos utilizados en automóviles (incluidas las camionetas y los coches de carreras), autobuses o camiones	3.7%
4013.90.50	Tubos interiores de goma para vehículos nesoi	3.7%
4014.90.50	Artículos higiénicos o farmacéuticos, ncop, de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con guarniciones de caucho endurecido	4.2%
4015.19.10	Guantes sin costura de caucho vulcanizado que no sean de caucho endurecido, que no sean guantes quirúrgicos o médicos	3%
4016.91.00	Revestimientos y esteras para suelos, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	2.7%
4016.92.00	Borradores, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	4.2%
4016.93.10	Juntas, arandelas y otras juntas, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	2.5%
4016.93.50	Juntas, arandelas y otras juntas, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	2.5%
4016.94.00	Defensas, incl. Inflable, para barcos o muelles, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	4.2%
4016.95.00	Artículos inflables no homogéneos, de caucho vulcanizado no celular que no sean caucho endurecido	4.2%
4016.99.03	Recipientes de caucho vulcanizado no celular, excepto el caucho endurecido, de los tipos utilizados para el embalaje, el transporte o la comercialización de mercaderías	3%
4016.99.05	Artículos para el hogar no especificado, de caucho vulcanizado no celular que no sea caucho endurecido	3.4%
4016.99.10	Mangos y perillas, de caucho vulcanizado no celular, excepto caucho endurecido	3.3%
4016.99.15	Tapas, tapas, sellos, tapones y demás dispositivos de cierre, de caucho vulcanizado no celular que no sean de caucho endurecido	2.7%
4016.99.20	Juguetes para mascotas hechos de caucho vulcanizado no celular que no sea caucho endurecido	4.3%
4016.99.55	Artículos no expresados, de caucho sintético vulcanizado no celular que no sea caucho endurecido, utilizados como productos de control de la vibración en el vehículo 8701/8705	2.5%
4016.99.60	Artículos de caucho sintético vulcanizado no celular que no sea caucho endurecido	2.5%
4017.00.00	Caucho duro (por ejemplo, ebonita) en todas sus formas, incluidos desechos y desechos; artículos de goma dura	2.7%
4101.20.35	Piel / pieles enteras de búfalo crudo (n / o 8 kg cuando se seca, 10 kg cuando está salada en seco o 16 kg cuando está fresca / conservada de otro modo), más de 2,6 m2, no especificado	2.4%
4101.20.40	Cueros / pieles bovinos enteros (no búfalos) (n / o 8 kg secos, 10 kg salados secos o 16 kg frescos / conservados de otra manera), ov 2,6 m2, vegetales precurtidos	5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
4101.20.50	Piel / piel de bovinos enteros (no búfalos) (n / o 8 kg secos, 10 kg salados en seco o 16 kg frescos / conservados de otro modo), 2.600 m2, no pretanés vegetal	3.3%
4101.20.70	Piel y pieles equinas enteras (n / o 8 kg cuando se seca, 10 kg cuando está salada en seco o 16 kg cuando está fresca / conservada de otro modo), que no sea fingida	3.3%
4101.50.35	Cueros y pieles enteros de búfalo crudo, de un peso superior a 16 kg, superficie superior a 2,6 metros cuadrados, precurtidos pero sin otra preparación,	2.4%
4101.50.40	Cueros y pieles enteros de bovino crudo (no búfalos), peso superior a 16 kg, superficie de más de 2,6 m2, vegetales precocinados pero sin más preparados	5%
4101.50.50	Cueros / pieles (no búfalos) bovinos crudos enteros, peso superior a 16 kg, superficie superior a 2,6 m2, precurtidos (no vegetales) pero sin más preparados	3.3%
4101.50.70	Piel y pieles equinas enteras en bruto, de un peso superior a 16 kg, precurtidas pero sin otra preparación	3.3%
4101.90.35	Cueros y pieles de búfalo crudo (que no sean enteros), precurtidos pero sin otra preparación	2.4%
4101.90.40	Cueros y pieles bovinos crudos (distintos de los enteros), vegetales precintados pero sin otra preparación	5%
4101.90.50	Cueros y pieles bovinos en bruto (distintos de los enteros), precurtidos (excepto los preenvasadas vegetales) pero sin otra preparación	3.3%
4101.90.70	Cueros y pieles equinas en bruto (distintas de las integrales), precurtidas, pero preparadas	3.3%
4103.20.20	Cueros y pieles en bruto de reptiles, vegetales pre-curtidos pero no preparados	5%
4103.90.13	Pieles en bruto de cabra o cabrito (no excluidas por la nota 1 (c) del capítulo 41), precurtidas (distintas de las verdura) pero no preparadas	3.7%
4104.11.30	Piel o piel de búfalo sin dividir o de grano entero, sin pelo, curtida pero no preparada, superficie de 2.6 m2, en estado húmedo	2.4%
4104.11.40	Secado completo sin dividir / grano bovino nesoi y cueros y pieles equinas superiores y exclusas, sin pelo, curtido pero sin otra preparación, en estado húmedo	5%
4104.11.50	Grano entero sin dividir / grano bovino (excepto el búfalo) nesoi y pieles equinas, sin pelo, curtido sin otra preparación, en el estado húmedo	3.3%
4104.19.30	Pieles y pieles de búfalo, sin pelo, con un área superficial unitaria de 2.6 m2, curtidas pero sin otra preparación, en estado húmedo	2.4%
4104.19.40	Cueros y pieles de oveja superior (excepto el búfalo) y equinos, no listados, sin pelo, curtidos pero sin otra preparación, en estado húmedo	5%
4104.19.50	Pieles y pieles bovinas (excepto búfalos) y equinas (no superiores / suelas), sin pelo, curtidas pero sin otra preparación, en estado húmedo	3.3%
4104.41.30	Corteza de cueros y pieles de búfalo sin deshuesar o divididos en grano, con una superficie de más de 2,6 m2, sin pelo, curtida pero sin más preparaciones	2.4%
4104.41.40	Corteza de grano entero sin dividir / grano dividido bovino (por ejemplo, búfalo) nesoi / cueros equinos / pieles superior / suela de cuero, sin pelo, curtido no preparado ulteriormente	5%
4104.41.50	Corteza de grano entero sin dividir / partidas de cereales bovinos (excepto el búfalo) y cueros y pieles equinas, sin pelo, curtidos sin otra preparación	3.3%
4104.49.30	Crustáceo de búfalo y pieles, sin pelo, con una superficie de más de 2,6 m2, curtida pero sin más preparaciones	2.4%
4104.49.40	Corteza superior y suela equina y bovina (excepto búfalo) Cueros y pieles, nesoi, sin pelo, curtidos pero sin otra preparación	5%
4104.49.50	Cortezas bovinos (excepto el búfalo), cueros y pieles equinos, no comestibles, sin pelo, curtidos pero sin otra preparación	3.3%
4106.21.10	Cueros y pieles de cabras o niños, sin pelo, bronceado pero sin más preparación, mojado azul	2.4%
4106.21.90	Cueros y pieles de cabras o niños, sin pelo, curtidos pero sin más preparación, en estado húmedo que no sea azul húmedo	2.4%
4106.22.00	Cueros y pieles de cabras o niños, sin pelo, curtidos pero no preparados, en estado seco (corteza)	2.4%
4107.11.40	Piel de búfalo sin dividir, de grano entero, sin pelo, superficie de más de 2,6 m2, preparada después del curtido o la formación de costra, sin partida 4114	2.5%
4107.11.50	Cuero de tapicería sin dividir de grano entero de bovinos (no búfalos) nesoi y equinos, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	2.8%
4107.11.60	Plena flor y suela de cuero sin dividir de bovinos (no búfalos) nesoi o equina, sin pelo, preparada después del curtido o encostrado, no 4114	3.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
4107.11.70	Grano entero sin dividir, bovino (no búfalo), nesoi y cueros equinos, sin cabello, preparado después del curtido / encostrado, no de fantasía, sin 4114	5%
4107.12.40	Piel de búfalo entera dividida en grano, sin pelo, superficie unitaria superior a 2,6 m2, preparada después del curtido o la formación de costra, no de la partida 4114	2.5%
4107.12.50	Piel de tapicería entera dividida en grano de bovinos (no búfalos) nesoi y equinos, sin pelo, preparada después del curtido o encostrado, no 4114	2.8%
4107.12.60	Grano dividido entero cuero de suela y superior de bovinos (no búfalos) nesoi o equinos, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	3.3%
4107.12.70	Separación de grano entero bovino (no búfalo) nesoi y equino cueros nesoi, sin pelo, preparado después del curtido o la formación de costra, no de lujo, no 4114	5%
4107.12.80	Grano dividido entero (no búfalo) nesoi y equino cueros nesoi, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, fantasía, no 4114	2.4%
4107.19.40	Cuero entero de piel de búfalo (sin desdoblamiento de granos completos / divisiones de granos), sin cabello en más de 2.6 metros cuadrados, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	2.5%
4107.19.50	Piel entera de tapicería de bovinos (no búfalos) nesoi y équidos nesoi, sin pelo, preparada después del curtido o encostrado, no 4114	2.8%
4107.19.60	Todo el cuero superior y suela de bovinos (no búfalos) nesoi o équidos nesoi, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	5%
4107.19.70	Pieles enteras de bovinos (que no sean búfalos) y equinas, nespeces, sin pelo, que no sean de fantasía, preparadas después del curtido o la formación de costras, que no sean de la partida 4114	5%
4107.19.80	Pieles enteras de bovinos (que no sean búfalos) y equinas, nespeces, sin pelo, fantasía, preparadas después del curtido o la formación de costras, que no sean de la partida 4114	2.4%
4107.91.40	Cuero de búfalo sin dividir de grano entero (no entero), sin pelo, preparado después del curtido o encostrado (incluido el vestido apergaminado), sin cabeza 4114	2.5%
4107.91.50	Tapicería sin dividir de cuero entero de bovinos (no búfalos) y équidos, no enteros, sin pelo, preparados después del curtido o la formación de costras, no 4114	2.8%
4107.91.60	Piel de vaca y cuero sin dividir de grano entero de bovinos (no búfalos) o equinos, no enteros, sin pelo, preparación. después del curtido o la formación de costra, no 4114	3.3%
4107.91.70	Grano entero sin dividir bovino (no búfalo) y cuero equino, no entero, sin pelo, nesoi, no elegante, preparación. después del bronceado / formación de costra, no 4114	5%
4107.91.80	Piel bovina (no de búfalo) y equina sin dividir, no entera, sin cabello, nesoi, elegante, preparada después del curtido o encostrado, no 4114	2.4%
4107.92.40	El grano se divide en cuero de búfalo (no entero), sin pelo, preparado después del curtido o la formación de costras, excepto el de la partida 4114	2.5%
4107.92.50	El grano divide el cuero de tapicería de los bovinos (no búfalos) y los equinos, no enteros, sin pelo, preparados después del curtido o la formación de costras, no 4114	2.8%
4107.92.60	El grano se divide en cuero superior y suela de bovinos (no búfalos) o equinos, no enteros, sin pelo, preparados después del curtido o encostrado, no 4114	3.3%
4107.92.70	El grano se divide en cuero bovino (no búfalo) y equino, no entero, sin cabello, nesoi, no elegante, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	5%
4107.92.80	El grano se divide en cuero bovino (no búfalo) y equino, no entero, sin pelo, nesoi, elegante, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	2.4%
4107.99.40	Cuero de búfalo, distinto de los granos rellenos, sin dividir ni dividir en granos, no entero, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, sin partida 4114	2.5%
4107.99.50	Cuero de tapicería de bovinos (no de búfalo) o équidos, no entero, nesoi, sin pelo, preparado después del curtido o encostrado, no 4114	2.8%
4107.99.60	Cuero superior y suela de bovinos (no de búfalo) o équidos, no enteros, no incluidos, sin pelo, preparados después del curtido o encostrado, no 4114	5%
4107.99.70	Piel bovina (no de búfalo) y equina, no entera, no incluida, sin pelo, sin adornos, preparada después del curtido o la formación de costras, sin partida 4114	5%
4107.99.80	Piel bovina (no de búfalo) y equina, no entera, no mamada, sin pelo, fantasía, preparada después del curtido o la formación de costras, no de la partida 4114	2.4%
4112.00.60	Pieles de oveja o de cordero, sin lana, fantasía, preparadas después del curtido o la formación de costras, excepto las de la partida 4114	2%
4113.10.30	Cuero de cabra o de cabritilla, sin pelo, sin adornos, preparado después del curtido o la formación de costras, excepto los de la partida 4114	2.4%





HTS Number	Description	General Rate of Duty
4113.10.60	Cuero de cabra o de cabritilla, sin pelo, fantasía, preparado después del curtido o la formación de costras, excepto los de la partida 4114	2.8%
4113.90.60	Cueros y pieles de animales, sin pelo, con fantasía, preparados después del curtido o la formación de costras, excepto el cuero de la partida 4114	1.6%
4114.10.00	Gamuza (incluida gamuza combinada) cuero	3.2%
4114.20.70	Cuero laminado con patente o cuero metalizado, que no sea ternero o kip	1.6%
4201.00.30	Correas para perros, collares, bozales, arneses y equipos para perros similares, de cualquier material	2.4%
4202.11.00	Baúles, maletas, artículos de tocador y todos los demás, equipaje de trabajo y recipientes similares, superficie de cuero, composición o charol	8%
4202.12.21	Baúles, maletas, tocados y cajas de accesorios y contenedores similares, con superficie exterior de plástico	20%
4202.12.40	Maletines, maletas, maletines y portaequipajes, maletas y contenedores similares, superficies de algodón, no de pelo o con pelo insertado	6.3%
4202.12.81	Baúles, maletas, maletines y portaequipajes, equipaje de trabajo y contenedores similares, con superficie exterior de materiales MMF	17.6%
4202.21.60	Bolsos, con o sin correa para el hombro o sin asa, con la superficie exterior de cuero, composición o charol, nesi, n / o \$ 20 ea.	10%
4202.21.90	Bolsos, con o sin correa para el hombro o sin asa, con la superficie exterior de cuero, composición o charol, nesi, más de \$ 20 ea.	9%
4202.22.15	Bolsos de mano, con o sin tirantes o sin asa, con superficie exterior de láminas de plástico	16%
4202.22.35	Bolsos con o sin correa para el hombro o sin asa, con la superficie exterior de materiales textiles, en su totalidad o en parte de trenza, de abacá	8.4%
4202.22.45	Bolsos con o sin correa para el hombro o sin asa, con la superficie exterior de algodón, que no sea de pelo o con pelo insertado o trenza	6.3%
4202.22.81	Bolsos con o sin correa para el hombro o sin asa, con superficie exterior de materiales MMF	17.6%
4202.29.10	Bolsos w. o sin shld. correa o sin mango de estera. (o / t leather, shtng. de plas., tex. mat., vul. fib. o paperbd.), paper cov., of plas.	5.3%
4202.29.20	Bolsos w. o sin shld. correa o sin mango de estera. (o / t cuero, shtng. de plas., tex. mat., vul. fib. o paperbd.), papel cov., de madera	3.3%
4202.31.30	Artículos de los tipos que normalmente se llevan en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de cuero de reptil	3.7%
4202.31.60	Artículos de los tipos normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de cuero, de composición o de charol, nesi	8%
4202.32.10	Artículos de un tipo normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con superficie exterior de plástico reforzado o laminado	12.1¢/kg + 4.6%
4202.32.20	Artículos de un tipo que normalmente se llevan en el bolsillo o en el bolso, con la superficie exterior de láminas de plástico, nesi	20%
4202.32.40	Artículos de un tipo que normalmente se llevan en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de algodón, no de pelo o con pelo insertado	6.3%
4202.32.80	Artículos de los tipos normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de fibras vegetales, que no sean de pelo o con pelo insertado, nesi	5.7%
4202.32.93	Artículos de un tipo normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de MMF	17.6%
4202.32.99	Artículos de los tipos que se llevan normalmente en el bolsillo o bolso, con la superficie exterior de otras materias textiles	17.6%
4202.39.10	Artículos de clase generalmente llevados en el bolsillo o en el bolso (o / t cuero, shtng de plas., Tex. Mat., Vul. Fib. O paperbd.), Pap. cov., de plas.	5.3%
4202.39.20	Artículos de clase generalmente llevados en el bolsillo o en el bolso (o / t cuero, shtng de plas., Tex. Mat., Vul. Fib. O paperbd.), Pap. cov., de madera	3.3%
4202.39.90	Artículos de los tipos normalmente transportados en el bolsillo o bolso, con superficie exterior de fibra vulcanizada o de cartón	20%
4202.91.90	Estuches, bolsas y contenedores nesi, que no sean bolsas de golf, con la superficie exterior de cuero, de composición cuero "	4.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
4202.92.04	Bolsa de bebida con aislamiento w / textiles de superficie exterior, interior único recipiente de plástico flexible almacenar / dispensar bebidas a través de tubos flexibles	7%
4202.92.10	Bolsas de alimentos o bebidas con aislamiento con superficie exterior de láminas de plástico	3.4%
4202.92.15	Bolsas de viaje, deportivas y similares con la superficie exterior de algodón, no de pelo o con pelo insertado	6.3%
4202.92.20	Bolsas de viaje, deportivas y similares con la superficie exterior de fibras vegetales, excl. algodón, no de construcción de pelo	5.7%
4202.92.31	Bolsas de viaje, deportivas y similares con la superficie exterior de materiales textiles MMF "	17.6%
4202.92.39	Bolsas de viaje, deportivas y similares con la superficie exterior de materiales textiles distintos de MMF, hilados de papel, seda, algodón "	17.6%
4202.92.45	Bolsas de viaje, deportivas y similares con superficie exterior de láminas de plástico	20%
4202.92.50	Estuches de instrumentos musicales, con superficie exterior de láminas de plástico o de materias textiles	4.2%
4202.92.91	Bolsas, estuches y contenedores similares, con superficie exterior de materias textiles, de MMF, excepto cajas de joyas "	17.6%
4202.92.97	Bolsas, estuches y recipientes similares con superficie exterior de láminas de materiales plásticos, no recipientes para CD o cassetes, o reproductores de CD o cassettes "	17.6%
4202.99.10	Estuches, bolsos y sim. contenedores, nesi, de estera (o / t cuero, shtng. de plas., tex. mat., vul. fib., o paperbd.), pap. cov., de plástico	3.4%
4202.99.20	Cases & sim. cont., nesi, of mat. (o/t lea., shtng. of plas., tex. mat., vul. fib. or paperbd.), pap. cov., of wood, not lined with tex.fab.	4.3%
4202.99.90	Estuches, bolsitas y continentes similares, nesi, con superficie exterior de fibra vulcanizada o de cartón	20%
4203.10.20	Prendas de vestir, de cuero de reptil	4.7%
4203.21.20	Guantes de bateo de cuero o cuero regenerado	3%
4203.21.55	Guantes de esquí de fondo, mitones y manoplas, de cuero o cuero regenerado	3.5%
4203.21.60	Guantes, manoplas y mitones para esquiadores o motos de nieve, nanos, de cuero o cuero regenerado	5.5%
4203.21.80	Guantes, mitones y manoplas especialmente diseñados para su uso en deportes, nesei, cuero o cuero regenerado	4.9%
4203.30.00	Correas y bandoleras con o sin hebillas, de cuero o cuero regenerado	2.7%
4203.40.30	Accesorios de vestir nesi, de cuero de reptil	4.9%
4205.00.05	Corte de cuero con cinturón o total o parcialmente fabricado en formas o formas. para la conversión en bandas para maquinaria o electrodomésticos	2.9%
4205.00.40	Correas y correas de cuero o cuero de composición	1.8%
4205.00.60	Artículos de cuero de reptil, nesi	4.9%
4206.00.13	Artículos de catgut si se importan para su uso en la fabricación de suturas quirúrgicas estériles	3.5%
4206.00.19	Artículos de catgut, neso	3.9%
4301.60.30	Peletería de zorro plateado, negro o platino (incluidas las mutaciones de estos), entera, con o sin cabeza, cola o patas	5.1%
4302.11.00	Pieles enteras curtidas o adobadas de visón, con o sin cabeza, cola y patas, sin ensamblar	2.1%
4302.19.13	Pieles enteras curtidas / vestidas de Astrakhan, Broadtail, Karakul, persa, indio, mongol, chino y cordero tibetano, sin ensamblar	2.2%
4302.19.15	Pieles enteras, curtidas o adobadas, de zorro plateado, negro o platino (incluidas las mutaciones), con o sin cabeza, cola y patas, sin ensamblar	5.6%
4302.19.30	Pieles enteras curtidas o adobadas de castor, chinchilla, armiño, lince, mapache, sable, otros animales especificados, sin teñir, sin montar	1.5%
4302.19.45	Pieles enteras curtidas o adobadas de castor, chinchilla, armiño, lince, mapache, sable, lobo, otros animales especificados, teñidas, sin montar	2.2%
4302.19.55	Pieles enteras, curtidas o adobadas, de conejo o liebre, con o sin cabeza, cola o patas, sin ensamblar	2.7%
4302.19.60	Pieles enteras curtidas y adoradas, nesi, con o sin cabeza, cola o patas, sin montar, sin teñir	3.5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
4302.19.75	Pieles enteras curtidas o adobadas, nesi, con o sin cabeza, cola o patas, sin montar, teñidas	1.7%
4302.20.30	Cabezales, colas, patas, otras piezas o esquejes de peletería curtida o curtida, de castor, armiño, lobo, otros animales especificados, nt ensamblados	2.1%
4302.20.60	Cabezales, colas, patas y otras piezas o cortes de peletería curtida o curtida, nesi, sin montar, sin teñir	3.5%
4302.20.90	Cabezales, colas, patas y otras piezas o cortes de peletería curtida o curtida, nesi, sin montar, teñida	1.7%
4302.30.00	Pieles enteras y trozos o cortes de los mismos, curtidos y vestidos, ensamblados	5.3%
4409.10.05	Madera de coníferas de forma continua a lo largo de cualquiera de sus extremos, ya sea que tenga una forma continua o no a lo largo de cualquiera de sus bordes o caras	3.2%
4409.21.05	Madera no conífera (bambú) con forma continua a lo largo de cualquiera de sus extremos, ya sea que tenga o no forma continua a lo largo de cualquiera de sus bordes o caras	3.2%
4409.22.05	"Madera tropical no conífera de forma continua a lo largo de cualquier extremo, con o sin forma continua a lo largo de los bordes o las caras"	3.2%
4409.29.06	"Otras maderas no coníferas, formadas continuamente a lo largo de cualquier extremo, con o sin forma continua a lo largo de cualquier borde o cara"	3.2%
4411.12.20	Tablero de fibra de una densidad superior a 0,5 pero no superior a 0,8 g / cm <sup>3</sup> , bordeado continuamente, laminado, para usos de construcción	1.9¢/kg + 1.5%
4411.12.90	Fibra de madera nesoi, densidad entre 0.5 g / cm <sup>3</sup> y 0.8 g / cm <sup>3</sup>	3.9%
4411.13.20	Tablero de fibra de una densidad superior a 0,5 pero no superior a 0,8 g / cm <sup>3</sup> , bordeado continuamente, laminado, para usos de construcción	1.9¢/kg + 1.5%
4411.13.90	Fibra de madera nesoi, densidad entre 0.5 g / cm <sup>3</sup> y 0.8 g / cm <sup>3</sup>	3.9%
4411.14.20	Tablero de fibra de un espesor superior a 9 mm, bordeado continuamente, laminado, para usos de construcción	1.9¢/kg + 1.5%
4411.14.90	Fibra de madera nesoi, de un espesor superior a 9 mm	3.9%
4411.92.40	Fibra de madera nesoi, densidad superior a 0,8 g / cm <sup>3</sup>	6%
4411.93.20	Tablero de fibra de una densidad superior a 0,5 pero no superior a 0,8 g / cm <sup>3</sup> , bordeado continuamente, laminado, para usos de construcción	1.9¢/kg + 1.5%
4411.93.90	Fibra de madera nesoi, densidad entre 0.5 g / cm <sup>3</sup> y 0.8 g / cm <sup>3</sup>	3.9%
4412.10.05	Madera contrachapada, paneles chapados y madera laminada similar, de bambú	8%
4412.31.26	Chapas de madera contrachapada de 6 mm de espesor, capa exterior de madera tropical, capa exterior de cedro o nogal español, sin superficie cubierta más allá de transparente / transparente	8%
4412.31.41	"Hojas de madera contrachapada de 6 mm de grosor, con una capa exterior de madera tropical especificada, con capa de tela nesoi, sin superficie cubierta más allá de transparente / transparente"	8%
4412.31.52	Hojas de madera contrachapada n / o 6 mm de espesor, madera tropical nesoi al menos una capa exterior, con capa de tela nesoi, superficie no cubierta más allá de transparente / transparente "	8%
4412.31.61	Hojas de madera contrachapada de 6 mm de espesor, con cierta capa exterior de madera tropical especificada, superficie cubierta más allá de transparente o transparente	8%
4412.31.92	Hojas de madera contrachapada de 6 mm de grosor, madera tropical, al menos una capa exterior, superficie cubierta más allá de transparente o transparente	8%
4412.32.26	"Láminas de madera contrachapada de 6 mm de espesor, capa exterior de madera no conífera, capa exterior de cedro o nogal español, superficie no cubierta más allá de transparente / transparente"	5.1%
4412.32.32	"Láminas de madera contrachapada de 6 mm de espesor, capa exterior de madera no conífera, capa de las alas, superficie no cubierta más allá de transparente / transparente"	8%
4412.32.57	"Hojas de contrachapado n / o de 6 mm de espesor, capa exterior de madera no conífera, nep, superficie de la capa nesoi, superficie cubierta más allá de transparente / transparente"	8%
4412.39.30	Madera contrachapada de hojas de madera, n / o 6 mm de espesor cada una, con capas exteriores de madera de coníferas, capa de cara de pino rojo europeo, superficie no clara o cubierta	3.4%
4412.39.40	Madera contrachapada de hojas de madera, n / o 6 mm de espesor cada una, con capas exteriores de madera de coníferas, con juego de caras no especificado, superficie clara o no cubierta	8%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
4412.94.31	Nobles de contrachapado, al menos una capa exterior de madera dura, con capas de madera tropical, no cubiertos en la superficie más allá de transparente / transparente, no con capa de abedul	8%
4412.94.41	Madera contrachapada, al menos una capa exterior de madera dura, al menos una capa de madera dura tropical, superficie cubierta distinta de transparente o transparente	8%
4412.94.70	Madera contrachapada nesoi, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa trop. madera dura, sin tableros de partículas, no surf.-cov. más allá de clear / transp., face ply Europe red pine	3.4%
4412.94.80	Madera contrachapada nesoi, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa trop. madera dura, sin tableros de partículas, no cubierta de superficie más allá de transparente / transparente, capas de la cara nesoi	8%
4412.94.90	Madera contrachapada, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa de madera dura tropical, sin tableros de partículas, superficie cubierta que no sea clara o transparente	5.1%
4412.99.31	Nobles de contrachapado, al menos una capa exterior de madera dura, con capas de madera tropical, no cubiertos en la superficie más allá de transparente / transparente, no con capa de abedul	8%
4412.99.41	Madera contrachapada, al menos una capa exterior de madera dura, al menos una capa de madera dura tropical, superficie cubierta distinta de transparente o transparente	8%
4412.99.70	Madera contrachapada nesoi, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa trop. madera dura, sin tableros de partículas, no surf.-cov. más allá de clear / transp., face ply Europe red pine	3.4%
4412.99.80	Madera contrachapada nesoi, capas exteriores de madera blanda, al menos 1 capa trop. madera dura, sin tableros de partículas, no cubierta de superficie más allá de transparente / transparente, capas de la cara nesoi	8%
4412.99.90	Contrachapado, paneles de chapa de madera y madera laminada similar, nesi	5.1%
4413.00.00	Madera densificada, en bloques, placas, tiras o perfiles	3.7%
4414.00.00	Marcos de madera para pinturas, fotografías, espejos u objetos similares	3.9%
4415.10.90	Estuches, cajas, cajas, tambores y envases similares de madera nesi; tambores de cable de madera	10.7%
4415.20.80	Paletas de madera, cajas paletas y otros tableros de carga, distintos de los diseñados para su uso en la recolección de frutas y verduras	10.7%
4416.00.90	Cubas, tinas y otros productos de tonelería de madera y sus partes	3.2%
4417.00.80	Herramientas de madera, cuerpos de herramientas, mangos de herramientas, cuerpos de escobas o cepillos y manijas nesi; bota de madera o hormas de zapatos y árboles	5.1%
4418.10.00	Ventanas de madera, ventanas francesas y sus marcos	3.2%
4418.20.40	Puertas francesas de madera	4.8%
4418.20.80	Puertas de madera, que no sean puertas francesas	4.8%
4418.40.00	Encofrado de madera (encofrado) para trabajos de construcción de hormigón	3.2%
4418.60.00	Carpintería y ebanistería para la construcción de madera, postes y vigas	3.2%
4418.73.30	Paneles de bambú ensamblados para piso de mosaico que no sean sólidos, con una capa inferior o igual a 6 mm de espesor	8%
4418.73.40	Paneles de bambú ensamblados para ensamblar que no sean de mosaico, multicapa, con una capa de cara de más de 6 mm de grosor "	3.2%
4418.73.70	Paneles de bambú ensamblados, que no sean de mosaico, multicapa, con una capa de cara <= 6 mm de espesor, no de bambú unidireccional	5%
4418.73.90	Paneles de bambú ensamblados para piso, que no sean para mosaico o multicapa, no especificado	3.2%
4418.74.90	Paneles de suelo de madera ensamblados, que no sean de bambú, para suelos de mosaico que no sean macizos, con una capa superior inferior o igual a 6 mm de espesor	8%
4418.75.40	Paneles de suelo de madera ensamblados, que no sean de bambú, que no sean para mosaico, multicapa, con una capa superior de más de 6 mm de grosor "	3.2%
4418.75.70	Paneles de suelo de madera ensamblados, que no sean de bambú, que no sean para mosaico, multicapa, con una capa superior inferior o igual a 6 mm de grosor "	5%
4418.79.01	Paneles de suelo de madera ensamblados, que no sean de bambú, que no sean para mosaicos o multicapas "	3.2%
4418.91.90	Servicios de carpintería y ebanistería para la construcción de madera, de bambú, excepto los tacos para madera taladrada o con muescas "	3.2%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
4418.99.90	Trabajos de ebanistería y carpintería para construcciones de madera, de madera que no sea de bambú, excepto los tacos para madera taladrada o con muescas "	3.2%
4419.11.00	Tableros de pan, tablas de cortar y tablas similares de bambú "	3.2%
4419.12.00	Palillos de bambú "	3.2%
4419.19.10	Tenedores y cucharas de bambú	5.3%
4419.19.90	Vajilla y utensilios de cocina de bambú, que no sean tablas de pan, tablas de cortar y tableros similares, palillos chinos, tenedores, cucharas "	3.2%
4419.90.10	Bifurcaciones y cucharas de madera que no sean de bambú	5.3%
4419.90.90	Vajillas y demás utensilios de cocina de madera que no sean de bambú, excepto pan, tajas y tablas similares, palillos chinos, tenedores, cucharas "	3.2%
4420.10.00	Estatuillas de madera y otros ornamentos de madera	3.2%
4420.90.45	Joyeros de madera, cofres de plata, microscopios, cajas de herramientas o utensilios, cajas similares, cajas y cofres, sin forro de telas	4.3%
4420.90.80	Marquetería de madera y madera con incrustaciones; artículos de madera para muebles, nesi	3.2%
4421.91.30	Persianas, persianas, biombos y persianas de bambú, con marcos de madera con lamas fijas o listones en el centro	10.7%
4421.91.60	"Pinchos, palitos de caramelo, palitos de helado, depresores de lengua, mezcladores de bebidas y palabras similares, además de palillos de dientes, de bambú"	5.1%
4421.91.97	Otros artículos, nesoi, de bambú, incluyendo listones de lápices, cofres de entierro, puertas para confinar a niños o mascotas "	3.3%
4421.99.30	Persianas, contraventanas, pantallas y persianas de madera que no sean de bambú, con marcos de madera con paneles de lamas fijos o listones en el centro	10.7%
4421.99.60	Pinchos, palitos de caramelo, palitos de helado, depresores de lengua, mezcladores de bebidas y productos similares, excepto los palillos de dientes, de madera que no sea de bambú "	5.1%
4421.99.97	Otros artículos, nesoi, de madera que no sea de bambú, incluyendo listones de lápices, cofres de entierro, puertas para confinar a niños o mascotas "	3.3%
4503.90.60	Artículos de corcho natural, excepto corchos y tapones	14%
4601.21.40	Materiales de bambú tejidos o parcialmente ensamblados, para esteras, esteras y pantallas	3.3%
4601.21.90	Alfombras, esteras y pantallas de bambú, nesoi	8%
4601.22.40	Materiales de ratán tejidos o parcialmente ensamblados para esteras, esteras y pantallas	3.3%
4601.22.90	Alfombras, esteras y pantallas de ratán, nesoi	8%
4601.29.40	Materiales de sauce tejidos o parcialmente ensamblados para esteras, esteras y pantallas	3.3%
4601.29.60	Materiales vegetales tejidos o parcialmente ensamblados, que no sean bambú, ratán o sauce, para esteras, esteras y pantallas	4.8%
4601.29.90	Alfombras, esteras y pantallas de sauce, nesoi	8%
4601.92.05	Trenzas de bambú y productos similares de materiales trenzables, incluso ensamblados en tiras	2.7%
4601.92.20	Productos de bambú que no sean trenzas y productos similares, como trenzado.	6.6%
4601.93.05	Trenzas de ratán y productos similares de dichos materiales trenzables, incluso ensamblados en tiras	2.7%
4601.93.20	Productos de ratán que no sean trenzas y productos similares, como trenzado.	6.6%
4601.94.05	Trenzas de materiales vegetales y productos similares de dichos materiales trenzables, ensamblados o no en tiras	2.7%
4601.94.20	Productos no especificados, de materiales trenzables, unidos en hebras paralelas o tejidos, en forma de hoja, de sauce o madera	6.6%
4601.99.05	Trenzas y productos similares de materiales trenzables (no vegetales), incluso ensamblados en tiras	2.7%
4602.11.05	Cestas de pesca o cestas hechas de bambú	5%
4602.11.09	Cestas y bolsas de bambú que no sean cestería	10%
4602.11.45	Cestería y otros artículos, nesoi, de uno o más de bambú	6.6%
4602.12.05	Cestas de pesca o cestas hechas de ratán	5%
4602.12.16	Cestas y bolsas de ratán que no sean cestería	5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
4602.12.23	Artículos de los tipos normalmente transportados en el bolsillo o en el bolso, de ratán	9%
4602.12.45	Cestería y otros artículos, neosi, de ratán	6.6%
4602.19.05	Cestas de pesca o cestas hechas de materiales vegetales	5%
4602.19.12	Cestas y bolsas, nesi, forradas o no, de sauce	5.8%
4602.19.16	Cestas y bolsas de hoja de palma que no sean cestería	5%
4602.19.18	Cestas y bolsas de material vegetal, neosi	4.5%
4602.19.23	Artículos de un tipo que normalmente se llevan en el bolsillo o en el bolso, de hoja de palma	9%
4602.19.45	Cestería y otros artículos, neosi, de sauce o madera	6.6%
4602.19.80	Cestería y otros artículos, neosi, de materiales vegetales, neso	2.3%
4602.90.00	Artículos de cestería, mimbre y otros artículos hechos directamente con materiales trenzables o de artículos de la partida 4601, nesi; artículos de lufa	3.5%
5003.00.90	Residuos de seda (incluidos los capullos no aptos para el devanado, los desperdicios de hilados y las hilachas) cardados o peinados	2.5%
5007.10.30	Tejidos de seda de seda, que contengan un 85 por ciento o más en peso de seda o desperdicios de seda	0.8%
5007.90.30	Tejidos de seda tejidos, con un contenido de seda o desperdicios de seda 85 por ciento o más, no expresados ni comprendidos en otra parte	0.8%
5102.19.60	Pelo fino de animales (excepto Cachemira o camello), no procesado más allá de las condiciones desengrasadas o carbonizadas, sin cardar ni peinar	0.4%
5103.10.00	Cordones de lana o de pelo fino	2.6¢/kg
5103.20.00	Desperdicios, excepto las motas, de lana o pelo fino, incluidos los desperdicios de hilados, excepto las hilachas	2.6¢/kg
5113.00.00	Tejidos de pelo de animales o de crin	2.7%
5208.31.20	Tejidos teñidos a mano con telas planas teñidas y lisas, que contengan un 85% o más de algodón en peso, que no pesen más de 100 g / m2	3%
5208.32.10	Tejidos teñidos a mano con telas planas teñidas de algodón, cont. 85% o más de algodón en peso, con un peso superior a 100 g / m2 pero no superior a 200 g / m2	3%
5208.41.20	Tejidos de algodón con costura, tejidas a mano, con un 85% o más de algodón, con un peso no superior a 100 g / m2, de hilos de diferentes colores	3%
5208.42.10	Telas tejidas a mano con certificación de tejido de algodón, 85% o más de algodón en peso, más de 100, pero n / a 200 g / m2, de hilos de diferentes colores	3%
5208.51.20	Tejidos estampados hechos a mano y con certificado de telar manual de algodón, 85% o más de algodón por peso, que no pesen más de 100 g / m2	3%
5208.52.10	Tejidos estampados con estampado manual de telas lisas de algodón, con un 85% o más de algodón en peso, con un peso superior a 100 g / m2 pero no superior a 200 g / m2	3%
5209.31.30	Tejidos teñidos a mano con telas lisas teñidas a mano que contienen un 85% o más de algodón en peso, con un peso superior a 200 g / m2	3%
5209.41.30	Telas tejidas a mano certificadas de algodón, cont. 85% o más de algodón por peso, que pesa más de 200 g / m2, de hilos de diferentes colores	3%
5209.51.30	Tejidos estampados de telar manual, hechos a mano, con un 85% o más de algodón en peso, que pesen más de 200 g / m2.	3%
5301.21.00	Lino, roto o rayado	0.2¢/kg
5308.90.10	Hilado de papel	2.7%
5311.00.60	Tejidos de hilados de papel	2.7%
5404.12.10	Monofilamento de polipropileno de 67 decitex o más (no cuerdas de raqueta), y sin luz de sección transversal. > 1 mm, no más de 254 mm de longitud	6.9%
5404.19.10	Cuerdas de raqueta de monofilamento sintético de 67 decitex o más y de las cuales ninguna dimensión de la sección transversal sea superior a 1 mm	2.7%
5405.00.60	Tira y análogos de materias textiles artificiales de anchura aparente inferior o igual a 5 mm	5.8%
5607.29.00	Guita (excepto aglutinante o cordel para empacadoras), cuerdas y cordajes de sisal u otras fibras textiles del género Agave	3.6%
5607.41.10	Cuerda de aglutinante o empacadora de banda ancha no fibrilada, de polietileno o polipropileno	2.7%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
5607.49.10	Cordeles (que no sea encuadernadora o cordelera), cordelería, cuerda y cables de cinta ancha no fibrilada, de polietileno o polipropileno	2.7%
5607.90.35	Cordeles, cordeles, cuerdas y cables de abacá u otras fibras duras (hojas), distintos de la construcción varada o varados n / o 1.88 cm de diámetro	3.4%
5608.90.23	Hamacas de algodón	14.1%
5608.90.30	Malla anudada de cordeles, cordeles y cuerdas u otras redes confeccionadas (no redes y redes para peces) de materiales textiles (no de algodón / estera).	5%
5702.50.20	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, que no sean de pelo, tejidas, pero no en telar mecánico, sin confeccionar, de lana / pelo fino	4.3%
5702.91.30	Revestimientos para el suelo, no de construcción de pelo, tejidos no en telar mecánico, confeccionados, de lana o pelo fino, nesi	4.3%
5702.92.10	Alfombra tejida a mano y otros revestimientos textiles para el suelo, que no sean de construcción con pelo, tejidos, confeccionados, de materiales textiles sintéticos, nesi	2.7%
5702.99.05	Alfombras tejidas a mano y otros revestimientos textiles para el suelo, que no sean de construcción con pelo, tejidos, confeccionados, de algodón	6.8%
5702.99.20	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, que no sean de construcción con pelo, tejidos, confeccionados, de otras materias textiles	2.7%
5703.10.20	Alfombras y otros revestimientos textiles para el suelo, con mechón insertado, incluso confeccionados, de lana o pelo fino	6%
5703.20.10	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con pelo insertado, incluso confeccionados, de nailon u otras poliamidas, enganchados a mano	5.8%
5703.30.20	Alfombras enganchadas a mano y otros revestimientos textiles para el suelo, con mechones, incluso confeccionados, de materiales sintéticos (no de nailon / otras poliamidas)	6%
5703.90.00	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con pelo insertado, aunque estén confeccionados, de otras materias textiles	3.8%
5903.10.10	Tejidos de algodón, impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados con cloruro de polivinilo	2.7%
5903.90.10	Tejidos de algodón, impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados con materias plásticas no espesantes, excepto los de la partida 5902	2.7%
5906.10.00	Cinta adhesiva de tela cauchutada, de anchura no superior a 20 cm (excepto el tejido de la partida 5902)	2.9%
5910.00.10	Transmisión y cintas transportadoras o bandas de fibras sintéticas o artificiales	4%
5911.40.00	Paño de revestimiento del tipo utilizado en prensas de aceite o productos similares, de materia textil o de cabello humano	8%
6116.10.08	Otros guantes, mitones y manoplas, los anteriores especialmente diseñados para uso deportivo, incl. guantes de esquí y motos de nieve, mitones y manoplas	2.8%
6116.92.08	Guantes, etc., diseñados especialmente para la práctica de deportes, incluidos guantes de esquí y motos de nieve, mitones y manoplas, de punto, de algodón	2.8%
6116.93.08	Guantes, mitones y manoplas, para uso deportivo (incluidos guantes de esquí y moto de nieve, etc.), de fibras sintéticas	2.8%
6116.99.35	Guantes, mitones y manoplas especialmente diseñados para la práctica de deportes, incluidos guantes de esquí y motos de nieve, guantes y manoplas, de fibras artificiales	2.8%
6117.10.40	Chales, bufandas, etc., de punto o ganchillo, que contengan un 70% o más en peso de seda o desperdicios de seda	1.5%
6117.80.85	Cintas para la cabeza, nudos y artículos similares, de materia textil que no contengan 70% o más en peso de seda, de punto	14.6%
6204.39.60	Chaquetas y blazers, para mujeres o niñas, de punto, no tejidas, de materia textil no especificado, cont. 70% + de seda o desperdicio de seda	1%
6204.49.10	Vestidos de mujer o niña, que no sean de punto o ganchillo, con un contenido de seda o desperdicios de seda superior o igual al 70% en peso	6.9%
6210.10.20	Prendas de vestir, excepto las de punto, confeccionadas con telas de la partida 5602 o 5603 formadas sobre una base de papel o revestidas o revestidas de papel	2.8%
6213.90.05	Pañuelos no de punto, que contengan un 70% o más en peso de seda o desperdicios de seda	1.1%
6214.10.10	Chales, bufandas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, que no sean de punto ni ganchillo, que contengan un 70% o más de seda o desperdicios de seda	1.2%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
6216.00.08	Guantes, mitones y manoplas, para deportes, incluidos guantes de esquí y moto de nieve, etc., sin tejer, impreg. o cubierta. con plástico / goma	0.8%
6216.00.35	Guantes, mitones y manoplas, todo lo anterior para uso deportivo, incluidos guantes de esquí y motos de nieve, mitones y manoplas, de algodón	2.8%
6216.00.46	Guantes, mitones y manoplas, para uso deportivo, incl. esquí y motos de nieve, de fibras sintéticas o artificiales, sin impregnar / revestir de plástico o goma	2.8%
6217.10.85	Cintas para la cabeza, coleteros y artículos similares, de materia textil con un contenido de seda <70% en peso, sin tricotar / crochet	14.6%
6302.99.10	Ropa de tocador o cocina confeccionada con materiales textiles que contengan 85% o más en peso de seda o desperdicios de seda	2.7%
6304.99.10	Tapizados de pared, que no sean de punto o de ganchillo, de lana o pelo fino, los productos de telar de mano y de folclore certificados anteriormente mencionados	3.8%
6304.99.25	Tapizados de yute, excepto los de la partida 9404	11.3%
6304.99.40	Cojines de lana o pelo fino confeccionados a mano y confeccionados con telas ficticias, sin tejer ni ganchillo	3.8%
6306.40.49	Colchones neumáticos de materiales textiles que no sean de algodón	3.7%
6307.90.85	Banderas de pared, de fibras sintéticas	5.8%
6307.90.98	Banderas nacionales y otras manufacturas de materias textiles, no especificado	7%
6405.90.20	Calzado desechable, nesoi, diseñado para un uso de una sola vez	3.8%
6406.10.72	Parte superior para calzado, nesoi, de algodón, con superficie externa inferior al 50% de materiales textiles	11.2%
6406.10.85	Parte superior para calzado, nesoi, de materiales nesoi, con superficie externa inferior al 50% de materiales textiles	4.5%
6406.20.00	Suelas y tacones para calzado, de caucho o plástico	2.7%
6406.90.10	Partes de calzado, nesoi, de madera	2.6%
6406.90.30	Partes de calzado, nesoi; plantillas removibles, cojines del talón, etc; polainas, polainas, etc., y pts. en esto; todo lo anterior de caucho / plástico	5.3%
6501.00.60	Formas de sombrero, cuerpos de sombrero y capuchas, no bloqueadas para formar o con bordes hechos; mesetas y manchones; todo el fieltro de pieles, no para hombres o niños	96¢/doz. + 1.4%
6502.00.20	Formas de sombrero, trenzadas o ensambladas a partir de tiras, no bloqueadas / forradas / recortadas y sin bordes, de verduras. fibras y materiales, de hilados de papel, cosidos	34¢/doz. + 3.4%
6502.00.40	Formas de sombrero, trenzadas o ensambladas a partir de tiras, n / bloqueadas / forradas / recortadas y sin bordes, de verduras. fibras y materiales, no cosidos / blanqueados / coloreados	4%
6504.00.30	Sombreros y artículos de sombrerería, trenzados o ensamblados a partir de tiras de verduras. fibras o verduras fibrosas sin hilar. materiales y / o hilados de papel, cosidos	6%
6504.00.60	Sombreros y artículos de sombrerería, trenzados o ensamblados a partir de tiras de verduras. fibras o verduras fibrosas sin hilar. materiales y / o hilados de papel, no cosidos	94¢/doz. + 4.6%
6505.00.01	Redecillas capilares de cualquier material, incluso revestidas o recortadas	6.4%
6506.99.30	Artículos para la cabeza, nesoi, de peletería, incluso forrados o recortados	3.3%
6506.99.60	Artículos para la cabeza (excepto el casco de seguridad), no incluidos, de materiales que no sean caucho, plástico o peletería, incluso forrados o recortados	8.5%
6601.10.00	Jardín o paraguas similares	6.5%
6601.99.00	Paraguas, que no sean de jardín o similares, que no tengan un eje telescópico	8.2%
6602.00.00	Bastones, bastones, látigos, montas y artículos similares	4%
6603.20.90	Bastidores de paraguas, incluidos los marcos montados en ejes (bastones), que no sean para paraguas de mano, nesoi	12%
6603.90.81	Manijas, perillas, otras partes, adornos y accesorios para bastones, bastones, látigos, monterías y artículos similares	5.2%
6701.00.30	Artículos de plumas o plumón (que no sean artículos y prendas de vestir llenos o rellenos de plumas / plumón y plumas y escamas trabajadas)	4.7%
6701.00.60	Pielés y o partes de pájaros con sus plumas o plumón, plumas, plumones de plumas / plumón, nesoi	4.7%





HTS Number	Description	General Rate of Duty
6702.10.20	Flores / follaje / fruta artificiales; artículos de arte. flores, etc. ; todos los plásticos, unidos por métodos de unión / pegado / o similares	8.4%
6702.10.40	Flores artificiales / follaje / frutas y pts de; artículos de arte. flores, etc. ; todos los plásticos, no compuestos por métodos de unión / pegado / o similares	3.4%
6702.90.10	Flores / follaje / frutas artificiales y sus pts; artículos de artif. flores, etc. ; todo lo anterior de plumas	4.7%
6702.90.35	Flores / follaje / frutas artificiales y sus pts; artículos de artif. flores, etc. ; todo lo anterior de las fibras sintéticas	9%
6702.90.65	Flores / follaje / frutas artificiales y sus pts; artículos de artif. flores, etc. ; todo lo anterior de materiales o / que plast./death/mmf	17%
6801.00.00	Setts, bordillos y losas, de piedra natural (excepto pizarra)	2.8%
6802.10.00	Azulejos / cubos / artes similares de piedra natural, que se puede encerrar en un lado cuadrado con un lado inferior a 7 cm; gránulos, virutas y polvo coloreados artificialmente	4.8%
6802.21.10	Monumentos o construcción de piedra y artes. de eso, de travertino, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	4.2%
6802.21.50	Monumento o construcción de piedra y artes. de él, de mármol y alabastro, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	1.9%
6802.23.00	Monumento o construcción de piedra y artes. de él, de granito, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	3.7%
6802.29.10	Monumento o construcción de piedra y artes. del mismo, de piedra caliza, nesoi, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	4.9%
6802.29.90	Monumento o construcción de piedra y artes. del mismo, de piedra, nesoi, simplemente cortado / aserrado, con plano o incluso superficie	6%
6802.91.05	Losas de mármol, más trabajadas que simplemente cortar / aserrado	2.5%
6802.91.15	Monumento o construcción de piedra y piezas. del mismo (o más que las losas), de mármol, trabajadas además de simplemente cortar / aserrar, no especificado	4.9%
6802.91.20	Monumento o construcción de piedra y artes. de travertino, tallados o pulidos, pero sin trabajar, nesoi	4.2%
6802.91.25	Monumento o construcción de piedra y artes. de travertino, trabajado más que pulido o vestido, nesoi	3.7%
6802.91.30	Monumento o construcción de piedra y artes. de la misma, de alabastro, más trabajadas que simplemente cortadas / aserradas, no especificado	4.7%
6802.92.00	Monumento o construcción de piedra y artes. de la misma, de piedra caliza, nesoi, trabajada además de simplemente cortar / aserrar,	4.9%
6802.93.00	Monumento o construcción de piedra y artes. de la misma, de granito, más trabajadas que simplemente cortadas / aserradas, no especificado	3.7%
6802.99.00	Monumento o construcción de piedra y artes. de los mismos, nesoi, más elaborado que simplemente cortar / aserrado, no especificado	6.5%
6803.00.10	Pizarra de techo	3.3%
6804.22.10	Muelas, piedras de afilar, muelas abrasivas y artículos similares, no incluidos, de abrasivos aglomerados, etc., o cerámicas, unidas con resinas sintéticas	5¢/kg + 2%
6806.10.00	Lana de escoria, lana de roca y lanas minerales similares, a granel, hojas o rollos	3.9%
6807.90.00	Artículos de asfalto o de material similar, que no estén en rollos	2.7%
6809.19.00	Paneles, tablas, hojas, losetas y artículos similares de yeso o comp. yeso, sin adornos, nesoi	3%
6810.11.00	Bloques y ladrillos, de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso reforzados	3.2%
6810.19.12	Revestimientos de suelo y pared, de piedra aglomerada con aglutinantes que no sean de cemento	4.9%
6810.19.14	Revestimientos de suelo y de pared, de cemento, hormigón o piedra artificial (excepto aglomerado de piedra con aglutinantes que no sean de cemento)	9%
6810.19.50	Baldosas y losas, y artículos análogos, de cemento, hormigón o piedra artificial, incl. Reforzados	3.9%
6814.10.00	Mica aglomerada o reconstituida, en placas, hojas y tiras, ya sea sobre soporte o no	2.7%
6814.90.00	Mica trabajada y artículos de mica, nesoi, incluso con soporte de papel, cartón u otros materiales	2.6%
6905.10.00	Tejas de cerámica	13.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
6905.90.00	Chimeneas de cerámica, capuchas, revestimientos de chimeneas, ornamentos arquitectónicos y otros artículos de construcción	3.2%
6907.21.30	Baldosas cerámicas esmaltadas con un área superficial <38,7 cm2, área de surf en sq w / side <7 cm, de H2O absorben coeff en wt <= 0.5%	10%
6907.22.30	Baldosas cerámicas esmaltadas con área de superficie	10%
6907.23.30	Baldosas cerámicas esmaltadas con una superficie <38,7 cm2, superficie de surf en m2 con lado <7 cm, de H2O con coeficiente de absorción en peso > 10%	10%
6907.30.30	Cubos de mosaico de cerámica esmaltada con una superficie <38,7 cm2, área de surf en sq w / side <7 cm	10%
6907.40.30	Cerámica de acabado esmaltado con una superficie <38,7 cm2, área de surf en m2 con lado <7 cm	10%
6909.11.40	Artículos de porcelana o cerámica china para usos químicos, de laboratorio o de otro tipo (que no sean partes de maquinaria), no especificado	4.5%
6909.12.00	Artículos de cerámica (o / que de porcelana o porcelana) para usos de laboratorio, químicos o técnicos, con dureza equivalente a 9 o más en la escala de Mohs	4%
6909.19.50	Productos de cerámica para usos de laboratorio, químicos u otros usos técnicos (o / que los de porcelana o porcelana), nesoi	4%
6909.90.00	Canales de cerámica, tubos y siml. receptáculos para la agricultura; ollas de cerámica, jarras, y simple. letras. para el transporte o embalaje de productos	4%
6910.10.00	Lavabos de porcelana o porcelana, lavabos, bañeras, bidés, inodoros, urinarios y siml. aparatos sanitarios	5.8%
6911.10.15	Mesa y utensilios de cocina de porcelana de hueso valorados en \$ 31.50 / doz. PC	8%
6911.10.25	Mesa y menaje de cocina de porcelana de hueso valorado en \$ 31.50 / doz. PC	6%
6911.10.35	Mesa de porcelana o porcelana china (o de porcelana china). y utensilios de cocina en conjuntos en los que el valor agregado. of arts./US nota 6 (b) n / o \$ 56	26%
6911.10.37	Mesa de porcelana o porcelana china (o de porcelana china). y utensilios de cocina en conjuntos en los que el valor agregado. of arts./US nota 6 (b) o / \$ 56 n / o \$ 200	8%
6911.10.38	Mesa de porcelana o porcelana china (o de porcelana china). y utensilios de cocina en conjuntos en los que el valor agregado. of arts./US nota 6 (b) o / \$ 200	6%
6911.10.41	Porcelana o vajilla de porcelana china (o de china) con tapas de peltre, decantadores, tazones de fuente, cucharas y restos, juegos de sal / pimienta, etc.	6.3%
6911.10.45	Tazas y jarras para el hogar de porcelana o porcelana (o de porcelana china) sin tapas de peltre unidas	14%
6911.10.60	Anillos de servilletas de porcelana o porcelana china (o de china)	20.8%
6911.90.00	Porcelana o porcelana (o más que porcelana china) artículos para el hogar y el aseo (que no sean vajillas y utensilios de cocina), nesoi	5.4%
6912.00.10	Mesa y utensilios de cocina de gres / cerámica de grano; mesa de loza de grano fino y kitch.ware w / cuerpo rojizo y esmalte de color brillante / moteado	0.7%
6912.00.35	Mesa y artículos de cocina de cerámica (o de porcelana o porcelana), en conjuntos en los que el valor agregado. of arts./US nota 6 (b) n / o \$ 38	9.8%
6912.00.41	Steins de cerámica (o de porcelana o porcelana) con tapas de peltre, decantadores, tazones de fuente, cucharas y restos, juegos de sal / pimienta, etc.	3.9%
6912.00.44	Jarras y tazas de cerámica para el hogar (o de porcelana o porcelana) sin tapas de peltre adheridas	10%
6912.00.46	Anillos de servilleta de la casa de cerámica (o de porcelana o porcelana)	9.8%
6912.00.48	Vajilla y utensilios de cocina de cerámica (o de porcelana o porcelana), nesoi	9.8%
6912.00.50	Artículos de uso doméstico y artículos de tocador de cerámica (o de porcelana o porcelana) (en la mesa y utensilios de cocina), no especificado	6%
6913.10.20	Estatuillas de porcelana de hueso y otros artículos de adorno, nesoi	3.3%
6913.90.50	Artículos ornamentales de cerámica (o por encima de porcelana, porcelana o loza de barro), nesoi	6%
6914.10.80	Porcelana o artes de porcelana (o / que vajilla / utensilios de cocina / hogar y adorno. artes), nesoi	9%
6914.90.80	Cerámica (o por porcelana o porcelana) arts. (o / que vajilla / utensilios de cocina / hogar y adorno. artes), nesoi	5.6%
7001.00.20	Vidrio en la masa (que no sea de cuarzo fundido u otra sílice fundida)	3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
7002.20.50	Varillas de vidrio (o / que el cuarzo fundido u otra sílice fundida), sin trabajar	6%
7002.32.00	Tubos de vidrio (o / que el cuarzo / sílice fundido), w / coeficiente de expansión lineal n / o 5x10-6 por Kelvin en el rango de 0-300 grados C, sin trabajar	6%
7002.39.00	Tubos de vidrio (o / que el cuarzo / sílice fundido), no especificado, sin trabajar	6%
7003.12.00	El vidrio fundido o laminado, en láminas no cableadas, coloreado a través de la masa, opacificado, satinado o con absorbente, refleja. o non-reflect.layer, no en wkd.	1.4%
7003.19.00	Vidrio fundido o laminado, en hojas no cableadas, n / coloreado a través de la masa, opacificado, destellado, etc. y no trabajado	1.3%
7003.20.00	Vidrio fundido o laminado, en hojas de alambre	1.1%
7003.30.00	Perfiles de vidrio fundido o laminado	6.3%
7004.20.20	Vidrio dibujado o soplado, en rect. hojas, coloreadas a través de la masa, etc., sin absorbente, reflectante o no reflejante. capa, n / furth wkd	1¢/kg + 1.6%
7004.20.50	Vidrio estirado o soplado, en hojas (o / por encima de), coloreado a través de la masa, opacificado, saturado, sin absorbente, etc. capa, n / furth. wkd.	7.2%
7004.90.25	Vidrio dibujado o soplado, no especificado, en hojas rectangulares, con espesor. más de 2 pero n / o 3.5 mm, no más wkd.	0.7¢/kg
7004.90.50	Vidrio estirado o soplado, no especificado, en hojas (que no sean rectangulares), no especificado	5%
7005.10.80	Vidrio flotado y superficie pulida o sin pulir, sin cable, en hojas, con absorbente. o reflexionar capa, nesoi, no funcionó	4.4%
7005.29.25	Vidrio flotado y superficie pulida y sin pulir, en hojas, de 10 mm o más de espesor	4.9%
7005.30.00	Vidrio flotado y superficie rectificada y vidrio pulido, cableado, en hojas	29.1¢/m <sup>2</sup>
7006.00.10	Vidrio de la partida 7003-7005 en tiras n / o 15,2 cm de ancho y 2 mm de espesor, con bordes longitudinales rectificados o alisados	8.8%
7006.00.20	Vidrio estirado o soplado, que no contiene tela metálica ni superficie pulida, pero doblada, con bordes o trabajada de otro modo, pero sin enmarcar	6.4%
7006.00.40	Vidrio de la partida 7003-7005, curvado, cosido, grabado, perforado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni acoplar, nesoi	4.9%
7007.19.00	Vidrio de seguridad templado (templado), no de tamaño o forma adecuado para su incorporación en vehículos, aeronaves, naves espaciales o buques	5%
7007.21.10	Vidrio de seguridad laminado, parabrisas, de tamaño y forma adecuados para su incorporación en vehículos, aeronaves, naves espaciales o buques	4.9%
7007.21.50	Vidrio laminado de seguridad (o más que los parabrisas), de tamaño y forma adecuados para su incorporación en vehículos, aeronaves, naves espaciales o buques	4.9%
7007.29.00	Vidrio de seguridad laminado, no de tamaño o forma adecuado para su incorporación en vehículos, aeronaves, naves espaciales o buques	4.9%
7008.00.00	Unidades aislantes de paredes múltiples de vidrio	3.9%
7009.10.00	Espejos retrovisores de vidrio para vehículos	3.9%
7009.91.10	Espejos de vidrio (o de los espejos retrovisores), sin marco, sin 929 cm2 en el área reflectante	7.8%
7009.91.50	Espejos de vidrio (o de los espejos retrovisores), sin marco, más de 929 cm2 en el área reflectante	6.5%
7009.92.10	Espejos de vidrio (o / por los espejos retrovisores), enmarcados, n / o 929 cm2 en área reflectante	7.8%
7009.92.50	Espejos de vidrio (o / por los espejos retrovisores), enmarcados, más de 929 cm2 en área reflectante	6.5%
7010.20.20	Tapones de vidrio, tapas y otros cierres producidos por máquinas automáticas	2.5%
7010.20.30	Tapones de vidrio, tapas y otros cierres no producidos por la máquina automática	5.2%
7010.90.20	Recipientes de vidrio para el transporte / envasado de perfumes / recipientes para el baño con / diseñados para el tapón de vidrio esmerilado, fabricados por máquina automática	2.5%
7010.90.30	Recipientes de vidrio para transportar / envasar perfumes / recipientes para el baño con / diseñados para el tapón de vidrio esmerilado, no fabricados por máquina automática	5.2%
7011.10.50	Sobres de vidrio, abiertos, y sus partes de vidrio, para alumbrado eléctrico (que no sean bombillas para lámparas incandescentes), sin accesorios	4.6%
7011.20.10	Conos de vidrio (sin accesorios) para tubos de rayos catódicos	5.2%
7011.20.85	Sobres de vidrio (con y sin accesorios) y sus partes de vidrio, nesoi, para tubos de rayos catódicos	5.2%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
7011.90.00	Sobres de vidrio (accesorios abiertos y sin accesorios) y partes de vidrio de los mismos (o / que para iluminación eléctrica o tubos de rayos catódicos)	6.6%
7013.10.10	Utensilios de cocina de vitrocerámica transparente 75% por vol. cristalino, de aluminosilicato de litio, con lin bajo. coeficiente de expansión	6.9%
7013.22.50	Stemware vasos de cristal de plomo, valorados en \$ 5 cada uno	3%
7013.33.50	Vasos para beber, nesoi, de cristal de plomo, valorados en \$ 5 cada uno	3%
7013.41.30	Cristalería para la mesa o la cocina (o más que los vasos), de cristal de plomo, valorada en más de \$ 3 pero n / más de \$ 5 cada uno	10.5%
7013.41.50	Cristalería para fines de mesa o cocina (o de vasos), de cristal de plomo, valorada en \$ 5 cada uno	6%
7013.91.50	Cristalería para aseo / oficina / decoración interior. y propósitos similares, de cristal de plomo, valorado en \$ 5 cada uno	6%
7013.99.30	Artículos de vidrio para fumadores, nesoi; botellas de perfume de vidrio con tapones de vidrio esmerilado, nesoi	9%
7013.99.35	Portavelas votivos de vidrio, nesoi	6.6%
7014.00.10	Lentes de lentes de vidrio (que no sean para gafas), no trabajadas ópticamente	4.1%
7014.00.20	Elementos ópticos de vidrio (que no sean blancos de lentes), no trabajados ópticamente	5%
7014.00.30	Lentes y filtros de vidrio (que no sean elementos ópticos) y sus partes, para fines de señalización, que no sean ópticamente trabajados	3.4%
7014.00.50	Cristalería de señalización, nesoi, no trabajada ópticamente	3.3%
7016.10.00	Cubos de vidrio y otros artículos de vidrio, incluso sobre soporte, para mosaicos o objetos decorativos similares	2.7%
7016.90.10	Adoquines, losas, ladrillos, cuadrados, azulejos y otras artes. de vidrio prensado o moldeado, para la construcción o la construcción	8%
7016.90.50	Ventanas de vidrio con plomo y similares; vidrio multicelular o de espuma en bloques, paneles, placas, conchas o formas similares	5%
7017.10.60	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso calibrados o graduados, de cuarzo fundido u otra sílice fundida, no especificado	4.6%
7017.20.00	Cristalería de laboratorio, higiénica o farmacéutica, incluso calibrada o graduada, de vidrio con bajo coeficiente de dilatación térmica	6.7%
7017.90.50	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incl. Calibrados o no, de vidrio, no especificado	6.7%
7018.10.10	Perlas de imitación de vidrio y cuentas de perlas de todas las formas y colores, incluso perforadas, no resistentes ni fraguadas	4%
7018.90.10	Ojos de vidrio, excepto artículos protésicos	3.2%
7018.90.50	Artículos (o más que joyas de imitación) de cuentas de vidrio, perlas y piedras de imitación y estatuas y adornos de vidrio trabajado con lámpara	6.6%
7019.11.00	Hilos cortados de fibra de vidrio de una longitud no superior a 50 mm	4.9%
7019.12.00	Rovings de fibra de vidrio	4.8%
7019.19.30	Hilos cortados de fibra de vidrio de una longitud superior a 50 mm	4.9%
7019.31.00	Alfombras de fibra de vidrio no tejidas	4.3%
7019.32.00	Fibra de vidrio no tejida en hojas delgadas (voiles)	4.3%
7019.39.10	Productos de aislamiento de lana de vidrio no tejida	4.9%
7019.39.50	Telas, colchones, tablas y artículos simil. De fibras de vidrio no tejidas, no esterilizados, de nesoi	4.9%
7019.90.50	Fibras de vidrio (incluida la lana de vidrio), NESOI y sus manufacturas, NESOI	4.3%
7020.00.40	Inners de vidrio para frascos de vacío o para otros recipientes al vacío	6.6%
7020.00.60	Artículos de vidrio, no expresados ni comprendidos en otra parte	5%
7103.10.40	Piedras preciosas (o / de diamantes) y piedras semipreciosas, simplemente aserradas o de forma tosca	10.5%
7103.99.50	Piedras preciosas o semipreciosas, nesoi, trabajadas, clasificadas o no, pero n / strung (por ejemplo, sin clasificar, ensartadas temporalmente), mtd. o establecer	10.5%
7104.10.00	Cuarzo piezoeléctrico	3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>7104.90.50</b>	Sintetizar o reconstruir. piedras preciosas o semipreciosas, wkcd, incl. graduadas, pero n /strung (sin temp. templada), mtd./set,nesoi	6.4%
<b>7106.91.50</b>	Plata, en bruto (o / de lingotes y dore)	3%
<b>7106.92.50</b>	Plata (incluida plateada con oro o platino), en forma semielaborada, nesoi	3%
<b>7107.00.00</b>	Metales comunes revestidos de plata, sin más trabajo que los semielaborados	3.3%
<b>7108.12.50</b>	Oro, no monetario, en bruto (o / de oro en lingotes y dore)	4.1%
<b>7108.13.70</b>	Oro (incluido el oro plateado con platino), no monetario, en formas semielaboradas (excepto la hoja de oro), nesoi	4.1%
<b>7109.00.00</b>	Metales comunes o plata revestida de oro, pero sin más trabajo que la semi manufacturada	6%
<b>7111.00.00</b>	Metales comunes, plata u oro revestidos con platino, sin más trabajo que el semi fabricado	10%
<b>7113.11.10</b>	Cuerda de plata, bordillo, etc. en longitudes continuas, estén o no chapadas / revestidas con otros metales preciosos, adecuadas para la fabricación de joyas	6.3%
<b>7113.11.20</b>	Artículos de joyería de plata y sus partes, nesoi, valorados no más de \$ 18 por cada docena de piezas o partes	13.5%
<b>7113.11.50</b>	Artículos de joyería de plata y sus partes, nesoi, valorados en más de \$ 18 por cada docena de piezas o piezas	5%
<b>7113.19.10</b>	Cuerda, bordillo, etc., de metal precioso (o plata) en longitudes continuas, incluso chapado o revestido de metales preciosos, para la fabricación de joyas	7%
<b>7113.19.21</b>	Collares de cuerda de oro y cadenas de cuello	5%
<b>7113.19.25</b>	Collares con eslabones mezclados de oro y cadenas de cuello	5.8%
<b>7113.19.29</b>	Collares de oro y cadenas de cuello (o / que de cuerda o enlaces mixtos)	5.5%
<b>7113.19.30</b>	Cierres de metal precioso (o / o plata) y sus partes	5.8%
<b>7113.19.50</b>	Artículos de joyería de metales preciosos (o de plata) y sus partes, incluso chapados o revestidos de metales preciosos, no expresados ni comprendidos en otra parte	5.5%
<b>7113.20.10</b>	Revestimiento de metal común con metal precioso, cuerda, bordillo y artículos similares en longitudes continuas, adecuado para su uso en la fabricación de joyas	7%
<b>7113.20.21</b>	Chapado en metal con collares de cuerda dorada y cadenas de cuello	5.8%
<b>7113.20.25</b>	Chapado en metal base con collares de eslabones mixtos de oro y cadenas en el cuello	5.8%
<b>7113.20.29</b>	Chapado en metal con collares de oro y cadenas de cuello, nesoi	5.2%
<b>7113.20.30</b>	Revestimiento de metal común con cierres de metales preciosos y sus partes	5.8%
<b>7113.20.50</b>	Revestimiento de chapa con artículos de joyería de metales preciosos y sus partes, no especificado	5.2%
<b>7114.11.10</b>	Cuchillos con asas de plata, estén o no chapadas o revestidas con otros metales preciosos	2.8%
<b>7114.11.20</b>	Bifurcaciones con asas de plata, incluso chapadas o revestidas con otros metales preciosos	2.7%
<b>7114.11.30</b>	Cucharas y cucharones con asas de plata esterlina	3.3%
<b>7114.11.40</b>	Cucharas y cucharones (con o sin mango de plata esterlina) de plata, estén o no chapados o revestidos de otros metales preciosos	3.5%
<b>7114.11.50</b>	Vajilla, nesoi, de plata de ley	3.3%
<b>7114.11.70</b>	Artículos de orfebrería (que no sean para uso doméstico / de mesa / de cocina y de tocador y productos sanitarios) de plata, no especificado	3%
<b>7114.19.00</b>	Artículos de metales preciosos (o plata), no incluidos, chapados o revestidos con otros metales preciosos, no espesados ni esterilizados	7.9%
<b>7114.20.00</b>	Artículos de orfebrería y orfebrería de metal común revestidos de metales preciosos	3%
<b>7115.10.00</b>	Catalizadores de platino en forma de tela de alambre o parrilla	4%
<b>7115.90.30</b>	Artículos de oro (incluido el metal revestido de oro) (o más que artículos de joyería o orfebrería), nesoi	3.9%
<b>7115.90.40</b>	Artículos de plata (incluido chapados en plata con plata) (o / que artículos de joyería o orfebrería),	3%
<b>7115.90.60</b>	Artículos de metales preciosos (o más que el oro o la plata), incluido el metal revestido de metales preciosos, no especificado	4%
<b>7116.10.10</b>	Artículos de perlas naturales	3.3%
<b>7116.10.25</b>	Artículos de perlas cultivadas	5.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
7116.20.05	Artículos de joyería de piedras preciosas o semipreciosas, valorados en más de \$ 40 por pieza	3.3%
7116.20.15	Artículos de joyería de piedras preciosas o semipreciosas, valorados en más de \$ 40 por pieza	6.5%
7116.20.30	Piedras semipreciosas (excepto cristal de roca), clasificadas y ensartadas temporalmente para facilitar el transporte	2.1%
7116.20.35	Figuras de piedra semipreciosa (excepto cristal de roca)	4.5%
7116.20.40	Artículos de piedra semipreciosa (excepto cristal de roca) (que no sean joyas y estatuillas)	10.5%
7117.11.00	Gemelos y pernos de metal común (estén o no chapados con metal precioso)	8%
7117.19.15	Cuerda, bordillo, cable, cadena, etc., de metal base (ya sea n / plateado w / prec. Metal), val. n / más de 33 centavos / metro para joyería mfr.	8%
7117.19.20	Cuerda, bordillo, cable, cadena, etc., de metal base (ya sea n / plateado w / prec. Metal), val. o / 33 centavos / metro, para joyería mfr.	11%
7117.19.30	Artículos religiosos de carácter devocional, diseño. para llevar sobre la persona, de metal común (incluso chapado de metal precioso)	3.9%
7117.19.90	Bisutería (o más que joyería de juguete y cuerda, bordillo, cable, cadena, etc.), de metal común (sí o n / plateado w / prec.metal), nesoi	11%
7117.90.20	Rosarios y guirnaldas de un carácter puramente devocional para uso personal, de un material que no sea el prec. o metales comunes, nesoi	3.3%
7117.90.30	Artículos religiosos de carácter puramente devocional diseñados para ser llevados a la persona, nesoi	3.9%
7117.90.55	Joyería de imitación, no de metal común, n / o 20 centavos / doz. PC o PTS	7.2%
7117.90.90	Imitación de joyería que no sea de metales comunes o plásticos, nesoi, más de 20 centavos / docena de piezas o pts	11%
7202.11.10	Ferromanganeso que contiene en peso más del 2 por ciento pero no más del 4 por ciento de carbono	1.4%
7202.19.10	Ferromanganeso que contiene en peso no más de 1 por ciento de carbono	2.3%
7202.19.50	Ferromanganeso que contiene en peso más del 1 por ciento pero no más del 2 por ciento de carbono	1.4%
7202.21.10	Ferrosilicio que contiene en peso más del 55% pero no más del 80% de silicio y más del 3% de calcio	1.1%
7202.41.00	Ferrocromio que contiene en peso más del 4 por ciento de carbono	1.9%
7202.49.50	Ferrocromio que contiene en peso 3 por ciento o menos de carbono	3.1%
7202.50.00	Cromo ferrosilicio	10%
7202.80.00	Ferrotungsteno y ferrosilicio tungsteno	5.6%
7202.93.80	Ferрониobium, nesoi	5%
7202.99.10	Ferro Zirconium	4.2%
7202.99.20	Ferroaleaciones de silicio de calcio	5%
7307.11.00	Fundición de hierro no maleable, accesorios para tubos o tuberías	4.8%
7307.19.30	Fundición de hierro o acero dúctil, accesorios para tubos o tuberías	5.6%
7307.21.10	Acero inoxidable, bridas para tubos / tuberías, forjadas, no mecanizadas, sin herramientas y sin procesamiento posterior después de la forja	3.3%
7307.21.50	Bridas de acero inoxidable, sin fundición, para tubos / tuberías, no forjadas o forjadas y mecanizadas, trabajadas y procesadas de otro modo después de la forja	5.6%
7307.22.50	Acero inoxidable, no fundido, codo roscado y curvas para tubos / tuberías	6.2%
7307.23.00	Accesorios de soldadura de acero inoxidable, no fundidos, a tope para tubos / tuberías	5%
7307.29.00	Colocaciones de acero inoxidable, sin fundición, para tubos / tuberías, nesoi	5%
7307.91.10	Hierro o acero sin alear, bridas para tubos / tuberías, forjadas, sin mecanizar, sin herramientas y sin procesamiento posterior después de la forja	3.3%
7307.91.30	Acero aleado (en lugar de acero inoxidable), no fundido, bridas para tubos / tuberías, forjadas, no mecanizadas / trabajadas y no procesadas después de la forja	3.2%
7307.91.50	Hierro o acero (o / que no sea inoxidable), no fundido, bridas para tubos / tuberías, no forjado o forjado y mecanizado, trabajado y procesado después de la forja	5.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
7307.92.90	Hierro o acero (o / de acero inoxidable), no fundido, codo roscado y curvas para tubos / tuberías	6.2%
7307.93.60	Aleación de acero (o / de acero inoxidable), no fundida, accesorios de soldadura a tope para tubos / tuberías, con interior diam. menos de 360 mm	5.5%
7307.93.90	Hierro o aleación de acero (o / de acero inoxidable), no fundido, accesorios de soldadura a tope para tubos / tuberías, w / interior diam. 360 mm o más	4.3%
7307.99.10	Hierro o acero sin alear, accesorios para tubos / tuberías, no especificado, forjado, sin mecanizar, sin herramientas y sin procesamiento posterior después de la forja	3.7%
7307.99.30	Acero aleado (o / de acero inoxidable), accesorios para tubos / tuberías, no especificado, forjado, no mecanizado / trabajado y no procesado después de la forja	3.2%
7307.99.50	Hierro / acero (o / de acero inoxidable), n / fundido, accesorios para tubos / tuberías, nesoi, no forjado o forjado y mecanizado, procesado y procesado después de la forja	4.3%
7315.89.10	Hierro o acero, cadena no especificado, con eslabones de sección esencialmente redonda, no más de 8 mm de diámetro	1.5%
7315.89.50	Hierro o acero, cadena nesoi	3.9%
7318.12.00	Hierro o acero, tornillos de madera (o / que los tornillos de carruaje)	12.5%
7318.13.00	Hierro o acero, ganchos de tornillo y anillos de rosca	5.7%
7318.15.60	Hierro o acero, tornillos y pernos, no especificado, con mangos o hilos de menos de 6 mm de diámetro	6.2%
7318.15.80	Hierro o acero, tornillos y pernos, no especificado, con vástagos o hilos de 6 mm o más de diámetro	8.5%
7318.19.00	Hierro o acero, artículos con rosca similares a tornillos, pernos, tuercas, tornillos y ganchos de tornillo, nesoi	5.7%
7318.21.00	Hierro o acero, arandelas elásticas y otras arandelas de seguridad	5.8%
7318.24.00	Hierro o acero, chavetas y pasadores de chaveta	3.8%
7318.29.00	Hierro o acero, artículos sin rosca similares a remaches, chavetas, pasadores, arandelas y arandelas elásticas	2.8%
7319.40.20	Hierro o acero, imperdibles	4.5%
7319.40.30	Hierro o acero, modistas o alfileres comunes	4.1%
7319.90.90	Hierro o acero, agujas de tejer, fornituras, ganchos de ganchillo, estiletos de bordar y artículos similares para usar en la mano	2.9%
7320.10.30	Hierro o acero, ballestas y hojas, por lo tanto, para su uso en vehículos motorizados con una G.V.W. sin exceder 4 toneladas métricas	3.2%
7320.10.90	Hierro o acero, ballestas y hojas, por lo tanto, no adecuado para la suspensión de vehículos de motor	3.2%
7320.20.10	Hierro o acero, resortes helicoidales, adecuados para la suspensión de vehículos de motor	3.2%
7320.20.50	Hierro o acero, muelles helicoidales (o / que sean adecuados para la suspensión de vehículos de motor)	3.9%
7320.90.50	Hierro o acero, resortes (o más que ballestas, muelles helicoidales o espirales)	2.9%
7321.11.10	Hierro o acero, aparatos de cocción domésticos no eléctricos portátiles y calentadores de placas, para combustible de gas o para gas y otros combustibles	5.7%
7321.81.10	Hierro o acero, rejillas domésticas no eléctricas portátiles y aplicación de calentamiento. (o / cocina / calentadores de placas), para combustible de gas o ambos gases y otros combustibles	2.9%
7321.82.10	Hierro o acero, rejillas domésticas no eléctricas portátiles y aparatos de calentamiento (o / que los calentadores de cocina / placa) para combustibles líquidos	2.9%
7323.91.50	Hierro fundido, mesa, cocina o o / arte del hogar. y sus partes, sin esmaltar ni recubrir ni chapar con metales preciosos	5.3%
7323.93.00	Acero inoxidable, mesa, cocina o artes del hogar. y sus partes	2%
7323.94.00	Hierro (o / de yeso) o acero (o / de acero inoxidable), mesa, cocina o o / arte del hogar. y sus partes, esmaltadas	2.7%
7323.99.30	Hierro (o / th cast) / acero (o / th inoxidable), mesa / cocina / arte del hogar. y sus partes, no esmaltados pero chapados / brillantados. w / prec metal o / silver	8.2%
7323.99.70	Hierro (o / th cast) o acero (o / que la hojalata o inoxidable), utensilios de cocina, sin recubrimiento o chapado con metales preciosos	5.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>7323.99.90</b>	Hierro (o / th cast) / steel (o / th hojalata o inoxidable), mesa, cocina (o / th cocción.) O o / household arts & part, n / coated / plateado w / prec.metal	3.4%
<b>7324.10.00</b>	Acero inoxidable	3.4%
<b>7325.91.00</b>	Hierro o acero, bolas de molienda y artículos similares para molinos	2.9%
<b>7325.99.50</b>	Acero, artículos de fundición nesoi	2.9%
<b>7326.19.00</b>	Hierro o acero, artículos forjados o estampados pero n / ulteriores, nesoi	2.9%
<b>7326.20.00</b>	Hierro o acero, artículos de alambre, nesoi	3.9%
<b>7326.90.60</b>	Hierro o acero, artículos no incluidos, revestidos o chapados con metales preciosos	8.6%
<b>7326.90.86</b>	Hierro o acero, artículos, nesoi	2.9%
<b>7403.11.00</b>	Cátodos de cobre refinado y secciones de cátodos	1%
<b>7403.12.00</b>	Cobre refinado, barras de alambre	1%
<b>7403.13.00</b>	Cobre refinado, palanquillas	1%
<b>7403.19.00</b>	Cobre refinado, artículos en bruto no incluidos	1%
<b>7403.21.00</b>	Aleaciones base de cobre y zinc (latón), nesoi en bruto	1%
<b>7403.22.00</b>	Aleaciones base cobre-estaño (bronce), nesoi en bruto	1%
<b>7403.29.01</b>	Aleaciones de cobre (o / que las aleaciones de cobre-zinc, cobre-estaño), nesoi en bruto	1%
<b>7407.10.15</b>	Cobre refinado, perfiles huecos	3%
<b>7407.10.30</b>	Cobre refinado, perfiles (o / por perfiles huecos)	3%
<b>7407.10.50</b>	Cobre refinado, barras y varillas	1%
<b>7407.21.15</b>	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), perfiles huecos	2.2%
<b>7407.21.30</b>	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), perfiles (o / de perfiles huecos)	2.2%
<b>7407.21.50</b>	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), varillas de soldadura baja en humos	2.2%
<b>7407.21.70</b>	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), barras y varillas de nesoi, con sección transversal rectangular	1.9%
<b>7407.21.90</b>	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), barras y varillas de nesoi, que no tienen una sección transversal rectangular	2.2%
<b>7407.29.16</b>	Aleaciones de cobre, perfiles huecos	3%
<b>7407.29.34</b>	Aleaciones base cobre-níquel (cupro-níquel) o aleaciones base cobre-níquel-zinc (alpaca), perfiles (o / de perfiles huecos)	3%
<b>7407.29.38</b>	Aleaciones de cobre (o / de cuproníquel o alpaca), perfiles (o / de perfiles huecos)	3%
<b>7407.29.40</b>	Aleaciones con base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones con base de cobre-níquel-zinc (alpaca), barras y varillas	3%
<b>7407.29.50</b>	Aleaciones de cobre (o / de latón, cuproníquel o níquel plateado), barras y varillas	1.6%
<b>7408.11.30</b>	Cobre refinado, alambre, con una sección transversal máxima de más de 9,5 mm	1%
<b>7408.11.60</b>	Cobre refinado, alambre, con una sección transversal máxima de más de 6 mm pero no más de 9,5 mm	3%
<b>7408.19.00</b>	Cobre refinado, alambre, con una sección transversal máxima de 6 mm o menos	3%
<b>7408.21.00</b>	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), alambre	3%
<b>7408.22.10</b>	Aleaciones con base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones con base de cobre-níquel-zinc (alpaca), alambre, recubierto o chapado con metal	3%
<b>7408.22.50</b>	Aleaciones con base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones con base de cobre-níquel-zinc (alpaca), alambre, sin recubrimiento o chapado con metal	3%
<b>7408.29.10</b>	Aleaciones de cobre (o / de latón, cuproníquel o níquel-plata), alambre, recubierto o chapado con metal	3%
<b>7408.29.50</b>	Aleaciones de cobre (o / de latón, cuproníquel o níquel-plata), alambre, sin recubrimiento o chapado con metal	3%
<b>7409.11.10</b>	Cobre refinado, placas, hojas y tiras, en bobinas, con un espesor de 5 mm o más	3%
<b>7409.19.10</b>	Cobre refinado, placas, hojas y tiras, no en rollos, con un espesor de 5 mm o más	3%





HTS Number	Description	General Rate of Duty
7409.19.50	Cobre refinado, placas, hojas y tiras, no en rollos, con un espesor de 0,15 mm pero menos de 5 mm y un ancho de 500 mm o más	1%
7409.19.90	Cobre refinado, placas, hojas y tiras, no en rollos, con un espesor de 0,15 mm pero menos de 5 mm y un ancho inferior a 500 mm	3%
7409.29.00	Aleaciones base de cobre y zinc (latón), placas, hojas y tiras, no en rollos	1.9%
7409.31.10	Aleaciones base cobre-estaño (bronce), placas, hojas y tiras, en bobinas. con un espesor de 5 mm o más	3%
7409.31.50	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, en rollos, con un espesor de 0,15 mm pero menos de 5 mm y un ancho de 500 mm o más	1.7%
7409.31.90	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, en rollos, con espesor de 0,15 mm pero menos de 5 mm y un ancho de menos de 500 mm	3%
7409.39.10	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, con un espesor de 5 mm o más	3%
7409.39.50	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, con un espesor de 0.15 pero menos de 5mm y de un ancho de 500 mm o más	1.7%
7409.39.90	Aleaciones base de cobre y estaño (bronce), placas, hojas y tiras, con un espesor de 0.15 pero menos de 5mm y de ancho inferior a 500 mm	3%
7409.40.00	Aleaciones a base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones a base de cobre-níquel-zinc (alpaca), placas, hojas y tiras, w / thickness o / 0.15mm	3%
7409.90.10	Aleaciones de cobre (o / de latón / bronce / cupro-níquel / níquel-plata), placas, hojas y tiras, con espesor de 5 mm o más	3%
7409.90.50	Aleaciones de cobre (o / de latón / bronce / cupro-níquel / níquel-plata), placas, láminas y tiras, con espesor. o / 0.15mm pero menos th / 5mm y ancho 500 mm +	1.7%
7409.90.90	Aleaciones de cobre (o / de latón / bronce / cupro-níquel / níquel-plata), placas, láminas y tiras, con espesor. o / 0.15 mm pero menos th / 5 mm y ancho menos 500 mm	3%
7410.11.00	Cobre refinado, papel de aluminio, w / espesor de 0,15 mm o menos, no respaldado	1%
7410.12.00	Aleaciones de cobre, papel de aluminio, w / espesor de 0,15 mm o menos, no respaldado	1%
7410.21.30	Cobre refinado, laminados revestidos, w / espesor de 0.15 mm o menos, respaldado	3%
7410.21.60	Cobre refinado, papel de aluminio, w / espesor de 0,15 mm o menos, respaldado	1.5%
7410.22.00	Aleaciones de cobre, papel de aluminio, w / espesor de 0,15 mm o menos, respaldado	1.5%
7411.10.10	Cobre refinado, tubos y tuberías, sin costura	1.5%
7411.10.50	Cobre, tubos y cañerías refinados, excepto sin costura	3%
7411.21.10	Aleaciones base de cobre y zinc (latón), tubos y tuberías, sin costura	1.4%
7411.21.50	Aleaciones base de cobre y zinc (latón), tubos y tuberías, aparte de sin costura	3%
7411.22.00	Aleaciones a base de cobre y níquel (cupro-níquel) o aleaciones a base de cobre-níquel-zinc (níquel-plata), tubos y tuberías	3%
7411.29.10	Aleaciones de cobre (o / de latón / cupro-níquel / níquel plata), tubos y tubos, sin costura	1.4%
7411.29.50	Aleaciones de cobre (o / de latón / cupro-níquel / níquel plata), tubos y tubos, que no sean sin costura	3%
7412.10.00	Cobre refinado, accesorios para tubos y tuberías	3%
7412.20.00	Aleaciones de cobre, accesorios para tubos y tuberías	3%
7413.00.10	Cobre, cable trenzado, no aislado eléctricamente, no provisto de accesorios y no fabricado en artículos	3%
7413.00.50	Cobre, cables, bandas trenzadas y similares, no equipado con accesorios y no conformado en artículos	2%
7413.00.90	Cobre, cables trenzados, cables, bandas trenzadas y similares, no aislados eléctricamente, equipados con accesorios o hechos en artículos	3%
7415.10.00	Cobre o hierro / acero con cabezas de cobre, clavos y tachuelas, broches, grapas y artículos similares	2.5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>7415.21.00</b>	Cobre, arandelas (incluidas arandelas elásticas)	3%
<b>7415.29.00</b>	Cobre, remaches, chavetas, pasadores de chaveta y artículos similares sin rosca (o / de arandelas)	3%
<b>7415.33.05</b>	Tornillos de cobre para madera	3%
<b>7415.33.10</b>	Muntz o pernos de cobre amarillo del metal	1.4%
<b>7415.33.80</b>	ornillos (que no sean tornillos para madera), pernos (que no sean Muntz o metal amarillo) y tuercas, de cobre, enhebrado, nesoí	3%
<b>7415.39.00</b>	Cobre, ganchos de tornillo y otros artículos roscados, nesoí	3%
<b>7418.10.00</b>	Tabla de cobre y aleación de cobre, cocina, artículos para el hogar y partes; estropajos, fregado y almohadillas de pulido, guantes, etc.	3%
<b>7418.20.10</b>	Aleaciones de base de cobre y zinc (latón), artículos sanitarios y sus partes	3%
<b>7418.20.50</b>	Cobre (o / de latón), artículos sanitarios y piezas en esto	3%
<b>7419.10.00</b>	Cobre, cadena y sus partes	3%
<b>7419.99.06</b>	Tela de cobre, nesoí	3%
<b>7419.99.09</b>	Cobre, parrilla y red; metal expandido de cobre	3%
<b>7419.99.16</b>	Cobre, resortes	3%
<b>7419.99.30</b>	Cobre, artículos no incluidos, recubiertos o chapados con metal precioso	3%
<b>7505.11.10</b>	Níquel (o / de aleación), barras y varillas, formado en frío	3%
<b>7505.11.30</b>	Níquel (o / de aleación), barras y varillas, no frío formado	2.6%
<b>7505.11.50</b>	Nickel (o / de aleación), perfiles	3%
<b>7505.12.10</b>	Aleación de níquel, barras y varillas, formadas en frío	3%
<b>7505.12.30</b>	Aleación de níquel, barras y varillas, no formadas en frío	2.5%
<b>7505.12.50</b>	Aleación de níquel, perfiles	3%
<b>7505.21.10</b>	Níquel (o / de aleación), alambre, formado en frío	3%
<b>7505.21.50</b>	Níquel (o / de aleación), alambre, no formado en frío	2.6%
<b>7505.22.10</b>	Aleación de níquel, alambre, formado en frío	3%
<b>7505.22.50</b>	Aleación de níquel, alambre, no formado en frío	2.6%
<b>7506.10.05</b>	Níquel, papel de aluminio, con espesor no superior a 0,15 mm	2.5%
<b>7506.10.10</b>	Níquel (o / de aleación), placas, hojas y tiras, frío formado	3%
<b>7506.10.30</b>	Níquel (o / de aleación), placas, hojas y tiras, no formado en frío	2.5%
<b>7506.20.05</b>	Aleación de níquel, papel de aluminio, con espesor no superior a 0,15 mm	3%
<b>7506.20.10</b>	Aleación de níquel, placas, hojas y tiras, formadas en frío	3%
<b>7506.20.30</b>	Aleación de níquel, placas, hojas y tiras, no frío formado	2.5%
<b>7507.11.00</b>	Níquel (o / de aleación), tubos y tuberías	2%
<b>7507.12.00</b>	Aleación de níquel, tubos y tuberías	2%
<b>7507.20.00</b>	Níquel, accesorios para tubos y tuberías	3%
<b>7508.10.00</b>	Níquel, tela de alambre, parrilla y red	3%
<b>7508.90.10</b>	Níquel, cable trenzado	3%
<b>7508.90.50</b>	Níquel, artículos de nesoí	3%
<b>7601.10.30</b>	Aluminio (o / de aleación), en bruto, en rollos, w / x-sección uniforme en toda la longitud y sin dimensión de la sección transversal n / o 9,5 mm	2.6%
<b>7601.20.30</b>	Aleaciones de aluminio, en bruto, en bobinas, con una x-sección uniforme en toda la longitud y sin cruzar dimensión seccional n / o 9.5 mm	2.6%
<b>7603.10.00</b>	Aluminio, polvos de estructura no laminar	5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>7603.20.00</b>	Aluminio, polvos de estructura laminar; copos de aluminio	3.9%
<b>7604.10.10</b>	Aluminio (o / de aleación), perfiles	5%
<b>7604.10.30</b>	Aluminio (o / de aleación), barra y varillas, con sección redonda	2.6%
<b>7604.10.50</b>	Aluminio (o / de aleación), barra y varillas, que no sean con una sección redonda	3%
<b>7604.21.00</b>	Aleación de aluminio, perfiles huecos	1.5%
<b>7604.29.10</b>	Aleación de aluminio, perfiles (o / por perfiles huecos)	5%
<b>7604.29.30</b>	Aleación de aluminio, barras y varillas, con una ronda sección transversal	2.6%
<b>7604.29.50</b>	Aleaciones de aluminio, barras y varillas, que no sean con sección redonda	3%
<b>7605.11.00</b>	Aluminio (o / de aleación), alambre, con un máximo dimensión de la sección transversal más de 7 mm	2.6%
<b>7605.19.00</b>	Aluminio (o / de aleación), alambre, con un máximo dimensión transversal de 7 mm o menos	4.2%
<b>7605.21.00</b>	Aleación de aluminio, alambre, con una cruz máxima dimensión seccional de más de 7 mm	2.6%
<b>7605.29.00</b>	Aleación de aluminio, alambre, con una cruz máxima dimensión seccional de 7 mm o menos	4.2%
<b>7606.11.30</b>	Aluminio (o / de aleación), placas / hojas / tiras, w / grueso o / 0.2mm, rectangular (incl. sq), no revestido	3%
<b>7606.11.60</b>	Aluminio (o / de aleación), placas / hojas / tiras, w / grueso o / 0.2mm, rectangular (incl. sq), revestido	2.7%
<b>7606.12.30</b>	Aleación de aluminio, placas / hojas / cinta, w / thick.o / 0.2mm, rectangular (incl. sq), no revestido	3%
<b>7606.12.60</b>	Aleación de aluminio, placas / hojas / cinta, w / thick.o / 0.2mm, rectangular (incl. sq), revestido	6.5%
<b>7606.91.30</b>	Aluminio (o / de aleación), placas / láminas / tiras, con espesor. o / 0.2mm, o / que rectangular (incluido sq), no cubierto	3%
<b>7606.91.60</b>	Aluminio (o / de aleación), placas / láminas / tiras, con espesor. o / 0.2mm, o / que rectangular (incluido sq), revestido	2.7%
<b>7606.92.30</b>	Aluminum alloy, plates/sheets/strip, w/thick. o/0.2mm, o/than rectangular (incl. sq), not clad	3%
<b>7606.92.60</b>	Aleación de aluminio, placas / hojas / cinta, w / thick. o / 0.2mm, o / que rectangular (incl. sq), revestido	6.5%
<b>7607.11.30</b>	Aluminio, aluminio, w / espesor n / o 0.01 mm, laminado pero no más trabajado, no respaldado	5.8%
<b>7607.11.60</b>	Aluminio, aluminio, w / espesor superior a 0,01 mm pero n / o 0,15 mm, laminado pero sin más trabajo, no Respaldados	5.3%
<b>7607.11.90</b>	Aluminio, aluminio, w / espesor de más de 0,15 mm, pero n / o 0,2 mm, laminado pero sin más, no Respaldados	3%
<b>7607.19.10</b>	Aluminio, lámina de condensador grabado, w / espesor n / o 0,2 mm, sin laminado o laminado y trabajado, sin respaldo	5.3%
<b>7607.19.30</b>	Aluminio, lámina nesoi, w / espesor n / o 0.15 mm, cortado en forma, no enrollado, sin respaldo	5.7%
<b>7607.19.60</b>	Aluminio, lámina de acero no especificado, con espesor de 0,15 mm, pero n / o 0,2 mm o 0,15 mm o menos y sin corte en forma, no enrollado, no respaldado, nesoi	3%
<b>7607.20.10</b>	Aluminio, aluminio, w / espesor n / o 0.2 mm, respaldado, cubierto o decorado con un personaje, diseño, efecto de lujo o patrón	3.7%
<b>7608.10.00</b>	Aluminio (o / de aleación), tubos y tuberías	5.7%
<b>7608.20.00</b>	Aleación de aluminio, tubos y tuberías	5.7%
<b>7609.00.00</b>	Aluminio, accesorios para tubos y tuberías	5.7%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>7610.10.00</b>	Aluminio, puertas, ventanas y sus marcos y umbrales para puertas	5.7%
<b>7610.90.00</b>	Aluminio, estructuras y partes de estructuras, nesoi; placas de aluminio, varillas, perfiles, tubos y similares preparados para su uso en estructuras	5.7%
<b>7611.00.00</b>	Aluminio, depósitos, tanques, cubas y recipientes similares para cualquier material (o / que comprimido o liq. gas), con capacidad de / 300 l, no equipado w /	2.6%
<b>7612.10.00</b>	Aluminio, contenedores tubulares plegables, w / capacidad de 300 l o menos	2.4%
<b>7612.90.10</b>	Aluminio, barriles, tambores y recipientes similares, para cualquier material (o / que el gas comprimido o licuado), con tapa. n / o 20 l, n / equipado con mech / térmico	5.7%
<b>7613.00.00</b>	Aluminio, contenedores para comprimidos o gas licuado	5%
<b>7614.10.50</b>	Aluminio, cables trenzados y elementos similares con núcleo de acero, sin aislamiento eléctrico, equipados con accesorios o hechos en artículos	4.9%
<b>7614.90.20</b>	Aluminio, elegir conductores de cables trenzados y similares (o / que w / núcleo de acero), n / elect. aislado, n / equipado con accesorios o artículos	4.9%
<b>7614.90.50</b>	Aluminio, cables trenzados, cables y similares (o / que w / núcleo de acero), sin aislamiento eléctrico, equipado con accesorios o conformado en artículos	5.7%
<b>7615.10.11</b>	Aluminio, estropajos de ollas, fregado o pulido almohadillas, guantes y similares	3.1%
<b>7615.10.20</b>	Aluminio, vajilla y utensilios de cocina, esmaltados o esmaltados o que contienen antiadherente acabados interiores	3.1%
<b>7615.10.30</b>	Vajilla de aluminio, para cocinar y para la cocina (o más que el vaciado), esmaltada o esmaltada o que contenga antiadherente acabados interiores	3.1%
<b>7615.10.50</b>	Aluminum, cast cooking and kitchen ware, not enameled or glazed and not containing nonstick interior finishes	3.1%
<b>7615.10.71</b>	Artículos de aluminio, para cocinar y para la cocina (o más que el molde), sin esmaltar ni barnizar ni contener acabados interiores antiadherentes	3.1%
<b>7615.10.91</b>	Aluminio, mesa, cocina u otros artículos para el hogar (o / de cocina o artículos de cocina) y sus partes	3.1%
<b>7615.20.00</b>	Aluminio, artículos sanitarios y sus partes	3.8%
<b>7616.10.10</b>	Aluminio, clavos, tachuelas y grapas	5.7%
<b>7616.10.30</b>	Aluminio, remaches	4.7%
<b>7616.10.50</b>	Aluminio, chavetas y pasadores de chaveta	5.7%
<b>7616.10.70</b>	Aluminio, tornillos, pernos, tuercas, ganchos de tornillo, arandelas y artículos similares con vástagos, roscas o agujeros de 6 mm de diámetro	5.5%
<b>7616.10.90</b>	Aluminio, tornillos, pernos, tuercas, ganchos de tornillo, arandelas y artículos similares con vástagos, roscas o agujeros de 6 mm o menos de diámetro	6%
<b>7616.91.00</b>	Aluminio, tela de alambre, parrilla, red y esgrima	2.5%
<b>7616.99.51</b>	Aluminio, artículos, nesoi	2.5%
<b>7801.10.00</b>	Plomo refinado, en bruto	2.5% on the value of the lead content
<b>7801.91.00</b>	Plomo (o / que el plomo refinado), que contiene en peso antimonio como el otro elemento principal, en bruto	2.5% on the value of the lead content
<b>7801.99.30</b>	Plomo (o / que el plomo refinado), lingotes	2.5% on the value of the lead content
<b>7801.99.90</b>	Plomo (o / que el plomo refinado), nesoi en bruto	2.5% on the value of the lead content



HTS Number	Description	General Rate of Duty
7804.11.00	Plomo, hojas, tiras y papel de aluminio, con espesor n / o 0.2 mm, excluyendo cualquier respaldo	2.2%
7804.19.00	Plomo, placas y hojas, cinta y papel con espesor o / 0.2mm, nesoi	3%
7806.00.03	Plomo, barras, varillas, perfiles y alambre	1.2%
7806.00.05	Plomo, tubos o tuberías y accesorios para tubos o tuberías	2%
7806.00.80	Plomo, artículos, nesoi	3%
7901.20.00	Aleación de zinc, en bruto	3%
7903.10.00	Zinc, polvo	0.7¢/kg
7903.90.30	Zinc, polvo	0.5¢/kg
7903.90.60	Zinc, copos	3%
7904.00.00	Cinc, barras, varillas, perfiles y alambre	4.2%
7905.00.00	Cinc, placas, hojas, tiras y papel de aluminio	2.8%
7907.00.10	Artículos de uso del zinc, del hogar, de la mesa o de la cocina; WC de zinc y artículos sanitarios; partes de zinc de todo precedente	3%
7907.00.20	Cinc, tubos o tuberías y accesorios para tubos o tuberías	3%
7907.00.60	Cinc, artículos (o / que para el hogar, la mesa o uso de la cocina), nesoi	3%
8003.00.00	Estaño, barras, varillas, perfiles y alambre	3%
8007.00.10	Artículos de uso de estaño, menaje, mesa o cocina; estaño artículos de tocador y sanitarios; todo lo anterior, n / recubierto o chapado w / prec. Metal	2.1%
8007.00.20	Estaño, placas, hojas y tiras, de un espesor superior a 0.20 mm	2.4%
8007.00.31	Estaño. lámina, w / espesor (excluyendo cualquier respaldo) n / o 0.2 mm	3%
8007.00.32	Estaño, polvo y escamas	2.8%
8007.00.40	Estaño, tubos o tuberías y accesorios para tubos o tuberías	2.4%
8007.00.50	Estaño, artículos nesoi	2.8%
8101.97.00	Desechos y desechos de tungsteno	2.8%
8101.99.80	Tungsteno, artículos nesoi	3.7%
8102.95.30	Barras y barras de molibdeno (o / que las obtenido simplemente por sinterización)	6.6%
8102.95.60	Perfiles de molibdeno, placas, hojas, tiras y papel de aluminio	6.6%
8102.96.00	Alambre de molibdeno	4.4%
8102.99.00	Molibdeno, artículos nesoi	3.7%
8103.20.00	Tántalo, en bruto (incluidos barras y varillas) obtenido simplemente por sinterización); polvos de tántalo	2.5%
8103.90.00	Tántalo, artículos nesoi	4.4%
8104.11.00	Magnesio, en bruto, que contiene al menos 99.8 porcentaje en peso de magnesio	8%
8104.30.00	Magnesio, raspaduras, virutas y gránulos graduado según el tamaño; polvos de magnesio	4.4%
8104.90.00	Magnesio, artículos nesoi	14.8¢/kg on magnesium content + 3.5%
8105.90.00	Cobalto, artículos de los mismos	3.7%
8107.90.00	Cadmio, artículos de los mismos	4.4%
8108.90.30	Titanio, artículos nesoi	5.5%
8108.90.60	Titanio, forjado, nesoi	15%
8109.90.00	Zirconio, artículos, nesoi	3.7%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8111.00.60	Manganeso (o más que desperdicios y desechos, en bruto) y artículos de los mismos, nesoi	3.7%
8112.12.00	Berilio, en bruto; polvos de berilio	8.5%
8112.19.00	Berilio, artículos nesoi	5.5%
8112.21.00	Cromo, en bruto; polvos de cromo	3%
8112.29.00	Artículos de cromo, nesoi	3%
8112.59.00	Artículos de talio, nesoi	4%
8112.92.10	Galio, en bruto; polvos de galio	3%
8112.92.50	Renio, en bruto; renio en polvo	3%
8112.92.60	Germanio, en bruto	2.6%
8112.92.65	Polvo de germanio, forjado	4.4%
8112.99.10	Germanio nesoi y sus manufacturas	4.4%
8112.99.90	Artículos de galio, hafnio, indio, niobio o renio, nesoi	4%
8113.00.00	Cermets (incluidos los desperdicios y desechos) y artículos en esto	3.7%
8201.40.60	Ejes, ganchos para billetes y herramientas de corte similares (o / que machetes), y sus partes de metales comunes	6.2%
8201.50.00	Tijeras de podar, tijeras de podar y cizallas con una sola mano (incluidas las tijeras para aves de corral) y piezas de metales comunes en esto	1¢ each + 2.8%
8201.60.00	Tijeras de podar, tijeras de podar a dos manos y tijeras de dos manos similares, y piezas de metal de base en esto	1¢ each + 2.8%
8201.90.30	Cizallas para hierba y sus partes de metales comunes	2¢; each + 5.1%
8202.40.30	Hojas de sierra de cadena y sus partes de metal comunes, w / piezas de corte cont. o / 0.2% de Cr, Mo o W, o o / 0.1% de V	7.2%
8203.20.20	Pinzas de metal	4%
8203.20.60	Alicates (incluidos los alicates de corte pero no alicates de juntas deslizantes), pinzas y herramientas similares	12¢/doz. + 5.5%
8203.20.80	Base metal parts of pliers (including cutting pliers), pincers, tweezers and similar tools	4.5%
8203.40.30	Cortatubos, cortadores de pernos, perf. punzones y herramientas similares, con partes de corte o / 0.2% Cr, Mo o W, o o / 0.1% V y metales base pts.	6%
8203.40.60	Cortatubos, cortadores de pernos, punzones perforadores y herramientas similares, nesoi y piezas de metal de base en esto	3.3%
8204.11.00	Llaves manuales no ajustables y llaves inglesas y sus partes de metal comunes	9%
8204.12.00	Llaves ajustables manuales y llaves inglesas y sus partes de metal comunes	9%
8204.20.00	Llaves de vaso, con o sin manijas, unidades y extensiones, y sus partes de metal comunes	9%
8205.10.00	Herramientas de perforación, roscado o roscado, y base partes metálicas de los mismos	6.2%
8205.20.30	Martillos y martillos, con cabezas no más de 1,5 kg cada uno, y sus piezas de metal común	6.2%
8205.30.30	Planos, cinceles, gubias, etc., para trabajar la madera, más del 0.2% de cromo, molibdeno o tungsteno, o más de 0.1% de vanadio, sus partes de metal base	5.7%
8205.30.60	Planos, cinceles, gubias y herramientas de corte similares para trabajar la madera, nesoi y piezas de metales comunes en esto	5%
8205.40.00	Destornilladores y piezas de metal común	6.2%
8205.51.30	Herramientas de mano domésticas de hierro o acero (o / que tallar y aceros carniceros), y sus partes metálicas básicas	3.7%
8205.51.60	Herramientas manuales de aluminio para el hogar y sus partes metálicas básicas	2.2¢/kg + 5%
8205.51.75	Metal común, nesoi, herramientas manuales para el hogar y base partes metálicas de los mismos	3.7%
8205.59.10	Herramientas para tubos y sus partes de metales comunes	7.2%
8205.59.45	Pistolas para calafatear de hierro o acero y metal común sus partes	5.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>8205.59.55</b>	Herramientas manuales de hierro o acero (o / de hogar, o / que calafatear pistolas) nesoi, y sus partes metálicas básicas	5.3%
<b>8205.59.70</b>	Herramientas de mano de aluminio (o / que no sean del hogar), y sus partes de metal comunes	1.5¢/kg + 3.5%
<b>8205.59.80</b>	Metales comunes, nesoi, herramientas manuales (o / de hogar), y sus partes de metales comunes	3.7%
<b>8205.60.00</b>	Sopletes y antorchas autónomas similares, y sus partes de metales comunes	2.9%
<b>8205.70.00</b>	Viseras, abrazaderas y similares, y partes de metal base comunes	5%
<b>8207.13.00</b>	Herramientas intercambiables para perforación de rocas o tierra herramientas aburridas, con parte activa de cermets	3.6%
<b>8207.19.30</b>	Herramientas intercambiables para herramientas de perforación de roca o de perforación de tierra, con una parte de corte de / 0.2% Cr, Mo o W, o o / 0.1% V por peso, y piezas de metal base	5%
<b>8207.19.60</b>	Herramientas intercambiables para perforación de rocas o tierra	2.9%
<b>8207.30.30</b>	Herramientas intercambiables para prensado, estampado o punzonado, adecuado para cortar metal y base partes metálicas de los mismos	5.7%
<b>8207.30.60</b>	Herramientas intercambiables para prensado, estampado o punzonado, no aptas para cortar metal, y base partes metálicas de los mismos	2.9%
<b>8207.40.30</b>	Herramientas intercambiables para roscar o roscar, con pts de corte de 0,2% en peso de Cr, Mo, W u ov 0.1% V, y sus pts de metal base	5.7%
<b>8207.40.60</b>	Herramientas intercambiables para roscar o roscar, nesoi, y sus partes de metal comunes	4.8%
<b>8207.50.20</b>	Herramientas intercambiables para la perforación (o / que la perforación de roca) con corte de 0,2% de Cr, Mo o W, u ov 0.1% V y sus partes de metal base	5%
<b>8207.50.40</b>	Herramientas intercambiables para la perforación (o / que la perforación de roca), nesoi, adecuado para cortar metal, y piezas de metal común de los mismos	8.4%
<b>8207.50.60</b>	Herramientas intercambiables para herramientas manuales, para taladrar (o / que la perforación de roca), nesoi, n / adecuado para cortar metal, y sus partes de metal común	5.2%
<b>8207.50.80</b>	Herramientas intercambiables (o / que para herramientas manuales) para la perforación (o / que la perforación de roca), nesoi, no adecuado	2.9%
<b>8207.60.00</b>	Herramientas intercambiables para perforar o brochar, y sus partes de metales comunes	4.8%
<b>8207.70.30</b>	Herramientas intercambiables para fresar, con pieza de corte ov 0.2% en peso de Cr, Mo o W, ov 0.1% en peso de V y sus partes de metal base	5%
<b>8207.70.60</b>	Herramientas intercambiables para fresar, nesoi y base partes metálicas de los mismos	2.9%
<b>8207.80.30</b>	Herramientas intercambiables para torneado, con corte de 0,2% en peso de Cr, Mo o W, o bien 0,1% en peso de V y sus partes metálicas básicas	4.8%
<b>8207.80.60</b>	Herramientas intercambiables para torneado, nesoi y base partes metálicas de los mismos	3.7%
<b>8207.90.15</b>	Archivos intercambiables y escofinas, incluyendo rotativos	1.6%
<b>8207.90.30</b>	Herramientas de corte intercambiables, nesoi, con una parte de corte de 0,2% en peso de Cr, Mo o W, u ov 0,1% en wt de V, y sus partes metálicas básicas.	5%
<b>8207.90.45</b>	Herramientas intercambiables, nesoi, adecuadas para cortar metal, nesoi y sus partes de metal común.	4.8%
<b>8207.90.60</b>	Herramientas intercambiables para herramientas manuales, nesoi, no adecuadas para cortar metal, nesoi y metales comunes parte de ellos.	4.3%
<b>8207.90.75</b>	Herramientas intercambiables (o/que para herramientas manuales) nesoi, no aptas para cortar metal, nesoi y piezas de metal común de los mismos.	3.7%
<b>8209.00.00</b>	Placas Cermet, palos, puntas y similares para herramientas, desmontado.	4.6%
<b>8210.00.00</b>	Aparatos mecánicos manuales que pesen 10 kg. O menos, utilizados en preparación, acondicionamiento, sirviendo comida o bebida y pts de metal base.	3.7%
<b>8211.91.50</b>	Cuchillos de mesa con cuchillas fijas, con magos de goma o plástico.	0.7¢ each + 3.7%
<b>8211.91.80</b>	Cuchillos de mesa con cuchillas fijas, con asas que no sean de plata, acero inoxidable, caucho o plástica.	0.3¢ each + 4.9%
<b>8211.92.20</b>	Cuchillos de cocina y carnicero con cuchillas fijas, con mangos de goma o plástico.	0.8¢ each + 4.6%
<b>8211.92.40</b>	Cuchillos con cuchillas fijas (o/de mesa o cocina y cuchillos de carnicero), con goma o plástico con manija.	1¢ each + 4.6%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
8211.92.60	Cuchillos de caza con cuchillas fijas, con asas de madera.	4.4%
8211.92.90	Cuchillos con cuchillas fijas (o/de mesa, otros cuchillos con mango de plástico/plástico o cuchillos de caza con mangos de madera.	0.4ç each + 6.1%
8211.93.00	Cuchillos que no tienen cuchillas fijas.	3ç each + 5.4%
8211.94.10	Hojas de metal base para cuchillos con cuchillas fijas.	0.16ç each + 2.2%
8211.94.50	Cuchillas de metal base para cuchillos con cuchillas no fijas.	1ç each + 5.4%
8211.95.10	Mangos de metal base para cuchillos de mesa conc cuchillas fijas.	0.3ç each + 4.9%
8211.95.50	Mangos de metal base para cuchillos (o/de knities de mesa) con cuchillas fijas.	0.4ç each + 6.1%
8211.95.90	Mangos de metal base apra cuchillos con cuchillas no fijas.	3ç each + 5.4%
8213.00.30	Tijeras de metal común, tijeras de sastré y cizallas similares, y cuchillas de las mismas, valoradas n/o \$ 1.75 por docena	1.7ç each + 4.3%
8213.00.60	Tijeras dentadas de metal común, y cuchillas de las mismas, valoradas en más de \$ 30 por docena.	8ç each + 8%
8214.10.00	Cuchillas de papel de metal de base, abrecartas, cuchillos de borrado, sacapuntas no mecánicos y cuchillas y piezas de metal común de los mismos.	0.3ç each + 4.2%
8214.20.30	Intrumentos de metal base manicura o pedicura propósitos, y partes de metal base de los mismos.	4%
8214.20.90	Conjuntos de manicura y pedicura, y combinaciones del mismo, que no sean contenedores de cuero.	4.1%
8214.90.60	Cuchillos carniceros o cuchillos para picar en la cocina (o más que cuchillos con sus mangos) metal común parte de ellos.	0.2ç each + 3.1%
8214.90.90	Artículos de cuchillería, no especificado y piezas de cubiertos de metal común, no expresados ni comprendidos en otra parte.	1.4ç each + 3.2%
8215.91.60	Cucharas y cucharas de metal base chapadas con metal precioso.	4.2%
8215.91.90	Desnatadores de metal de base, servidores de tortas, cuchillos de pescado, etc., y artículos similares de cocina o vajilla, plateado con metal precioso.	2.7%
8215.99.20	Tenedores de metal base, con mangos de goma o plástico.	0.5ç each + 3.2%
8215.99.24	Mesas de metal de base y horquillas para barbacoa, con asas de madera.	0.3ç each + 4.5%
8215.99.40	Cucharas y cucharones de metal base con asas de metal base (o/que el acero) o sin manija de metal.	5%
8215.99.50	Skimmers de metal base/servidores de torta/ mantequilla-cuchillos/tenazas de azúcar y artículos de cocina o vajilla similares, y partes de metales comunes (incluidos los tenedores/cucharas).	5.3%
8301.10.50	Candados, metal base, no de cilindro o pin construcción de vaso, ov 6,4 cm de ancho.	3.6%
8301.10.60	Candados, metal base, de cilindro o pin construcción, no ov 3,8 cm de ancho.	6.1%
8301.10.90	Candados, metal base, de cilindro o pin construcción, ov 6,4 cm de ancho.	4.2%
8301.20.00	Cerraduras de metal común, de los tipos utilizados en vehículos de motor.	5.7%
8301.30.00	Cerraduras de metal común, de los tipos utilizados para muebles.	5.7%
8301.40.30	Cerraduras de equipaje de metal de base.	3.1%
8301.40.60	Cerraduras de metal base (o/de candados, cerraduras para vehículos de motor o muebles, cerraduras de equipaje).	5.7%
8301.50.00	Cierres de metal de base y m arcos con corchetes incorporando cerraduras.	3.1%
8301.60.00	Piezas de metal base de candados, otras cerraduras y cierres y marcos con cierres que incorporan cerraduras.	2.8%
8301.70.00	Llaves de metal base para candados, otras cerraduras y cierres y marcos con cierres que incorporan cerraduras.	4.5%
8302.10.30	Bisagras y base de hierro o acero, aluminio o zinc sus partes metálicas, diseñadas para vehículos de motor.	2%
8302.10.60	Bisagras de hierro o acero, aluminio o zinc y sus partes demetal base, no diseñadas para motores vehículos.	3.5%
8302.10.90	Base de metal (o/de hierro/acero/aluminio/zinc), bisagras y partes de metal base de los mismos.	3.4%
8302.20.00	Ruedas de metal común y sus piezas de metal común.	5.7%





HTS Number	Description	General Rate of Duty
8302.30.30	Armaduras, herrajes y artículos similares, de hierro o acero, aluminio o zinc, aptos para motores vehiculos y partes de metal común de los mismos.	2%
8302.41.30	Cierres de puertas de metal de base (excepto cierrapuertas automáticos) adecuados para edificios y metal y partes de metales comunes de los mismos.	3.9%
8302.41.60	Armaduras, herrajes y artículos similares, de hierro o acero, aluminio o zinc, no especificado, apto para edificios, y partes de metales comunes de los mismos.	3.9%
8302.41.90	Montajes, herrajes y artes similares de metal común (o/de hierro/acero/aluminio/zinc), nesoi, adecuado para edificios y partes de metal común de los mismo.	3.5%
8302.42.30	Armaduras, herrajes y artículos similares de hierro o acero, aluminio o zinc, adecuados para muebles, y sus partes de metal comunes.	3.9%
8302.42.60	Montajes, herrajes y artes similares de metal común (o/de hierro/acero/aluminio/zinc), aptos para muebles y sus partes de metal comunes.	3.4%
8302.49.20	Arneses de metal de base, artículos de guarnicionería o ferretería revestidos o chapados con metal precioso, y partes de metal comunes.	7.5%
8302.49.60	Hierro o acero, aluminio o zinc, guarniiciones, herrajes y articulos similares no especificados, y partes de metal comunes.	5.7%
8302.49.80	Montajes, herrajes y artículos similares de metal común (o/de hierro/acero/aluminio/zinc), y piezas de metal comunes a los mismos.	3.5%
8302.60.30	Cierrapuertas automáticos de metal bajo	3.9%
8302.60.90	Piezas de metal base de cierrapuertas automáticos	3.1%
8303.00.00	Cajas de seguridad/cajas fuertes y puertas de metal bajo o reforzadas, y taquillas de caja fuerte para habitaciones/cajas de efectivo y escritura, etc., y partes de metal base.	3.8%
8304.00.00	Archivadores de sobremesa/archivadores de tarjetas de metal base, bandejas de papel, bandejas para bolígrafos y oficina/escritorio similar equipo nesoi, y sus partes de metal comunes.	3.9%
8305.10.00	Accesorios de metal base para carpetas o archivos de hojas sueltas	2.9%
8305.90.60	Clips de letras de metales básicos, esquinas de letras, etiquetas de indexación y artículos de oficina similares nesoi, y base parte metálica de los mismos.	5.7%
8306.10.00	Base de metal, campanas no eléctricas, gongs, y similares, y sus partes de metal comunes.	5.8%
8306.21.00	Estatuillas de metal base y otros adornos chapados con metal precioso, y partes de metal base en ello.	4.5%
8306.30.00	Fotografía de metal base, foto o marcos similares, espejos metálicos básicos, piezas de metal común de los mismos.	2.7%
8307.10.30	Tubos flexibles de hierro o acero, con accesorios.	3.8%
8307.10.60	Tubos flexibles de hierro o acero, sin accesorios.	3.8%
8307.90.30	Tubo flexible de metal común (o de hierro o acero), con accesorios.	3.8%
8307.90.60	Tubo flexible de metal común (o de hierro o acero), sin accesorios.	3.8%
8308.10.00	Ganchos, ojos y ojales de metal común, de los tipos utilizados para prendas de vestir, calzado, toldos, bolsos de mano, artículos de viaje u otros artículos inventados.	1.1¢/kg + 2.9%
8308.90.60	Hebillas de metal base y cierres con hebilla, y base partes metálicas de los mismos.	3.9%
8308.90.90	Cierres de metal de base, marcos con broches no incorporando un candad, y artículos similares, y sus partes metálicas básicas.	2.7%
8309.90.00	Tapones, tapas y tapas de metal común (o/de corchos de corona), tapones roscados, fundas de tapón, sellos, otros accesorios y partes de embalaje.	2.6%
8401.10.00	Reactores nucleares.	3.3%
8401.20.00	Maquinaria y aparatos para separación isotópica, y partes de ello.	2.6%
8401.30.00	Elementos de combustibles (cartuchos), no irradiados y parte de ellos.	3.3%
8401.40.00	Partes de reactores nucleares.	3.3%
8402.11.00	Calderas Watertube con producción de vapor, de más de 45 toneladas por hora.	5.2%
8402.12.00	calderas Watertube con una producción de vapor no más de 45 toneladas por hora.	4.3%
8402.19.00	Calderas generadoras de vapor, incluidas las calderas híbridas, que no sean calderas watertube.	5.2%
8402.20.00	Calderas de agua sobrecalentadas.	3.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8402.90.00	Partes de calderas de vapor u otras generadoras de vapor.	4.3%
8404.10.00	Planta auxiliar para su uso con calderas de la partida 8402 o 8403.	3.5%
8404.20.00	Condensadores para vapor u otras unidades de energía de vapor.	5%
8404.90.00	Piezas para planta auxiliar para su uso con calderas de la partida 8402 y 8403 y condensadores para vapor o unidades de potencia de vapor.	3.5%
8406.10.10	Turbinas de vapor para propulsión marina	6.7%
8406.81.10	Turbinas de vapor distintas de la propulsión marina, de una potencia superior a 40 MW.	6.7%
8406.82.10	Turbinas de vapor distintas de la propulsión marina, de una potencia no superior a 40 MW.	6.7%
8406.90.20	Partes de turbinas de vapor, rotores, terminados para montaje final.	5%
8406.90.30	Partes de turbinas de vapor, rotores, sin más elaboración que las limpiadas o maquinadas para la eliminación de aletas, etc., o algún otro trabajo.	5%
8406.90.40	Partes de turbinas de vapor, palas, giratorias o	5%
8406.90.45	Partes de turbinas de vapor, otras	5%
8407.33.60	Motores de pistón alternativo de encendido por chispa, para otros vehículos de 8701.20, 8702, 8703 u 8704, tapa de cilindro mayores a 250 cc o = 1,000 cc, nesi	2.5%
8407.34.14	Motores de pistón recíproco de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 u 8702-8704, tapa del cilindro.	2.5%
8407.34.18	Motores de pistón recíproco de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 u 8702-8704, tapa del cilindro. más de 1000 cc a 2000 cc, nuevo	2.5%
8407.34.44	Motores de pistón recíproco de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 o 8702-8704, cilindro capacidad superior a 2000 cc, utilizada o reconstruida	2.5%
8407.34.48	Motores de pistón recíproco de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 o 8702-8704, cilindro	2.5%
8408.10.00	Motores de pistón de combustión interna con encendido por compresión y propulsión marina	2.5%
8408.20.20	Motores de pistón de combustión interna de encendido por compresión para instalar en vehículos de la partida 8701.20, 8702, 8703 u 8704	2.5%
8408.20.90	Motores de pistón de combustión interna utilizado para la propulsión de vehículos del capítulo 87, nesi	2.5%
8409.91.30	Culatas de aluminio para motores de pistón de combustión interna de encendido por chispa para vehículos de 8701.20 u 8702-8704	2.5%
8409.91.92	Piezas nesi, utilizadas exclusiva o principalmente con motores de pistón de combustión interna de encendido por chispa para propulsión marina.	2.5%
8409.99.92	Partes nesi, utilizadas exclusiva o principalmente con motores de pistón de combustión interna de encendido por compresión para propulsión marina	2.5%
8410.11.00	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas de potencia no superior a 1.000 kW	3.8%
8410.12.00	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas de una potencia superior a 10.000 kW.	3.8%
8410.13.00	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas de una potencia superior a 10.000 kW.	3.8%
8410.90.00	Partes, incluidos reguladores, de turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas	3.8%
8411.81.80	Turbinas de gas distintas de los turborreactores o turbopropulsores, de potencia no superior a 5.000 kW, distintas de las aeronaves	2.5%
8411.82.80	Turbinas de gas, excepto los turborreactores o turbopropulsores de potencia superior a 5.000 kW, distintos de los aviones	2.5%
8411.99.90	Partes de turbinas de gas nesi, distintas de las de la subpartida 8411.99.10	2.4%
8413.30.10	Bombas de inyección de combustible para motores de encendido por compresión, sin dispositivo de medición	2.5%
8413.30.90	Bombas de combustible, lubricantes o refrigerantes para motores de pistón de combustión interna, sin dispositivo de medición, nesi	2.5%
8413.91.10	Partes de bombas de inyección de combustible para motores de encendido por compresión	2.5%
8414.10.00	Bombas de vacío	2.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8414.20.00	Bombas de aire accionadas manualmente o con pedal	3.7%
8414.40.00	Compresores de aire montados en un chasis con ruedas para remolcar.	2.7%
8414.51.30	Ventiladores de techo para instalación permanente, con un motor eléctrico autónomo de potencia no superior a 125 W	4.7%
8414.51.90	Ventiladores de mesa, piso, pared, ventana o techo, con un motor eléctrico autónomo de potencia no superior a 125 W	4.7%
8414.59.30	Turbocompresor y ventiladores de sobrealimentación	2.3%
8414.59.65	Otros ventiladores, nesi	2.3%
8414.80.90	Bombas de aire o de gas, compresores y ventiladores, nesi	3.7%
8414.90.10	Partes de ventiladores (incluidos sopladores) y campanas de ventilación o reciclaje	4.7%
8415.10.60	Máquinas de aire acondicionado tipo ventana o pared", "sistema dividido" ", que incorpora una unidad de refrigeración y válvula para la inversión del ciclo de enfriamiento / calor	1%
8415.10.90	Máquinas de aire acondicionado tipo ventana o pared", "sistema dividido" ", nesoí	2.2%
8415.20.00	Máquinas de aire acondicionado de los tipos utilizados para personas en vehículos de motor	1.4%
8415.81.01	Máquinas de aire acondicionado que incorporan una unidad de refrigeración y válvula para la inversión del ciclo de enfriamiento / calor, nesoí	1%
8415.82.01	Máquinas de aire acondicionado que incorporan una unidad de refrigeración, nesoí	2.2%
8415.83.00	Máquinas de aire acondicionado que no incorporan una unidad de refrigeración.	1.4%
8415.90.40	Chasis, bases de chasis y otros gabinetes externos para máquinas de aire acondicionado.	1.4%
8415.90.80	Partes para máquinas de aire acondicionado, nesi	1.4%
8417.10.00	Hornos y hornos para tostar, derretir u otro tratamiento térmico de minerales, piritas o metales.	2.9%
8417.20.00	Hornos de panadería, incluidos hornos de galletas.	3.5%
8417.80.00	Hornos y hornos industriales o de laboratorio nesi, incluidos los incineradores, no eléctricos	3.9%
8417.90.00	Partes para hornos y hornos industriales o de laboratorio, incluidos los incineradores, no eléctricos	3.9%
8418.29.10	Refrigeradores de tipo doméstico absorbente, eléctricos, distintos de los de la subpartida 8418.10	1%
8418.29.20	Refrigeradores domésticos, eléctricos o de otro tipo, distintos de los de la subpartida 8418.10, nesi	1.9%
8419.50.10	Intercambiadores de calor de aleta de aluminio soldadas	4.2%
8419.60.10	Maquinaria para licuar aire o gas que contenga intercambiadores de calor de aletas de aluminio soldadas	4.2%
8419.89.95	Maquinaria, planta o equipo industrial para el tratamiento de materiales, por proceso que implica un cambio de temperatura, nesoí	4.2%
8419.90.95	Partes de maquinaria, planta o equipo de laboratorio para el tratamiento de materiales mediante un proceso que implica un cambio de temperatura, nesoí	4%
8420.10.10	Calandrado textil o máquinas de laminación	3.5%
8420.91.10	Cilindros para calandrado textil o laminadoras"	2.6%
8420.99.10	Partes de calandrado o laminadoras para procesamiento de textiles	3.5%
8421.19.00	Centrifugas, que no sean separadores de crema o secadoras de ropa	1.3%
8421.23.00	Filtros de aceite o combustible para motores de combustión interna	2.5%
8421.31.00	Filtros de aire de admisión para motores de combustión interna	2.5%
8422.11.00	Lavavajillas del tipo de hogar	2.4%
8423.20.90	Otras balanzas para el pesaje continuo de productos en transportadores.	2.9%
8423.89.90	Pesaje de maquinaria con una capacidad máxima superior a 5.000 kg, sin utilizar medios electrónicos para medir nesi	2.9%
8423.90.90	Otras partes de la maquinaria de pesaje, incluidos los pesos	2.8%
8424.20.10	Aerosoles de bomba de pistón simple y fuelle de polvo	2.9%
8424.41.90	Pulverizadores portátiles autónomos con capacidad	2.4%
8424.49.00	Pulverizadores, no portátiles, nesoí	2.4%
8424.82.00	Equipo de proyección o dispersión agrícola u hortícola, incluido el equipo de riego	2.4%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8424.89.90	Otros aparatos mecánicos para proyectar, dispersar o pulverizar líquidos o polvos, nesi	1.8%
8424.90.10	Partes de aerosoles simples de bomba de pistón y fuelles de polvo	2.9%
8438.40.00	Maquinaria de cervecería, nesi	2.3%
8438.50.00	Maquinaria para la preparación de carne o aves de corral, nesi	2.8%
8438.90.90	Partes de maquinaria para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas, distintas de la fabricación de azúcar, nesi	2.8%
8443.11.10	Máquinas de impresión offset alimentadas por carrete, prensas de impresión de periódicos de doble ancho	3.3%
8443.14.00	Maquinaria de impresión tipográfica, excluida la impresión flexográfica, alimentada por carrete	2.2%
8443.16.00	Maquinaria de impresión flexográfica	2.2%
8443.17.00	Maquinaria de impresión de huecograbado	2.2%
8443.19.20	Maquinaria de impresión textil	2.6%
8445.19.00	Máquinas para preparar fibras textiles, nesi	3.3%
8445.40.00	Devanado textil (incluido el devanado de trama) o máquinas de devanado	3.7%
8445.90.00	Maquinaria para la producción de hilos textiles nesi; máquinas para preparar hilados textiles para su uso en máquinas de las partidas 8446 u 8447	3.7%
8446.21.50	Telares eléctricos de tipo lanzadera para tejer telas de un ancho superior a 30 cm, pero no superior a 4,9 m	3.7%
8446.30.50	Telares de telar sin lanzadera (telares), para tejer telas de un ancho superior a 30 cm, nesi	3.7%
8447.20.30	Máquinas de tejer planas en V, nesi	2.6%
8448.20.10	Partes y accesorios de máquinas de la partida 8444 o de sus máquinas auxiliares, nesi	3.7%
8448.20.50	Partes y accesorios de máquinas de la partida 8444 o de sus máquinas auxiliares, nesi	3.3%
8448.31.00	Ropa de tarjetas como partes y accesorios de máquinas de la partida 8445 o de sus máquinas auxiliares	3.3%
8448.33.00	Husillos, husos volantes, anillos giratorios y volantes de máquinas de la partida 8445 o sus máquinas auxiliares	3.3%
8448.39.50	Partes de máquinas bobinadoras o bobinadoras de la partida 8445 o de sus máquinas auxiliares	3.7%
8448.42.00	Cañas para telares, healds y marcos de máquinas de tejer (telares) o su maquinaria auxiliar	3.7%
8448.49.10	Lanzaderas para telares (telares)	3.7%
8449.00.10	Maquinaria para fieltro o tela sin tejer de acabado y sus partes	2.6%
8450.11.00	Lavadoras de tipo doméstico o de lavandería, cada una con una capacidad de ropa seca no superior a 10 kg, totalmente automática	1.4%
8450.12.00	Lavadoras domésticas o de lavandería, cada una con una capacidad de ropa seca no superior a 10 kg, con secadoras centrífugas incorporadas, nesi	2.6%
8450.19.00	Lavadoras de tipo doméstico o de lavandería, cada una con una capacidad de ropa seca que no exceda de 10 kg, nesi	1.8%
8450.20.00	Lavadoras de tipo doméstico o de lavandería, cada una con una capacidad de ropa seca superior a 10 kg	1%
8450.90.20	Conjuntos de bañera y bañera para lavadoras de tipo doméstico o de lavandería	2.6%
8450.90.40	Muebles diseñados para recibir lavadoras domésticas o de lavandería	2.6%
8450.90.60	Partes para lavadoras domésticas o de lavandería, nesi	2.6%
8451.21.00	Secadoras, con una capacidad de lino seco no superior a 10 kg	3.4%
8451.29.00	Secadoras de hilados, telas o artículos textiles confeccionados, cada una con una capacidad de lino seco superior a 10 kg"	2.6%
8451.40.00	Máquinas para lavar, blanquear o teñir tejidos, telas o artículos textiles confeccionados	3.5%
8451.80.00	Maquinaria para el manejo de hilados textiles, telas o artículos textiles confeccionados, nesi	3.5%
8451.90.30	Cámaras de secado para las secadoras de la subpartida 8451.21 u 8451.29, y otras partes de las secadoras que incorporan cámaras de secado	3.5%
8451.90.60	Muebles diseñados para recibir las secadoras de la subpartida 8451.21 u 8451.29	3.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>8451.90.90</b>	Partes de máquinas para el manejo de hilados textiles, telas o artículos textiles confeccionados, nesi	3.5%
<b>8452.90.10</b>	Muebles, bases y cubiertas para máquinas de coser,	
<b>2.5%</b>		
<b>8456.11.10</b>	Máquinas herramienta operadas por láser, para trabajar el metal	3.5%
<b>8456.11.90</b>	Máquinas operadas por láser, nesoí	2.4%
<b>8456.12.10</b>	Máquinas-herramienta operadas por procesos de haz de luz o fotones, para trabajar el metal	3.5%
<b>8456.12.90</b>	Máquinas herramienta operadas por procesos de haz de luz o fotones, nesoí	2.4%
<b>8456.20.10</b>	Máquinas herramienta operadas por procesos ultrasónicos, para trabajar el metal	3.5%
<b>8456.20.50</b>	Machine tools operated by ultrasonic processes, other than for working metal	2.4%
<b>8456.30.10</b>	Máquinas herramienta operadas por procesos ultrasónicos, que no sean para trabajar el metal	3.5%
<b>8456.30.50</b>	Máquinas herramienta operadas por procesos de descarga eléctrica, que no sean para trabajar el metal	2.4%
<b>8456.40.10</b>	Máquinas herramienta operadas por arco de plasma, para trabajar metal	3.5%
<b>8456.40.90</b>	Máquinas herramienta operadas por arco de plasma, que no sean para trabajar metales	2.2%
<b>8456.50.00</b>	Máquinas de corte por chorro de agua	2.5%
<b>8456.90.31</b>	Máquinas herramienta operadas por procesos electroquímicos o de haz iónico, para trabajar el metal	3.5%
<b>8456.90.71</b>	Máquinas herramienta operadas por procesos electroquímicos o de haces iónicos, que no sean para trabajar metales	2.2%
<b>8457.10.00</b>	Centros de mecanizado para trabajar metal	4.2%
<b>8457.20.00</b>	Máquinas de construcción unitaria (estación individual), para trabajar el metal	3.3%
<b>8457.30.00</b>	Máquinas de transferencia multiestacional para trabajar metal	3.3%
<b>8458.11.00</b>	Tornos horizontales (incluidos centros de torneado) para eliminar metal, controlados numéricamente	4.4%
<b>8458.19.00</b>	Tornos horizontales (incluidos centros de torneado) para	
<b>8458.91.10</b>	Tornos verticales de torreta (incluidos centros de torneado) para eliminar metal, controlados numéricamente	4.2%
<b>8458.91.50</b>	Tornos (incluidos los centros de torneado), distintos de los tornos de torreta horizontales o verticales, para eliminar metal, controlados numéricamente	4.4%
<b>8458.99.10</b>	Tornos de torreta verticales (incluidos los centros de torneado) para eliminar metal, que no sean numéricamente controlados.	4.2%
<b>8458.99.50</b>	Tornos de torreta verticales (incluidos los centros de torneado) para eliminar metal, que no sean numéricamente controlados	4.4%
<b>8459.10.00</b>	Máquinas de cabezal unitario tipo vía para taladrar, taladrar, fresar, roscar o roscar mediante la extracción de metal, distintos de los tornos de la partida 8458	3.3%
<b>8459.21.00</b>	Taladradoras numéricamente controladas, nesi	4.2%
<b>8459.29.00</b>	Taladradoras, distintas de las controladas numéricamente, nesi	4.2%
<b>8459.31.00</b>	Fresadoras, numéricamente controladas, nesi	4.2%
<b>8459.39.00</b>	Fresadoras-fresadoras, excepto numéricamente	4.2%
<b>8459.41.00</b>	Máquinas perforadoras, numéricamente controladas, nesoí	4.2%
<b>8459.49.00</b>	Máquinas perforadoras, no controladas numéricamente,	4.2%
<b>8459.51.00</b>	Fresadoras, tipo de rodilla, controladas numéricamente, nesi	4.2%
<b>8459.59.00</b>	Fresadoras, tipo de rodilla, que no sean de control numérico, nesi	4.2%
<b>8459.61.00</b>	Fresadoras, distintas del tipo de rodilla, controladas numéricamente, nesi	4.2%
<b>8459.69.00</b>	Fresadoras, distintas del tipo de rodilla, que no sean de control numérico, nesi	4.2%
<b>8459.70.40</b>	Otras máquinas roscadoras o roscadoras, numéricamente	4.2%
<b>8459.70.80</b>	Otras máquinas roscadoras o roscadoras nesi	4.2%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8460.12.00	Rectificadoras de superficie plana, numéricamente	4.4%
8460.19.01	Rectificadoras de superficie plana, no numéricamente	4.4%
8460.22.00	Afiladoras sin centro, controladas numéricamente	4.4%
8460.23.00	Otras rectificadoras cilíndricas, numéricamente	4.4%
8460.24.00	Otras máquinas rectificadoras, controladas numéricamente	4.4%
8460.29.01	Otras máquinas rectificadoras, que no sean numéricamente	4.4%
8460.31.00	Máquinas de afilado (herramienta o rectificadora) para	4.4%
8460.39.00	Máquinas para afilar (herramientas o herramientas de corte) para trabajar metal o cermets, que no sean numéricamente	4.4%
8460.40.40	Máquinas de pulido o pulido para trabajar el metal o	4.4%
8460.40.80	Máquinas de pulido o pulido para trabajar el metal o	4.4%
8460.90.40	Otras máquinas herramienta para desbarbado, pulido o acabado térmico de metal o cermets, nesoi, controladas numéricamente	4.4%
8460.90.80	Otras máquinas herramienta para desbarbar, pulir o terrateir metal o cermets, nesoi, que no sean numéricamente controladas	4.4%
8461.20.40	Máquinas de conformado o ranurado para trabajar eliminando metal o cermet, controladas numéricamente	4.4%
8461.20.80	Máquinas para formar o ranurar para trabajar eliminando metal o cermet, que no sean numéricamente controlados	4.4%
8461.30.40	Máquinas de brochado para trabajar eliminando metal o cermets, controladas numéricamente.	4.4%
8461.30.80	Brochadoras para trabajar eliminando metal o cermet, que no sean numéricamente controladas	4.4%
8461.40.10	Máquinas de corte de engranajes para trabajar eliminando metal o cermets	5.8%
8461.40.50	Máquinas de rectificado o acabado de engranajes para trabajar eliminando metal o cemento.	4.4%
8461.50.40	Máquinas de aserrar o tronzar para trabajar eliminando metal o cermets, controladas numéricamente	4.4%
8461.50.80	Máquinas de aserrar o tronzar para trabajar eliminando metal o cermet, que no sean numéricamente controlados.	4.4%
8461.90.30	Máquinas-herramientas para trabajar eliminando metal o cermets, nesoi, controladas numéricamente.	4.4%
8461.90.60	Máquinas-herramientas para trabajar eliminando metal o	4.4%
8462.10.00	Máquinas para forjar o troquelar (incluidas prensas) y martillos	4.4%
8462.21.00	Máquinas para doblar, doblar, enderezar o aplanar (incluidas prensas) controladas numéricamente para trabajar metal o carburos metálicos.	4.4%
8462.29.00	Máquinas para doblar, doblar, enderezar o aplanar (incluidas las prensas) no controladas numéricamente para trabajar metal o carburos metálicos.	4.4%
8462.31.00	Máquinas de corte (incluidas prensas), excepto máquinas combinadas de punzonado y cizallado, controladas numéricamente para trabajar metales o carburos metálicos.	4.4%
8462.39.00	Cizallas (incluidas las prensas), excepto máquinas combinadas de punzonado y cizallado, nt controladas numéricamente para trabajar metales o carburos metálicos.	4.4%
8462.41.00	Máquinas de perforación / entalladura (incluidas las prensas), incluidas las máquinas combinadas de punzonado y cizallado, controladas numéricamente para trabajar metales o carburos metálicos.	4.4%
8462.49.00	Máquinas de punzonado / entallado (incluidas prensas), incluidas las máquinas combinadas de punzonado y corte, nt controladas numéricamente para trabajar metal o carburos metálicos.	4.4%
8462.91.40	Prensas hidráulicas, controladas numéricamente	4.4%
8462.91.80	Prensas hidráulicas, no controladas numéricamente	4.4%
8462.99.40	Máquinas herramienta (incluidas prensas no hidráulicas) para trabajar metales o carburos metálicos, nesí, controladas numéricamente.	4.4%
8462.99.80	Máquinas herramienta (incluidas las prensas no hidráulicas) para trabajar metales o carburos metálicos, nesí, no controladas numéricamente.	4.4%
8463.10.00	Bancos de dibujo para barras, tubos, perfiles, alambre o similares, para trabajar metal o cermets, sin	4.4%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
<b>8463.20.00</b>	Enhebrar laminadoras para trabajar metal o cermets, sin quitar material.	4.4%
<b>8463.30.00</b>	Máquinas para trabajar alambre de metal o cermets, sin quitar material	4.4%
<b>8463.90.00</b>	Máquinas para trabajar alambre de metal o cermets, sin quitar material	4.4%
<b>8464.20.01</b>	Máquinas de pulir o pulir para trabajar la piedra,	2%
<b>8464.90.01</b>	Máquinas herramientas para trabajar piedra, cerámica, hormigón, amiantocemento o materiales minerales similares o para trabajar en frío de vidrio, no especificado	2%
<b>8465.10.00</b>	Máquinas para trabajar ciertos materiales duros que pueden llevar a cabo diferentes tipos de operaciones de mecanizado sin cambio de herramienta entre operaciones	2.4%
<b>8465.20.10</b>	Centros de máquinas para aserrado, cepillado, fresado, moldeo, rectificando, lijado, pulido, taladrado o mortajado	3%
<b>8465.20.50</b>	Centros de máquinas para doblar o ensamblar	2.9%
<b>8465.20.80</b>	Centros de máquinas, nesoi	2.4%
<b>8465.91.00</b>	Máquinas de aserrar para trabajar madera, corcho, hueso, goma dura, plásticos duros o materiales duros similares	3%
<b>8465.92.00</b>	Máquinas de cepillado, fresado o moldeo (por corte) para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plásticos duros o materiales duros similares	3%
<b>8465.93.00</b>	Máquinas para pulir, lijar o pulir para trabajar madera, corcho, hueso, goma dura, plásticos duros o materiales duros similares	3%
<b>8465.94.00</b>	Máquinas para doblar o ensamblar para trabajar madera, corcho, goma dura de huesos, plásticos duros o materiales duros similares	2.9%
<b>8465.95.00</b>	Máquinas de taladrar o entallar para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plásticos duros o materiales duros similares.	3%
<b>8465.96.00</b>	Máquinas para partir, rebanar o pelar para trabajar madera, corcho, hueso, goma dura, plásticos duros o materiales duros similares	2.4%
<b>8465.99.02</b>	Máquinas herramienta para trabajar madera, corcho, hueso, caucho duro, plásticos duros y materiales duros similares, nesoi	2.4%
<b>8466.10.01</b>	Portaherramientas y troqueles de apertura automática para uso exclusivo o principal de máquinas de las partidas 8456 a 8465, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	3.9%
<b>8466.20.10</b>	Portaherramientas para máquinas herramienta utilizadas en engranajes de corte	4.6%
<b>8466.20.80</b>	Portaobjetos para máquinas herramientas distintas de las	3.7%
<b>8466.30.10</b>	Cabezas divisoras para uso exclusivo o principal para máquinas herramienta de las partidas 8456 a 8465.	3.7%
<b>8466.30.60</b>	Los accesorios especiales (que son máquinas) se utilizan exclusiva o principalmente para máquinas de las partidas 8456 a 8465, excluyendo los cabezales divisorios.	2.9%
<b>8466.30.80</b>	Archivos adjuntos especiales para su uso exclusivo o principal para máquinas herramienta de las partidas 8456 a 8465, no especificado.	8%
<b>8466.92.50</b>	Archivos adjuntos especiales para uso exclusivo o principal	4.7%
<b>8466.93.30</b>	Ciertas partes y accesorios específicos de metal	5.8%
<b>8466.93.53</b>	Ciertas partes y accesorios especificados para máquinas de la partida 8456 a 8461, no especificado.	4.7%
<b>8466.93.75</b>	Otras partes y accesorios de trabajo de metales	5.8%
<b>8466.93.98</b>	Las demás partes y accesorios para máquinas de las partidas 8456 a 8461, no expresadas.	4.7%
<b>8466.94.65</b>	Las demás partes y accesorios especificados para máquinas de las partidas 8462 u 8463, no especificado.	4.7%
<b>8466.94.85</b>	Las demás partes y accesorios para máquinas de las partidas 8462 u 8463, no especificado	4.7%
<b>8467.11.10</b>	Herramientas para trabajar en la mano, neumáticas, rotativas, aptas para trabajar el metal	4.5%
<b>8467.19.10</b>	Herramientas para trabajar en la mano, neumáticas, que no sean rotativas, aptas para trabajar el metal.	4.5%
<b>8467.21.00</b>	Taladros electromecánicos de todo tipo para trabajar en	1.7%
<b>8468.10.00</b>	Sopletes de mano.	2.9%
<b>8468.20.10</b>	Maquinaria, aparatos y aparatos a gas, dirigidos o controlados a mano, utilizados para soldadura, soldadura fuerte, soldadura o revenido, nesi.	3.9%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8468.80.10	Maquinaria y aparatos, dirigidos o controlados a mano, utilizados para soldar, soldar o soldar, no operados con gas	2.9%
8468.90.10	Partes de maquinaria, aparatos y electrodomésticos dirigidos a mano o controlados que se utilizan para soldar, soldar, soldar o templar.	2.9%
8472.30.00	Máquinas para clasificar, doblar, abrir, cerrar o sellar el correo, y colocar o anular estampillas.	1.8%
8473.40.41	Otras partes y accesorios de las máquinas de	2%
8477.10.90	Máquinas de moldeo por inyección de un tipo utilizado para trabajar o fabricar productos de caucho o plástico, no especificado.	3.1%
8477.20.00	Extrusoras para trabajar el caucho o los plásticos o para la fabricación de productos de estos materiales, nesi	3.1%
8477.30.00	Máquinas de soplado para trabajar caucho o plástico o para la fabricación de productos de estos materiales.	3.1%
8477.40.01	Máquinas de moldeo al vacío y otras termoformadoras para trabajar caucho o plástico o para la fabricación de productos de estos materiales, no expresados.	3.1%
8477.59.01	Maquinaria para moldear o de otra forma formar caucho o plásticos que no sean para moldear o recauchutar neumáticos, nesoi.	3.1%
8477.80.00	Maquinaria para trabajar el caucho o los plásticos o para la fabricación de productos de estos materiales, nesi.	3.1%
8477.90.25	Base, plataforma, plataforma y partes específicas de maquinaria para trabajar caucho o plástico o para la fabricación de productos de este material,	3.1%
8477.90.45	Tornillos de barril de maquinaria para trabajar el caucho o los plásticos o para la fabricación de productos de estos materiales, nesoi	3.1%
8477.90.65	Conjuntos hidráulicos de maquinaria para trabajar el caucho o plástico o para la fabricación de productos de estos materiales, nesoi.	3.1%
8477.90.85	Partes de maquinaria para trabajar el caucho o los plásticos o para la fabricación de productos de estos materiales, nesoi.	3.1%
8479.50.00	Robots industriales, no especificados en otra parte o	2.5%
8479.60.00	Enfriadores de aire evaporativos	2.8%
8479.89.55	Electrodomésticos electromecánicos con autocontenido	2.8%
8479.89.65	Electrodomésticos electromecánicos con autocontenido	2.8%
8479.89.94	Otras máquinas y aparatos mecánicos con funciones individuales, no especificados o incluidos en otra parte en el capítulo 84, no especificado	2.5%
8480.10.00	Cajas de moldeo para fundición de metal	3.8%
8480.20.00	Bases de molde	3.4%
8480.41.00	Moldes para metales o carburos metálicos, tipos de inyección o compresión.	3.1%
8480.49.00	Moldes para metales o carburos metálicos distintos de los tipos de inyección o compresión.	3.1%
8480.71.80	Moldes para caucho o plástico, tipos de inyección o compresión, que no sean para maquinaria de calzado o para fabricación de dispositivos semiconductores.	3.1%
8480.79.90	Moldes para caucho o plástico, distintos de los tipos de inyección o compresión, que no sean para maquinaria de calzado.	3.1%
8481.10.00	Válvulas reductoras de presión para tuberías, calderas,	2%
8481.20.00	Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas	2%
8481.30.10	Válvulas de retención de cobre para tuberías, calderas,	3%
8481.30.90	Válvulas de retención que no sean de cobre o hierro o acero, para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares"	3%
8481.40.00	Válvulas de seguridad o alivio para tuberías, calderas,	2%
8481.80.10	Grifos, llaves, válvulas y aparatos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o cosas similares, accionados manualmente, de cobre, nesi	4%
8481.80.50	Grifos, llaves, válvulas y aparatos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o cosas similares, accionados manualmente, no de cobre, hierro o acero, nesi	3%
8481.90.10	Partes de aparatos manuales y de control para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares, de cobre.	3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8481.90.50	Partes de aparatos manuales y de control para tuberías, calderas, tanques, cubas o similares, que no sean de cobre o hierro o acero	3%
8482.30.00	Rodamientos de rodillos esféricos	5.8%
8482.40.00	Rodamientos de agujas	5.8%
8482.50.00	Rodamientos de rodillos cilíndricos nesi	5.8%
8482.80.00	Rodamientos de bolas o de rodillos nesi, incluidos rodamientos de bolas / rodillos combinados	5.8%
8483.10.10	Árboles de levas y cigüeñales para uso exclusivo o principal con pistón de combustión interna de encendido por chispa o motores rotativos	2.5%
8483.10.30	Árboles de levas y cigüeñales nesi	2.5%
8483.20.40	Cojinetes alojados de la brida, la toma, el cartucho y el tipo de unidad de suspensión (que incorporan cojinetes de bolas o de rodillos)	4.5%
8483.30.40	Carcasas de los rodamientos de la brida, la toma, el cartucho y el tipo de unidad de suspensión	4.5%
8483.40.50	Cambiadores de velocidad de relación fija, múltiple y variable, no importados para usar con máquinas para fabricar celulosa, papel o cartón	2.5%
8483.40.70	Cambiadores de velocidad distintos a los cambiadores de velocidad de relación fija, múltiple y variable	25¢ each + 3.9%
8483.40.80	Tornillos de bolas o rodillos	3.8%
8483.40.90	Engranajes y engranajes, que no sean ruedas dentadas, piñones de cadena y otros elementos de transmisión registrados por separado	2.5%
8483.50.40	Toldos de hierro gris o poleas de trastos, no más de 6,4 cm de diámetro de rueda	5.7%
8483.50.60	Volantes, nesi	2.8%
8483.50.90	Poleas, incluidos poleas, nesi	2.8%
8483.60.40	Embragues y juntas universales	2.8%
8483.90.10	Piñones de cadena y sus partes	2.8%
8483.90.20	Partes de bridas, tomas, cartuchos y unidades de suspensión	4.5%
8483.90.50	Partes de engranajes, cajas de engranajes y otros cambiadores de velocidad	2.5%
8484.10.00	Juntas y juntas similares de chapa metálica combinadas con otro material o de dos o más capas de metal	2.5%
8484.20.00	Sellos mecánicos	3.9%
8484.90.00	Conjuntos o surtidos de juntas y juntas similares de composición diferente, colocadas en bolsas, sobres o envases similares	2.5%
8487.90.00	Piezas de maquinaria, que no contengan conectores eléctricos, aisladores, bobinas, contactos u otras características eléctricas y otras partes nesi.	3.9%
8501.10.20	Motores eléctricos de una potencia inferior a 18,65 W, sincrónicos, valorados en no más de \$ 4 cada uno.	6.7%
8501.10.40	Motores eléctricos de una potencia inferior a 18,65 W,	4.4%
8501.10.60	Motores eléctricos de una potencia igual o superior a 18,65 W pero no superior a 37,5 W	2.8%
8501.20.20	Motores universales de CA / CC de una potencia superior a 37,5 W pero que no superan los 74,6 W	3.3%
8501.20.40	Motores universales de CA / CC de una potencia superior a 74,6 W pero no superior a 735 W	4%
8501.20.50	Motores universales de CA / CC de una potencia superior a 735 W pero inferior a 746 W"	3.3%
8501.20.60	Motores universales de CA / CC de una potencia de 746 W o más	2.4%
8501.31.20	Motores de corriente continua nesi, de una potencia superior a 37,5 W pero no superior a 74,6 W	2.8%
8501.31.40	Motores de corriente continua, nesi, de una potencia superior a 74,6 W pero no superior a 735 W	4%
8501.31.50	Motores de corriente continua, nesi, de una potencia superior a 735 W pero inferior a 746 W	3.3%
8501.31.60	Motores DC nesi, de una potencia de 746 W pero no	2.4%
8501.31.80	Generadores de corriente continua de una potencia no superior a 750 W	2.5%
8501.32.20	Motores DC nesi, de una potencia superior a 750 W	2.9%
8501.32.60	Generadores de corriente continua de una potencia superior a 750 W pero no superior a 75 kW	2%
8501.33.30	Motores de corriente continua, nesi, 149.2 kW o más pero no superiores a 150 kW	2.8%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
8501.33.40	Motores de corriente continua nesi, de una potencia superior a 150 kW pero no superior a 375 kW	2.8%
8501.33.60	Generadores de corriente continua de una potencia superior a 75 kW pero no superior a 375 kW	2.5%
8501.34.30	Motores de corriente continua nesi, de una potencia superior a 375 kW	2.8%
8501.34.60	Generadores DC de una potencia superior a 375 kW	2%
8501.40.20	Motores de CA nesi, monofásicos, que exceden 37.5 W	3.3%
8501.40.40	Motores de CA, nesi, monofásicos, que superan los 74,6 W pero no superan los 735 W"	4%
8501.40.50	Motores de CA, nesi, monofásicos, que superan los 735 W pero inferiores a 746 W	3.3%
8501.40.60	Motores de CA nesi, monofásicos, de 746 W o más	3.7%
8501.51.20	Motores de CA nesi, multifásicos, de una potencia superior a 37,5 W pero sin superar 74,6 W	2.5%
8501.51.40	Motores de CA, nesi, multifásicos, de una potencia superior a 74,6 W pero no superior a 735 W	2.5%
8501.51.50	Motores de CA, nesi, multifase, de una potencia superior a 735 W pero inferior a 746 W	3.3%
8501.51.60	Motores de CA nesi, multifásicos de una potencia de 746 W pero no superiores a 750 W	2.5%
8501.52.40	Motores de CA nesi, multifase, de una potencia superior a 750 W pero no superior a 14,92 kW	3.7%
8501.53.60	Motores de CA, nesi, multifase, 149,2 kW o más pero no superiores a 150 kW	4.2%
8501.53.80	Motores de CA nesi, multifásicos, de una potencia superior a 150 kW	2.8%
8501.61.00	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia superior a 75 kVA pero inferior a 375 kVA	2.5%
8501.62.00	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia superior a 75 kVA pero inferior a 375 kVA	2.5%
8501.63.00	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia superior a 375 kVA pero inferior a 750 kVA	2.5%
8501.64.00	Generadores de CA (alternadores) de una potencia superior a 750 kVA	2.4%
8502.11.00	Grupos electrógenos eléctricos con motores de pistón de combustión interna con encendido por compresión, de potencia no superior a 75 kVA	2.5%
8502.12.00	Conjuntos de generación eléctrica con motores de pistón de combustión interna de encendido por compresión, de una potencia superior a 75 kVA pero inferior a 375 kVA	2.5%
8502.13.00	Conjuntos de generación eléctrica con motores de pistón de combustión interna de encendido por compresión, de una potencia superior a 375 kVA	2%
8502.20.00	Conjuntos de generación eléctrica con motores de pistón de combustión interna de encendido por chispa	2%
8502.31.00	Conjuntos de generación eléctrica con energía eólica	2.5%
8502.39.00	Grupos electrógenos eléctricos, neso	2.5%
8502.40.00	Convertidores rotativos eléctricos	3%
8503.00.20	Conmutadores adecuados para su uso exclusivo o principal con las máquinas de las partidas 8501 u 8502	2.4%
8503.00.35	Partes de motores eléctricos debajo de 18.65 W, estatores y rotores	6.5%
8503.00.75	Estatores y rotores para motores y generadores eléctricos de la partida 8501, nesi	6.5%
8503.00.95	Partes de motores eléctricos por debajo de 18.65 W, que no sean conmutadores, estatores o rotores	3%
8504.10.00	Otras partes, nesi, aptas para ser utilizadas exclusiva o principalmente con las máquinas de las partidas 8501 u 8502	3%
8504.23.00	Balastos para lámparas o tubos de descarga	1.6%
8504.31.40	Transformadores dieléctricos líquidos con una capacidad de manejo de potencia superior a 10.000 kVA	6.6%
8504.31.60	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia inferior a 1 kVA	1.6%
8504.32.00	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia de 1 kVA	2.4%
8504.33.00	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia superior a 1 kVA pero no superior a 16 kVA	1.6%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8504.34.00	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia superior a 16 kVA pero que no exceda de 500 kVA	1.6%
8504.40.40	Transformadores eléctricos que no sean dieléctricos líquidos, que tengan una capacidad de manejo de potencia superior a 500 kVA	0.7%
8504.40.95	Controladores de accionamiento de velocidad eléctrica para motores eléctricos (convertidores estáticos)	0.7%
8504.50.80	Convertidores estáticos (por ejemplo, rectificadores), nesoi	1.5%
8504.90.75	Otros inductores, nesoi	1.2%
8504.90.96	Conjuntos de circuitos impresos de transformadores eléctricos, convertidores estáticos e inductores, nesoi	1.2%
8505.11.00	Partes (que no sean conjuntos de circuitos impresos) de transformadores eléctricos, convertidores estáticos e inductores	2.1%
8505.19.10	Imanes permanentes flexibles, que no sean de metal	4.9%
8505.19.20	Imanes permanentes flexibles, que no sean de metal	4.9%
8505.19.30	Productos compuestos que contienen imanes permanentes flexibles, que no sean de metal"	4.9%
8505.20.00	Imanes permanentes y artículos destinados a convertirse en imanes permanentes después de la magnetización, que no sean de metal, nesoi	3.1%
8505.90.75	Acoplamientos, embragues y frenos electromagnéticos	1.3%
8506.10.00	Otros electroimanes y sus partes, y partes de artículos electromagnéticos relacionados nesoi	2.7%
8506.30.10	Células primarias de dióxido de manganeso y baterías primarias	2.7%
8506.30.50	Células primarias de óxido mercurio y baterías primarias con un volumen externo no superior a 300 cm cúbicos	2.7%
8506.40.10	Células primarias de óxido mercurio y baterías primarias con un volumen externo superior a 300 cm cúbicos	2.7%
8506.40.50	Células primarias de óxido de plata y baterías primarias con un volumen externo no superior a 300 cm cúbicos	2.7%
8506.50.00	Células primarias de óxido de plata y baterías primarias con un volumen externo superior a 300 cm cúbicos	2.7%
8506.60.00	Células primarias de litio y baterías primarias	2.7%
8506.80.00	Células primarias de aire y zinc y baterías primarias	2.7%
8506.90.00	Las células primarias y las baterías primarias, nesoi	2.7%
8507.10.00	Baterías de almacenamiento de plomo del tipo utilizado para arrancar motores de pistón	3.5%
8507.20.40	Baterías de almacenamiento de plomo del tipo utilizado como fuente primaria de energía eléctrica para vehículos con motor eléctrico de 8703.90	3.5%
8507.20.80	Baterías de almacenamiento de ácido de plomo que no sean del tipo utilizado para arrancar motores de pistón o como fuente primaria de energía para vehículos eléctricos	3.5%
8507.30.40	Baterías de almacenamiento de níquel-cadmio, del tipo utilizado como principal fuente de energía eléctrica para vehículos eléctricos de 8703.90	2.5%
8507.30.80	Baterías de almacenamiento de níquel-cadmio distintas de las que se utilizan como fuente primaria de energía para vehículos eléctricos	2.5%
8507.40.40	Nickel-iron storage batteries, of a kind used as the primary source of electrical power for electrically powered vehicles of 8703.90	3.4%
8507.40.80	Baterías de almacenamiento de hierro y níquel distintas de las que se utilizan como fuente primaria de energía para vehículos eléctricos	3.4%
8507.50.00	Baterías de hidruro de níquel-metal	3.4%
8507.60.00	Baterías de iones de litio	3.4%
8507.80.40	"Otras baterías de almacenamiento nesoi, del tipo utilizado como principal fuente de energía eléctrica para electricidad vehículos propulsados de 8703.90	3.4%
8507.80.81	Otras baterías de almacenamiento nesoi, distintas de las que se utilizan como fuente primaria de energía para vehículos eléctricos	3.4%
8507.90.40	Partes de baterías de almacenamiento de ácido de plomo, incluidos los separadores para ellas.	3.5%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8507.90.80	Partes de baterías de almacenamiento, incluidos los separadores para ellas, que no sean partes de baterías de almacenamiento de ácido de plomo	3.4%
8509.40.00	Molinos de alimentos electromecánicos, procesadores, mezcladores, extractores de jugos de frutas o verduras, w motor eléctrico autónomo, para uso doméstico	4.2%
8509.80.50	Electrodomésticos electromecánicos nesi, con motor eléctrico autónomo	4.2%
8509.90.25	Partes de pulidores de suelos domésticos electromecánicos, carcasas	3.4%
8509.90.35	Partes de pulidores de suelo domésticos electromecánicos, distintos de las viviendas	3.4%
8509.90.45	Partes de electrodomésticos electromecánicos nesi, carcasas	4.2%
8509.90.55	Partes de electrodomésticos electromecánicos nesi, distintos de las viviendas	4.2%
8510.20.10	Máquinas para cortar el pelo que se utilizarán con fines agrícolas u hortícolas, con motor eléctrico autónomo	4%
8510.20.90	Cortapelos que no sean para fines agrícolas u hortícolas, con motor eléctrico autónomo	4%
8510.30.00	Electrodomésticos para eliminar el vello con dispositivos autónomos motro eléctrico.	4.2%
8510.90.30	Partes de cortapelos con motor eléctrico autónomo	4%
8510.90.40	Partes de cortapelos, nesoi, con motor eléctrico autónomo	4%
8510.90.55	Partes de aparatos para depilación de la subpartida 8510.30	4.2%
8511.10.00	Bujías	2.5%
8511.20.00	Magnetos de encendido, magnetodinamos y volantes magnéticos	2.5%
8511.30.00	Distribuidores y bobinas de encendido	2.5%
8511.40.00	Motores de arranque y generadores de arranque de doble propósito	2.5%
8511.50.00	Generadores nesi, del tipo utilizado en conunción con encendido por chispa o encendido por compresión, motores de combustión interna.	2.5%
8511.80.20	Reguladores de voltaje y corriente de voltaje con relés de corte diseñados para sistemas de 6, 12 o 24 volts.	2.5%
8511.80.60	Arranques eléctricos de encendido o arranque de los tipos utilizados para motores de encendido por chispa o de compresión-encendido, nesi.	2.5%
8511.90.20	Partes de los reguladores de voltaje y corriente de voltaje con relés de corte, diseñados para usar en sistemas de 6, 12 o 24 volts. 24 V systems	3.1%
8511.90.60	Partes nesi de ignición eléctrica o equipos de arranque o generadores utilizados para la combustión interna de encendido por chispa o por compresión motores.	2.5%
8512.10.40	Equipo de señalización eléctrica de un tipo usado en bicicletas.	2.7%
8512.20.40	Equipo de señalización eléctrica de la clase utilizado para vehículos automóviles o ciclos distintos de bicicletas.	2.5%
8512.30.00	Equipos de señalización acústica eléctrica de los tipos utilizados para bicicletas o vehículos de motor.	2.5%
8512.40.20	Descongeladores y desempañadores de los tipos utilizados para bicicletas o vehículos de motor	2.5%
8512.40.40	Limpiaparabrisas del tipo utilizado para bicicletas o vehículos de motor	2.5%
8512.90.20	Partes de equipos de señalización eléctrica de los tipos utilizados para bicicletas o vehículos de motor	2.5%
8512.90.70	Partes de descongeladores y desempañadoras del tipo utilizado para bicicletas o vehículos de motor o ciclos.	2.5%
8512.90.90	Partes de limpiaparabrisas del tipo usado paravehículos de motor o ciclos.	2.5%
8513.10.20	Linternas	12.5%
8513.10.40	Lámparas eléctricas portátiles diseñadas para funcionar con su propia fuente de energía, que no sean linternas"	3.5%
8513.90.20	Partes de linternas.	12.5%
8513.90.40	Partes de lámparas eléctricas portátiles diseñadas para funcionar con su propia fuente de energía, otras que linternas.	3.5%
8514.20.40	Hornos de microondas industriales o de laboratorio para hacer bebidas calientes o para cocinar o calentar comida.	4%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8514.20.60	Hornos de microondas industriales o de laboratorio, no especificado	4.2%
8514.30.90	Industrial o laboratorio eléctrico industrial o hornos y hornos de laboratorio nesi.	1.3%
8514.90.40	Partes de microondas industriales o de laboratorio	4%
8515.11.00	Soldadores eléctricos y pistolas	2.5%
8515.31.00	Máquinas y aparatos eléctricos para la soldadura de metales con arco (incluido el arco de plasma), total o parcialmente automático.	1.6%
8515.39.00	Máquinas y aparatos eléctricos para la soldadura de metales con arco (incluido el arco de plasma), que no sean total o parcialmente automáticos	1.6%
8515.90.20	Partes de máquinas y aparatos de soldadura eléctrica	1.6%
8516.29.00	Partes de máquinas y aparatos de soldadura eléctrica	3.7%
8516.31.00	Secadores de pelo electrotérmicos	3.9%
8516.32.00	Aparatos de peluquería electrotérmicos distintos de los secadores de cabello	3.9%
8516.40.40	Planchas eléctricas, distintas del tipo de viaje	2.8%
8516.50.00	Hornos de microondas de los tipos utilizados para uso doméstico propósitos.	2%
8516.60.60	Cocinas electrotérmicas, placas de cocción, hirvientes, parrillas y torrefactores, nesi, del tipo de los utilizados para uso doméstico	2.7%
8516.71.00	Máquinas de café o té electrotérmicas para uso doméstico	3.7%
8516.72.00	Tostadoras electrotérmicas, para uso doméstico	5.3%
8516.79.00	Aparatos electrotérmicos nesi, del tipo de los utilizados para el uso doméstico	2.7%
8516.90.05	Partes de calentadores eléctricos o aparatos de calefacción de la subpartida 8516.10, 8516.21 u 8516.29"	3.7%
8516.90.15	Carcasas para aparatos de secado a mano de la subpartida 8516.33	3.9%
8516.90.25	Carcasas y bases de acero para planchas eléctricas de subpartida 8516.40	3.9%
8516.90.85	Carcasas para tostadores electrotérmicos domésticos	3.9%
8516.90.90	Partes de calentadores de agua eléctricos instantáneos o de almacenamiento y calentadores de inmersión y otros aparato electrotérmico doméstico, nesi	3.9%
8518.10.80	Micrófonos y sus soportes, nesoí	2.4%
8518.21.00	Altavoces individuales montados en sus cajas	2.4%
8518.22.00	Múltiples altavoces montados en el mismo recinto	2.4%
8518.29.80	Altavoces nesoí, no montados en su recintos, nesoí	2.4%
8518.30.20	Auriculares, auriculares y conjuntos combinados de micrófono / altavoz, que no sean de teléfono teléfonos	2.4%
8518.40.20	Amplificadores eléctricos de frecuencia de audio que no sean para usar como repetidores en telefonía de línea	2.4%
8518.50.00	Conjuntos de amplificador de sonido eléctrico	2.4%
8518.90.41	Otras partes de los teléfonos telefónicos que no sean conjuntos de circuitos impresos	4.2%
8518.90.81	Otras partes de micrófonos y bases, altavoces, auriculares y auriculares nesi, amplificadores eléctricos y conjuntos amplificadores de sonido eléctricos, nesoí	2.4%
8519.30.10	Giradiscos con cambio automático de registros mecanismo	3.9%
8522.10.00	Cartuchos de recogida para su uso con aparatos de partida 8519 a 8521	3.9%
8522.90.36	Otros conjuntos y subconjuntos de artículos de 8520.90, que constan de 2 o más piezas abrochadas juntos, distintos de los conjuntos de circuitos impresos	1%
8525.50.70	Aparatos de transmisión para radiodifusión	1.5%
8525.80.30	Cámaras de televisión, nesi	1%
8525.80.50	Cámaras de televisión, cámaras digitales y video grabadoras de cámara, NESOI	1%
8526.92.50	Aparatos de radiotelemando que no sean para juegos de consolas	2.4%
8527.21.25	Otras combinaciones de reproductores de radio	2%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8527.29.40	Receptores de radiodifusión, que no funcionan sin energía externa, para vehículos de motor, sin aparatos de grabación o reproducción de sonido, FM o AM / FM	2.2%
8528.59.23	Monitores de video a color con pantalla de panel plano, pantalla de video diagonal > 34.29 cm, que incorpora videograbadora o jugador, no sujeto nota de Estados Unidos 13	3.9%
8528.59.40	El video en color monitorea el nesoi, con una pantalla de video diagonal de más de 34.29 cm, que incorpora videograbadora o jugador	3.9%
8528.69.15	Proyectores de video en color de baja definición, con tubo de rayos catódicos, que incorpora videograbadora o reproductor	3.9%
8528.69.25	Proyectores de video en color de alta definición, con tubo de rayos catódicos, que incorpora videograbadora o reproductor	3.9%
8528.69.40	Proyectores de video en color con pantalla plana, pantalla de video diagonal de más de 34.29 cm, que incorpora videograbadora o jugador	3.9%
8528.69.55	Proyectores de video en color nesoi, que incorporan video aparatos de grabación o reproducción	3.9%
8528.72.16	No alta def. aplicación de recepción de televisión en color, sin proyección, con CRT, pantalla diag. ov 34,29 cm pero n / ov 35.56 cm, incorp. VCR o jugador	3.9%
8528.72.28	Aplicación de recepción de televisión en color no de alta definición, sin proyección, con CRT, pantalla de video diag. Ov 35.56 cm, incorporando una videograbadora o reproductor	3.9%
8528.72.36	Aparato de recepción de televisión en color no de alta definición, tipo de proyección, con un rayo catódico tubo, que incorpora una videograbadora o reproductor	3.9%
8528.72.44	Aparato de recepción de televisión en color de alta definición, sin proyección, con tubo de rayos catódicos, incorporando una videograbadora o reproductor	3.9%
8528.72.52	Aparato de recepción de televisión en color de alta definición, tipo de proyección, con rayos catódicos tubo, que incorpora una videograbadora o reproductor	3.9%
8528.72.64	Equipo de recepción de televisión en color con pantalla de panel plano, pantalla de video diagonal sobre 34.29 cm, incorporando una videograbadora o reproductor	3.9%
8528.72.80	Aparatos de recepción de televisión en color nesoi, video pantalla diagonal de más de 34.29 cm, que incorpora una videograbadora o reproductor	3.9%
8529.10.91	Otras antenas y reflectores de antena de todo tipo y partes, para uso	1.5%
8529.90.04	Sintonizadores (ensambles de circuitos impresos)	1.5%
8529.90.19	Conjuntos de circuitos impresos, nesoi, para radar, ayuda para la navegación por radio o control remoto por radio aparato	1.6%
8529.90.24	Conjuntos de transceptor para los aparatos de la subpartida 8526.10, excepto los circuitos impresos ensamblados	1.6%
8529.90.81	Otras partes de los camers de televisión, nesoi	1.6%
8529.90.95	Conjuntos y subconjuntos de radar, ayuda para la navegación por radio o aparatos de control remoto, de 2 o más partes unidas, nesoi	1.6%
8529.90.97	Partes aptas para su uso exclusiva o principalmente en radar, radioayuda o control remoto por radio aparato, nesoi	1.6%
8531.10.00	Alarmas antirrobo o de incendio eléctricas y similares aparato	1.3%
8531.80.15	Timbres, campanas, zumbadores y aparatos similares	1.3%
8531.80.90	Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual, no especificado	0.6%
8531.90.30	Conjuntos de circuitos impresos de sonido eléctrico o Aparato de señalización visual, nesoi	0.6%
8531.90.90	Partes de señalización acústica o visual eléctrica aparato, nesoi	0.6%
8535.10.00	Fusibles, para una tensión superior a 1.000 V	2.7%
8535.21.00	Disyuntores automáticos, para un voltaje de menos que 72.5 kV, pero que excede 1,000 V	2.7%
8535.29.00	Disyuntores automáticos, para un voltaje de 72.5 kV o más	2%
8535.30.00	Conmutadores de aislamiento y conmutadores de encendido y apagado, para un voltaje superior a 1000 V	2.7%
8535.40.00	Pararrayos, limitadores de tensión y aumento supresores, para una tensión superior a 1.000 V	2.7%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8535.90.40	Arrancadores de motor eléctrico y protector de sobrecarga de motor eléctrico, para un voltaje superior a 1,000 V	2.7%
8535.90.80	Aparatos eléctricos nesi para conmutar, proteger o hacer conexiones para circuitos eléctricos, para voltaje superior a 1.000 V, nesi	2.7%
8536.10.00	Fusibles, para un voltaje que no exceda 1,000 V	2.7%
8536.20.00	Disyuntores automáticos, para un voltaje no superior a 1.000 V	2.7%
8536.30.40	Protectores de sobrecarga del motor eléctrico, para un voltaje sin exceder 1,000 V, nesi	1.3%
8536.30.80	Aparatos eléctricos para protección eléctrica circuitos, para una tensión no superior a 1.000 V, nesi	1.3%
8536.41.00	Relés para conmutar, proteger o hacer conexiones ao en circuitos eléctricos, para voltaje no superior a 60 V	2.7%
8536.49.00	Relés para cambiar, proteger o hacer conexiones ao en circuitos eléctricos, para una tensión superior a 60 pero no superior a 1.000 V	2.7%
8536.50.40	Arrancadores de motores eléctricos (que son interruptores), para un voltaje que no exceda 1,000 V	1.3%
8536.50.90	Cambia nesoi, para conmutar o hacer conexiones ao en circuitos eléctricos, para voltaje que no exceda 1,000 V	1.3%
8536.61.00	Portalámparas para un voltaje que no exceda 1,000 V	2.7%
8536.69.80	Tapones y tomas para hacer conexiones ao en circuitos eléctricos, para un voltaje que no exceda 1,000 V, nesoi	2.7%
8537.10.30	Paneles eléctricos de control, para una tensión no superior a 1.000, montados con carcasa exterior o soportes, para productos de 8421, 8422, 8450 o 8516	2.7%
8537.10.60	Tableros, paneles, etc., equipados con aparatos para control eléctrico, para un voltaje que no exceda de 1,000, centros de control de motores	2.7%
8537.10.80	Pantallas táctiles sin capacidades de visualización para incorporación en un aparato que tiene una pantalla	1.3%
8537.10.91	Otros tableros, paneles, consolas, escritorios, armarios, etc., equipados con aparatos para control eléctrico, para un voltaje que no exceda 1,000, nesi	2.7%
8537.20.00	Tableros, paneles, consolas, escritorios, armarios y otras bases, equipados con aparatos eléctricos control, para un voltaje superior a 1000 V	2.7%
8538.10.00	Partes de paneles, paneles, consolas, escritorios, armarios y demás bases para los productos de la partida 8537, no equipado con su aparato	1.8%
8538.90.30	Conjuntos de circuitos impresos, adecuados para su uso exclusivo o principal con los aparatos de la partida 8535, 8536 o 8537, nesoi	3.5%
8538.90.40	Partes para artículos 8535.90.40, 8536.30.40 u 8536.50.40, de materiales cerámicos o metálicos, Mech. o elec. reactivo a los cambios en la temperatura	3.5%
8538.90.60	Piezas moldeadas, nesi, identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de la partida 8535, 8536 o 8537	3.5%
8539.10.00	Unidades de lámpara de haz sellado	2%
8539.21.40	Lámparas de filamento eléctricas halógenas de tungsteno, diseñado para una tensión superior a 100 V	2.6%
8539.22.40	Filamento eléctrico Lámparas de árbol de Navidad, de potencia no superior a 200 W y para una tensión superior a 100 V	5.8%
8539.22.80	Lámparas de incandescencia eléctricas de potencia no superior a 200 W y para tensiones superiores a 100 V nesi, excluidas las lámparas ultravioletas e infrarrojas	2.6%
8539.29.10	Filamento eléctrico Lámparas de árbol de Navidad, diseñadas para un voltaje que no exceda 100 V	5.8%
8539.29.20	Lámparas de incandescencia eléctricas, tensión no superior a 100 V, con envoltura de vidrio n / o de 6,35 mm en diámetro, adecuado en instrumentos quirúrgicos	5.2%
8539.29.40	Lámparas de filamento eléctrico, diseñadas para un voltaje superior a 100 V, de una potencia superior a 200 W	2.6%
8539.31.00	Lámparas de descarga cátodo fluorescentes y calientes, otras que las lámparas ultravioletas	2.4%
8539.32.00	Lámparas de descarga de mercurio o de vapor de sodio o lámparas de descarga de haluro metálico (distintas de lámparas ultravioletas)	2.4%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
8539.39.90	Otras lámparas de descarga eléctrica, distintas de las fluorescentes (cátodo caliente), mercurio o sodio vapor, halogenuros metálicos o lámparas ultravioletas	2.4%
8539.41.00	Lámparas de arco	2.6%
8539.49.00	Lámparas ultravioletas o infrarrojas	2.4%
8539.50.00	Lámparas de diodos emisores de luz (LED)	2%
8539.90.00	Partes de lámparas eléctricas de filamento o descarga	2.6%
8540.12.10	Tubos de imagen de televisión de rayos catódicos incl. monitor de vídeo, monocromo, no de alta definición, con diagonal de la placa frontal > 29 cm y <= 42 cm	3.6%
8540.12.20	Tubos de imagen de televisión de rayos catódicos incl. monitor de vídeo, monocromo, alta definición, con diagonal de la placa frontal > 29 cm y <= 42 cm	3.6%
8543.10.00	Aceleradores de partículas eléctricas	1.9%
8543.20.00	Generadores de señal eléctrica	1.3%
8543.30.20	Máquinas y aparatos eléctricos para galvanoplastia, electrólisis o electroforesis para haciendo circuitos impresos	1.3%
8543.30.90	Otras máquinas y aparatos eléctricos para galvanoplastia, electrólisis o electroforesis	2.6%
8543.70.20	Aparato de deposición física de vapor, nesoi	2.5%
8543.70.42	Registadores de datos de vuelo	1.3%
8543.70.45	Otros sincronos y transductores eléctricos; desempañadores y desempañadores con resistencias eléctricas para aviones	2.6%
8543.70.71	Lámparas luminiscentes eléctricas	2%
8543.70.89	Lectores electrónicos portátiles con batería para Grabar texto, imágenes fijas o archivos de audio	1.3%
8543.70.91	Aparato de procesamiento digital de señal capaz de conectarse a una red cableada o inalámbrica para mezcla de sonido	1.3%
8543.70.95	Pantallas táctiles sin capacidades de visualización para incorporación en un aparato que tiene una pantalla	1.3%
8543.70.97	Máquinas de limpieza de plasma que eliminan contaminantes orgánicos del microscopio electrónico especímenes y titulares	1.3%
8543.70.99	Otra maquinaria en esta subpartida	2.6%
8543.90.68	Conjuntos de circuitos impresos de máquinas eléctricas y aparatos, que tienen funciones individuales, nesoi	1.3%
8543.90.88	Partes (excepto los conjuntos de circuitos impresos) de máquinas y aparatos eléctricos, que tengan funciones individuales, nesoi	1.3%
8544.11.00	Aislado (incluido esmaltado o anodizado) alambre de enrollamiento, de cobre	3.5%
8544.19.00	Aislado (incluido esmaltado o anodizado) alambre de bobinado, que no sea de cobre	3.9%
8544.20.00	Aislado (incluido esmaltado o anodizado) cable coaxial y otros conductores coaxiales	5.3%
8544.30.00	Juegos de cableado de encendido aislado y otro cableado juegos de los tipos utilizados en vehículos, aviones o barcos	5%
8544.42.90	Conductores eléctricos aislados nesoi, para un voltaje no superior a 1.000 V, equipado con conectores, nesoi	2.6%
8544.49.20	Conductores eléctricos aislados nesoi, para un voltaje no superior a 80 V, no equipado con conectores	3.5%
8544.49.30	Conductores eléctricos aislados nesoi, de cobre, para una tensión no superior a 1.000 V, no equipados conectores	5.3%
8544.49.90	Conductores eléctricos aislados nesoi, que no sean de cobre, para una tensión no superior a 1.000 V, no instalados con conectores	3.9%
8544.60.20	Conductores eléctricos aislados nesoi, para un voltaje superior a 1.000 V, equipado con conectores	3.7%
8544.60.40	Conductores eléctricos aislados nesoi, de cobre, para una tensión superior a 1.000 V, no provistos de conectores	3.5%
8544.60.60	Conductores eléctricos aislados, nesoi, que no sean de cobre, para una tensión superior a 1.000 V, no provistos de conectores	3.2%
8546.10.00	Aisladores eléctricos de vidrio	2.9%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8546.20.00	Aisladores eléctricos de cerámica	3%
8547.10.40	Aisladores de cerámica para ser utilizados en la producción de bujías de encendido de gas natural, estacionarios, motores de combustión interna	3%
8547.10.80	Accesorios aislantes para máquinas eléctricas, aparatos o equipos, de cerámica nesi	3%
8547.90.00	Tubos de conducción eléctrica y juntas para ellos, de metal base revestido con material aislante; accesorios aislantes para electrodomésticos nesi	4.6%
8603.10.00	Automotores, furgonetas y camiones de ferrocarril o tranvía autopropulsados (o / que los de 8604), alimentados por una fuente externa de electricidad	5%
8603.90.00	Automotores, furgonetas y camiones de ferrocarril o tranvía autopropulsados (o / que los de 8604), o / que alimentado desde una fuente externa de electricidad	5%
8604.00.00	Servicio o mantenimiento de ferrocarriles o tranvías vehículos, autopropulsados o no	2.9%
8605.00.00	Los autocares de tren o tranvía y los vagones especiales de ferrocarril o tranvía, no autopropulsado	14%
8606.10.00	Coches cisterna para ferrocarriles o tranvías y similares, sin autopropulsado	14%
8606.30.00	Vagones de descarga autodescargables de ferrocarril o tranvía (o / que los vagones cisterna o los vagones de carga aislados / refrigerados), no autopropulsados	14%
8606.91.00	Vagones de tranvías o tranvías, nesoí, cerrados y cubierto, no autopropulsado	14%
8606.92.00	Vagones de ferrocarril o de tranvía no expresados ni abiertos, con lados no desmontables de altura superior a 60 cm, no autopropulsado	14%
8606.99.01	Los vagones de mercancías de ferrocarriles o tranvías no son homogéneos. Propulsado	14%
8607.12.00	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, conjuntos de camiones para vehículos propulsados	3.6%
8607.19.03	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / laminado stock, ejes	0.4%
8607.19.30	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material móvil, partes de conjuntos de camiones para autocares propulsados o vagones de carga	3.6%
8607.19.90	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, partes de ensamblajes de camiones para automotor vehículos o para nesoí no autopropulsado	2.6%
8607.21.10	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, frenos de aire y sus partes para vehículos no autocares propulsados o vagones de carga	3.6%
8607.21.50	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, frenos de aire y sus partes para automotores vehículos o material no autopropulsado	3.9%
8607.29.10	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / laminado existencias, pts de frenos (o / que frenos de aire) para autocares o carga de pasajeros no autopropulsados	3.6%
8607.29.50	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, pts de frenos (o frenos de aire) para vehículos propulsados o no-autopropulsados	2.6%
8607.30.10	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, ganchos y otros dispositivos de acoplamiento, amortiguadores, pts de ellos, para stock de 8605 u 8606	3.6%
8607.30.50	Partes de locomotoras de ferrocarril / tranvía / material rodante, ganchos y otros dispositivos de acoplamiento, amortiguadores, pts de ellos, para el inventario de 8601 a 8605	2.6%
8607.99.10	Partes (o / de los reguladores de freno) nesoí, de ferrocarril / tranvía, pasajero no autopropulsado autocares o vagones de carga	2.8%
8607.99.50	Partes, nesoí, de material ferroviario o de tranvía, nesoí	3.1%
8608.00.00	Accesorios y accesorios para vías férreas o de tranvía; señalización mecánica, seguridad o control de tráfico equipos de todo tipo nesoí; sus partes	3.8%
8702.10.31	Vehículos de motor con motor diesel, para transportar 16 o más personas, incluido el conductor	2%
8702.10.61	Vehículos de motor con motor diesel, para transportar 10 hasta 15 personas, incluido el conductor	2%
8702.20.31	Vehículos de motor con motor diesel y motor eléctrico, transportar 16 o más personas, incluido el conductor	2%
8702.20.61	Vehículos de motor con motor diesel y motor eléctrico, para transportar de 10 a 15 personas, incluido el conductor	2%
8702.30.31	Vehículos de motor con encendido por chispa. IC rec. motor de pistón y motor eléctrico, para transportar 16 o más personas, conductor incl	2%
8702.30.61	Vehículos de motor con encendido por chispa. IC rec. motor de pistón y motor eléctrico, para transportar de 10 a 15 personas, conductor incl	2%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
8702.40.31	Vehículos de motor con motor eléctrico, para transportar 16 o más personas, incluido el conductor	2%
8702.40.61	Vehículos de motor con motor eléctrico, para transportar 10 hasta 15 personas, incluido el conductor	2%
8702.90.31	Vehículos de motor nesoi, para transportar 16 o más personas, conductor incl	2%
8702.90.61	Vehículos de motor nesoi, para transportar de 10 a 15 personas, conductor incl	2%
8703.10.50	Carritos de golf y vehículos de motor similares	2.5%
8706.00.50	Chasis equipado con motores, para tractores (o / que para agric. uso) y otros vehículos de motor nesoi	1.4%
8708.10.30	Pts. y acceso. para mtr vehículos de las partidas 8701 a 8705, parachoques	2.5%
8708.10.60	Pts. y acceso. de mtr. vehículos de las partidas 8701 a 8705, partes de paragolpes	2.5%
8708.21.00	Pts. y acceso. de cuerpos para mtr. vehículos de partidas 8701 a 8705, cinturones de seguridad	2.5%
8708.29.15	Pts. y acceso. de cuerpos para mtr. vehículos de partidas 8701 a 8705, ensamblajes de puertas	2.5% <u></u>
8708.29.25	Estampaciones corporales de vehículos automotores, nesoi	2.5%<u></u>
8708.29.50	Pts. y acceso. de cuerpos para mtr. vehículos de partidas 8701 a 8705, nesoi	2.5% <u></u>
8708.30.50	Pts. y acceso. de mtr. vehículos de 8701, nesoi, y 8702-8705, frenos y servo-frenos y sus pts	2.5% <u></u>
8708.40.11	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701.20, 8702, 8703 u 8704, cajas de engranajes	2.5%<u></u>
8708.40.50	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y de 8705, cajas de cambio	2.5%
8708.40.75	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi, y 8702-8705, pts. para cajas de cambio, nesoi	2.5%
8708.50.51	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8703, ejes de transmisión w / diferencial (con o sin otro) Transm. componentes)	2.5%
8708.50.61	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, 8702 y 8704-8705, ejes de transmisión w / different. (wheth or no con otros componentes de transm)	2.5%
8708.50.79	Pts. y acceso. de mtr. vehic. para transp. de personas de 8703, partes de ejes no conductores	2.5%
8708.50.85	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8703, mitad- ejes	2.5%
8708.50.89	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8703, partes, nesoi, de ejes motrices con diferentes. (si o no con otros componentes transm)	2.5%
8708.50.95	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, 8702 y 8704-8705, semiejes	2.5%
8708.50.99	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, 8702 y 8704-8705, partes, nesoi, de ejes motrices w / diferente. (con o sin otro transm compo	2.5%
8708.70.45	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y de 8702-8705, ruedas de carretera	2.5%
8708.80.13	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y de 8702-8705, puntales de McPherson	2.5%
8708.80.16	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y de 8702-8705, amortiguadores de suspensión (o / que McPherson struts)	2.5%
8708.80.65	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi, y 8702-8705, pts. para sistemas de suspensión nesoi	2.5% <u></u>
8708.91.50	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y 8702-8705, radiadores	2.5%
8708.93.60	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y 8702-8705, embragues	2.5%
8708.93.75	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi, y 8702-8705, pts. de embragues	2.5%
8708.94.50	Pts. y acceso. de mtr. vehic. de 8701, nesoi y 8702-8705, volantes, columnas de dirección y cajas de dirección	2.5%
8708.94.75	Pts. y acceso., nesoi, de vehículos de motor de 8701, nesoi y 8702-8705, partes de la dirección ruedas / columnas / cajas, nesoi	2.5% <u></u>
8708.95.05	Pts. y acceso. de cuerpos para mtr. vehículos de partidas 8701 a 8705, infladores y módulos para airbags	2.5%
8708.95.20	Pts. y acceso. de los vehículos de motor de 8701, nesoi y 8702-8705, partes de los airbags de seguridad con sistema de inflado	2.5%
8708.99.55	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi y 8702-8705, productos de control de vibración que contiene caucho	2.5%
8708.99.58	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi y 8702-8705, unidades de cubo de rueda de doble brida w / rodamientos de bolas	2.5%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
8708.99.68	Pts. y acceso. de vehículos de motor de 8701, nesoi, y 8702-8705, pts. para poder trenes nesoi	2.5%
8711.40.60	Motocicletas (incluidos ciclomotores) y ciclos, equipados con recip. motor de pistón de combustión interna con capacidad de 700 cc, pero no 800 cc	2.4%
8711.50.00	Motocicletas (incluidos ciclomotores) y ciclos, equipados con recip. motor de pistón de combustión interna con capacidad de / 800 cc	2.4%
8712.00.50	Ciclos (o / de bicicletas) (incluida la entrega) triciclos), no motorizados	3.7% <u></u>
8714.91.20	Pts. y acceso. para bicicletas y o / ciclos, marcos, valorado en más de \$ 600 cada uno	3.9%
8714.92.50	Pts. y acceso. para bicicletas y o / ciclos, rueda radios	10%
8715.00.00	Cochecitos de bebé (incluyendo cochecitos) y partes en esto	4.4%
8716.80.50	Vehículos, no propulsados mecánicamente, nesoi	3.2%
8716.90.30	Partes de vehículos, no propulsadas mecánicamente, ruedas (o más que las ruedas de la partida 8302)	5.7%
8804.00.00	Paracaídas (incluidos los paracaídas dirigibles) y rotochutes; partes y acceso. en esto	3%
8903.10.00	Buques inflables, por placer o deporte	2.4%
8903.91.00	Buques, veleros, con o sin auxiliar motor, por placer o deporte	1.5%
8903.92.00	Buques, lanchas a motor (o / fuera de borda lanchas motoras), por placer o deporte	1.5%
8903.99.15	Buques, botes de remos, no de un tipo para ser principalmente utilizado con motores o velas	2.7%
8903.99.20	Buques, lanchas a motor fuera de borda, por placer o Deportes	1%
8903.99.90	Buques, yates y otras embarcaciones por placer o deportes, nesoi	1%
9001.10.00	Fibras ópticas, haces y cables de fibra óptica, distintos de los de la partida 8544	6.7%
9001.30.00	Lentes de contacto	2%
9001.40.00	Anteojos de vidrio desmontados	2%
9001.50.00	Lentes para espectáculos de materiales que no sean vidrio, desmontado	2%
9002.11.40	Lentes de proyección, montadas, y sus partes y accesorios, para cámaras, proyectores o Ampliadores o reductores fotográficos	2.45%
9002.11.90	Objetivos objetivos y partes y acceso. del mismo, para cámaras, proyectores o ampliadores fotográficos o reductores, excepto proyección, nesi	2.3%
9002.20.40	Filtros fotográficos, montados, y partes y accesorios para ellos	1%
9002.20.80	Filtros, montados, y partes y accesorios para ello, para usos ópticos que no sean fotográficos	1.4%
9002.90.70	Pantallas de medio tono, montadas, diseñadas para usar en grabado o procesos fotográficos	0.5%
9003.11.00	Marcos y monturas, de plásticos, para gafas, gafas o similares	2.5%
9004.10.00	Gafas de sol, correctivas, protectoras u otras	2%
9004.90.00	Gafas, gafas y similares, correctivas, protectores u otros, que no sean gafas de sol	2.5%
9005.80.40	Telescopios ópticos, incluidos los monoculares	8%
9005.80.60	Monoculares e instrumentos astronómicos distintos de binoculares y telescopios ópticos pero no incluidos los instrumentos de radioastronomía	6%
9005.90.40	Partes y accesorios, incluidos soportes, para binoculares, monoculares, otros telescopios ópticos y otros instrumentos astronómicos, nesi...	The rate applicable to the article of which it is a part or accessory
9005.90.80	Partes y accesorios, incluidos soportes, para binoculares, monoculares, otros telescopios ópticos y otros instrumentos astronómicos, nesi	The rate applicable to the article of which it is a part or accessory
9006.40.60	Cámaras de impresión instantánea, que no sean de enfoque fijo valorado no más de \$ 10 cada uno	6.8%
9006.52.30	Enfoque fijo, cámaras de mano, distintas de 110 cámaras, para películas en rollo de un ancho inferior a 35 mm, no cinematográfico	4%
9006.52.60	Cámaras que no sean de enfoque fijo, nesi, para películas en rollo de un ancho inferior a 35 mm, valoradas en más de \$ 10 cada uno, no cinematográfico	6.8%
9006.59.40	Cámaras de enfoque fijo, nesi, no cinematográficas	4%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
9006.59.60	Cámaras nesi, distintas al enfoque fijo, no valoradas más de \$ 10 cada uno, no cinematográfico	6.8%
9006.91.00	Partes y accesorios para cámaras fotográficas, no cinematográfico	5.8%
9006.99.00	Partes y accesorios para linterna fotográfica aparatos y flashes	3.9%
9007.20.40	Proyectores cinematográficos para películas de menos de 16 mm, nesoí	4.9%
9007.20.80	Proyectores cinematográficos para película de 16 mm o mayor, nesoí	3.5%
9007.91.80	Accesorios para cámaras cinematográficas	3.9%
9007.92.00	Partes y accesorios para cinematografía proyectores	3.5%
9008.50.10	Proyectores de diapositivas	7%
9008.50.30	Microfilmes, microfichas u otros lectores de microformas, aparte de aquellos capaces de producir copias	3.5%
9008.50.40	Proyectores de imágenes, excepto proyectores de diapositivas y microfilm, microficha u otros lectores de microformas	4.6%
9008.90.80	Partes y accesorios de fotografía (que no sean ampliadoras y reductoras cinematográficas)	2.9%
9010.10.00	Aparatos y equipos para auto. desarrollando película fotográfica / papel en rollos o exposición de película desarrollada a rollos de papel fotográfico	2.4%
9010.60.00	Pantallas de proyección	1.3%
9010.90.95	Otras partes y accesorios para aparatos y equipos para laboratorios fotográficos (incluido el cinematográfico), nesoí, negatoscopios, & pantallas de proyección	2.9%
9011.20.40	Microscopios para microfotografía, microcinematografía o microproyección, provistos de un medio para fotografiar el imagen	3.9%
9011.20.80	Microscopios para microfotografía, microcinematografía o microproyección, que no cuentan con un medio para fotografiar el imagen	7.2%
9011.80.00	Microscopios ópticos compuestos que no sean estereoscópicos o aquellos para microfotografía, microcinematografía o microproyección	3.2%
9011.90.00	Partes y accesorios para microscopios ópticos compuestos, incluidos los de microfotografía, microcinematografía o microproyección	2.8%
9013.10.10	Vistas telescópicas para rifles no diseñados para su uso con luz infrarroja	14.9%
9013.10.30	Vistas telescópicas para rifles diseñadas para su uso con luz infrarroja	1.4%
9013.10.50	Otras miras telescópicas para armas distintas de rifles; periscopios	5.3%
9013.80.20	Lupas de mano, lupas, lupas, contadores de hilo y aparatos similares nesi	6.6%
9013.80.40	Visores de puerta (ojos de puerta)	5.8%
9013.80.90	Dispositivos de cristal líquido nesoí y ópticos electrodomésticos e instrumentos, nesoí	4.5%
9013.90.20	Partes y accesorios de miras telescópicas para rifles	16%
9013.90.70	Partes y accesorios que no sean telescópicos vistas para ajustar a las armas o para los periscopios	2.2%
9013.90.80	Partes y accesorios de dispositivos de cristal líquido nesoí, y aparatos e instrumentos ópticos, nesoí	4.5%
9015.30.80	Niveles, que no sean eléctricos	2.8%
9016.00.20	Equilibrios eléctricos de una sensibilidad de 5 cg o superior, con o sin pesos, y partes y accesorios de los mismos	3.9%
9016.00.40	Balanzas de joyeros (no eléctricos) de una sensibilidad de 5 cg o superior, con o sin pesos, y partes y accesorios de estos	2.9%
9016.00.60	Balanzas (no eléctricas) de una sensibilidad de 5 cg o mejor, que no sean joyeros, balances, y sus partes y accesorios	3.3%
9017.10.80	Redacción de tablas y máquinas, ya sea o no automático, nesoí	3.9%
9017.20.40	Disc calculators, slide rules and other mathematical calculating instruments	3.9%
9017.20.80	Otro dibujo, marcado o matemático calculando instrumentos, nesoí	4.6%
9017.30.40	Micrómetros y pinzas, para usar en la mano	5.8%
9017.30.80	Indicadores para medir la longitud, para usar en la mano	3.9%
9017.80.00	Instrumentos para medir la longitud, para uso en la mano, nesi (por ejemplo, varillas de medición y cintas)	5.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
9017.90.01	Partes y accesorios para instrumentos de dibujo, señalización o cálculo matemático, y para instrumentos de mano para medir longitudes	The rate applicable to the article of which it is a part or accessory
9020.00.60	Aparatos de respiración, nesi, y máscaras antigás, excl. máscaras protectoras sin mecánica partes / filtros reemplazables, partes, accesorios de	2.5%
9020.00.90	Partes y accesorios de aparatos de respiración y máscaras de gas, nesi	2.5%
9022.29.40	Detectores de humo, tipo de ionización	0.5%
9022.90.05	Unidades de generador de radiación	0.8%
9022.90.15	Unidades de entrega de rayo de radiación	1.4%
9022.90.25	Generadores de rayos X, generadores de alta tensión, escritorios, pantallas, mesas de examen o tratamiento, sillas y aparatos similares, nesi	0.8%
9022.90.40	Partes y accesorios de tubos de rayos X	0.9%
9022.90.70	Partes y accesorios de humo tipo ionización detectores	1%
9022.90.95	Partes y accesorios de aparatos basados en uso de radiaciones alfa, beta o gamma	1.4%
9025.19.80	Termómetros, para lectura directa, no combinados con otros instrumentos, que no sean termómetros rellenos de líquido	0.9%
9025.80.10	Eléctrico: hidrómetros y sim. instr. flotante, higrómetros, psicómetros y cualquier peine. Con o sin termómetros, pirómetros y barómetros	1.7%
9025.80.15	Barómetros no eléctricos, no combinados con otros instrumentos	1%
9025.80.20	Hidrómetros e instrumentos flotantes similares, incorporados o no con termómetro, sin grabación, que no sea eléctrica	2.9%
9025.80.35	Higrómetros y psicómetros, no eléctricos, sin grabación	1.4%
9025.80.40	Termógrafos, barógrafos, higrógrafos y otros instrumentos de grabación, que no sean eléctricos	1%
9025.80.50	Combinaciones de termómetros, barómetros y instrumentos similares de medición y registro de temperatura y atmósfera, no eléctricos	1.6%
9027.10.20	Aparato eléctrico de análisis de gas o humo	0.8%
9027.50.10	Medidores de exposición	1.2%
9027.90.20	Microtomos	1.1%
9027.90.59	Las demás partes y accesorios de los demás instrumentos y aparatos eléctricos de la partida 9027, nesi	0.8%
9027.90.68	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos ópticos no eléctricos de la partida 9027, nesi	1.7%
9028.10.00	Contadores de producción o suministro de gas, incluidos sus contadores de calibración	16¢ each + 2.5%
9028.20.00	Medidores de suministro o producción de líquidos, incluidos los medidores de calibración de los mismos	16¢ each + 2.5%
9028.30.00	Medidores de suministro o producción de electricidad, incluidos los medidores de calibración de los mismos	8¢ each + 0.7%
9028.90.00	Partes y accesorios para gas, líquido o electricidad metros de suministro o producción	1.6%
9029.10.40	Taxímetros	5.3%
9029.20.60	Estroboscopios	16¢ each + 2.5%
9029.90.20	Partes y accesorios de taxímetros	5.3%
9029.90.60	Partes y accesorios de estroboscopios	3.2%
9030.20.10	Osciloscopios y oscilógrafos, NESOI	0.8%
9030.31.00	Multímetros para medir o verificar el voltaje eléctrico, corriente, resistencia o potencia, sin un dispositivo de grabación	0.8%
9030.32.00	Multímetros, con un dispositivo de grabación	0.8%
9030.33.34	Instrumentos de medición de resistencia	1.7%
9030.33.38	Otros instrumentos y aparatos, nesi, para medir o verificar el voltaje eléctrico, corriente, resistencia o potencia, sin un dispositivo de grabación	0.8%
9030.39.01	Instrumentos y aparatos, nesi, para medir o verificar el voltaje eléctrico, corriente, resistencia o potencia, con un dispositivo de grabación	0.8%

HTS Number	Description	General Rate of Duty
9030.84.00	Instrumentos y aparatos para medir, verificar o detectar cantidades eléctricas o radiaciones ionizantes, nesoi: con un dispositivo de grabación	0.8%
9030.89.01	Instrumentos y aparatos para medir, verificar o detectar cantidades eléctricas o radiaciones ionizantes, no especificado: sin dispositivo de grabación	0.8%
9030.90.68	Conjuntos de circuitos impresos, NESOI	0.8%
9031.20.00	Bancos de prueba	1.7%
9031.80.80	Medición y control de instrumentos, electrodomésticos y máquinas, nesoi	0.8%
9032.10.00	Termostatos automáticos	1.7%
9032.89.20	Reguladores automáticos de voltaje y corriente, diseñado para usar en un sistema de 6, 12 o 24 V	1.1%
9032.89.40	Reguladores automáticos de voltaje y corriente, no diseñado para usar en un sistema de 6, 12 o 24 V	1.7%
9032.89.60	Instrumentos de regulación o control automáticos y aparatos, nesi	1.7%
9032.90.21	Partes y accesorios de voltaje automático y reguladores de corriente de voltaje diseñados para uso en un sistema de 6, 12 o 24 V, nesi	1.1%
9032.90.41	Partes y accesorios de reguladores automáticos de voltaje y corriente, no diseñados para su uso en un sistema de 6, 12 o 24 V, nesi	1.7%
9032.90.61	Partes y accesorios para regulación automática o instrumentos y aparatos de control, nesi	1.7%
9033.00.20	LED para retroiluminación de pantallas LCD	2.2%
9033.00.30	Pantallas táctiles sin capacidades de visualización para incorporación en un aparato que tiene una pantalla	2.2%
9033.00.90	Otras partes y accesorios para máquinas, aparatos, instrumentos o aparatos del capítulo 90, nesi	4.4%
9101.21.30	Correas, bandas o pulseras, nesi, ingresadas con relojes de pulsera de la subpartida 9101.21.50 y clasificable con eso	3.1%
9101.29.80	Correas, bandas o pulseras, nesi, ingresadas con relojes de pulsera de la subpartida 9101.29.90 y clasificable con eso	3.1%
9101.99.40	Relojes (excepto relojes de pulsera) con fundas o revestidos de metales preciosos, no operados eléctricamente, con 8-17 joyas en mvmt, mvmt n / o \$ 15 ea	98¢ each + 3% on the case
9102.29.04	Relojes de pulsera nesoi, no funcionan eléctricamente, no tienen autovientos, 0-1 joya, entran con correas / bandas / brazaletes de tex. estera. o metal base	40¢ each + 6% on the case
9102.29.10	Relojes de pulsera nesoi, no de accionamiento eléctrico, sin bobinado automático, 0-1 joya, con correa / banda / pulsera de material nesoi	40¢ each + 6% on the case + 2.8% on the strap, band or bracelet
9102.91.20	Relojes (excepto relojes de pulsera) nesoi, operados eléctricamente, con pantalla optoelectrónica solamente	3.9% on the movement and case + 5.3% on the battery
9102.99.20	Relojes (excepto relojes de pulsera) nesoi, no operados eléctricamente, con 0-7 joyas en el movimiento	20¢ each + 3% on the case
9102.99.40	Relojes (excepto relojes) nesoi, no operados eléctricamente, con 8-17 joyas en movimiento, movimiento valorado no más de \$ 15 cada uno	92¢ each + 3% on the case
9102.99.60	Relojes (excepto relojes de pulsera) nesoi, no operados eléctricamente, con 8-17 joyas en movimiento, movimiento valorado en más de \$ 15 cada uno	\$1.16 each + 6% on the case
9102.99.80	Relojes (excepto relojes) nesoi, no operados eléctricamente, que tienen más de 17 joyas en el movimiento	\$2.19 each + 6% on the case
9105.19.10	Relojes de alarma no especificados, de funcionamiento eléctrico, medición de movimiento no superior a 50 mm, no diseñada para funcionar durante más de 47 horas sin Rebobinado	30¢ each + 6.9% on the case
9105.19.40	Relojes de alarma no especificados, que no funcionan eléctricamente, que miden más de 50 mm de ancho o diámetro, valorado no más de \$ 5 cada uno	15¢ each + 6.4%
9105.99.10	Cronómetros marinos estándar nesi, que tienen escapes de resorte	17¢ each + 2.5% + 1¢/jewel
9106.90.40	Bloqueos de tiempo valorados en \$ 10 cada uno	36¢ each + 5.6% + 2¢/jewel
9106.90.55	Aparato para medición, grabación o indicación de intervalos de tiempo, con reloj o reloj mvmt., Alimentado por batería, con pantalla optoelectrónica solamente	3.9% on the apparatus + 5.3% on the battery
9106.90.65	Otros aparatos para medir, registrar o indicar intervalos de tiempo, w / watch o clock mvmt., Con pilas, nesi	15¢ each + 2.3% + 0.8¢/jewel



HTS Number	Description	General Rate of Duty
9107.00.40	Interruptores de tiempo con movimiento de reloj o reloj o con motor síncrono, valorados no más de \$ 5 cada uno	15¢ each + 4% + 2.5¢/jewel
9112.20.80	Estuches y estuches de reloj de un tipo similar para otro productos del capítulo 91, excepto los casos de metal	5.5%
9112.90.00	Partes de cajas de reloj y cajas de un tipo similar para otros productos del capítulo 91	5.5%
9113.20.20	Mirar correas, ver bandas y mirar pulseras de metal común, ya sea de oro o plata plateado, valorado no más de \$ 5 por docena	11.2%
9113.20.90	Partes de pulseras de reloj de metal común, chapadas en oro o plata, valoradas en más de \$ 12 por docena	8.8%
9113.90.80	Mirar correas, mirar bandas y mirar pulseras, que no sean de metales preciosos, metales comunes o material textil, y sus partes	1.8%
9201.10.00	Pianos verticales	4.7%
9201.20.00	Pianos de cola	4.7%
9201.90.00	Cadena de Keybd. instrumento musical., o / que é / electo. sonido o amplitud, pianos (incluidos los pianos de jugador) nesoi; clavecines y otra cadena de keybd. instr.	3.5%
9202.10.00	Instrumentos musicales de cuerda, o / que w / elect. sonido o ampl., jugado con un arco	3.2%
9202.90.20	Instrumentos musicales de cuerda, o / que w / elect. sonido o ampl., guitarras, valoradas no más de \$ 100 cada una (excluyendo el valor del caso)	4.5%
9202.90.40	Instrumentos musicales de cuerda, o / que w / elect. sonido o ampl., guitarras, valoradas en \$ 100 cada una (excluyendo el valor del caso)	8.7%
9202.90.60	Instrumentos musicales de cuerda (o / de guitarras o instrumentos tocados con un arco), o / que w / electo. sonido o ampl.	4.6%
9205.10.00	127/5000 Instrumentos musicales de teclado, o / que w / elect. sonido o amplitud, armonios y similares instrumentos de teclado con lengüetas metálicas libres	2.9%
9205.90.14	Instrumentos musicales de teclado, o / que w / elect. sonido o amplitud, armonios y similares instrumentos de teclado con lengüetas metálicas libres	2.7%
9205.90.18	Acordeones (o / que acordeones de piano) y similares instrumentos, o / que w / electo. sonido o ampl.	2.6%
9205.90.40	Instrumentos musicales de viento, o / que w / elect. sonido o ampl., instrumentos de viento de madera (o / de gaitas)	4.9%
9206.00.20	Instrumentos musicales de percusión, o / que w / elect. sonido o ampl., batería	4.8%
9206.00.80	Instrumentos musicales de percusión (o / de tambores, platillos, campanillas, repiques o carillones) nesoi (p. xilófonos, castañuelas, maracas)	5.3%
9207.10.00	Instrumentos musicales de teclado (o / que acordeones), cuyo sonido se produce, o debe amplificarse, eléctricamente	5.4%
9207.90.00	Instrumentos musicales (o / de teclado excepto acordeones) nesoi, cuyo sonido es producido, o debe ser amplificado, eléctricamente	5%
9208.10.00	Cajas de música	3.2%
9208.90.00	Instrumentos musicales nesoi en el capítulo 92; señuelo llamadas; silbatos, y / o instrumentos de señalización sonora	5.3%
9209.92.20	Mutes, instrumento musical plegable. stands, y titulares de música para adjuntar a instru., todo el anterior, para la música de cuerdas. Instru. de 9202	3.9%
9209.92.40	Pasadores de ajuste para instrumentos musicales de cuerda de la partida 9202	10&cent;/1,000 pins + 3.5%
9209.92.80	Partes y acceso. nesoi, para musical de cuerda instrumentos de la partida 9202	4.6%
9209.94.40	Soporte de instrumentos musicales plegables, para los instrumentos con sonido o amplificación elegidos. de la partida 9207	5.7%
9209.94.80	Partes y acceso. nesoi, para los instrumentos musicales w / elegir sonido o ampl. de la partida 9207 no especificado	2.7%
9209.99.10	Silencia a nesoi; pedales, amortiguadores y espuelas para tambores; pedales y sujetadores para platillos; poseedores de la música nesoi; stands de instrumentos de música plegables, nesoi	5.7%
9209.99.18	Partes y acceso. nesoi, para armonios e instrumentos de teclado similares con lengüetas de metal libres de partida 9203, nesoi	2.7%
9209.99.80	Partes y acceso. nesoi, para instrumentos musicales, nesoi	5.3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
9301.90.30	Rifles militares	4.7% on the value of the rifle + 20% on the value of the telescopic sight, if any
9301.90.60	Rifles militares	2.6%
9303.20.00	Escopetas (incluidas escopetas, rifles de escopeta), para el deporte, caza o tiro al blanco	2.6%
9303.30.40	Rifles (o más que la carga de la boca del cañón), para deporte, caza o tiro al blanco, con un valor de o \$ 25 pero n / o \$ 50 cada uno	3.8% on the value of the rifle + 10% on the value of the telescopic sight, if any
9303.30.80	Rifles (o más que la carga de la boca del cañón), para rifles deportivos, de caza o de tiro al blanco, valorados en \$ 25 y menos o \$ 50 cada uno	3.1% on the value of the rifle + 13% on the value of the telescopic sight, if any
9303.90.40	Revólveres y pistolas, diseñados para disparar solo en blanco cartuchos o municiones en blanco	4.2%
9304.00.20	Rifles que expulsan misiles por liberación de aire comprimido o gas, o por la liberación de un mecanismo de resorte o caucho bajo tensión	3.9%
9304.00.60	Brazos (o / por encima de los de la partida 9307)	5.7%
9305.10.40	Los demás partes y accesorios, para revólveres o pistolas diseñadas para disparar cartuchos solamente en blanco o munición en blanco	4.2%
9305.20.05	Stocks para rifles de la partida 9303	3.5%
9305.99.50	Partes y accesorios para artículos de la subpartida 9304.00.20 o 9304.00.40	3.9%
9305.99.60	Partes y accesorios para artículos de las partidas 9301 a 9304, nesoi	2.9%
9307.00.00	Espadas, machetes, bayonetas, lanzas y brazos similares, sus partes y fundas y fundas para eso	2.7%
9404.21.00	Colchones de caucho o plástico celular, ya sean o no cubierto	3%
9404.29.90	Colchones (o / que de caucho celular o plástico o de algodón)	6%
9404.30.40	Sacos de dormir, que contengan 20% o más en peso de plumas y / o plumón	4.7%
9404.90.20	Almohadas, cojines y artículos similares, otros que de algodón	6%
9405.10.40	Lámparas y otros accesorios eléctricos de alumbrado de techo o de pared (o / que los utilizados para espacios públicos), de latón	3.9%
9405.10.60	Lámparas y otros accesorios eléctricos de techo o pared (o / que los utilizados para espacios públicos), de metal común (o / de latón)	7.6%
9405.10.80	Lámparas y otros accesorios eléctricos de techo o pared (o / que los utilizados para espacios públicos), no de metal común	3.9%
9405.20.40	Mesa eléctrica, escritorio, junto a la cama o de pie lámparas, de metal común (o / de latón)	3.7%
9405.20.60	Mesa eléctrica, escritorio, junto a la cama o de pie lámparas, de metal común (o / de latón)	6%
9405.20.80	Mesa eléctrica, escritorio, junto a la cama o de pie lámparas, no de metal común	3.9%
9405.30.00	Juegos de luces de los tipos utilizados para árboles de Navidad	8%
9405.40.40	Lámparas eléctricas y accesorios de iluminación nesoi, de latón	4.7%
9405.40.60	Lámparas eléctricas y accesorios de iluminación nesoi, de base metal (o / de latón)	6%
9405.40.82	LED para retroiluminación de pantallas LCD	1.9%
9405.40.84	Lámparas eléctricas y accesorios de iluminación nesoi, no de metal base	3.9%
9405.50.20	Lámparas incandescentes no eléctricas diseñadas para ser operadas con propano u otro gas, o por aire comprimido y queroseno o gasolina	2.9%
9405.50.30	Lámparas y accesorios de iluminación no eléctrica, de latón	5.7%
9405.50.40	Lámparas y accesorios de iluminación no eléctricos nesoi, no de bronce	6%
9405.60.20	Letreros luminosos, placas de identificación iluminadas y similares, de latón	5.7%
9405.60.40	Letreros luminosos, placas de identificación iluminadas y similares, de metal común (o / de latón)	6%
9405.60.60	Letreros luminosos, placas de identificación iluminadas y similares, no de metal común	5.3%
9405.91.10	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales luminosas y similares, globos y sombras, de cristal de plomo	12%





HTS Number	Description	General Rate of Duty
9405.91.30	Partes de lámparas, aparatos de alumbrado, letreros luminosos y similares, globos y pantallas de vidrio (o / de cristal de plomo)	12%
9405.91.40	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales luminosas y similares, chimeneas, de vidrio	7.5%
9405.91.60	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales iluminadas y similares, de vidrio nesoí	4.5%
9405.92.00	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales iluminadas y similares, de plásticos	3.7%
9405.99.20	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales iluminadas y similares, de bronce	3.9%
9405.99.40	Partes de lámparas, accesorios de iluminación, señales iluminadas y similares, no de vidrio, plástico o latón	6%
9406.10.00	Construcciones prefabricadas de madera	2.6%
9406.90.00	Construcciones prefabricadas que no sean de madera	2.9%
9506.11.40	Esquí, esquí de nieve (o / que a campo traviesa)	2.6%
9506.12.80	Fijaciones y sus partes y accesorios, para esquíes de nieve (o / que esquí de fondo)	2.8%
9506.19.80	Equipo de esquí de nieve (o / que el campo a través) nesoí, y sus partes y accesorios	2.8%
9506.31.00	Clubes de golf, completos	4.4%
9506.39.00	Equipo de golf (o / de calzado de golf) nesoí y sus partes y accesorios	4.9%
9506.40.00	Artículos y equipamiento para tenis de mesa y partes y accesorios de los mismos	5.1%
9506.51.20	Raquetas de tenis de césped, ensartadas	5.3%
9506.51.40	Raquetas de tenis para el césped, sin atar	3.9%
9506.51.60	Partes y accesorios para raquetas de tenis	3.1%
9506.59.40	Raquetas de bádminton y partes y accesorios en esto	5.6%
9506.59.80	Raquetas para juegos (o / que para césped o tenis bádminton) y sus partes y accesorios	4%
9506.62.80	Pelotas inflables (o / de balones de fútbol y fútbol) nesoí	4.8%
9506.69.40	Bolas huecas no inflables nesoí, con diámetro de 19 cm o menos	5.4%
9506.69.60	Bolas no inflables nesoí	4.9%
9506.70.40	Patines de hielo con calzado permanentemente adjunto	2.9%
9506.91.00	Letras. y equipar para ejercicio físico general, gimnasia o atletismo y partes y accesorios en esto	4.6%
9506.99.12	Artículos y equipos de bádminton (o más que raquetas y redes de algodón) y partes y accesorios en esto	5.6%
9506.99.30	Artículos y equipos para el césped (más que bolas) y raquetas), y sus partes y accesorios	3.1%
9506.99.45	Trineos y bobsleds (o / bobsleds & luges para la competencia internacional) y partes y accesorios para toboganes, trineos, bobsled, luges y similares	2.8%
9506.99.50	Raquetas de nieve y sus partes y accesorios	2.6%
9506.99.55	Piscinas y piscinas para niños y partes y accesorios de los mismos	5.3%
9506.99.60	Artículos y equipos deportivos y deportivos nesoí, y sus partes y accesorios	4%
9507.20.40	Anzuelos de pesca	4%
9507.20.80	Anzuelos, no con cuerdas	4.8%
9507.30.60	Carretes de pesca, valorados en \$ 8.45 cada uno	3.9%
9507.30.80	Partes y accesorios para carretes de pesca	5.4%
9507.90.20	Juegos de pesca o líderes	3.7%
9507.90.40	Juegos de pesca o líderes	5.6%
9507.90.60	Redes de desembarque de peces, redes de mariposa y redes similares	5%
9507.90.80	Aparejos de pesca en línea nesoí, señuelo "pájaros" y similares caza o tiro equipo, y partes y acceso. en esto	9%
9601.90.40	Coral, cortado pero no ajustado, y camafeos, adecuado para uso en joyería	2.1%
9601.90.80	Tallar materiales de partes de animales, trabajado y sus artículos, nesoí	3.7%
9602.00.10	Gelatina sin endurecer, trabajada y sus manufacturas	3%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
9602.00.40	Artículos de cera, moldeados o tallados	1.8%
9602.00.50	Materiales vegetales, minerales o de goma, trabajados y artículos de estos materiales	2.7%
9603.10.90	Escobas y cepillos de ramitas o materiales vegetales (o más que el maíz de escoba) unidos, sin / sin maneja	10%
9603.29.40	Brochas de afeitarse, cepillos para el cabello, cepillos de uñas, pestañas y otros cepillos para inodoros (o / que cepillos de dientes), valorados sin 40 centavos cada uno	0.2¢ each + 7%
9603.29.80	Brochas de afeitarse, cepillos para el cabello, cepillos de uñas, pestañas y otras escobillas para inodoros (o / que cepillos para dientes), valoradas en o / 40 centavos cada una	0.3¢ each + 3.6%
9603.30.20	Pinceles para artistas, pinceles para escribir y pinceles similares para la aplicación de cosméticos, valorados n / o 5 centavos cada uno	2.6%
9603.40.20	Rodillos de pintura	7.5%
9603.40.40	Pintura, moquillo, barniz o cepillos similares (o / que los pinceles de artistas); almohadillas de pintura	4%
9603.90.80	Escobas y cepillos nesoi, trapeadores, barredoras mecánicas manuales, escurridores de goma y similares artículos, nesoi	2.8%
9604.00.00	Tamices de mano y acertijos	4.9%
9605.00.00	Juegos de viaje para aseo personal, costura, calzado o limpieza de ropa (o / de manicure and pedicure juegos de 8214)	8.1%
9606.10.40	Press-fasteners, broches de presión y botones de presión y pts de los mismos, valorados n / o 20 centavos / docena de piezas o partes	3.5%
9606.10.80	Press-fasteners, broches de presión y botones de presión y pts de los mismos, valorados en 20 centavos / docena de piezas o partes	2.7%
9606.21.40	Botones, de resina acrílica o resina de poliéster, o ambas resinas, no cubiertos con material textil	0.3¢/line/ gross + 4.6%
9606.21.60	Botones, de plásticos (resinas que no sean de caseína, acrílicas o de poliéster), no cubiertos con textiles materiales	4.7%
9606.29.20	Botones, de resina acrílica o resina de poliéster, o ambas resinas, cubiertos con material textil	0.3¢/line/ gross + 4.5%
9606.29.40	Botones, de perla o concha	0.18¢/line/ gross + 2.5%
9606.29.60	Botones, nesoi	2.9%
9606.30.80	Moldes de botones y partes de botones; botones en blanco (o / que la caseína)	6%
9607.11.00	Cierres deslizantes, equipados con cucharadas de la base metal	10%
9607.19.00	Sujetadores deslizantes, no equipados con cucharas de cadena de metal base	13%
9607.20.00	Partes de sujetadores de diapositivas	11.5%
9608.10.00	Bolígrafos, con punto de bola	0.8¢ each + 5.4%
9608.20.00	Bolígrafos y marcadores, con punta de fieltro u otra punta porosa	4%
9608.40.40	Lápices, propulsores o deslizantes, con acción mecánica para extender, o para extender y retraer, el dirigir	6.6%
9608.60.00	Recargas para bolígrafos, que incluyen el punto de bola y el depósito de tinta	0.4¢ each + 2.7%
9608.99.20	Cartuchos de recarga para bolígrafos (o / por bolígrafos)	0.4¢ each + 2.7%
9608.99.30	Bolas para bolígrafos	20¢/thousand + 3.5%
9609.10.00	Lápices y crayones, con cables encapsulados en una funda rígida	14¢/gross + 4.3%
9610.00.00	Pizarras y tablas, con escritura o dibujo superficies (estén o no enmarcadas)	3.5%
9611.00.00	Sellos de fecha, sellado o numeración y similares, diseñado para operar en la mano; palos de composición manuales y conjuntos de impresión a mano	2.7%
9613.10.00	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares, alimentados con gas, no recargable, para el bolsillo	8%
9613.20.00	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares, alimentados con gas, recargable, para el bolsillo	9%
9613.80.10	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares, para mesa	4.8%
9613.80.20	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares (que no sean bolsillo o mesa), eléctrico.	3.9%
9613.80.40	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares (o / de bolsillo o mesa), n / elect., De prec. metal (o / de plata), precioso / semiprec. piedras, o peine.	3.6%



HTS Number	Description	General Rate of Duty
9613.80.60	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares (o / de bolsillo o mesa), n / elect., Nesoi, valor n / o \$ 5 / docena piezas	8%
9613.80.80	Encendedores de cigarrillos y encendedores similares (o / de bolsillo o mesa), n / elect., Nesoi, valorados en \$ 5 / docena piezas	9%
9613.90.40	Partes para encendedores de cigarrillos eléctricos y similares encendedores	3.9%
9613.90.80	Piezas para encendedores no eléctricos y encendedores similares	8%
9614.00.25	Pipas para fumar (o más que bloques de madera o raíz de forma tosca para la fabricación de tabaco tubos) y cuencos de madera o raíz	0.4¢ each + 3.2%
9614.00.26	Pipas y cuencos para fumar, totalmente de arcilla, y otras pipas para fumar con cuencos de arcilla	3%
9614.00.28	Pipas para fumar y cuencos (o más que madera, raíz o completamente de barro)	0.3¢ each + 3.2%
9614.00.94	Cigarros o boquillas de metal; partes de metal para pipas y tazones para fumar o para cigarros o boquillas	7.2%
9614.00.98	Cigarros o boquillas para cigarrillos que no sean de metal; partes de metal que no sean de metal para pipas y tazones para fumar o para cigarros o boquillas	0.5¢ each + 3%
9615.11.10	Peines, de caucho duro o plástico, valorados n / o \$ 4.50 por brutos	14.4¢/gross + 2%
9615.11.20	Peines, de goma dura, valorados en \$ 4.50 por bruto	5.2%
9615.11.30	Peines, de plástico, valorados en \$ 4.50 por peso bruto	28.8¢/gross + 4.6%
9615.11.40	Toboganes para el cabello y artículos similares, de caucho endurecido o plástico, sin incrustaciones de perlas o imitación piedras preciosas	5.3%
9615.19.20	Peines, no de goma dura o plásticos, valorados n / o \$ 4.50 por brutos	9.7¢/gross + 1.3%
9615.19.40	Peines, no de goma dura o plásticos, valorados en \$ 4.50 por brutos	28.8¢/gross + 4.6%
9615.19.60	Diapositivas y artículos similares, no de caucho duro o plástica	11%
9615.90.20	Dispositivos no térmicos, no ornamentales para rizar el cabello	8.1%
9615.90.30	Horquillas	5.1%
9615.90.40	Accesorios para el cabello y sus pts, y pts. peines, portaobjetos, etc. nesoi, de caucho o Plásticos, n / set w / imit. perlas o imit. piedras preciosas	5.3%
9615.90.60	Accesorios para el cabello y sus pts, y pts. de peines, portaobjetos, etc. Nesoi	11%
9617.00.10	Frascos y recipientes de vacío, completos con estuches, w / capacidad n / o 1 litro	7.2%
9617.00.30	Frascos y recipientes de vacío, completos con estuches, w / capacity o / 1 litro pero n / o 2 litros	6.9%
9617.00.40	Frascos y recipientes de vacío, completos con estuches, w / capacity o / 2 litros	6.9%
9617.00.60	Frasco de vacío y piezas del recipiente de vacío (o / que revestimientos de vidrio	7.2%
9618.00.00	Maniqués de sastre y otros maniqués; autómatas y otras pantallas animadas utilizadas para escaparate de la tienda	4.4%
9619.00.05	Toallas y tampones higiénicos, pañales y pañales revestimientos y artículos sanitarios similares, de plástico	5%
9619.00.90	Otros artículos sanitarios incluidos de textiles materiales, nesoi	7%
9620.00.10	Monopodios, bípodes, trípodes y artículos similares, accesorios de las partidas 8519 o 8521	2%
9620.00.15	Monopods, bípode, trípode y artículos similares, accesorios de la partida 9005	The rate applicable to the article of which it is an accessory
9620.00.20	Monopods, bípode, trípode y artículos similares, accesorios de la partida 9006, excepto los de cinematográfico	5.8%
9620.00.25	Monopodios, bípodes, trípodes y artículos similares, accesorios de la partida 9007	3.9%
9620.00.30	Monopods, bípode, trípode y artículos similares, accesorios de la partida 9015, incluidos los telémetros	The rate applicable to the article of which it is an accessory
9620.00.50	Monopods, bípodes, trípodes y artículos similares de plásticos, nesoi	5.3%
9620.00.55	Monopods, bípodes, trípodes y artículos similares de madera, nesoi	3.3%
9620.00.65	Monopods, bípodes, trípodes y artículos similares de hierro y acero, nesoi	2.9%
9620.00.70	Monopods, bípodes, trípodes y artículos similares de aluminio, nesoi	2.5%